

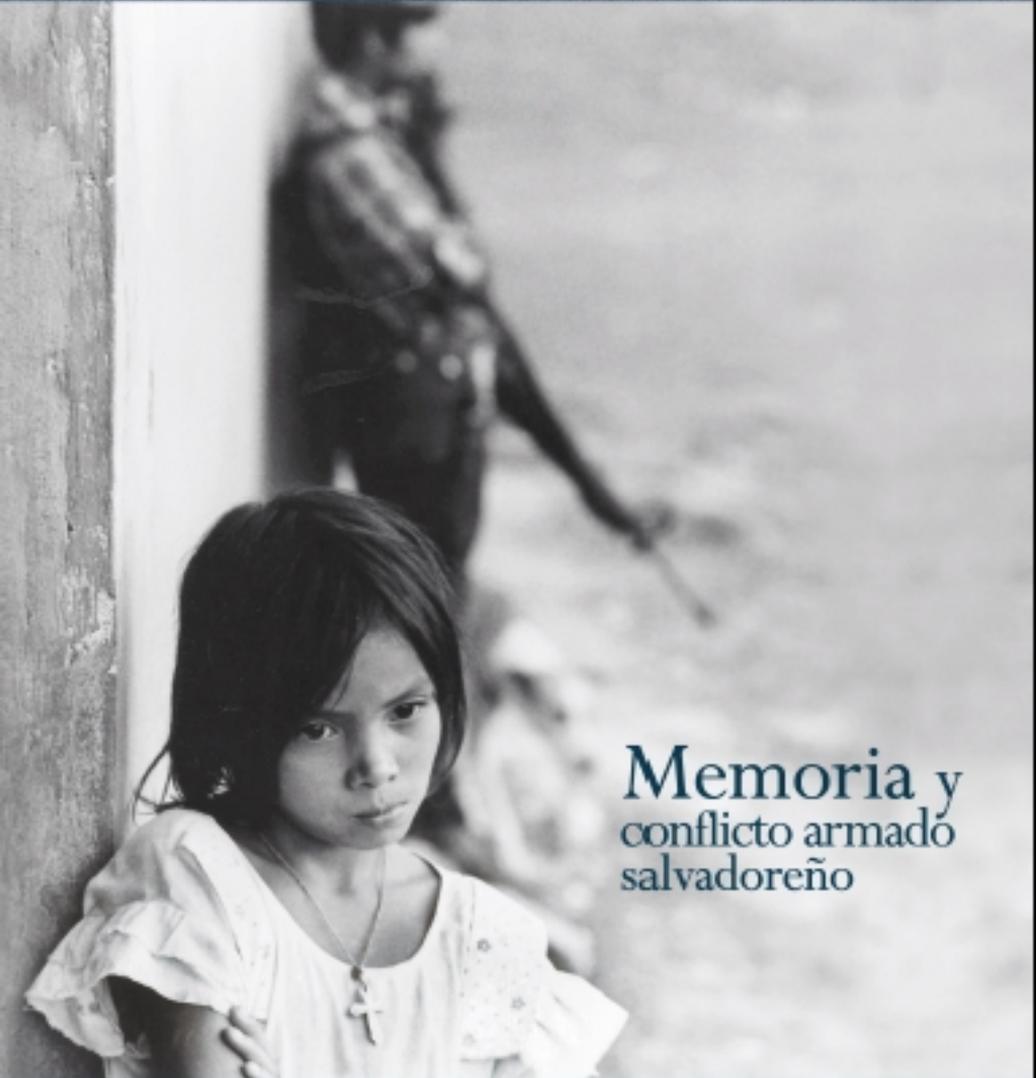
4

AÑO 2
NÚMERO

ENERO / JUNIO 2012

identidades

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Memoria y
conflicto armado
salvadoreño

AÑO 2
NÚMERO
4

ISSN 2224-4727

identidades

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ENERO / JUNIO 2012



SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE
INVESTIGACIONES EN CULTURA Y ARTE

identidades

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ISSN 2224-4727

Magdalena Granadino
SECRETARIA DE CULTURA

Sajid Alfredo Herrera Mena
DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIONES
EN CULTURAY ARTE

Ángel Alfonso Centeno
Cristian Hernández
Sajid Alfredo Herrera Mena
Carlos Gregorio López Bernal
Olivier Prud'homme
Jaime Rivas
Ricardo Roque Baldovinos
Isabel Villalta
COMITÉ EDITORIAL

Olivier Prud'homme
Jorge Juárez Ávila
Ana Silvia Ortiz
COORDINACIÓN DE ESTE NÚMERO

Alberto Martín Álvarez
Eduardo Rey Tristán
Ralph Sprenkels
COMITÉ CIENTÍFICO

Ángel Alfonso Centeno
EDICIÓN DE ESTE NÚMERO

Mariana Rivas
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

Identidades, Revista de la Dirección Nacional
de Investigaciones en Cultura y Arte, de la
Secretaría de Cultura de la Presidencia
Pasaje Mar de Plata No. 1 y Calle Gabriela Mistral,
Urbanización Buenos Aires 2, San Salvador.
Teléfonos: 2244 2300, ext. 2336
email: identidades.dni@gmail.com

El contenido de esta revista puede ser reproducido,
total o parcialmente, citando la fuente.

Impreso en los talleres de la DPI
17.^a Avenida Sur No. 430, San Salvador,
El Salvador, Centroamérica.

Imagen de Portada:

Perquín, zona controlada por el FMLN. Pequeña niña y combatiente, diciembre de 1987. Paul Dix. Cortesía del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)

Imagen de Contraportada:

"Palacio Nacional, San Salvador", Postal para El Salvador en 1928, No. 44, AGN, Sección Fototeca, Colección Egyptian Tobacco Co.

Sumario

Presentación 5

PARA EL DEBATE

El juicio a los alzados del 2 de abril de 1944. Memoria histórica, mito y drama
Jorge Cáceres Prendes 11

Entre la militancia revolucionaria y la defensa gremial: sindicalistas en la guerra civil salvadoreña
Kristina Pirker 43

La guerra como controversia: una reflexión sobre las secuelas políticas del informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador
Ralph Sprenkels 68

DOSSIER

La memoria histórica y las políticas de la memoria en El Salvador: 1932 y 1981 en perspectiva
José Alfredo Ramírez Fuentes 93

El asesinato de los dirigentes del FDR en la construcción discursiva de Roberto D'Aubuisson
Lídice Michelle Melara Minero 108

¿Aguantar hambre o luchar? Una perspectiva antropológica de la posguerra
Irina Carlota Silber 127

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

Políticas de la memoria en El Salvador: paz, democracia y consenso nacional como memoria anticipada
Sergio Salazar Araya 149

Archivos y fuentes europeas para el estudio del conflicto salvadoreño
Eudald Cortina Orero 167

FUENTES

Presentación: Las canciones populares como fuentes para el estudio de la guerra civil salvadoreña <i>Yessenia Álvarez, Grazzia Grimaldi y Griselda López</i>	183
“Poder volar”	185
“El 17 de marzo del 81”	186
“Canción pedimos paz para el mundo”	187
Sin título	188

RESEÑAS

Carlos Gregorio López Bernal, <i>Mármoles, clarines y bronces: fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX</i> por Israel Cortez y René Aguiluz	191
Héctor Lindo-Fuentes y Erick Ching, <i>Modernizing Minds in El Salvador. Education Reform and the Cold War, 1960-1980</i> por Jorge Cáceres Prendes	195
Eduardo Rey Tristán y Pilar Cagiao Vila, <i>Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo</i> por Ana Silvia Ortiz	202
Dirk Kruijt, <i>Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica</i> por Gilles Bataillon	206
Mercedes Moncada Rodríguez, <i>Palabras mágicas (para romper un encantamiento)</i> por Ángel A. Centeno	213
Daniel Feierstein, <i>El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina</i> por Lucrecia Molinari	218
Posdata	223
Índice de imágenes	225
Próximos números	227
Normas editoriales	229

Presentación

La Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte (DNI) se complace en presentar el cuarto número de la revista *Identidades*, dedicada a la historia y a las memorias de la guerra civil salvadoreña, en el marco de la conmemoración del XX aniversario de los Acuerdos de Paz.

Este número es el fruto de una colaboración estrecha entre la DNI y la Unidad de Investigaciones sobre la Guerra Civil Salvadoreña (UIGCS), cuya sede se encuentra en el Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos (IEHAA) de la Universidad de El Salvador (UES). La participación de la UIGCS fue determinante por varias razones: primero, porque los tres coordinadores de este número temático, Olivier Prud'homme, Jorge Juárez y Ana Silvia Ortiz, forman parte de esta unidad de investigaciones. Segundo, ha sido clave el esfuerzo de Jorge Juárez, como director del IEHAA, quien ha coordinado este esfuerzo de investigación internacional en el seno de su institución. Tercero, la red científica de los miembros de la UIGCS aportó a este número una dimensión internacional. La diversidad de los centros de investigaciones, de los que proceden los trabajos, evidencia el eco internacional muy favorable que recibió la invitación a escribir sobre este tema en una revista producida y difundida en El Salvador.

Especialmente, la UIGCS posibilitó que la revista *Identidades* concretara un proceso sistemático de selección de sus artículos mediante un Comité Científico. Alberto Martín Álvarez (Instituto Mora, México), Eduardo Rey Tristán (Universidad de Santiago de Compostela, España) y Ralph Sprenkels (Universidad de Utrecht, Holanda), todos miembros de la UIGCS, coordinaron, por iniciativa propia, la evaluación de todos los artículos recibidos por medio de pares evaluadores anónimos, según las normas internacionales dominantes hoy en día en las revistas científicas. Ello estableció un proceso de corrección y aceptación argumentada de artículos incrementando con ello la calidad de la revista para este número.

Respecto a los anteriores números, el No.4 guarda continuidad con el trabajo editorial y gráfico presentado en el No.3, definido por la editora Isabel Villalta y la diseñadora gráfica Mariana Rivas. A este respecto se agradece al Museo de la Palabra y la Imagen y a su director, Carlos Henríquez Consalvi, por concedernos la autorización de reproducir algunas fotos de su fondo documental, seleccionadas con la ayuda

de Mariana Rivas y de Ángel Centeno, editor de este número, y que nos transportan a la década de 1980 y a principios de la de 1990. Entre estas destaca la foto de portada de Paul Dix, cuya fuerza nos ha impresionado como a muchos otros antes.

Desde el punto de vista de su contenido, pueden formularse tres observaciones preliminares acerca de este número. Primero, que la gran mayoría de los autores participaron en el seminario internacional “Historia, Sociedad y Memorias: el conflicto armado en el 20 aniversario de los Acuerdos de Paz”, realizado del 15 al 17 de febrero de este año en el Museo Nacional de Antropología y organizado por la DNI y la UIGCS. Segundo, lo político es un hilo conductor en todo el número, sin excepción. Tercero, si el lector se pone a analizar la estructura general de este número, se dará cuenta de que la gran mayoría de los autores escogió orientar su reflexión hacia la dimensión memorial del conflicto armado y de los Acuerdos de Paz, lo que representa, sin sorpresa, una tendencia importante de la investigación universitaria actual en este campo de estudio.

La sección “Para el debate” se conforma por tres textos de Jorge Cáceres Prendes (UCR, Costa Rica), Kristina Pirker (UNAM, México) y Ralph Sprenkels (Universidad de Utrecht, Holanda), que nos llevan a reflexionar sobre dinámicas históricas comunes todavía actuales. La relación con lo político, la relación con lo militar y la cuestión memorial, analizadas en contextos políticos violentos, son elementos comunes que permiten confrontar distintos períodos históricos, que nos previenen de atajos teleológicos siempre tan tentadores. Además, los acercamientos metodológicos comunes a los autores hacen patente su mutua y potencial confrontación. Claro, los objetos de estudio son muy diferentes. El primero, el de Jorge Cáceres Prendes, no trata del conflicto armado y de sus consecuencias, sino de otro momento de la historia política de El Salvador: 1944. Para el lector que podría sorprenderse por la inclusión de este texto, debemos recordarle que las secciones fuera del “Dossier” están abiertas a otras temáticas. Jorge Cáceres Prendes presenta un análisis muy detallado de las jornadas de la insurrección militar contra el general Martínez, sucedidas el 2 y 3 de abril de 1944, y sobre todo aborda el Consejo Militar que condenó a pena de muerte a 44 personas acusadas del levantamiento. En el segundo artículo de esta sección, Kristina Pirker analiza “los efectos de la militarización de lo político” sobre la evolución de las prácticas sindicales “ambivalentes” entre la función reivindicativa tradicional y el apoyo coyuntural a la lucha armada, lo que se tradujo en la subordinación de los sindicatos a estrategias definidas por las organizaciones de guerrilla. Con el tercer artículo, Ralph Sprenkels nos hace entrar en el período de posguerra, al analizar las “manipulaciones” memoriales de la Comisión de la Verdad realizadas por diversos actores políticos, desde 1992 hasta hoy en día. A pesar de la diversidad de sus objetos de estudio, estos tres autores transmiten al lector un vivo interés en las ciencias sociales, a partir de la descripción fina de las prácticas de distintos actores sociales en interacción (militares, sindicalistas, hombres de partido, etc.) y por saber

detenerse en el documento, sin tomarlo como un pretexto ni una ilustración sino siendo capaces de dejarse sorprender por el mismo y proponernos una interpretación profunda y renovada, en una tradición hermenéutica que no es de ayer.

Sumando los artículos de las secciones “Dossier” y “Avances de investigación”, someramente podríamos discernir dos grupos. En el primero, encontramos numerosas reflexiones conceptuales y metodológicas que tienen como referentes los debates contemporáneos. El lector, en especial el estudiante, podrá hallar numerosas referencias recientes que lo incentivarán —esperamos— a arriesgarse a participar y a enriquecer el debate. La convergencia de los trabajos de Alfredo Ramírez (Universidad de El Salvador) y Sergio Salazar (Universidad de Costa Rica) hacen eco de la reflexión de Ralph Sprenkels; nos ofrecen sus reflexiones sobre la noción de “memoria histórica” y defienden la idea de que las ciencias sociales analicen la pluralidad, la competencia y a menudo la conflictividad de las memorias determinadas por posturas definidas en el presente. Ambos, como otros autores en este número, de manera crítica, buscan ejemplos tanto en discursos producidos en la izquierda como en la derecha.

El resto de los trabajos se caracterizan por la originalidad de sus objetos y de sus métodos de análisis. Proceden de investigaciones más vastas y ambiciosas (tesis de maestría en ciencias políticas y tesis de doctorado en antropología e historia). El artículo para el “Dossier” escrito por Michelle Melara (UCA, El Salvador), de acuerdo con numerosos autores que contribuyeron con este número, recurre al análisis discursivo para pensar las relaciones políticas en el comunicado publicado por el mayor D’Aubuisson después del asesinato de los dirigentes del FDR en el año 1980, cuando la violencia política alcanzó su paroxismo en el país. Destacamos la particular originalidad de este trabajo que, como la autora nos lo recuerda, se ubica en un contexto de producción universitaria muy débil sobre la historia de la derecha salvadoreña. Además, anotamos la convergencia con el trabajo de Alfredo Ramírez, ya que ambos hacen un llamado a abrir una pista de investigación en profundidad sobre las memorias y los discursos de la derecha salvadoreña. El trabajo de Carlota Silber (Universidad de la Ciudad de Nueva York, EE.UU.) también es particularmente original. La autora ya había captado la atención del público durante las jornadas de febrero de 2012. Nos demostró la riqueza del método etnográfico cuando se sabe manejar con honestidad y empatía. Su artículo destaca “la voluntad de vivir” de estos hombres y mujeres de Las Vueltas (Chalatenango), excombatientes o excolaboradores de la guerrilla, muchos de ellos desilusionados por lo político, que migraron hacia los Estados Unidos. La articulación de varias escalas de análisis (local y transnacional) y de distintos tiempos (período del conflicto y período posguerra), así como su punto de vista antropológico, que toma en cuenta la cotidianidad del individuo, abre numerosas pistas de reflexión, entre otras, sobre las dinámicas sociales y la relación con lo político durante los últimos veinte años. Por fin, el artículo de Eudald Cortina (Universidad de Santiago de Compostela, España) —historiador de la prensa política

clandestina en América Latina— también representa un esfuerzo inédito y original en este último conjunto ecléctico. Ofrece un instrumento de trabajo muy útil para los investigadores y los estudiantes. Nos proporciona una guía de centros de documentación europeos que poseen documentos de la prensa clandestina salvadoreña y de comités de solidaridad en el extranjero que apoyaban a la guerrilla y a la oposición democrática salvadoreña durante los años 70 y 80.

Con el último artículo de “Avances de investigación”, que nos recuerda la importancia de los centros de documentación y del trabajo de conservación documental, nos introducimos a la sección “Fuentes” de nuestra revista. Mientras que en el No. 3 se presentó documentos del Archivo General de la Nación (AGN), esta vez presentamos fuentes orales. Así, estudiantes de la Licenciatura de Antropología de la Universidad de El Salvador recolectaron y transcribieron 4 canciones elaboradas durante el conflicto armado por civiles refugiados en el campo de Mesa Grande (Honduras) y por un combatiente de la Resistencia Nacional de Usulután.

Por fin, las seis reseñas que concluyen este número no nos hacen abandonar la temática claramente política; al contrario, las formas de lo político de la segunda mitad del siglo xx permanecen centrales en esta sección, incluso cuando se trata de cuestiones culturales. Si la mayoría de reseñas se enfocan en la historia de El Salvador, el lector también encontrará otras sobre Centroamérica y sobre Latinoamérica. La sección “Reseñas” también se abre a otros tipos de documentos, al presentar una crítica de una película documental que se mantiene en la temática política y memorial de la Nicaragua sandinista de los años 80.

Este número 4 nos da una idea de los temas que hoy en día ocupan una parte de la investigación universitaria sobre el conflicto armado y los Acuerdos de Paz. Obviamente hay muchos otros temas que desarrollar, tan importantes unos como otros. Esperemos que estas pistas de investigación, entre otras, la historia de la derecha, la historia de las relaciones de género, la historia local, la historia militar y muchas otras se profundicen en un futuro próximo, y que se desarrollen y se centralicen en El Salvador. Las Licenciaturas en historia y en antropología de la Universidad de El Salvador, que tienen unos 10 años de existencia, así como la Maestría de Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana, son lugares naturales en los cuales basamos nuestras esperanzas, como nos lo demuestran los jóvenes investigadores formados en el país que colaboraron con este número.

Sólo resta mencionar el apoyo de la Secretaría Técnica de la Presidencia, que posteriormente a la edición de este No. 4 ha contribuido para su impresión y mayor difusión.

Para el debate





El juicio a los alzados del dos de abril de 1944

Memoria histórica, mito y drama

JORGE CÁCERES PRENDES

Escuela de Relaciones Internacionales, UNA, Costa Rica

Resumen

Se enfoca el fallido alzamiento militar del dos y tres de abril de 1944, preludio a la caída del dictador salvadoreño Maximiliano Hernández Martínez, para lo que por primera vez se utiliza extensamente el expediente del juicio militar entablado contra los indiciados en aquél, correlacionado con la bibliografía existente. Se proponen varias claves de lectura para reflexionar sobre los hechos, sobre el proceso judicial como un tipo de “memoria histórica” y sobre el drama personal de quienes enfrentaron la muerte en ese trágico momento. Se analizan y comparan las estrategias discursivas de un selecto número de indiciados para concluir refiriéndose a la productividad simbólica del acontecimiento.

Palabras claves: El Salvador, memoria histórica, insurrección, 1944.

Una vez cerrado el expediente, rudo y sombrío como es, tal vez sería más juicioso para personas cultas como nosotras [...] respetar el sello que la vida se puso a sí misma y mantener silencio. ¿Pero habremos de retirarnos sin un eco, un discurso cuya resonancia en nosotros ha durado hasta este día, y que en consecuencia genera palabras en virtud del paso del tiempo? No nos hemos desecho de nuestra deuda hacia estos cadáveres.

Jean Pierre Peter y Jeanne Favet*

Introducción¹

Los estudios sobre el origen del sistema autoritario que prevaleció en El Salvador durante la mayor parte del siglo xx parten del gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez (MHM), que duró de 1931 a 1944. Se analiza éste como un caso

* En Michel Foucault (ed.), *I, Pierre Rivière* (University of Nebraska Press, 1982): 175.

¹ Una versión más amplia de este trabajo fue publicada en la *Revista de Historia*, No. 61-62 (Escuela de Historia, Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica, Enero-Diciembre de 2010). Para la presente versión se agradecen las sugerencias editoriales y en especial la de los dos evaluadores externos, que han mejorado sustancialmente la legibilidad del texto.

más de los *regímenes militares* latinoamericanos, con lo que se intenta caracterizar el aspecto más visible del sistema político pero oscureciendo las complejas relaciones de poder que, siempre diferentes en cada caso, les dieron sustento, explican su desarrollo en el tiempo y permiten finalmente comprender su desplazamiento, al menos por ahora, por sistemas formalmente democráticos. El llamado *Martinato*, salvo algunos trabajos indicados más adelante, no ha sido estudiando sistemáticamente para cuestionar lugares comunes de la memoria histórica consagrada. Gracias a los nuevos estudios ha sido posible tener una percepción más adecuada de las redes sociales que sirvieron de sustento a la dictadura, así como del papel que distintos grupos jugaron en momentos clave tales como la insurrección de 1932 (la tristemente famosa *Matanza*) que ocupa un lugar tan destacado como trágico en la historia salvadoreña. Sin embargo, como en tantas áreas de la historiografía de ese país, quedan todavía numerosos vacíos por llenar.

El final del gobierno de MHM con su renuncia al cargo, efectiva el 9 de mayo de 1944,

solo dos meses después de haber logrado reelegirse por cuarta vez, ha sido objeto de un buen número de relatos, la mayoría de carácter circunstancial y a menudo ideológicamente sesgados. Existieron análisis de cierta densidad interpretativa, pero fueron poco difundidos, y no fue sino hasta la importante investigación de Patricia Parkman a fines de la década de 1980, que fue posible tener acceso a una síntesis amplia, seria y desapasionada de lo que todavía es un período polémico de la historia salvadoreña. Esa obra relata cómo se organizó una inédita *insurrección no violenta* que acabó con esa férrea dictadura militar por medio de una huelga general *de brazos caídos* que involucró a importantes y diversos sectores de la población. Con menor detalle se describe el alzamiento militar que tuvo lugar durante los días 2 y 3 de abril de ese año, o sea inmediatamente antes de la huelga, y que constituye el antecedente inmediato de ella y que en buena medida la desencadenó.² El alzamiento en sí logró ser reprimido por el dictador de forma que para el día 3 había recuperado el control del Gobierno. Se constituyó de inmediato un Consejo de

² Patricia Parkman, *Non Violent Insurrection in El Salvador: the Fall of Maximiliano Hernández Martínez* (University of Arizona Press, 1988). Reeditado en español como *Insurrección no violenta en El Salvador* (San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003). Cabe destacar dos investigaciones menos conocidas pero de alta calidad: Carmelo Francisco Esmeralda Astilla, *The Martínez Era: Salvadoran-American Relations, 1931-1934* (Tesis de doctorado, Luisiana State University y Agricultural and Mechanical College, 1976) y Robert Varney Elam, *Appeal to Arms: the Army and Politics in El Salvador 1931-1964* (Tesis de doctorado, University of New Mexico, 1968). Dentro de la bibliografía sobre este período cabe mencionar las siguientes obras: Jorge Arias Gómez, *El Golpe del 21 de Octubre de 1944* (San Salvador, Impresos Arte y Creación, 1976); Mariano Castro Morán, *Función política del Ejército salvadoreño en el presente siglo* (San Salvador: UCA Editores, 1984); Mariano Castro Morán, *Relámpagos de Libertad* (San Salvador: Ed. LIS, 2000); Leónidas Arturo Durán Altamirano, *Trayectoria. Vida, proyección y muerte de dos salvadoreños notables que el destino puso frente a frente* (San Salvador, s.ed., 1987); Luis Lovo Castelar, "Biografía del General Maximiliano Hernández Martínez 1878-1966", *Presencia* 1, 1 (San Salvador: abril-junio de 1988): 85-107; Romeo Fortín Magaña, *Inquietudes de un año memorable. 1944* (San Salvador, s.ed. 1945); Ítalo López Vallecillos, *El Periodismo en El Salvador* (San Salvador: Ed. Universitaria, 1964); Francisco Morán, *Las Jornadas Cívicas de Abril y Mayo de 1944* (San Salvador: Ed. Universitaria, 1979); Tiburcio Santos Dueñas, *Aurora del Dos de Abril* (s.l., s.ed., 1944); David Luna de Sola, "Análisis de una dictadura fascista, Maximiliano Hernández Martínez 1931-44", *La Universidad* 94, 5 (septiembre-octubre, 1969). Para una referencia general del período puede consultarse a Juan Mario Castellanos, *El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil* (San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001).

Guerra que el diez y el veintitrés de abril dictó sentencia de muerte para 44 personas, mayormente militares. De estos fueron fusilados, por estar cautivos, 13 militares y un civil. (Ver anexo 1)

En la literatura las referencias al juicio son ocasionales, apuntando a la celeridad de los procedimientos, a la ausencia de una auténtica defensa de los implicados y a lo drástico de las condenas. El juicio quedó interrumpido por la renuncia del dictador y los muchos detenidos que en ese momento existían fueron liberados. Los fallos condenatorios que no se habían ejecutado quedaron de hecho sin efecto, gracias a la amnistía decretada el día 9 de mayo. El acontecimiento, los insurgentes fusilados así como los sobrevivientes, como es propio de toda memoria histórica, se incorporaron al arsenal simbólico al que vendrían a recurrir, desde perspectivas muy diferentes, los discursos y proyectos políticos de los distintos actores presentes en el escenario público salvadoreño de los años por venir.

En lo que sigue enfocamos el alzamiento militar por medio del poco conocido expediente del juicio militar que se instruyó en contra de quienes aparecían involucrados, con el complemento de declaraciones claves recogidas en otras fuentes y nuestras propias indagaciones y análisis. Sostendremos que metodológicamente el expediente permite varias lecturas o claves de interpretación que apuntan a interrogantes de naturaleza distinta aunque complementaria, como esperamos definir más adelante, destacando en particular aquella que intenta rescatar la *individua-*

lidad dramática de determinados actores (“su palabra”); todos oficiales del ejército, cuya participación en el alzamiento y en el posterior proceso ha quedado en alguna manera oscurecida por la acción del *mito*.

La *capacidad de olvido*, que Gilberto Aguilar Avilés³ atribuía a la idiosincrasia salvadoreña, puede explicarse en parte por la cultura represiva como sistema ideológico de control social,⁴ una forma de violencia simbólica cuyo efecto específico es la restricción simplificada del sentido en una dirección políticamente motivada. El silencio puede provocar mucho *ruido*.

No existe duda de que aquellos que pusieron sus vidas en riesgo para derrocar al dictador se hicieron acreedores del respeto que la tradición les ha brindado. Sin embargo, la investigación objetiva de los hechos se enfrenta al reto de ir más allá de esos *nombres sagrados*⁵ y definir con mayor precisión su actuación en la rebelión y en el juicio posterior. No sólo la lejanía en el tiempo y la escasez de fuentes directas dificulta esta tarea; también es el hecho de que esos personajes, en las reconstrucciones reiteradas a lo largo de muchos años, quedaron subsumidos en la categoría del *mito*, es decir, como la construcción, en el imaginario social, de una totalidad prototípica indiferenciada dotada de un sentido unívoco y trascendental. Lo que intenta representar el mito, en este caso, es el heroísmo e incluso el martirologio de quienes se atrevieron a levantarse contra la férrea dictadura, como modelo de conducta ético-política.⁶ Todavía más, porque el acon-

³ En su introducción al citado libro de Patricia Parkman, *Non Violent Insurrection*: 12.

⁴ Patricia Alvarenga, *Cultura y Ética de la Violencia. El Salvador 1880-1932* (San José: EDUCA, 1996).

⁵ Claudia Lars en “Centuria”. *El Diario de Hoy* (San Salvador: 1999): 44.

⁶ Una muestra significativa aparece en Ítalo López Vallecillos, *El Periodismo en El Salvador*: 400, 418 y 430. También Tiburcio Santos Dueñas, *Aurora del Dos de Abril* (San Salvador: s. ed., 1944).

tecimiento vino a cumplir un papel sumamente importante al constituirse en *símbolo fundador* de uno de los más poderosos mitos políticos del proyecto modernizante salvadoreño de la segunda mitad del siglo pasado: el mito de la Unidad Nacional lograda a través de *unidad entre pueblo y Ejército*.⁷

Además de constituir un referente en la reconstrucción de la biografía de los personajes que aparecen como actores del proceso, la posibilidad de contar con una copia del expediente completo y correlacionarlo con la bibliografía existente, abre una ventana para reflexionar no solamente sobre la insurrección militar como acontecimiento, sobre la base de la descripción de los hechos que permite el expediente, sino también sobre el proceso judicial como un tipo de *memoria histórica*, como un discurso con eficacia social específica, construido por medio de estructuras de significantes propias, en un contexto en donde es posible identificar complejas negociaciones sobre la *verdad de los hechos*. Este sería un primer ensayo de *deconstrucción* del proceso, para considerar algunas hipótesis sobre el momento crítico que significó la caída de la dictadura y el des-

moronamiento de la compleja red de poder que la mantuvo por casi tres lustros.

Este artículo se inicia describiendo a grandes rasgos el alzamiento militar del 2 y 3 de abril, la organización del proceso y el expediente mismo. Proponemos luego diversos acercamientos metodológicos a la lectura del proceso judicial como fuente histórica, desarrollando particularmente la de las deposiciones de un grupo destacado de indiciados. Concluimos con algunas consideraciones que surgen de esta lectura, con la esperanza de despertar el interés de otros investigadores en torno a este tema y respecto al material utilizado.⁸

El suceso, el documento y la estructura del proceso

Los análisis más rigurosos sobre el final del Martinato coinciden en indicar que para inicios de los años 40 la popularidad que en algún momento había gozado MHM se había debilitado considerablemente, sobre todo entre importantes sectores que habían sido por muchos años sus principales apoyos.⁹

⁷Hemos estudiado este proyecto en términos de lucha por la hegemonía, intentada recurrentemente pero frustrada una y otra vez por el recurso a la violencia descarnada. La fórmula de “La Juventud Militar” se convirtió en el eje discursivo articulador de los proyectos de las más distintas combinaciones “cívico-militares” gobernantes hasta el final de la guerra civil. Jorge Cáceres Prendes, *Discourses of Reformism. El Salvador 1944-1960* (Tesis Doctoral, University of Texas at Austin, 1995). Otra óptica es presentada en obras como la del coronel Mariano Castro Morán (*Función política*) quien ha hablado de “la función política” del Ejército salvadoreño como una acción subsidiaria de “vigilancia” y “protección” debido a la debilidad de la sociedad civil y en particular a la incapacidad democrática y reformista de los civiles. La actualidad del tema no debe desconocerse. La tesis de la “seguridad integral” (*Función política*: 31) puede fácilmente recobrar vigencia. Ver Phillip J. Williams y Knut Walter, *Militarization and Demilitarization in El Salvador's Transition to Democracy* (University of Pittsburgh Press, 1997). Una interesante contribución es el libro de Yvon Grenier, *Guerre et pouvoir au Salvador* (Presses Université Laval, Canadá, 1994).

⁸Referencias muy puntuales al expediente se encuentran en las obras del Tte. Cnel. Mariano Castro Morán citadas anteriormente. En el texto de *Historia de El Salvador* (Ministerio de Educación, 1994) incluimos algún material proveniente del expediente. Para efectos de constatación y acceso al público hemos depositado una copia de los expedientes del Juicio Militar en la Biblioteca “P. Florentino Idoate” de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA, San Salvador, en la sección de Servicios de Asuntos Públicos.

⁹Según Parkman, “fueron precisamente los grupos que más se habían beneficiado de su gobierno que se volvieron contra él” (*Non Violent Insurrection*: 65). La misma autora reconoce también que el apoyo de MHM entre las clases

Estaba creciendo el descontento entre muchos sectores de las clases altas y en importantes grupos vinculados al comercio y a la nascente industria, preocupados por el estilo centralizado y autocrático del gobernante, que afectaba a menudo sus intereses; preocupaban también las tímidas políticas sociales de las que había hecho gala el régimen en distintas coyunturas y que reaparecían en vistas a la perpetuación de MHM en el poder. Algunos de esos grupos estuvieron dispuestos a portar importantes sumas para financiar el alzamiento militar, factor importante para el mismo como veremos más adelante. También existía profundo descontento entre las emergentes clases medias, particularmente profesionales asentados en la capital y en ciudades importantes como Santa Ana. Entre la clase media se destacaban profesores y estudiantes de la Universidad Nacional, que desde 1938 había perdido su autonomía y era un verdadero hervidero de descontento. Se fue configurando un consenso alrededor de la defensa de los ideales liberales y en particular en contra de la perpetuación de la dictadura. Todo descontento tenía que ser muy velado, ya que MHM contaba con una red muy eficiente de control social. Por tal motivo, los organizadores del alzamiento nunca dispusieron de una sustancial base de apoyo social, aunque como se señalará

adelante se produjeron acciones populares espontáneas en particular el día 3 de abril, asunto de particular interés para los inquisidores en el proceso y que tuvo una incidencia importante en el posterior desarrollo de los acontecimientos.

Cabe destacar también el papel que jugaba la coyuntura internacional, que incidió en el clima político de ese período. A todo lo largo de la Segunda Guerra Mundial las potencias aliadas (a las que un tanto histriónicamente se había unido a última hora el Gobierno de MHM) proclamaron los ideales democráticos en contra del fascismo y nazismo. La oposición anti-dictatorial, a través de muy distintos mecanismos, procuró ligar su lucha a la del “mundo libre” en contra de todo tipo de dictadura; con ese argumento, buscó con frecuencia la solidaridad de otros Gobiernos, particularmente del norteamericano.¹⁰ De acuerdo con algunos analistas, esta estrategia estuvo en principio enfocada a persuadir a MHM para que abandonara sus intenciones continuistas a todo lo largo de 1943. Ya que no logró su objetivo, se dirigió entonces a obtener la simpatía o por lo menos la no oposición externa a un nuevo gobierno fruto de un golpe de Estado. Hay indicios de que muchos implicados esperaban contar con el beneplácito norteamericano si depónían a MHM, aunque en la realidad las cosas se desarrollaron en forma diferente.¹¹

populares fue posiblemente el que menos le faltó, comparativamente hablando.

¹⁰ Aunque el punto ha sido discutido en la literatura, al parecer la legación norteamericana, aunque sumamente atenta a los desarrollos políticos del país y no particularmente simpatizantes del dictador, sólo jugó un papel significativo luego de la huelga, y aún entonces en forma limitada. Ver Parkman, *Non Violent Insurrection*: 85-201.

¹¹ El tema del reconocimiento de los gobiernos de facto es un capítulo especial de las relaciones interamericanas desde los Tratados de Washington de 1907 y 1923, mostrando fluctuaciones en la conducta de la potencia hegemónica. Ver Parkman, *Non Violent Insurrection*: 63-65 y 185-201; Astilla, *The Martínez Era*: 50-65 y 203-219. También Jorge Cáceres Prendes, “Notas sobre el reconocimiento de los gobiernos de facto y la política exterior de Costa Rica, especialmente referidas al régimen de Federico Tinoco (1917-1919)”, *Relaciones Internacionales*, 3 (Heredia, Costa Rica, 1981): 87-102 y Jorge Cáceres, “Dictadura y democratización” en: *Historia del istmo centroamericano*, Tomo II (San José: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CEEC, 2000): Capítulo 17.

Dado que los comentarios que haremos en otra parte de este ensayo se refieren a militares indiciados en el proceso, conviene subrayar el origen de los descontentos existentes al interior del gremio militar a la hora del alzamiento. Es importante recordar que ya para entonces éste se había consolidado como una casta con privilegios especiales y una identidad de sí muy particular: la misión de ser los “guardianes de la institucionalidad”.¹² Numerosos estudios han mostrado que aunque el proceso se había iniciado desde fines de los años 20, fue durante el Martinato y el inicio de la modernización del Estado salvadoreño que se sientan las bases de la profesionalización del Ejército, que a la vez se produce la “bifurcación” del poder pasando a ser los militares la “clase gobernante”, dejando a la tradicional oligarquía a cargo de los negocios.¹³ Pero a diferencia de lo que pasaría en períodos posteriores, aquí era en el dictador en el que se concentraba el poder de decidir a quién o a quiénes favorecería con

puestos y prebendas, incluso a niveles bastante inferiores. Esto le permitió un férreo control sobre el gremio militar, pero también le generó rencor entre el mismo. Así se fue creando un considerable y heterogéneo grupo de militares marginados del poder, colocados en mandos de poca importancia, con bajos salarios o simplemente dados de baja; no eran pocos los que también habían tenido que salir del país en distintos momentos en carácter de exilados. La legislación fue también sucesivamente adaptada para sancionar severamente cualquier tipo de insubordinación.¹⁴

Caso especial lo constituían los oficiales más jóvenes, egresados de la Escuela Militar o de academias extranjeras, que contrastaban con los de “viejo cuño” o “de filas”, generalmente incondicionales del dictador. Este grupo empezaba a desarrollar un cierto tipo de identidad “generacional” de la que había carecido hasta entonces el Ejército.¹⁵ Además de demandas generalizadas como grupo, en

¹² Esta “misión” estaba explícitamente consagrada en la normativa constitucional hasta el fin de la guerra civil, siendo modificada sustancialmente como resultado de los Acuerdos de Paz de 1992. Aparecía muy gráficamente ilustrada por la frase “el Ejército vivirá mientras viva la República”, atribuida al general Manuel José Arce, primer presidente de las Provincias Unidas de Centroamérica (mediados del s. XIX).

¹³ Ver Parkman, *Non Violent Insurrection*: 52. Esta afirmación, reforzada por el alto grado de presencia de uniformados en cargos dentro de la administración pública, deja sin embargo fuera la función de los “partidos oficiales” como mecanismo de reclutamiento de la gran parte de los empleados públicos al servicio de los “régimenes miliares”, y también los múltiples mecanismos de influencia que por ese medio tuvieron los sectores económicamente poderosos sobre los sucesivos gobiernos. Ver Jorge Cáceres Prendes, “La Revolución Salvadoreña de 1948. Un estudio en Transformismo” en Cáceres Prendes y Guidos Béjar, *El Salvador: Una historia sin lecciones* (San José: FLACSO, 1988): 19-129.

¹⁴ A partir de una fecha tan temprana como 1934, con la salida del hasta entonces Ministro de Gobernación general Salvador Castaneda Castro, se inicia la larga lista de colaboradores de MHM que fueron siendo apartados del Gobierno, sobre todo a partir de 1938, por distintas razones. Ver Parkman *Non Violent Insurrection*: 12 y capítulo 3 para una descripción detallada al respecto. También existieron varias conspiraciones militares, lo que llevó a la reforma del Código Penal Militar (llamado significativamente “Código Rojo”) para incluir la pena de muerte para cualquier actividad considerada subversiva. Significativamente, la nueva Constitución de 1939 amplió la jurisdicción de los tribunales militares para incluir también a civiles implicados en “atentados contra las supremas autoridades”.

¹⁵ El sistema de reemplazo por generaciones, que sería denominado “por tandas”, sería implantado como norma informal a partir de 1948. Aunque con algunas dificultades, ya que requería la acción del militar en la presidencia para designar a su sucesor dentro de la “siguiente tanda”, el mecanismo funcionó bastante bien hasta el fin de los régimenes militares.

términos de mejores salarios, formación y condiciones de trabajo, requerían un sistema de promociones bien definido, fundamentado en los méritos y no en el favor del gobernante de turno, aunque este fuera un jefe que para muchos era un modelo de líder militar al que reconocían grandes cualidades de auto-disciplina y honradez personal, además de encarnar un ideal nacionalista muy apreciado dentro del gremio militar.¹⁶ Hay indicios de que varios de los más notables dentro de ese grupo esperaban que MHM entregara el poder al final de su tercer período, y al no producirse esto, sólo era cuestión de tiempo que se logaran conformar los acuerdos para desplazar al viejo dictador de una forma u otra. En resumen, a principios de 1944 estaban abiertos los canales para un golpe de Estado, y la insurrección de abril no fue más que el primero de varios movimientos en una compleja partida en el ajedrez del poder. Dada la heterogeneidad del grupo que se decidió a lanzar la insurrección de abril, las serias fallas de coordinación e implementación de un mando coherente, cohesionado y eficaz y el factor suerte, la insurrección de abril no condujo a ninguno de los resultados proyectados; sin embargo desencadenaría un proceso que llevaría a la “Revolución de los Mayores” de 1948.¹⁷

Antes de pasar a describir el alzamiento en sí, conviene comentar sobre dos aspectos

que tuvieron una incidencia decisiva en el desarrollo de los acontecimientos. Para la época del alzamiento, ya estaba en proyecto un esquema de distribución de los distintos destacamentos militares: un regimiento militar en cada departamento, y los cuarteles de Caballería, Aviación y Artillería ubicados en San Salvador. A la fecha, en la capital todavía existían dos regimientos de infantería, el tradicional 1er. Regimiento ubicado en lo que hoy es el llamado “Mercado Cuartel” en la zona central, y otro, al que se solía llamar “de ametralladoras”, identificado formalmente como el 2do. Regimiento de Infantería, que se situaba en lo que hoy día es el cuartel de bomberos en el barrio de Candelaria. Existía un programa de edificaciones en marcha para establecer un solo cuartel de Infantería en la zona llamada “San Carlos”, como se verificó luego. Iguales planes existían con el regimiento de Caballería y con el de la Guardia Nacional, este último también ubicado en ese entonces en el barrio de Candelaria. El cuartel de Artillería, situado en las inmediaciones de Casa Presidencial, continuaría en el mismo emplazamiento por muchos años más. Solo el cuartel de la Policía Nacional seguiría en su tradicional emplazamiento. Los cuarteles mencionados se encontraban todos dentro de un radio de acción bastante reducido, y en algunos casos podían ser alcanzados uno

¹⁶ MHM se había cuidado de aumentar los salarios de los militares a principios de 1944, pero al menos hasta ese momento privaba la opinión de que éstos resultaban sumamente bajos, y en todo caso la medida no parece haberle hecho recuperar la popularidad de la que antes disfrutó. Una vez derrocado, siguió siendo altamente apreciado por muchos de los que fueron sus alumnos y protegidos, aún dentro de las nuevas generaciones, como lo prueba la cálida recepción que recibió en su visita a El Salvador en julio de 1955 por parte del entonces presidente Cnel. Óscar Osorio y su Plana Mayor.

¹⁷ Parkman, *Non Violent Insurrection*: 120 resume el fallido golpe como “una tragicomedia de excesos de confianza y torpeza por parte de los rebeldes, de divisiones y desconfianza entre diversos oficiales y entre líderes militares y civiles y posiblemente, incluso, de traición”. Según una fuente, los entonces mayores Óscar Osorio y Manuel de Jesús Córdova, fueron contactados para apoyar la insurrección; rehusaron intervenir, pero guardaron silencio a pesar de ser considerados como “favoritos” de MHM (*Relámpagos*: 120).

desde el otro por fuego de fusilería, y por supuesto por la artillería. Esta circunstancia constituía un serio problema en caso de un alzamiento militar como el que comentamos, y era un componente clave de la estrategia de los conjurados.¹⁸

El otro aspecto a destacar es el del papel de dos de las mencionadas unidades: la Guardia Nacional y la Policía. Para la dictadura se trataba de unidades cuyo control resultaba indispensable para asegurar una eficaz ejecución de sus políticas represivas, en el campo y en la ciudades respectivamente; en ellas la disciplina y el respeto al escalafón jerárquico eran particularmente rigurosas, además de haber desarrollado un “espíritu de cuerpo” bastante acentuado.¹⁹ El hecho de que ambas unidades permanecieran fieles a MHM fue decisivo en el desenlace final de la insurrección de abril.

El dictador había además extremado las precauciones para asegurarse de tener a jefes de su mayor confianza al mando de los distintos regimientos a lo largo del país, y particularmente en la capital.²⁰ Esto era fundamental considerando que según la normativa disciplinaria todo oficial debe obedecer a sus mandos superiores, los cuales deben estar claramente identificados como tales en todo momento. Por ello cualquier grupo de oficiales que intentara una sublevación debía procurar hacerlo ya sea con la aquiescencia de sus jefes superiores o en ausencia física de los mismos. En este último caso, jefes de rangos medios como mayores, capitanes e incluso tenientes podían esperar ser obede-

cidos por sus subordinados e incluso por sus iguales. Inversamente, éstos últimos siempre podrían alegar, en caso de dudas posteriores, que respetaban las jerarquías habituales. Obviamente, la mejor opción siempre seguiría siendo, en este como en cualquier “golpe”, la de conseguir el consentimiento y mejor aún la adhesión de un jefe superior. En cualquier caso, es importante destacar que la conjura requería de un alto grado de consenso entre un grupo de oficiales de rangos inferiores para darles ánimo y tomarse todos los riesgos de una insubordinación abierta. Todos estos elementos entraron en juego en la dinámica de abril del 44.

Con base en la literatura existente es posible reconstruir la secuencia de hechos que se produjeron durante los dos días de la insurrección, es decir, el domingo 2 y los días lunes 3 y martes 4 de abril, que eran el inicio de la Semana Santa de ese año. La conspiración, que llevaba muchos meses fraguándose, giraba alrededor de un número relativamente pequeño de oficiales de distintos regimientos lo mismo que otros en situación de retiro o de baja, que actuarían en forma concertada a fin de tomar el control de los regimientos de Infantería 1° y 2°, el de Caballería en San Salvador, 5° en Santa Ana y 6° en Ahuachapán, así como la Aviación. Capturarían también el Telégrafo en dichas ciudades, y en la capital las radios YSP y YSR; por medio de ellas, un número de civiles liderados por la popular figura del Dr. Arturo Romero, transmitirían consignas a la población en apoyo a la revuelta. También

¹⁸ Varias obras son inexactas en estos particulares. Por ejemplo Parkman y Elam (*Appeal to Arms*).

¹⁹ Ver Elam (*Appeal to Arms*: 59-60). El autor también destaca el descontento que MHM generó al interior del Ejército cuando creó una milicia civil en 1941, pese a que ésta nunca llegó a tener mucha fuerza.

²⁰ En el caso del comandante del cuartel de Artillería El Zapote, Cnel. Santiago Ayala, se decía que le debía la vida a MHM gracias a su actuación durante el golpe de Estado de 1931, cuando dicho oficial se desempeñaba en el mismo puesto. Ver Castro Morán, *Función política*: 84-85.

se esperaba capturar a MHM, quien se encontraba fuera de la capital, y bombardear los cuerpos que seguramente le serían fieles: la Guardia y la Policía Nacionales.

La toma del importantísimo 1er. Regimiento dependía de que su comandante, Gral. Alfonso Marroquín, fuera persuadido por sus hermanos el Cnel. Tito Calvo y doctores Mario y Tomás Calvo para que se sumara a la insurrección.²¹ También se contaba con que los oficiales conjurados vencerían al comandante del 6° Regimiento en Ahuachapán, en este caso más bien por medio de amenazas. Finalmente, en el caso de la Aviación, una vez controlada la misma por un escuadrón enviado desde el cercano regimiento de Caballería, el oficial a convencer sería el segundo jefe, Capt. Mayor Julio Faustino Sosa, aprovechando la ausencia del primer jefe, Mayor Juan Ramón Munés. Como relataremos luego, estos intentos tuvieron un éxito inicial aunque bastante ambiguo, lo que incidiría considerablemente en el desarrollo posterior del alzamiento.

Los otros cuerpos militares que se esperaba controlar al inicio serían el 2do. de Infantería en San Salvador y el 5° de Infantería en Santa Ana, todos ellos por acción de oficiales de mandos inferiores en ausencia de sus jefes, y con la colaboración de otros oficiales, tanto de alta como de baja, que se hicieron presentes en dichas plazas. Todo ello se logró en forma bastante efectiva, aunque insuficiente dada la forma como se sucedieron los acontecimientos.

Respecto al otro cuartel importante de la capital, el de Artillería conocido como

“El Zapote”, se esperaba disuadir a sus comandantes a rendirse, sobre todo por la amenaza que constituía un ataque aéreo. La no presencia del primer comandante de ese cuartel, el Cnel. Santiago Ayala, gran amigo de MHM, era un elemento en el que se confiaba para facilitar la capitulación, ya que al parecer se contaba también ahí con oficiales comprometidos con el alzamiento.²² Esto se intentó aunque con resultados totalmente contrarios a lo esperado, como veremos a continuación.

Dada la cercanía de las ciudades de Santa Ana y Ahuachapán, se esperaba que una vez tomado el control de sus cuarteles los insurrectos enviaran destacamentos armados a la capital para apoyar el alzamiento y sofocar cualquier resistencia. Es necesario subrayar la gran importancia que le daban los planes de los alzados a la acción aérea, ya que los cuarteles no contaban con armamento adecuado para resistirla, siendo en cambio sumamente vulnerables a un posible bombardeo dado la antigüedad de sus edificaciones. El arma aérea, además, por su relativa novedad en el país, añadía un importante elemento psicológico a la estrategia de los alzados.

Aunque es poco probable que la existencia de un complot fuera algo totalmente ignorado por MHM, todo hace indicar que pensaba prevenirlo confiando en el apoyo de los más altos oficiales a cargo de los cuarteles y cuidándose de transferir frecuentemente a posibles sospechosos a otras unidades o en caso necesario dándolos de baja, como se había hecho frecuentemente en el pasado. Como se indicó antes, el plan insurrecto

²¹ Existen indicios de que los hermanos Calvo estaban provistos de los recursos económicos necesarios para convencer a quienes dentro del cuerpo de oficiales se mostraran indecisos. Tal circunstancia sería destacada en la sentencia del Consejo (f. 105) como una agravante especial.

²² Según versión de Castro Morán en *Relámpagos*: 120.

contaba con conseguir el apoyo, ya sea directo o solapado, de algunos jefes de cuartel, como era el caso del Gral. Marroquín en el 1° de Infantería o del Cnel. Carlos Salmón Chavarría, segundo jefe en Ahuachapán. El primero por la influencia que sus medios hermanos, el Cnel. Tito Calvo y los civiles doctores Mario y Tomás Calvo Marroquín, podrían ejercer sobre él; y el segundo porque era parte del complot desde hacía tiempo, aunque de una forma cuidadosamente encubierta. En este último caso, se contaba con su habilidad para persuadir por la fuerza de los hechos al comandante Cnel. Ladislao Escobar, cosa que efectivamente logró como detallaremos más adelante en este trabajo.

La fecha del alzamiento también fue adecuadamente escogida, a fin de que se pudiera contar con que un buen número de oficiales superiores, partidarios de MHM, estarían fuera de los cuarteles con licencia por el período de Semana Santa. Esto también permitiría que algunos oficiales clave para el alzamiento alegaran contar con licencias para circular libremente por la capital, y hacerse presentes en regimientos distintos del propio o en lugares clave como el telégrafo; tal fue el caso del Tte. Julio Adalberto Rivera, único oficial de la Guardia Nacional entre los complotados, como veremos luego. También se

esperaba que ya tomado el control un número de indecisos de los mandos medios, como capitanes o tenientes, se unieran a la causa.²³ En algunos casos estaba contemplado el uso de la fuerza para reducir a los oficiales que no se quisieran plegar al movimiento, como de hecho ocurrió en algunos casos, aunque la tónica generalmente fue la de enfrentarlos ante hechos consumados. Incidentalmente, si nos remitimos a algunos testimonios que aparecen en el juicio, algunos oficiales fueron convencidos de participar en las acciones bajo la creencia de que no peleaban en contra del dictador sino en su apoyo.²⁴

En lo que respecta al mando militar de los insurrectos, es sorprendente encontrar que no existe un acuerdo respecto a cómo éste estaba constituido, lo que es un indicador importante para explicar muchas de las fallas de coordinación en el momento de la acción insurreccional.²⁵ Más que una dirección central todo parece indicar que lo que existía era un plan a ejecutarse en objetivos específicos y bajo la responsabilidad de ciertos oficiales clave, pero no mucho más. Si bien en algún momento se hizo circular la información de que se había constituido un Directorio Militar, pareciera que esto se hizo más bien para convencer a posibles indecisos y no reflejaba la existencia de un

²³ La audacia del plan queda en evidencia al tomar nota de que el número total de oficiales comprometidos con anterioridad era solamente de 37, y que algunos no llegaron siquiera a entrar en acción. (Ver Castro Morán, *Relámpagos*: 119). Parkman (*Non Violent Insurreccion*: 120) habla de “entre un 70 a un 80 por ciento del ejército” involucrado pero no hay evidencia fuerte de esto. No hay que olvidar que mucho tiempo después de los hechos resulta cómodo anotarse en el bando de los héroes...

²⁴ En el expediente se puede identificar a muchos oficiales que permanecieron en una actitud pasiva esperando el desarrollo final de los acontecimientos. Se presenta ahí también evidencia de que los alzados contaban con fuertes sumas de dinero efectivo para “persuadir” a quienes fueran susceptibles de ello. De qué manera operó esto último no puede calificarse aquí por ausencia de más información, aunque como veremos se destacó como factor agravante en la sentencia condenatoria del Consejo de Guerra (f. 105).

²⁵ La misma fuente, en este caso Castro Morán (*Relámpagos*), nos dice que los conjurados habían designado como jefe militar del alzamiento al Cnel. Alfredo Aguilar (*Relámpagos*: 115) y poco más adelante nos dice que éste era el Cnel. Tito Calvo (*Relámpagos*: 120). Lovo Castelar apunta que se atribuye al Cnel. Aguilar la elaboración del plan militar (*Relámpagos*: 100).

mando efectivo.²⁶ La falta de éste se vino a sentir cuando los planes tan cuidadosamente elaborados empezaron a fallar.

Una afortunada coincidencia parecía favorecer los planes de los insurrectos: en vísperas del día señalado para la acción se supo que MHM estaría fuera de la capital ese domingo 2, y se decidió capturarlo ya sea en el puerto de La Libertad en donde se encontraba, o en la ruta. Con ello se tendría una carta muy poderosa para lograr el éxito del alzamiento.

En las primeras horas de la tarde del día 2 parecía que las principales metas de la etapa inicial de la insurrección se estaban logrando, puesto que se logró el control de los cuarteles 1° y 2° de infantería, la Caballería, la Aviación y los cuarteles de Santa Ana y Ahuachapán, este último luego de trabajosas negociaciones con su comandante, como veremos más adelante. Las comunicaciones también parecían controladas, y en esas dos últimas ciudades, al final del día, se prepararon contingentes que deberían trasladarse a la capital en las primeras horas del día 3, como estaba planeado. Durante horas de la tarde del primer día aviones insurrectos bombardearon reiteradamente, aunque con poco acierto, las instalaciones de la Policía, que también recibía el fuego del 1er. Regimiento, pero resistía con denuedo. Más efectiva había sido la acción del 2do. Regimiento contra el cuartel de la Guardia, que fue abandonado por sus tropas. Tropas de este Regimiento habían ocupado posiciones estratégicas en el cerro “El Calazo”, desde donde bombardeaban “El Zapote”.

Sin embargo, en la misma tarde del día 2 algunas cosas empezaron a funcionar mal para los rebeldes. El dictador, haciendo acopio de su reconocido coraje, logró evadir el cerco y llegó al cuartel de la Policía, desde donde logró comunicarse con otros regimientos fieles. Por otro lado, el intento de lograr la capitulación del importantísimo cuartel de Artillería falló al reintegrarse al mismo su comandante, el Cnel. Ayala, quien tomó el control de la oficialidad; en el punto se capturó a dos importantes líderes alzados que se habían constituido en dicho lugar para negociar la rendición.²⁷ Al estar de nuevo ese cuartel en manos de sus aliados, MHM logró coordinar un contraataque y se empezó a devolver el fuego a los cuarteles rebeldes.

En la mañana del lunes siguiente continuaban las acciones de los insurrectos, sobre todo de la Aviación y del 2do. Regimiento. En el 1°. de Infantería el Cnel. Calvo esperaba los refuerzos de Santa Ana y Ahuachapán antes de emprender alguna acción más decisiva en contra de los cuarteles fieles a MHM y, según coinciden los comentaristas, en su impaciencia por tomar contacto con ellos dejó el cuartel en horas de la mañana a bordo de un tanque. Entonces ocurrió lo inesperado: el Gral. Marroquín decidió rendir el cuartel izando “bandera blanca” y enviando a varios colegas suyos como emisarios para tal efecto. Esto provocó el mayor desconcierto entre los rebeldes, de tal suerte que en las primeras horas de la tarde las tropas de MHM habían recuperado el 1er. Regimiento, las radioemisoras y el Telégrafo, aunque todavía el 2do.

²⁶ En el expediente se incorpora la certificación de un telegrama en el que se comunica la constitución de ese Directorio de la siguiente forma: “Coronel Tito Tomás Calvo, Coronel Ingeniero Alfredo Aguilar, Mayor Julio F. Sosa, Capitán Héctor Montalvo, Capitán Guillermo Fuentes Castellanos y otros” (f. 175). No se menciona al Gral. Marroquín, contrario a lo que afirma Castro Morán en *Relámpagos*: 127.

²⁷ El Capt. Manuel Sánchez Dueñas y el Tte. Antonio Gavidia Castro, posteriormente fusilados.

Regimiento continuaba combatiendo. Esa misma tarde los aviadores rebeldes decidieron llevar sus aviones rumbo a Occidente, aunque la base, bajo fuerte ataque de tropas leales al Gobierno, resistió hasta el día martes 4. Las tropas provenientes de Santa Ana, acompañadas por un nutrido número de civiles mal armados, no pudieron ser de ninguna efectividad y terminaron siendo emboscadas cuando se retiraban, siendo *literalmente masacrados*.²⁸

Muchos oficiales alzados fueron capturados o se entregaron, y posteriormente declararon formalmente como indiciados en el proceso que comentaremos en este trabajo; un cierto número logró salvar la vida escondiéndose o saliendo del país con enormes dificultades y fueron procesados “en ausencia”. En lo que respecta a los civiles, un gran número de ellos fue formalmente indiciado por su participación en los cuarteles y en la emisora, pero la mayoría logró esquivar la captura; una importante excepción fue Víctor Marín, personaje clave en la organización de la revuelta, que sería fusilado luego de sufrir tremendas torturas. Cabe destacar también el caso del popular líder civilista Dr. Arturo Romero, quien fue hecho prisionero y seriamente lesionado el 5 de abril mientras huía a través de zonas agrícolas del oriente del país, siendo condenado a muerte cinco días después. Se supone que no llegó a ser ejecutado porque su estado de salud era muy precario.

Estos dos casos serán objeto de comentarios posteriores.

Una vez tomado en su totalidad el control de la situación, el día 4 de abril se dio por iniciado el proceso contra los alzados. Tal como se indicó antes, la legislación vigente dejaba bajo la jurisdicción militar a cualquier implicado en actos de sublevación en contra del Gobierno, por lo que el proceso incluyó tanto a militares como a civiles. Como se requiere en estos casos, se levantó un expediente formal para juzgar a los alzados como culpables de los delitos de “rebelión y sedición”, el cual pasamos a describir. Dicho expediente consta de dos volúmenes o piezas, la primera iniciada “a las siete horas del día cuatro de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro”, y cerrada el día veintiséis del mismo mes constando de “doscientas sesenta y una fojas útiles”.²⁹ La segunda pieza, iniciada de inmediato, consta de sólo cuarenta y cuatro, siendo la última declaración tomada “a las nueve horas del día tres de Mayo” del mismo año. No existe ningún acta de cierre del proceso ni indicio de cómo se realizó dicho cierre.³⁰ Puesto que los escenarios de la insurrección fueron, además de la capital San Salvador, las ciudades de Santa Ana y Ahuachapán, distintas deposiciones se produjeron en tales ciudades, dejándose constancia de ello en el expediente, debidamente fechadas en estricto orden cronológico.

De acuerdo con la legislación militar que

²⁸ Testimonio de un oficial sobreviviente, recogido en Castro Morán, *Relámpagos*: 154.

²⁹ Como todo expediente judicial, éste se encuentra ordenado en fojas (llamadas folios) escritas en su gran mayoría en letra de mano en el frente y en el reverso, lo que se indica con un número al frente, y el reverso se identifica con la letra “v” (por ejemplo así: f. 25v) De esta norma se exceptúan documentos incorporados en el expediente en forma de certificaciones, al reverso de la cuales no existe texto escrito. Cuando el volumen del expediente lo requiere, se forman nuevas piezas del mismo, las cuales se numeran a partir del uno en adelante.

³⁰ Como se indicó antes, una vez caído MHM se dictó una amnistía general, de la que obviamente se beneficiaron tanto los reos presentes como los muchos ausentes y otras personas que, acusados en el proceso, pudieron ser eventualmente indiciadas formalmente.

se aplicó en este proceso, existieron varios funcionarios que hicieron su aparición en distintas etapas del juicio, empezando por el Fiscal Militar, el Tte. Cnel. Andrés Eulalio Castillo. En total se recibieron 47 testimonios de indiciados y 64 de testigos.³¹ Para la noche del 9 de abril ya se había recabado la prueba que se consideró suficiente para constituir un Consejo de Guerra, lo que se hizo luego de un sorteo celebrado esa misma noche (f. 95) quedando de propietarios los siguientes oficiales de rango superior: Gral. Luis Andreu, Cnel. Santiago Ayala, Cnel. Joaquín Adolfo Fermán. Continuaron varios trámites, todos ellos realizados con gran celeridad, que incluyeron el nombramiento de defensores y las notificaciones correspondientes, y el Consejo dictó sentencia a las dos de la madrugada del día 10 de abril (fs.103v-106v), condenando a muerte a 25 de los 29 (de los cuales eran 23 militares y 6 civiles) formalmente indiciados hasta ese punto. El día 22 de abril se reunió de nuevo el mismo Consejo y el 23 dictó sentencia (fs. 257-259), igualmente de muerte, contra la totalidad (19) de los indiciados formalmente hasta ese punto, de los cuales 15 eran militares y 4 civiles.³² Del primer grupo fueron efectivamente fusilados, por estar presentes,

10 militares y un civil. De los del segundo Consejo fueron fusilados, por la misma razón, tres militares. Los civiles condenados ahí no habían sido capturados, por lo que salvaron su vida.³³

Cuatro claves de lectura

Un expediente judicial se presta a una primera lectura desde el punto de vista jurídico-procesal, es decir, atendiendo a la forma y circunstancias en que se llevó adelante la instrucción, las deposiciones y otros actos procesales hasta llegar a las sentencias y su posterior ejecución. Como veremos, el que nos ocupa revela irregularidades notables producto de su naturaleza eminentemente política. Una segunda lectura es la que lo ve como un documento más, fuente de información sobre los hechos en él consignados. En particular, las declaraciones constituyen fuente directa de aquello que el dicente se imputa a sí mismo, e indirectamente sobre lo que atribuye a otros. Sin embargo, esta lectura “histórica” requiere suma cautela en su interpretación, dada la naturaleza y circunstancias que rodearon a su producción. En una coyuntura en la que se ponía en juego

³¹ Definir quién es indiciado y quién es testigo es obviamente clave para el posterior desarrollo del proceso, y es parte de los entretelones de este juicio, como observaremos más adelante. En este punto es interesante apuntar que en varios casos esta calidad fue alterada en el proceso de la deposición, quedando la correspondiente enmendadura salvada por el secretario. Tal el caso de Rafael Antonio Peralta Lagos (f. 116), quien aparentemente había sido señalado como indiciado y luego como testigo. En otros casos encontramos señalados como testigos, en su deposición, a quienes el proceso luego identifica como indiciados; tal el caso del SubTte. Daniel Guevara Paiz (f. 34).

³² Se ha aducido que el hecho de que El Salvador se encontrara en “estado de guerra” con las potencias del Eje influyó sobre la rigidez de las penas, pero en vista de lo que establecía el “Código Rojo” pareciera que en realidad no se necesitaba más que la legislación ordinaria para dictar condenas tan drásticas como la pena de muerte, como efectivamente se hizo.

³³ Nos referimos a “indiciados formalmente” y “presentes” conforme a las actas del Consejo. No es posible saber a ciencia cierta cuántas personas estaban efectivamente detenidas en cada momento. Junto a la copia del expediente que hemos depositado en la UCA se incluye un índice general consignando las distintas deposiciones, así como documentos clave, lo mismo que cuadros en los que se consignan los indiciados en cada Consejo de Guerra y sus respectivos defensores, que esperamos sea de utilidad para futuras indagaciones.

la vida, propia o ajena, cada declaración debe ser leída con un *sesgo dramático* cuyo sentido va más allá de la simple relación de un hecho. Esto apunta a la necesidad de aplicar una tercera lectura “discursivo-política” que tenga en cuenta las estrategias intentadas en un campo de poderes en conflicto. Finalmente, es posible una cuarta lectura de tipo “ideológico-social” del proceso más allá de sí mismo, en términos del impacto del acontecimiento histórico en el imaginario social en cuyo seno se produjo, en la producción conflictiva de su memoria histórica. En lo que sigue intentaremos explorar estas cuatro dimensiones, en especial, dada la naturaleza del material disponible, la tercera.

La primera clave de lectura consiste en analizar el proceso como acto jurídico, orientado a la producción de un tipo de “verdad” cuya construcción es obra del proceso mismo y que se materializa en la sentencia. En este caso, se trataría de determinar si el proceso se desarrolló de acuerdo con la ley y, en particular, si había pruebas adecuadas y suficientes de que determinadas personas habían cometido los delitos de “rebelión y sedición”, participando directa o indirectamente en el alzamiento. En el caso de los militares, era particularmente importante que se comprobase que habían actuado por su propia voluntad y no por “obediencia

jerárquica”. Para esta lectura se impone la lectura cuidadosa del expediente, y sobre todo las fórmulas por las que se procura emitir un juicio, como los argumentos de la Fiscalía y las sentencias dictadas por el Tribunal Militar.³⁴ La declaración de existir “plena prueba” contra un indiciado conlleva la sentencia correspondiente: la pena de muerte.

No corresponde aquí calificar la justeza de las sentencias con base en la prueba, lo que resultaría imposible de la sola lectura del proceso, ya que algunas pruebas vitales se brindaron en forma verbal ante el Tribunal y de ellas no quedó relación escrita. Pero sí es posible observar el complicado escenario al que se enfrentaban los jueces al tratar de determinar lo que llamarían “participación agresiva y simultánea en el movimiento revolucionario”.³⁵

Sólo en el regimiento de Santa Ana se dio una indiscutible sustitución total de los jefes principales por oficiales subordinados o por militares ajenos al servicio, por lo que la prueba recabada contra los rebeldes era bastante concluyente (aunque sin consecuencias inmediatas puesto que ninguno de los indiciados había caído prisionero). En los otros escenarios, ninguno de los “oficiales extraños” que habían asumido mandos totalmente de hecho, y contra los cuales tampoco había

³⁴ No se puede dejar pasar por alto la pobreza de las argumentaciones finales del fiscal, Tte. Cnel. Andrés Eulalio Castillo (f. 101 en el primer Consejo y f. 252 en el segundo), ausentes de todo tipo de análisis de la prueba y abundantes en epítetos injuriosos contra los indiciados, tales como en estas frases: “I (sic) ese ente desconocido de ARTURO ROMERO... Oriundo de un pueblo de Comunistas sin Dios ni Patria, era el hombre”. “AGUSTÍN ALFARO MORÁN, quien... vende café a latos precios para venir al País a extorcionar (sic) al pequeño productor”; “hago incapié (sic) en la culpabilidad de los civiles que al mando de ese ente demoníaco llamado ARTURO ROMERO el otro tristemente célebre CHENCO CASTELLANOS RIVAS y los demás... cuya sola mención de sus nombres cansa la lengua...”; “héroes del infierno”. El escrito está además plagado de faltas de ortografía: “revelión”, “reveldes”, “asusaron”, “sernia”, “desapacionada” entre otras.

³⁵ Frase de la sentencia del segundo Consejo, (f. 257v). Las deposiciones verbales ante este fueron vertidas por los jefes primero y tercero del Segundo de Infantería, Cnel. José María Cruz Núñez y Capt. Mayor Humberto P. Villalta (f.162v.)

mucha dificultad en tipificar su culpa con la prueba recabada, había sido capturado.³⁶ Debería quedar claro entonces, en principio, que cualquier oficial que hubiera obedecido a esos oficiales “ilegítimos” caía automáticamente en culpa. Pero las cosas no resultaban tan claras a la hora de recabar la prueba, porque los confabulados principales, pocos en número, provocaron todo tipo de confusiones ya sea para convencer a muchos de sus colegas de unirse a la rebelión o para evitar quedar implicados en caso de que las cosas no resultaran como esperaban. A la hora de determinar qué oficiales de rango medio o inferior obedecieron por “obediencia debida” y cuáles lo hacían por estar confabulados, el expediente muestra que no se seguía una norma uniforme, de modo tal que algunos oficiales fueron procesados más rápidamente que otros contra los cuales existía al menos una similar prueba inculpatoria. La diferencia vendría ser literalmente de vida o muerte.

Consideremos los casos de los regimientos 1° de Infantería y el de Ahuachapán. Como confirma el expediente, el jefe principal del primero de éstos, la plaza militar más importante del país, el Gral. Alfonso Marroquín, se condujo de una forma sumamente ambigua. Por una parte parecía actuar en concierto con sus hermanos, en particular con el Cnel. Tito Calvo, al que admitió en el cuartel estando de alta en otra plaza y le permitió mando de oficiales y tropa. Por

otro lado, hay indicios de que Marroquín tomaba medidas orientadas a contrarrestar la rebelión, sobre todo cuando se hizo evidente que esta no discurría con éxito. Sobre este particular volveremos más adelante. Baste aquí para subrayar que el aceptar el mando del Cnel. Calvo, aún bajo el supuesto de que éste transmitía instrucciones provenientes de su hermano, era en sí suficiente culpa para cualquier oficial inferior, como quedó consignado en las sentencias del caso.

Esta lectura “procesal” revela notables debilidades en términos de lo que suele llamarse un proceso “justo”. Una es que los indiciados carecieron de defensa efectiva a lo largo de toda la indagatoria. Solamente a la víspera de dictarse la sentencia, y en forma atropellada, se cumplió con ese requisito, al punto de que en el expediente no se han incorporado los alegatos de la defensa ni tampoco las pocas deposiciones que procuraran exculpar a algún indiciado. Las únicas referencias a estos actos aparecen en los “considerandos” de la sentencia en forma somera.³⁷

Otro aspecto a resaltar en este punto es la forma arbitraria en que ciertos personajes que en un primer lugar son citados como indiciados luego se convierten en testigos. Probablemente estamos en presencia del resultado de “arreglos extrajudiciales” que permitían exculpar a algunos a cambio de reforzar la culpabilidad de otros. Tenemos evidencia de que la gran mayoría de los

³⁶ Tales los casos de los Cneles. Alfredo Aguilar y José María Montalvo en el Segundo Regimiento. Ambos se encontraban de baja por lo que estaban inhabilitados para ejercer mandos. Los casos del Cnel. Tito Calvo y Salmón Chavarría serán objeto de comentarios particulares más adelante.

³⁷ El “considerando” segundo de la sentencia del primer Consejo de Guerra (f. 105) dice: “que oídas las ampliaciones verbales de los indiciados en que justificaron su participación unos por obediencia a sus superiores y otros porque fueron engañados en el sentido de que el Señor Presidente de la República se encontraba preso en la Dirección General de la Policía y que los demás cuerpos estaban comprometidos, tales explicaciones no pueden tomarse en consideración por que no aminoran la responsabilidad criminal, pues para destruir ésta argumentación suficiente es la presencia de un Jefe extraño que sin personería desempeña las funciones de Comandante de un Cuerpo...”.

indiciados estuvieron detenidos desde los primeros días de iniciarse el proceso. Sin embargo, las deposiciones “oficiales”, o sea, las que constan en el expediente, van apareciendo en el mismo de acuerdo con lo que suponemos una estrategia muy definida: lograr la evidencia suficiente en contra de un número selecto de indiciados, aquellos que sería objeto del “escarmiento” buscado.³⁸

En el caso de Ahuachapán el expediente revela una profunda inconsistencia respecto al tratamiento del jefe principal, el ya mencionado Cnel. Ladislao Escobar, y el resto de los oficiales imputados. Existe evidencia suficiente de que, aunque ciertamente no era parte de los confabulados, una vez producidos los hechos, posiblemente bajo la creencia de que se había constituido un nuevo gobierno y la amenaza de un bombardeo de parte de la Aviación, no sólo se plegó a la rebelión sino que giró órdenes en su calidad de comandante de plaza. A pesar de ello, no fue detenido ni tampoco indiciado al sofocarse el alzamiento, como sí fueron un buen número de los oficiales bajo su mando.

El expediente da fe de varias otras aberraciones judiciales,³⁹ sin duda la más notable el caso de Víctor Marín, personaje clave en la organización de la conspiración, y que fue el único civil fusilado. Es conocido que Marín fue objeto de atroces torturas, con “tanta saña que le habían roto los huesos

de los brazos y las piernas”.⁴⁰ Pero lo que encontramos en su testimonio de fecha diez de abril “a las diez y siete horas con treinta minutos” (f.109v) es apenas la admisión de una complicidad secundaria, sin mención de aquello que seguramente conocía: nombres, planes, etc. Si las torturas hubieran logrado su objeto esa declaración hubiera sido muy diferente. Pero lo que resulta realmente sorprendente es que esa declaración aparece siendo tomada posteriormente a la sentencia de muerte dictada por el Primer Consejo, “a las dos horas del día diez de abril” (f.103v). Y cuando estaba ya a las puertas de ser fusilado, en la madrugada del 11 de abril aparece que le notifican la sentencia de muerte (f. 113) y que “no firma por no querer”. Resalta el cinismo de esta afirmación, pues es claro que se había continuado torturando al ya condenado a muerte, que ni podía mantenerse en pie. Un testimonio incomparable de valentía. No cabe duda que hoy día se calificaría la muerte de este civil, contra el cual no había más prueba en el expediente que su presencia física en el lugar de los hechos, como un asesinato a sangre fría merecedor del repudio y sanción internacionales.

Respecto a la segunda propuesta de lectura, que llamamos “histórica”, nuestra reflexión es que el natural cuidado que un investigador debe guardar en la interpretación del testimonio como fuente histórica

³⁸ Un oficial sublevado que fue capturado y procesado, reveló la existencia de tales intentos de “arreglos”. En la entrevista concedida por el Cnel. (entonces Capitán) Darío Vega Duarte a Castro Morán (*Relámpagos*: 158) dicho oficial habla de la propuesta de un enviado de MHM para que liberara de culpa al Cnel. Escobar a cambio de un trato especial, cosa que rechazó porque todos los oficiales del regimiento de Ahuachapán “se habían puesto de acuerdo en sus declaraciones”. Con esto se logró salvar al Cnel. Chavarría, como comentaremos más adelante. Entre los casos de oficiales que aparentemente aceptaron “descargarse” inculcando a otros están los de los entonces Subteniente René Sol Nerio (f. 17v) y Mayor Salomón Carranza (f. 160).

³⁹ Por ejemplo en la sentencia del Segundo Consejo se condena a muerte al Tte. Silvio López y López, sin que su culpabilidad esté reconocida en ninguno de los “considerandos” que tiene toda sentencia. (f. 258)

⁴⁰ La cita aparece en *Relámpagos* (151) atribuida al Sr. José Gavidía Castro.

adquiere una dimensión especial en el caso de los expedientes judiciales. Aquí son precisamente los hechos mismos y su interpretación los que suelen estar en disputa, con versiones encontradas producto del interés de las partes en lograr sus propios objetivos. Una lectura del expediente en busca de información histórica confiable debe partir del hecho de que éste, como todo proceso, fue conducido por funcionarios cuyas actuaciones aunque se enmarcaban formalmente por las normas procesales, fueron objeto de influencias “extra proceso” que podían, como lo hicieron, determinar significativamente la marcha de éste y en particular el contenido de la información finalmente consignada como “verídica”. En el caso que nos ocupa, basta con seguir las fechas de las distintas actuaciones en el expediente para ver la celeridad con que se procedió, lo que pone en evidencia el interés de las autoridades militares en llegar a resoluciones prontas y extremas en poco tiempo, probablemente para servir de advertencia a otros posibles opositores. Como se ha comentado antes, tal celeridad obró en forma directamente opuesta, ya que contribuyó a fortalecer la desobediencia civil que dio al traste con la dictadura.

Por lo mismo surge también la pregunta de cuántas de esas declaraciones fueron extraídas por medio de torturas o amenazas; incluso cuánto de lo que aparece consignado fue enteramente fabricado por los acusadores, hasta el extremo de dudar de la legitimidad de las firmas que calzan dichas deposiciones. Esta pregunta es ciertamente legítima y no puede contestarse enteramente con los recur-

sos con que disponemos. Distintas fuentes son unánimes en consignar que muchos detenidos fueron tratados violentamente, ya sea en el momento de su captura como en los días previos a que rindieran sus declaraciones. Pero hasta la fecha nadie ha puesto en duda que los indiciados presentes ratificaron efectivamente las declaraciones tal como fueron consignadas en el expediente, lo cual da pie a afirmar que las mismas constituían sus versiones personales sobre los hechos en cuestión. Cuán veraces fueron en la relación de los hechos solo se puede discernir a través del análisis cruzado de información provista por el mismo documento o por otras fuentes. Un asunto diferente es dilucidar el propósito que se buscaba sosteniendo una u otra versión, asunto que requiere otro tipo de lectura, como veremos luego.

Dicho todo lo anterior, es preciso subrayar que un documento como el que nos ocupa sigue siendo una rica fuente de datos, que apoyados por otros, ratifican o modifican nuestro conocimiento sobre hechos y situaciones, e incluso ayudan a corregir inexactitudes existentes en otras fuentes de referencia. Desde esta perspectiva, los elementos probatorios recabados en el proceso, tomados en su globalidad, permiten reconstruir la dinámica de la acción y complementar otros testimonios conocidos así como otras fuentes secundarias. La relación de la insurrección que hemos consignado en este artículo sigue siendo una versión resumida, quedando muchos interesantes detalles para ser explorados ojalá en de futuras investigaciones.⁴¹

⁴¹ No está de más apuntar que esta reconstrucción pudiera incluso dar lugar a observar el evento bajo el lente de la literatura. Horacio Castellanos Moya señala que: “Un signo de desarrollo cultural sería precisamente el hecho de que una nación haya recuperado y asumido su historia a tal grado de que a sus escritores les sirva para la ficción”; en *Recuento de Incertidumbres. Cultura y transición en El Salvador* (San Salvador, Ediciones Tendencias, 1993): 67.

Estrategias de sobrevivencia. Cinco casos dramáticos y una interrogante

Una tercera lectura del expediente requiere que percibamos el proceso como un escenario y veamos a los indiciados como actores cuyos papeles en algunos casos les fueron asignados, ya sea por las circunstancias mismas o por voluntades poderosas, y en otras fueron asumidos por ellos mismos por medio de distintas estrategias discursivas para enfrentar de la mejor forma posible un sino por demás amenazante.

Como hemos comentado anteriormente, la insurrección se basaba en un plan bastante sencillo que dependía en buena medida del coraje y determinación de un reducido grupo de oficiales y civiles que jugarían papeles clave en su ejecución. Las diversas fuentes consultadas y especialmente el expediente sugieren que muy pocos de ellos tenían definidos planes alternativos en caso de que fracasara el proyecto. Existen dramáticos relatos de aquellos que llegaron a países vecinos luego de pasar todo tipo de percances, siendo también muchos los casos de quienes fueron capturados en su fuga. Algunos indiciados tuvieron tiempo para ponerse de acuerdo en versiones comunes en su descargo,⁴² y en otros casos es notable que más bien se improvisaron versiones más o menos creíbles para justificar sus actuaciones, tal vez a la espera de que ganando tiempo pudieran salvar la vida. En lo que sigue hemos seleccionado varias situaciones que a nuestro juicio arrojan luces sobre la que sin duda era una coyuntura muy compleja. Las declaraciones contenidas en el expediente, así como algunas entrevistas

clave contenidas en el libro de Castro Morán al que nos hemos venido refiriendo, reflejan algo que debería ser evidente, y es que en una coyuntura como ésta las reacciones de los distintos implicados podían adoptar todo tipo de matices, que es el asunto que nos proponemos explorar a continuación.

Una salvedad se impone: al comentar estas declaraciones no nos inspira ningún ánimo de emitir juicios de valor respecto a los personajes de este drama —porque sin duda se trata de un drama donde la vida era lo que estaba en juego—. Si sus palabras, tal como han quedado transcritas en el papel, no calzan con el modelo heroico construido, no es esto óbice para una consideración serena de los hechos. Nuestro afán no va por el lado de aplaudir o censurar, sino simplemente mostrar el drama hasta donde podamos percibirlo, en su compleja crudeza.

La familia Calvo Marroquín en el 1° de Infantería

Como indicamos antes, el Gral. Alfonso Marroquín, comandante primero del 1er. Regimiento de Infantería, era una pieza clave de la insurrección, lo mismo que sus hermanos maternos el Cnel. Tito Tomás Calvo, el Tte. Marcelino Calvo y los doctores Mario y Tomás Calvo Marroquín. Todos fueron condenados a muerte y los militares fusilados el 10 de abril. La opinión prevaleciente es que la participación del Gral. Marroquín se limitó a permitir el ingreso al 1er. Regimiento de su hermano Tito, quien de hecho era el comandante militar de la insurrección, y

⁴² Ver nota 37.

de otros complotados, teniendo luego una actitud pasiva, ya sea porque él así lo había demandado o porque los demás no le tenían confianza. Esa pasividad sería la culpa que le habría traído la pena de muerte.⁴³

Un análisis de los testimonios pinta una imagen más compleja. De ellos se desprende que si bien Marroquín hizo mucho para aparentar ser un prisionero de sus hermanos, y en particular del Cnel. Tito Calvo, en realidad dictó órdenes clave a lo largo del primer día, directamente a varios de sus subordinados. Desde el principio resulta sorprendente el hecho de que si no estaba implicado pudiera circular con libertad y sostener conversaciones con distintos oficiales tanto rebeldes como “neutrales” cuando otros de sus oficiales inferiores habían tenido que ser hechos prisioneros.⁴⁴ Es a partir del segundo día que su comportamiento parece reflejar sus dudas sobre el éxito del alzamiento y su decisión final de rendir el cuartel.

En el expediente aparece un extenso descargo de Marroquín en el sentido de que desde el principio se encontró bajo el control de sus hermanos, y hay un buen número de declaraciones de oficiales que estuvieron presentes durante los hechos en el 1er.

Regimiento, los cuales dicen que éste les pidió apoyo para encontrar la oportunidad de retomar el control.⁴⁵ Esto último efectivamente ocurrió, gracias a que tanto Tito como otros complotados dejaron el cuartel en horas de la tarde del día tres. Sin embargo el cuadro general apunta a que Marroquín intentó crearse una defensa “por si las cosas salían mal”, tan sospechosa que en definitiva no pudo evadir la condena final. Pese a sus elocuentes alegatos de estar tratando de salir de una situación muy comprometida, en este punto del proceso la lógica imperante y reflejada en la sentencia era la de que un jefe no puede bajo ninguna circunstancia plegarse a los sublevados. Pero como veremos luego en el caso de Ahuachapán, esta lógica no operó en otros casos.

La declaración del Cnel. Tito Calvo (fs. 5ss.), por otro lado, es sumamente escueta y sorprende porque busca descargarse en la oficialidad “subversiva”, que bajo amenazas se impuso a su persona y a sus hermanos, incluyendo al Gral. Marroquín. Y sorprende porque este coronel había sido un protagonista tan directo en los acontecimientos que difícilmente podría esperar no salir involucrado por una multitud de evidencias.⁴⁶

⁴³ Castro Morán, (*Relámpagos*: 114), quien dice que un agravante fue que Marroquín aparecía en la lista del Directorio Militar (*Relámpagos*: 127). Esto parece ser un error de este autor. En los telegramas agregados al expediente, la lista es la siguiente: Cnel. Tito Tomás Calvo, Cnel. Ingeniero Alfredo Aguilar, Mayor Julio F. Sosa, Capitán Héctor Montalvo, Capitán Guillermo Fuentes Castellanos “y otros” (f.175).

⁴⁴ Ese protagonismo directo dio pie a que oficiales inferiores que fueron indiciados se defendieran alegando que obedecían órdenes suyas, ya que Marroquín secundaba todo lo que su hermano Tito decía, por ejemplo; véase declaración del SubTte. Juan Ramón Merino (f. 40).

⁴⁵ Ver al respecto testimonios del Cnel. Gustavo López (f. 1), del Mayor Manuel Cisneros (f. 6), del Tte. Julio César Castaneda (f. 19) y del SubTte. Secundino Mejía Navarrete (f. 24).

⁴⁶ Además de haber estado dando órdenes directas todo el día dos, tanto directamente como por vía telefónica, el Cnel. Calvo se había identificado a sí mismo como líder del alzamiento ante muchas personas, incluyendo oficiales partidarios de MIM. Distintas fuentes atribuyen al Cnel. Calvo el haber actuado imprudentemente el día 3, saliendo del 1er. Regimiento en un tanque en varias oportunidades, una para tomar contacto con las tropas que llegaban de Santa Ana, y la última para pedir refugio en la legación americana, confiado en que le concederían un asilo que finalmente se le negó. Fue capturado a la salida, junto con sus acompañantes. Ver declaraciones del Tte.

¿Por qué entonces intentar una defensa tan increíble? La evidencia disponible sólo permite conjeturas.⁴⁷ Respecto a los doctores Mario y Tomás Calvo su actuación fue aparentemente la de intentar convencer a los oficiales indecisos;⁴⁸ ambos lograron evadir la captura, y fueron condenados a muerte el 10 de abril. En esa fecha fue también ejecutado el más joven de los hermanos detenidos, el Tte. Marcelino Calvo, quien tuvo actuación tanto en el 1er. Regimiento como en la Aviación. Al igual que varios otros de los conjurados, se trataba de un oficial de baja, cuya sola presencia en los cuarteles resultaba altamente sospechosa, por lo que difícilmente podía articular un descargo creíble. Fue capturado en Sonsonate cuando huía el día 4, por unos civiles que lo golpearon brutalmente. En su declaración (fs. 36ss.) hace una somera relación de su participación sin buscar justificantes y reconociendo el liderazgo de su hermano Tito, y sin hacer mención alguna al Gral. Marroquín. En su deposición se refleja el desencanto por el desorden y la falta de coordinación que los condujo a un final que parece presentir con certeza.⁴⁹ Esta es una de las pocas declaraciones en las que no se busca algún tipo de defensa de parte del imputado.⁵⁰

El Tte. Julio Adalberto Rivera, el único Guardia

Como hemos consignado anteriormente, varios de los conjurados no pudieron evadir la captura y tuvieron que elaborar una defensa más o menos sólida en espera de algún cambio del clima político que les favoreciera. Uno de estos casos es el del entonces Tte. Julio Adalberto Rivera.

La información disponible no deja ninguna duda que este personaje, que más adelante llegaría a desempeñar importantes cargos políticos incluidos el de Presidente, formó parte del núcleo central del complot desde muy temprano. Su papel en la insurrección estaba claramente delimitado, ya que siendo el único del grupo que era oficial de la Guardia Nacional, podría apoyar en la toma de las oficinas del Telégrafo con mando sobre los guardias que custodiaban esa dependencia. El Tte. Rivera logró efectivamente su cometido, en estrecha colaboración con el Capitán Héctor Montalvo, uno de los principales líderes del movimiento.⁵¹ Estas oficinas fueron de las últimas en ser abandonadas por los rebeldes, luego de que el 1er. Regimiento se rindiera y la insurrección hubiera fracasado; el Tte. Rivera logró huir junto con otro

⁴⁷ Oscar Armando Cristales y Sub Tte. Ricardo Mancía González (fs. 10 y 15v) respectivamente. Ambos oficiales fueron también fusilados el 10 de abril. Ver también entrevista al Sr. José Gavidia Castro en *Relámpagos*: 136-140.

⁴⁸ Castro Morán (*Relámpagos*: 140) recoge el testimonio del Sr. Gavidia Castro que recuerda que el Cnel. Calvo, luego de hacer su declaración le había dicho que Marroquín “había descargado en él (en Tito Calvo) toda la responsabilidad” pero que él por su parte “acepté totalmente la responsabilidad... tal vez así se salva el pobre viejo”. Castro Morán le achaca a Tito Calvo falsedad en ese dicho, lo que quedaría corroborado en el expediente.

⁴⁹ Ver nota 72.

⁵⁰ Refiriéndose a la situación en el cuartel de la Fuerza Aérea, su comentario es que ahí “todos hacían lo que querían” puesto que no había mando efectivo.

⁵¹ Otras fueron las del ya mencionado Victor Marín y las del Sub Tte. Antonio Gavidia Castro (f. 17) y del Capt. Manuel Sánchez Dueñas (f. 20v).

⁵² La memoria del Capt. Montalvo, hijo de uno de los líderes militares de la rebelión, el Cor. José María Montalvo, aparece en *Relámpagos*: 117 y 123 ss. confirmando esta descripción de los hechos.

implicado, el Tte. Edgardo Chacón, pero fueron capturados en la cercanías del pueblo de Comasagua.

Según su deposición (fs. 49v y ss.) Rivera argumentó que estaba siguiendo instrucciones contenidas en un documento con sellos del Ministerio de Defensa que Chacón le había mostrado, en que se daba la orden de tomar el control del Telégrafo. Lo mismo dijo Chacón en su declaración (f. 45), añadiendo que la orden directa de ejecutar esta instrucción le habría sido dada por el Cnel. Tito Calvo. Rivera simplemente dijo que vio los sellos sin comprobar la firma, y “colaboró” con la ejecución de lo que consideró una orden superior (fs. 49v-53).⁵² Ambos argumentaron que la presencia de Montalvo en el Telégrafo reforzaba el hecho de que obedecían instrucciones del Ministerio, del que éste era un conocido oficial. En la sentencia del primer Consejo de Guerra se indica (considerando IV, f. 105v) que la prueba contra el Tte. Julio Rivera, así como contra otros cuatro oficiales, no era “perfecta”,⁵³ razón por la que no se emitía sentencia en sus casos, cosa que sí se hizo respecto de Montalvo y Chacón, que fueron condenados a muerte; este último, fusilado el 10 de abril.

Siendo bastante similares las situaciones y descargos que dieron Rivera y Chacón, destaca el que se condenara al primero a muerte sólo en el primer Consejo. Al leer el testimonio de Rivera (fs. 49v-53) de fecha 7 de abril,

observamos que aunque es muy cuidadoso en enfatizar que actuó bajo supuestos falsos y que no ejerció mando sobre nadie más que los guardias apostados en el lugar, ya presenta una cierta inconsistencia puesto que en día domingo admite encontrarse uniformado, fuera de su cuartel y “buscando gasolina” para un vehículo, asunto poco creíble. Más adelante en el expediente se observa cómo se van rindiendo varias declaraciones donde el involucramiento de Rivera resulta cada vez más evidente.⁵⁴

Tal parece que lo mismo que otros implicados, Rivera logró ganar un tiempo que probablemente sin imaginárselo le salvó la vida. Contribuyó a esto también el que el proceso fue orientado por el Fiscal Militar hacia otros implicados, concretamente en los regimientos de Santa Ana y Ahuachapán, dejándose su caso y el de los otros cuya prueba no era “perfecta”, para un “después” que ya se estaba preparando. Es de observar que en la sentencia del segundo Consejo de Guerra, del 23 de abril, se incluye el siguiente “Considerando IV”:

“Este Tribunal estima que de la secuela del juicio aparecen indiciados que a la fecha no han sido juzgados, no obstante la orden de proceder emanada del Ministerio de Defensa Nacional, por lo que se excita al señor Fiscal Militar Extraordinario para que proceda con toda actividad y energía en la investigación correspondiente” (f. 258v).

⁵² La existencia de ese documento, probablemente confeccionado con papelería del Ministerio a la que tenía acceso Montalvo como 2do. Jefe del mismo para facilitar las acciones, está corroborada por varias deposiciones.

⁵³ Los otros cuatro oficiales eran el Capitán Pedro Andrés Iraheta, los Ttes. Alfonso Salguero Buitrago y Alejandro Ricardo Martínez, y el SubTte. Daniel Guevara Paiz. Asimismo se dictaminó “sempierna prueba” en contra de los Capitanes Carlos Francisco Piche Menéndez y Alfredo Jiménez Barrios, Tte. Silvio López y López, Alfonso Marín y Sub-Tte. Roberto Morán López. Estos últimos fueron sentenciados a muerte por el segundo Consejo de Guerra, siendo fusilados los dos presentes, Piche y Marín.

⁵⁴ Por ejemplo del Mayor Juan Ramón Munés (f. 113v) comandante de la Aviación que por casualidad quedó detenido en el Telégrafo y lo señaló directamente como participante.

Esta recomendación, fechada 10 días antes de que el proceso se suspendiera, no condujo a profundizar la prueba en contra del Tte. Rivera ni de ninguno de los otros oficiales detenidos.

El Tte. Cnel. Carlos Salmón Chavarría, “el Viejo”, y la solidaridad entre oficiales

Otro importante jefe conjurado también logró salvar su vida por medio de una hábil maniobra que logró enterrar el proceso. Gracias a la información divulgada con posterioridad al levantamiento, se sabe que el Tte. Cnel. Salmón Chavarría, segundo jefe del 6°. Regimiento de Ahuachapán, estuvo involucrado en el complot desde tiempo atrás. Su papel consistió en acuerpar, de forma muy hábil e indirecta, la presión que los oficiales rebeldes ejercieron sobre el comandante de ese regimiento, Cnel. Ladislao Escobar, para que rindiera el cuartel bajo su mando y colaborara enviando tropas en apoyo de los rebeldes, primero a Santa Ana y desde ahí a San Salvador.⁵⁵ El día 3, el Cnel. Salmón se trasladó con varios oficiales al cuartel de Santa Ana posiblemente con el encargo de tomar el mando, lo que no logró dado el descontrol que imperaba ya para entonces en dicho lugar. Con dichos oficiales volvió a Ahuachapán en las últimas horas de la tarde, y en vez de darse a la fuga como lo hicieron algunos de ellos, dispuso retornar al cuartel con el resto, siendo hechos prisioneros por

órdenes de Escobar, quien ya estaba recibiendo instrucciones directas del Ministro de Defensa.⁵⁶

Ya hemos relatado que en San Salvador la estrategia de convencer al mayor número de jefes y oficiales de que la revolución ya había triunfado y que les convenía plegarse a la misma estuvo a punto de funcionar en el importante cuartel de Artillería (“El Zapote”) el cual al decir de los comentaristas se hubiera rendido de no ser por el retorno inesperado de su comandante. Pero en Ahuachapán sí tuvo éxito la estratagema, ya que en parte por dificultades de comunicación como por presión de sus subordinados, el Cnel. Escobar se convenció de que convenía apoyar a la insurrección y efectivamente ordenó en las primeras horas del día 3 de abril el envío de un contingente de ametralladoras al mando del Capt. Fernando Carmona Dárdano y el Tte. Salvador Crespo (ambos condenados en el Segundo Consejo de Guerra) quienes llegaron hasta San Salvador con su tropa el 3 de abril sin poder actuar efectivamente ante el fracaso de la revuelta tras la rendición del 1er. Regimiento.

Las decisiones del Cnel. Escobar le plantearon un problema a los acusadores porque a diferencia del caso del Gral. Marroquín en el 1er. Regimiento, no parecía haber disposición de MHM de castigar al Cnel. Escobar, el cual contaba con muchas amistades entre los viejos militares “martinistas”, pero contra quien obraban los testimonios de muchos oficiales, concertados en el sentido de proteger

⁵⁵ El Cnel. Escobar llegó aparentemente a convencerse de la caída de MHM por comunicaciones que recibió de San Salvador, y cuando vino a darse cuenta ya había accedido a dar su apoyo y el de sus oficiales a la sublevación. Sólo hasta la tarde del día 3 procuró enmendar lo hecho poniéndose a las órdenes del Ministro de Defensa. Una relación detallada de este plan se encuentra en las memorias de los oficiales Salvador Crespo y Darío Vega Duarte, en *Relámpagos*: Capítulo vi.

⁵⁶ Ver testimonio de Mariano Castro Morán en *Relámpagos*: 134.

al Cnel. Salmón (y a ellos mismos) haciendo caer la responsabilidad en su superior.

Tal como lo confirman las entrevistas realizadas por Castro Morán y las mismas deposiciones de distintos testigos en la causa, el Tte. Cnel. Salmón Chavarría, aunque efectivamente estaba por la revolución, fue muy cuidadoso en aparentar siempre obedecer órdenes del Cnel. Escobar, e incluso recomendarle prudencia;⁵⁷ esto es enfáticamente sostenido en los testimonios de distintos oficiales que se pusieron de acuerdo para inculpar a Escobar y salvar a Salmón.⁵⁸ En una de esas declaraciones, por ejemplo, se dice que, por instrucciones directas de Escobar, Salmón se trasladó junto con otros oficiales al cuartel rebelde de Santa Ana a indagar sobre cómo estaban ahí las cosas, y que ahí fue maltratado por civiles y militares que formaban parte del cuadro de desorden y anarquía que imperaba en ese lugar, tildándolo de “este viejo”, dando a entender que no era un oficial cercano a los sublevados.⁵⁹

El resultado de todo esto fue que, pese a los intentos de emisarios de MHM para convencer a los oficiales de Ahuachapán para que declararan en contra de Salmón, incluso ofreciéndoles quedar libres de culpa, estos se mantuvieron solidarios con Salmón y entre sí, creando un *impasse* con respecto

a Escobar, a quien el dictador deseaba proteger.⁶⁰ El segundo Consejo no tomó resolución alguna sobre el Cnel. Salmón, y aún para el 3 de mayo en que se cerró el expediente no se le había tomado declaración al Cnel. Escobar, ni como testigo ni como indiciado. Pensamos que también aquí todos estos oficiales ganaron un tiempo precioso y posiblemente salvaron sus vidas.

El Mayor Julio Faustino Sosa en la Aviación

La condena y posterior fusilamiento de este oficial, segundo jefe de la Fuerza Aérea, resulta una verdadera incógnita puesto que diversas fuentes coinciden en afirmar que no había tenido ninguna participación ni en el complot ni en la dirección de las acciones de la aviación,⁶¹ y la evidencia que consta en el expediente no es conclusiva. Es posible que estemos en presencia de alguien víctima de alguna terrible mala interpretación o del deseo de “hacer un escarmiento” a como diera lugar.

En su extensa y elocuente declaración (fs. 86-90, también reproducida en *Relámpagos*: 144-148) el Mayor Sosa da su versión de los acontecimientos del 2, 3 y 4 de abril en la

⁵⁷ La declaración del Cnel. Salmón (fs. 203ss.) aparece transcrita el día 20 de abril, muchos días después de ser capturado junto con sus oficiales. Está llena de detalles sobre las circunstancias en que Escobar se comprometió con el alzamiento, así como de su posterior intento de retractación.

⁵⁸ Testimonio del Capt. Darío Vega Duarte en *Relámpagos*: 158.

⁵⁹ Declaración del Capt. Darío Vega Duarte (fs. 193 ss.). Probablemente esta es una versión acomodada al propósito indicado y no se ajusta a los relatos posteriores sobre ese particular. Compárese con su testimonio en *Relámpagos*: 157, que da una versión distinta de los acontecimientos en Santa Ana. También la declaración de Salmón, ya citada, difiere en algunos detalles de la de Vega sobre esto último.

⁶⁰ Testimonio de Vega en *Relámpagos*: 158.

⁶¹ En *Relámpagos*, se dice que desde bastante antes de la insurrección se lo trató de reclutar y que “se negó rotundamente” (p. 20) y que al producirse la toma de la Aviación “se lo apresó, encerrándolo en su pabellón con un centinela de entrada” (p. 123) Esto es confirmado con testimonios como el del Capt. Guillermo Fuentes Castellanos, quien comandaba las acciones en la Aviación; *Relámpagos*: 123.

Aviación, según la cual todos sus oficiales se insubordinan, apoyados por oficiales y tropas del regimiento de Caballería, y que luego tratan en distintas formas de involucrarlo en el levantamiento, incluso echando vivas a su nombre, cosa que él rechazaba enfáticamente, terminando por ser puesto bajo custodia. En su descargo, el indiciado llama a declarar a su favor al profesor Andrés Orantes, Subsecretario de Educación, quien también fue hecho prisionero en la Aviación y supuestamente se dio cuenta de que Sosa no apoyaba el alzamiento.⁶² También indica que una vez fracasado el alzamiento, rehusó ofertas de escapar y decidió entregarse por no tener culpa.

Observamos que en el expediente existen algunas declaraciones del personal de servicio que presentan a Sosa dictando órdenes como cargar combustible, defender el perímetro y similares ante el asedio que desde la mañana del día 3 sufrían las instalaciones de la Fuerza Aérea bajo fuego de dos compañías leales al Gobierno, comandadas por el Mayor Manuel de J. Córdova y por el Capitán José María Lemus, respectivamente.⁶³ Pero esos testimonios son bastante ambiguos y no se encuentra suficiente evidencia en contra de Sosa. Más bien destaca la declaración del antes mencionado Tte. Marcelino Calvo, quien manifiesta (f. 37) que Sosa no estaba involucrado, ya que en esa unidad no se

había podido establecer “ningún control de mando”. Todo ello fue confirmado por los testimonios que nos han llegado de parte de los principales participantes en el alzamiento.

Lo que sí parece haber pesado extraordinariamente en contra del Mayor Sosa es que su nombre apareció en la lista de integrantes del Directorio Militar a que hemos hecho mención antes, y que fuera transmitida a distintas unidades del ejército desde el primer día. ¿Cómo podría ser esto posible si el Mayor Sosa no estaba de acuerdo con la insurrección? ¿Se trató de algo acordado con él al calor de la acción, tal vez para conseguir su adhesión? ¿Era una artimaña del Cnel. Tito Calvo, para mostrar a los indecisos que el Directorio contaba con el apoyo de la Aviación? Sin descartar que existiesen otras respuestas a dichas preguntas, con base en los elementos conocidos nos inclinamos por la última posibilidad.⁶⁴

Pero no se puede descartar que existieran indicios, de los que no ha quedado constancia en el proceso, de un involucramiento mayor de parte del Mayor Sosa. También es muy posible que se hubiese querido hacer un escarmiento en su caso, juzgando que no había sido capaz de ejercer su autoridad y controlar a los oficiales insurrectos. Estamos ante un caso cuyo desenlace dramático parece originarse fuera de la fría exposición de los hechos del expediente.

⁶² En el expediente no aparece una declaración del profesor Orantes, pero sí se indica que el Consejo lo citó y que dicho profesor “explicó claramente el desarrollo de todo lo ocurrido en el Cuerpo de Aviación Militar” (f. 102v). Desconocemos el contenido de la declaración ni el peso que la misma tuvo a favor o en contra de Sosa, ya que en la sentencia contra este oficial no se explican las razones de la condena, como se hace con el resto de los acusados.

⁶³ Rafael Sibrián (f. 45v), Adilio Fuentes (f. 59) y Guillermo Reyes (f.150v.) Es posible que dichas declaraciones fueran inducidas por la acusación, dado el bajo rango de los deponentes.

⁶⁴ En la memoria popular, Sosa ciertamente pertenece al panteón de los héroes del 32. Por ejemplo, en la relación de Durán Altamirano, el Mayor Sosa aparece dirigiendo a “nuestros invencibles aviadores” (*Trayectoria*: 37). Castro Morán es enfático en atribuirle responsabilidad a Calvo por involucrar a Sosa de tal forma, afirmando que éste “no estaba con la rebelión y por esta circunstancia se encontraba prisionero de los revolucionarios”; cf. *Relámpagos*: 128.

El Capitán Carlos Francisco Piche Menéndez y la artillería de precisión

El Mayor Sosa no fue el único oficial involucrado en el alzamiento que decidió entregarse esperando algún tipo de consideración o benevolencia. Hay un caso que destaca de los demás por sus matices dramáticos, y es el del Capt. Carlos Francisco Piche, quien decidió ponerse a la disposición de sus superiores a pesar de haber tenido una participación destacada en las acciones insurrectas, bajo condiciones que lo incriminaban fuertemente. Según la información con que contamos, este caso ilustra la tesis de que muchos oficiales se incorporaron a la insurrección al calor de los hechos, encontrándose luego en una situación comprometida que trataron de resolver de la manera que juzgaron mejor, no siempre con éxito.

El Capitán Piche, fusilado el 24 de abril luego del segundo Consejo de Guerra, y uno de los elementos jóvenes más distinguidos de su generación, no estaba entre los conjurados iniciales. Se encontraba de alta en el 2do. de Infantería, aunque con un permiso por goce de salud, y se presentó a éste desde la tarde del día domingo 3, según su dicho, “por si se podía necesitar de sus servicios”. La información disponible indica que decidió incorporarse al alzamiento y se le encomendó coordinar el bombardeo realizado desde las alturas llamadas “Lomas del Calazo” hacia el cuartel del Zapote, clave para el éxito esperado de la rebelión.⁶⁵ Cuando fracasó el

alzamiento, recibió instrucciones de repliegarse, y en vez de esconderse o huir optó por refugiarse en su casa; luego de enviar a su esposa a hacer indagaciones sobre su situación, se presentó el día 5 ante el Ministro de Defensa, siendo remitido a la Policía en donde continuó insistiendo en su inocencia.⁶⁶

La historia del Capt. Piche ha recibido un puesto especial en la memoria popular debido a la publicación, después de su fusilamiento, de una conmovedora carta que envió a su esposa poco antes de ser ejecutado, en donde se lamenta amargamente de haber sido traicionado por “la pequeñez...de los que he creído superiores”, y de haber sido objeto de un tratamiento desproporcionado. Añade que no comparte los objetivos de los sublevados:

“Mucho menos una violencia tan mal preparada y peor dirigida según yo me imagino. Yo jamás habría tomado parte directa ahora. Tal vez en otras circunstancias, habría dado toda mi inteligencia y el triunfo habría sido nuestro, o en caso contrario habría muerto. Así debe proceder un valiente, un decidido o un militante de honor. ¿Para qué esperar a ser sentenciado? Yo no habría esperado eso. Tuyo hasta la muerte”.⁶⁷

En su declaración como indiciado (fs. 53-54 con fecha 7 de abril), el Capt. Piche dice que el día 5 se comunicó tanto con el Cnel. Cruz, jefe del 2do. Regimiento como con el mismo Ministro de Defensa, quien le dijo que “continuara en casa mientras terminaba su licencia” (f. 54). Para el día 8 ya Piche se encontraba preso. Ignoramos si

⁶⁵ Castro Morán cuenta que MHM, al darse cuenta de la precisión de los disparos, exclamó “Ese es Piche”, ya que éste era graduado de una escuela superior norteamericana. *Relámpagos*: 181.

⁶⁶ El entonces Capt. Darío Vega Duarte, uno de los sublevados que se encontraba detenido en la Policía, recuerda que el día 8 de abril el Capt. Piche le manifestó “que se encontraba tranquilo porque no estaba comprometido con el golpe de Estado”. Castro Morán, *Relámpagos*: 128.

⁶⁷ Castro Morán, *Relámpagos*: 182.

este oficial recibió algunas garantías que lo indujeran a entregarse, como tal vez pueda deducirse de la carta a que nos referimos antes, pero no cabe duda que lo que había sido su actuación lo ponía en una situación sumamente comprometida, cosa que probablemente no supo apreciar.

La confusión de Piche se hace evidente en su declaración, en la que se transcribe un ambiguo panorama respecto a su presencia en el escenario del cuartel del 2do. de Infantería. Desde el principio reconoce que cuando llegó al cuartel el domingo 2 se dio cuenta que estaba al mando un oficial ajeno al mismo, el Cnel. Aguilar, y que los oficiales le dijeron que habían nombrado como jefe al Mayor Villalta, cosa que poco después pudo comprobar no era cierto.⁶⁸ Luego dice que hasta el día siguiente finalmente “se dio cuenta de que se trataba de un movimiento revolucionario”, se comunicó con el Comandante del 2do., el Cnel. Cruz, quien estaba entre los detenidos, y le dijo que estaba tratando de escaparse, relatando luego la forma en que lo hizo. En ninguna parte de la declaración se hace cargo de haber tomado parte en las acciones militares. Pero entonces, al final de su deposición, el declarante es confrontado con una nota en la que se trasmite una orden directa a su persona, relacionada con la operación del bombardeo desde “el Calazo”. Aunque Piche niega reconocer el documento, éste luego se convierte en una pieza central, junto con los

testimonios de varios oficiales en su contra, para su condena.⁶⁹

El Mayor Humberto Pineda Villalta: una interrogante

En el dramático escenario de la insurrección, donde además del reducido grupo de conjurados tantas personas fueron literalmente arrastradas por la dinámica de los acontecimientos, no es de extrañar que la actuación de algunos personajes resulte un tanto dudosa. Aunque sea brevemente, juzgamos de interés presentar aquí el caso del Mayor Humberto Pineda Villalta, que luego sería un personaje muy importante en el Golpe del 14 de Diciembre de 1948 (la “Revolución de los Mayores”) y que en ese entonces se desempeñaba como Segundo Jefe en el 2do. Regimiento de Infantería.

Todas las referencias al Mayor Pineda Villalta en el expediente coinciden en colocarlo como uno de quienes tuvieron que ser detenidos por los insurrectos por no estar de acuerdo con ellos. Esto queda corroborado también en su declaración (fs. 232-233 v), donde señala con mucha claridad a los principales mandos rebeldes. También el Mayor Villalta fue uno de los jefes a los que el Consejo de Guerra entrevistó en privado antes de dictar su sentencia, como dejamos indicado más arriba.

En vista de lo anterior, llama la atención

⁶⁸ Se refiere al Mayor Humberto Pineda Villalta, de quien nos ocuparnos más adelante en estos comentarios.

⁶⁹ Varios oficiales testigos, incluso el Cnel. Cruz que se suponía debía declarar a su descargo, indican con toda claridad que Piche actuaba en concierto con el operativo militar de los rebeldes. Ver por ejemplo las declaraciones del Tte. Alcides Candray (f. 120v.) y del Capt. Adolfo García Castillo (f. 122). Todavía más, en su declaración el Sub Tte. José Luis Samayoa (f. 118v.) de alta en Casa Presidencial y que se encontraba entre los prisioneros, manifiesta que Piche le dijo, refiriéndose a MHM: “ya va a caer este viejo, la revolución está ganada” (f. 120). La nota a que nos referimos, suscrita por el SubTte. José Luis Escobar, quien fue también condenado a muerte en ausencia, está agregada (f. 55).

la afirmación del Cnel. (entonces Capitán) Daniel Guevara Paiz, uno de los oficiales conjurados, en la entrevista hecha por Castro Morán en el libro que estamos comentando, que dice que Pineda Villalta

“Después de pensarlo un poco... aceptó participar en el movimiento y comenzó a impartir sus órdenes de inmediato. Dirigiéndose a mí ordenó: ‘como usted, además de militar es telegrafista, váyase de inmediato a la Dirección de Telégrafos y póngase a la orden del Cap. Montalvo.’ Así lo hice”.⁷⁰

También uno de los oficiales, el Capt. Pedro Andrés Iraheta, que declaró como testigo al inicio del expediente (fs. 32v y ss.), declaró que recibió órdenes del Mayor Villalta “por medio de un soldado” para instalar ametralladoras en El Calazo. Aparte de ésta, no existe ninguna otra referencia, ni en el proceso ni en otras fuentes, que corrobore esta afirmación, surgiendo sin embargo la duda de por qué no se investigó tal afirmación en el proceso. Habrá que dejar este asunto a futuras indagaciones.⁷¹

Los civiles. San Salvador y Santa Ana

Puesto que el propósito principal de este ensayo se centra en los militares enjuiciados,

hemos hablado poco respecto a la participación de los elementos civiles en el proceso, siendo procedente que dediquemos un breve espacio a este tema. El papel central que jugaron ciertos elementos de la civilidad en la preparación y ejecución de la insurrección ha sido bastante bien documentado, sobre todo el de un núcleo más o menos selecto de ellos. La estrategia acordada designaba a un pequeño grupo, básicamente los dos hermanos Calvo, Tomás y Mario, acompañando a su hermano Tito en el 1er. Regimiento,⁷² junto con otras figuras clave de la conjura: don Agustín Alfaro Morán, el Dr. Francisco Guillermo Pérez y don Víctor Manuel Marín. De todos ellos, sólo el último fue capturado y fusilado el 11 de abril. En su testimonio, que como indicamos antes probablemente fue obtenido mediante tortura, no niega haberse involucrado en el levantamiento pero no señala a ninguna otra persona.⁷³

El otro grupo de civiles con acciones específicas fue el que tomó posesión de la radio YSP como se consignó al inicio. Se trataba de un grupo considerable, al cual se unieron distintas personas que de una forma u otra manifestaron su apoyo a la insurrección. De ellos fue condenado el Dr. Romero en el primer Consejo de Guerra, y los Doctores Julio Eduardo Jiménez Castillo y Salvador Ricardo Merlos, junto con Crescencio Castellanos Rivas y Juan José Castaneda en el segundo

⁷⁰ Castro Morán, *Relámpagos*: 166.

⁷¹ Los capitanes Guevara Paiz e Iraheta estaban de alta en el 3er. Regimiento de la vecina ciudad de Santa Tecla, y de acuerdo con la citada entrevista (Castro Morán, *Relámpagos*: 167) estaban confabulados con la insurrección y su presencia en el 2do. Regimiento era parte de ella. Ambos se dieron a la fuga y luego de intentar asilarse infructuosamente en la Legación de México, fueron capturados y torturados en un pueblo cercano a la capital. A pesar de lo irregular de su situación, no fueron identificados como indiciados sino como testigos, dando declaraciones en las que intentaban ocultar su verdadera participación.

⁷² Algunos testimonios implican a Mario Calvo en ofrecer dinero a los oficiales a fin de persuadirlos a incorporarse al movimiento (declaración del SubTte. Miguel Ángel Linares; f. 12). Otro testigo habla de grandes cantidades de dinero en Santa Ana (declaraciones de los sargentos Santiago Velásquez y Antonio Mena Velásquez, fs. 238ss.)

⁷³ Resulta inexacta la afirmación contenida en el libro de Castro Morán que comentamos, en el sentido de que

Consejo. Castellanos Rivas, junto con el Dr. Tarsicio Castaneda Dueñas se había encargado de ocupar otra radioemisora, la YSR, que también pudo transmitir, aunque con mucho atraso. Como puede verse en el anexo 1, la lista de personas mencionadas en la YSP es sumamente extensa, y la Fiscalía se concentró en los que consideraba los principales actores para recabar la prueba que consideró suficiente para sustentar las condenas de los primeros dos Consejos de Guerra. El proceso se desarrolló de manera que las principales indagaciones se concentraron en los elementos militares implicados, con la excepción de aquellos civiles considerados los líderes principales.⁷⁴

Es a partir del segundo Consejo de Guerra que la atención se concentra mayormente en buscar la incriminación de todo aquel civil que hubiera tenido algún tipo de participación en el alzamiento, dejando de enfocarse en los militares que estaban todavía bajo custodia y pendientes de resolución. En el expediente consta que del total de 28 declaraciones de indiciados civiles, 22 aparecen tomadas después del segundo Consejo, o sea del 27 de abril al 3 de mayo. Aquí vemos desfilar por ejemplo a las dos únicas mujeres indiciadas, las señoras María Loucel y Elena Espinoza Valiente (fs. 10 y 11 de la segunda pieza, respectivamente) acusadas de participar en la toma de la YSP. Si este desplazamiento de la actividad procesal fue producto

de algún tipo de instrucciones seguidas por el Fiscal Militar o por otras razones es algo sobre lo que no cabe más que especular, pero el resultado de esto fue el crecimiento del terror que la población civil sentía a partir del fracaso del alzamiento, lo cual también fue un factor decisivo en el éxito de la resistencia pacífica que forzó la renuncia de MMH.

Indagar sobre la participación civil significaba enjuiciar a un número extraordinario de ciudadanos. Y es que al iniciarse la rebelión tanto en San Salvador como en Santa Ana, una gran cantidad de personas se echaron a las calles en manifestación abierta y pacífica.⁷⁵ En el caso de Santa Ana, donde el control militar de los alzados era total, las manifestaciones fueron más grandes y el júbilo tomó caracteres de fiesta popular, sobre todo porque varios periódicos locales confirmaron la caída del Gral. Martínez, posiblemente basados en información apresurada. Muchas de estas personas ni siquiera habían sido opositores activos de la dictadura, y se unían a la celebración por razones de amistad o por curiosidad. Consecuentemente, una vez que crecía el expediente del juicio, resultaba que gran parte de quienes venían apareciendo como indiciados eran personalidades destacadas de la sociedad (periodistas, médicos, abogados, y por el estilo).

Una posible explicación para esa insistencia en dirigir el proceso hacia la población civil puede estar en el temor que había

de los indiciados “únicamente el Capitán Manuel Sánchez Dueñas admitió su culpabilidad sin acusar a nadie más” (*Relámpagos*: 174). Véase también la declaración del Tte. Marcelino Calvo (f. 36).

⁷⁴ El Dr. Arturo Romero había sido capturado el día 5 y gravemente herido desde entonces. Condenado el día 10, pudo haber sido fusilado junto con los otros condenados a muerte ese día, pero su condena fue aplazada. Tampoco lo fue en la segunda ronda de fusilamientos del 24 de abril, posiblemente porque debido a su estado de salud proceder con el fusilamiento hubiera sido demasiado brutal. En todo caso, el solo hecho de que se encontraba detenido elevaba la tensión existente al interior del gremio civil.

⁷⁵ Anotemos que salvo un pequeño grupo que recibió armas del 2do. Regimiento, en la capital los comandantes rebeldes rehusaron armar a la población. Ver Arias Gómez, *El Golpe del 21 de Octubre*: 12. Durán Altamirano, *Trajectoria*: 85.

despertado en los seguidores del régimen la magnitud del apoyo popular. Se trataría entonces de provocar terror en la población, pero el efecto parece haber sido el contrario: ante la amenaza de una represión que se percibía ciega y fuera de control, ceñida a una lógica implacable cuya más terrífica expresión era ese inacabable proceso de Consejos de Guerra que afectaba a militares y a civiles, muchos se armaron del valor que hizo posible el éxito de la “Huelga de Brazos Caídos”.⁷⁶

La cuarta clave de lectura. Anotaciones finales sobre el 44 como mito

Esperamos que lo relatado hasta aquí ponga en evidencia las estrategias más o menos afortunadas que operaron en la coyuntura de abril de 1944, tanto a nivel global como de sus protagonistas, poniendo de relieve el elemento dinámico de todo fenómeno social, siempre sujeto a lo inesperado pero también producto de la acción de voluntades.

Hace ya varios años, cuando teníamos muy poco de estar en posesión de la copia del expediente que hemos estado comentando, le preguntamos a un respetado profesional, académico y hombre de letras, exprofesor nuestro en la Facultad de Derecho y exrector, qué diría si se recuperara el expediente del juicio de 1944. El respondió escuetamente: lo consideraba un documento “sagrado”. Esta respuesta nos permitió captar una vez más la importancia simbólica que tuvieron esos sucesos en la memoria de su generación.

Nuestro antiguo maestro, como tantos otros, había sentido que gracias a las gestas de abril y mayo de 1944 El Salvador había superado la oprobiosa y larga dictadura a través del esfuerzo titánico de muchísima gente, él como joven universitario incluido. Aquellos que habían tomado los principales riesgos, e incluso dado su vida en ese acontecimiento, merecían el respeto que se guarda a los objetos sagrados.

Desde esta perspectiva, las Ciencias Sociales nos enseñan que la creencia en objetos sagrados es la base tanto del mito como de la religión. Ambos con frecuencia se reducen a rituales al ser administradas por especialistas, sacerdotes del culto, con lo que su significado íntimo llega a oscurecerse. Pero el mito conserva siempre su esencia como propuesta ética, como modelo de algo superior, que se invita a imitar. Es reconocido que la memoria histórica se construye a menudo alrededor de determinados mitos; para el científico social este hecho, antes de ser un factor de desaliento o de escepticismo, es más bien un reto para rescatar la complejidad del tejido social humano.

Cuando el Gral. Martínez salió de El Salvador en mayo del 44 aparentemente dijo que “no creía en la Historia, porque la historia la escriben los hombres”. Si para “creer en la Historia” necesitamos que los hechos “hablen solos” o que un demiurgo nos los descifre, tal vez tendríamos que darle la razón al dictador. Pero no es así, dado que la investigación histórica profesional parte de reconocer que siempre nos encontramos con

⁷⁶ Una muestra significativa de los que describimos es el caso del Dr. Tomás Mariano Cáceres, médico santaneco y padre de quien escribe, que según las deposiciones del telegrafista Salvador Sánchez (f. 144) y del Sub Tte. Alejandro Fiallos (f. 149) fue visto en el cuartel del 5º. Regimiento junto con una larga lista de profesionales santanecos. La declaración del padre de este autor (f. 28) provee una explicación que justifica su presencia cerca del cuartel, y contó con la ratificación del SubTte. de Reserva Juan Montalvo (f. 157).

“restos, trazos y vestigios” cuya interpretación y reconstrucción narrativa constituye la esencia de su labor.

Consideramos que la actitud más correcta del científico social, y particularmente del historiador, ante hechos que se han cargado de contenido mítico, debe ser la de un revisionismo serio y responsable, no porque se espera encontrar una “verdad” única e incontestable, sino porque nuestra misión es intentar una mejor aproximación a la evasiva complejidad que nos ocupa. Construir un argumento más sólido que otros, quizás, en un discurso que debe ser un diálogo siempre inacabado.⁷⁷

A nuestro juicio, el estudio de este expediente, que ojalá sea hecho con más profundidad por otros investigadores, nos puede dejar algunas importantes lecciones. Una de ellas es que el proceso judicial fue conducido con la rigurosidad de la normativa castrense aplicable al momento. El que se haya realizado así no es poca cosa ante la versión común de que la dictadura simplemente procedió a la liquidación de aquellos que aparecían como sus enemigos políticos. Como todo sistema de dominación, la dictadura de MHM tenía sus pautas de legitimación que dentro de su lógica constituían los pilares fundamentales de su autoridad. Una de esas pautas es el régimen de derecho que adopta, y decimos autoridad porque la mera fuerza, como es sabido, sólo ocasionalmente y en forma temporal cumple tal función.

Todavía está pendiente la dilucidación del complejo de relaciones de poder que sostenían la dictadura del General Martínez, que colapsó precisamente y en forma evidente a

partir de la coyuntura de 1944. El expediente del juicio puede ser una de las muchas piezas que hay que ir rescatando del olvido y del desinterés todavía existente sobre aspectos centrales de la historia y de la cultura política salvadoreña. La rebelión del 44 ha sido y seguramente seguirá siendo un referente simbólico de primera importancia en cualquier discurso político que intente rescatar, recreados, los valores manifestados ahí.⁷⁸

Este ensayo ha puesto en evidencia los aspectos estratégicos que acompañaron a la insurrección, así como el papel de la imprevisible “fortuna” en los acontecimientos humanos, esto desde la perspectiva de algunos protagonistas clave. Esperamos también que la descripción y análisis que hemos intentado del expediente de este histórico juicio contribuya a revisar también el “mito del héroe”. La lectura de esas palabras transcritas en fríos expedientes, en papeles que ya han visto pasar los años y que por fortuna han podido ser rescatados para la posteridad, nos muestran la condición humana enfrentada a una coyuntura trágica singular. La audacia que sin duda muchos mostraron al involucrarse en el alzamiento no es menor porque hayan intentado salvar sus vidas a través de uno u otro recurso. Pensamos que el valor de los individuos no se manifiesta sólo en eventos aislados, sino que también a lo largo de sus vidas en su integridad.

Sin lugar a dudas que cualquiera de los actores de ese drama suscribiría con gusto las palabras con que termina el poema “Blasón”, del querido maestro Masferrer:

“Para juzgarme, nadie; para acusarme, yo”.

⁷⁷ Una muestra de las varias que he podido ir constatando en esa dirección se encuentra en el artículo de Héctor Lindo-Fuentes, “Políticas de la Memoria: el levantamiento de 1932 en El Salvador”, *Revista de Historia*, 49-50 (Heredia: EUNA Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1975): 287-316.

⁷⁸ Ver al respecto nuestra nota 7, arriba.

ANEXO 1. Ubicación de los insurrectos los días dos y tres de mayo

Escenarios	Actores		
	Militares	Civiles	Provenientes de otros cuerpos
1ro. de Infantería	<ul style="list-style-type: none"> •† Gral. Alfonso Marroquín(*) •† Cor. Tito Tomás Calvo(*) •† Tte. Marcelino Calvo(*) •† Tte. Óscar Armando Cristales •† SubTte. Ricardo Mancía González •† SubTte. Miguel Ángel Linares Tte. Juan Ramón Merino SubTte. Alejandro R. Martínez 	<ul style="list-style-type: none"> • Agustín Alfaro Morán • Dr. Francisco Guillermo Pérez • Dr. Mario Calvo • Dr. Tomás Calvo •† Víctor Manuel Marín 	Tte. Adalberto Luna Iraheta
2do. de Infantería	<ul style="list-style-type: none"> • Tte. Cor. Alfredo Aguilar Cor. José María Montalvo •† Capt. Manuel Sánchez Dueñas Capt. Pedro Andrés Iraheta ••† Capt. Carlos Francisco Piche(*) Capt. Humberto Reyes Díaz ••† Tte. Alfonso Marín •• Tte. Silvio López y López Tte. Rafael Orellana Osorio Tte. Daniel Guevara Paiz •• SubTte. José Luis Escobar Tte. Alfonso Salguero Buitrago Tte. Carlos Vázquez •† SubTte. Antonio Gavidia Castro Mayor Humberto Pineda Villalta (*) 		
Aviación	<ul style="list-style-type: none"> •† Capt. Mayor Julio Faustino Sosa (*) • Capt. Benjamín Rodríguez • Capt. Fidel Isussi • Tte. Héctor Castaneda Dueñas • Tte. Ricardo Lemus Rivas • Tte. Daniel Cañas Infante Tte. Mario Ernesto Villacorta • Cad. Enrique Aberle Cad. José Vicente Barraza Cad. Froilán Martínez Cad. Armando Castro Cad. Mario Ismael Coto SubTte. Manuel Martínez Tte. Héctor Cañas 		<ul style="list-style-type: none"> • Capt. Guillermo Fuentes Castellanos •† Tte. Marcelino Calvo (de baja) Tte. Belisario Peña
5to. de Infantería (Santa Ana)	<ul style="list-style-type: none"> •• Capt. Alfredo Jiménez Barrios •• Tte. Mariano Castro Morán •• Tte. Carlos Humberto Cornejo •• Tte. Víctor Manuel Guardado •• Tte. Miguel Ángel Muñoz Tte. Alejandro Fiallos Tte. Jorge Héctor Cárdenas •• SubTte. Roberto Morán López Tte. René Sol Nerio (***) 	<ul style="list-style-type: none"> Héctor Jarquín Enrique Ochoa Rafael López Barrera Dr. Rodolfo Daglio Humberto Costa Israel Mendoza Juan Agustín Meza José W. Romero Dr. Tomás Pineda Martínez Dr. Tomás Mariano Cáceres Héctor Alarcón Parada Pedro Méndez Dr. A. Torres Bustamante José Baños Ramírez Fausto Vergara Rafael Olmedo Dr. Rodrigo Samayoa Dn R. Sandoval Martínez Eduardo Gil Manuel Aguilar Chávez José Gadala María Santiago Díaz Palacio hijo Alfonso Pineda Dr. Mariano Samayoa 	<ul style="list-style-type: none"> •• Tte. Cor. Francisco Acosta (de baja)

Escenarios	Actores			
	Militares	Civiles	Provenientes de otros cuerpos	
6to. de Infantería (Ahuachapán)	Cor. Carlos Salmón Chavarría(*) ●● Capt. Fernando Carmona Dárdano ●● SubTte. Salvador Crespo Capt. Darío Vega Duarte Capt. Alfonso Iraheta Capt. Abel Ramírez Rendón ●● SubTte. Luis Bernardo Herrera Subte. Santiago M. Suárez Capt. Luis Parada Sarmiento	Manuel Ariz Lagos		
Caballería	● Capt. Guillermo Fuentes Castellanos (**)		●●† Capt. Carlos Gavidia Castro	
Telégrafo	● Capt. Héctor Montalvo		●† SubTte. Edgardo Chacón (1ro. Infantería) Tte. Julio Adalberto Rivera (Guardia Nacional)	
YSP		● Dr. Arturo Romero ●● Juan José Castaneda Dueñas Carlos Miranda Carlos Salguero Miguel Ángel Chávez ●● Dr. Salvador Ricardo Merlos ●● Dr. Julio Eduardo Jiménez Castillo José Quetglas Álvaro Velásquez María Loucel Matilde Elena López Jorge Sol Castellanos Guillermo Maximiliano Novoa José Vicente Vilanova Miguel Ángel Carén José Boza Hugo Lindo José María Durán León Ávila Belarmino Suárez hijo Canche Pineda Nena Valiente José Dutriz N. Ruiz N. Renderos "Zorro" Flores N. Lassala N. Imendia Cipriano Castro hijo Crescencio Castellanos Rivas		
YSR		Dr. Tarsicio Castaneda Dueñas ●● Crescencio Castellanos Rivas		

● Condenado el 10 abril
 ●● Condenado el 23 de abril
 † Fusilado

(*) Ver texto para este caso especial
 (**) También en Aviación
 (***) Cambió de imputado a testigo (?)



Entre la militancia revolucionaria y la defensa gremial: sindicalistas en la guerra civil salvadoreña

KRISTINA PIRKER

Coordinación de Humanidades-Centro de Investigaciones
sobre América Latina y el Caribe (CH-CIALC)/UNAM

Resumen

Este artículo busca contribuir a la visibilización del rol de los militantes de las organizaciones político-militares en la revitalización del movimiento sindical antigubernamental a partir de 1982-83. Después de presentar un enfoque analítico inspirado en la obra de Charles Tilly sobre los movimientos sociales como complejas formas de acción social y el uso de la noción de “práctica social” de Pierre Bourdieu para referirse a la militancia política, se presentarán algunos de los resultados de una investigación sobre los militantes como “actores bisagra” que tenían que reconciliar en sus prácticas las líneas de las organizaciones político-militares y las demandas sectoriales de sus bases sindicales. Más que la politización, fue la militarización de la política y sus efectos prácticos, como la adopción de jerarquías militares, la centralización en la toma de decisiones y el verticalismo en su implementación, lo que afectó al movimiento sindical y contribuyó a la delegación del poder de representación en el aparato político-militar del FMLN.

Palabras clave: movimiento sindical, lucha armada, UNTS, FMLN, violencia política.

Es una guerra de todo el pueblo
Consigna del FMLN, 1985

Introducción¹

En el imaginario colectivo, la figura del revolucionario centroamericano tiende a evocar al combatiente guerrillero inmerso en paisajes verdes y montañosos, y por lo general uniformado y armado. No cabe duda de que para el caso de El Salvador, esta imagen refleja la cara más visible del FMLN (Frente Farabundo Martí

¹ Este artículo se escribió en el marco de una estancia de investigación en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, realizada gracias al Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (2011/2012). La autora agradece a quienes concedieron las entrevistas en marzo de 2004 y abril de 2012 para reconstruir sus trayectorias políticas porque esta investigación no hubiera sido posible sin su apoyo y confianza. Para mantener la confiabilidad, sus nombres permanecen en reserva.

de Liberación Nacional) durante la década de 1980, como ejército guerrillero y campesino. Sin embargo es incompleta, porque invisibiliza no sólo a la guerrilla urbana —los llamados Comandos Urbanos—, sino también a los militantes civiles, es decir, a aquellos miembros de las organizaciones político-militares que participaron en los movimientos populares antigubernamentales. Ellos contribuyeron de manera decisiva a la revitalización de la izquierda, una vez que el terrorismo de Estado fue sustituido por una represión más selectiva, al menos en las ciudades.²

El papel marginal que juegan estos actores en la iconografía revolucionaria sobre la década de 1980 es aún más sorprendente, tomando en consideración que para fines de 1970 organizaciones y federaciones sindicales —como ANDES 21 de Junio (Asociación Nacional de Educadores 21 de Junio), STCEL (Sindicato de Trabajadores de la Compañía de Electricidad del Río Lempa), FUSS (Federación Unitaria Sindical Salvadoreña) o FENASTRAS (Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños)— eran auténticos espacios en disputa entre militantes de la izquierda revolucionaria y reformista, escenarios de duros enfrentamientos para controlar la dirección de estos sindicatos, definir su discurso público y reclutar a los

sindicalistas más destacados para la actividad política clandestina. La socióloga mexicana Sara Gordon denominó a esta forma particular de sindicalismo —propia de la coyuntura de radicalización— “asociaciones-partido”, para dar cuenta del doble papel que estaban jugando como canales para la lucha gremial y voceros de posicionamientos político-ideológicos, en un contexto restringido para la actuación abierta de la oposición partidista.³ Agrupadas en los “frentes de masas”⁴ junto con otras organizaciones y movimientos sociales (como organizaciones campesinas, estudiantiles, de pobladores, etcétera), las asociaciones-partido participaron de manera central en la radicalización de las protestas colectivas que contribuyeron a la crisis política y desembocaron en la guerra civil. Al disminuir los niveles de terrorismo de Estado, a partir de 1982/83, el movimiento sindical antigubernamental resurgió, pero ya con rasgos muy distintos al periodo previo a la primera ofensiva del FMLN.

Este artículo tiene como propósito contribuir a la visibilización de los sindicalistas militantes y su complejo rol durante la guerra civil como actores “bisagra” entre organización político-militar y bases sindicales, que en sus discursos y estrategias de movilización tenían que reconciliar demandas sectoriales con el mandato partidista de

² Entre 1980 y 1983, el pico de la violencia política en El Salvador, se contabilizan aproximadamente 38,000 muertes. Véase, Mitchell A. Seligson y Vincent McElhinny, “Low Intensity Warfare, High Intensity Death: The Demographic Impact of the Wars in El Salvador and Nicaragua,” Anne R. Pebley y Luis Rosero-Bixby (eds.), *Demographic Diversity and Change in the Central American Isthmus* (Washington: Rand, 1997): 66.

³ Véase, Sara Gordon, *Crisis política y guerra en El Salvador* (México: Siglo XXI, 1989): 294-305.

⁴ A partir de 1975 se fundaron cinco frentes de masas que sirvieron como brazos políticos y vasos comunicantes entre estructuras clandestinas y organización social. El BPR (Bloque Popular Revolucionario) vinculado a las FPL (Fuerzas Populares de Liberación) y el FAPU (Frente de Acción Popular Unificado) vinculado a las FARN (Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional) fueron las dos organizaciones más relevantes. Además surgieron las LP-28 (Ligas Populares 28 de febrero) y el MLP (Movimiento de Liberación Popular) ligados al ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y PRFC (Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos), respectivamente. El PCS (Partido Comunista Salvadoreño) contaba con su frente electoral, la UDN (Unión Democrática Nacionalista).

orientar las luchas sociales en función de las líneas político-militares acordadas por la Comandancia General del FMLN. Pero más allá del caso concreto, el texto busca contribuir al debate sobre la siempre problemática relación entre movimientos reivindicativos, centrados en la defensa de intereses particulares, y la representación partidista, un tema que ha cobrado una nueva actualidad a partir del ascenso al Gobierno de partidos llamados “progresistas”, con discursos nacional-populares y de izquierda en diversos países de la región, incluyendo El Salvador.

Estudiando los vínculos

¿Por qué las experiencias de la militancia político-sindical juegan un papel relativamente marginal en los discursos predominantes sobre la memoria de la guerra civil salvadoreña? Según mi juicio, esto se debe, por lo menos en parte, al hecho de que después de 1992 el FMLN como partido político-electoral se fue construyendo a partir de su estructura militar. Por otra parte, bajo la influencia de enfoques teóricos dedicados a estudiar las transiciones a la democracia y los nuevos movimientos sociales, se fue generalizando tanto en la academia como en los mundos sociales del activismo una cierta predisposición a estigmatizar el sindicalismo politizado, como un fenómeno obsoleto o incluso nocivo para la democratización de la sociedad salvadoreña.

A modo de ejemplo para esta situación

puede servir el artículo de Mark Anner y Tracy Fitzsimmons, en el cual los dos autores pretenden adaptar el enfoque teórico sobre las transiciones a la democracia al contexto salvadoreño, argumentando que la politización —entendida como identificación y apoyo al proyecto político del FMLN o al proyecto contrainsurgente del Gobierno del PDC (Partido Demócrata Cristiano)— de una parte importante de los sindicatos en los años de la guerra los dejó sin preparación y sin estrategias para lo que vendría después de los Acuerdos de Paz. Al adoptar lógicas y estrategias “partidistas” en vez de gremiales, sigue el argumento, no estuvieron lo suficientemente preparados para enfrentar con conocimiento técnico y pragmatismo fenómenos como la reestructuración productiva, las privatizaciones y una generalizada desmovilización política de la sociedad.⁵ Esta visión académica, comprometida con visiones consensuales y procedimentales del sistema democrático, encontró eco entre dirigentes y activistas como se evidencia en el enunciado generalizado “sindicalizar los sindicatos” para referirse a una nueva estrategia gremial, orientada a recuperar la credibilidad a partir de habilidades como pragmatismo ideológico y capacidades de negociación con la patronal en beneficio de las bases organizadas.⁶

De esta manera, se fue conformando un nuevo sentido común en torno a la participación social y política sobre la necesaria separación entre, por un lado, los actores de la sociedad civil, y, por otro lado, el Estado y los actores partidistas. Pero la crítica

⁵ Mark Anner y Tracy Fitzsimmons, “Civil Society in a Postwar Period. Labor in the Salvadoran Democratic Transition,” *Latin American Research Review* 34, No. 3 (1999): 103-128.

⁶ Esta posición se encuentra tanto en las entrevistas de la autora con sindicalistas salvadoreños como en documentos sobre la situación de los sindicatos. Véase, por ejemplo, Joaquín Arriola Palomares y José Antonio Candray, “Derechos Prohibidos. Negociación colectiva y sindicatos en El Salvador”, *Serie Documentos de Investigación* No. 1, (San Salvador: UCA, 1994).

abstracta y teórica de la “politicación” de las organizaciones sindicales —equiparando politicación con “injerencia” partidista—, lleva implícitamente a cuestionar el derecho de los actores sociales de formular planteamientos políticos para transformar el Estado y la democracia o replantear los mecanismos de participación actualmente existentes. Son posturas ideológicas, disfrazadas de posicionamientos analíticos, que no logran explicar el complejo entramado de relaciones históricamente construidas entre acción política y movilización social, ni comprender las lógicas sociales o la agencia de sindicalistas o dirigentes campesinos que apostaron a la promoción de un proyecto político por medio del activismo gremial. Y tampoco contribuyen a la reconstrucción de los procesos por medio de los cuales la representación del movimiento popular antigubernamental se delegó cada vez más en el aparato político-militar y diplomático del FMLN.

A partir de estos puntos ciegos en las teorizaciones dominantes en la actualidad para estudiar el vínculo entre partidos políticos y actores sociales, opté por construir un enfoque conceptual propio que me permitiera visualizar las mediaciones entre movimientos gremiales y estructuras del FMLN, desde las prácticas de participación militante. Esto implicó, en primer lugar, no pensar el movimiento social sólo como una modalidad organizativa o identidad colectiva, sino conceptualizarlo como un entramado de complejas formas de acción colectiva⁷ que consisten en estrategias racionales de acción —de presión y desafío— frente

al poder, comparten repertorios de protesta, redes de sociabilidad y marcos cognitivos. Esta definición, retomada del sociólogo estadounidense Charles Tilly, permite poner la atención en los recursos que los agentes tienen a su disposición para presionar y desafiar a las instituciones estatales, entre los cuales destaca la solidaridad como un recurso de poder para que los dominados promuevan sus exigencias. Estudiar el contexto en el cual se desarrolla la acción colectiva, implica en este enfoque, identificar no sólo las condiciones de posibilidad para la movilización sino sobre todo los cambios en las “estructuras de oportunidad política”:⁸ un debilitamiento del Estado después de una derrota militar, conflictos entre élites, crisis de legitimidad de regímenes políticos a partir de reformas incompletas o tardías, que hacen posible que los movimientos sociales desafíen el poder. Los desenlaces de la movilización abarcan un amplio abanico de efectos que van desde la integración en el orden político a la ruptura revolucionaria o al aniquilamiento. Pero lo que los desenlaces tienen en común es que reordenan el campo político asignando a los agentes nuevas posiciones —sea en su centro o en los márgenes— y reestructurando las oportunidades políticas. Estas propuestas, inspiradas en la obra de Tilly y Tarrow, resultan interesantes para estudiar al sindicalismo militante en la década de 1980, no sólo porque reivindican la racionalidad de los actores, que identifican posibilidades de acción y tienen la capacidad de adaptarse a nuevos escenarios, sino también porque apuntan a la importancia de estudiar tanto

⁷ Charles Tilly, “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas,” *Sociológica* 10, No. 28, (mayo-agosto de 1995): 13-35.

⁸ Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial, 2009): 45-46.

los cambios en el contexto como los intersticios de los movimientos, para entender su actuación y estrategias en un momento dado.

En segundo lugar, opté por estudiar la militancia no a partir de sus representaciones sino de sus prácticas, lo cual implica reconstruir mediaciones organizativas y discursivas entre la estructura político-militar y el movimiento gremial a partir de las estrategias de agitación y movilización por medio de las cuales las y los militantes, por una parte, insertaron proyectos y posicionamientos político-ideológicos en diversas organizaciones del mundo popular y, por otra parte, contribuyeron a proyectar un sujeto colectivo popular dentro y fuera del país. Es decir, el tipo de activistas sindicales estudiados combinó —al menos en algún momento de su trayectoria política— la participación gremial o social en organizaciones institucionales o de hecho (sindicatos, colectivos estudiantiles, ligas campesinas, etc.) con la militancia política en una organización revolucionaria inspirada en el modelo bolchevique del partido centralizado y conformado por revolucionarios profesionales, disciplinados y comprometidos. Al combinar modos de comportamiento político e identificaciones provenientes de distintos espacios de sociabilidad política, el o la militante incorporaron competencias y habilidades específicas en su

quehacer, constituyéndose un *habitus militante*⁹ característico de un momento histórico y una coyuntura dada.

Para visibilizar las conexiones entre los distintos espacios de sociabilidad política en los que se movieron estos militantes —como el gremial, el partidista-clandestino y (como veremos más adelante) el estatal— se requiere incluir, como una dimensión analítica más, las redes de sociabilidad que jugaron múltiples funciones: de socialización política, de reafirmación o transformación de credos y creencias políticas, pero también como un recurso social que permitió acceder a bienes materiales y simbólicos (desde reconocimiento político hasta acceso a puestos laborales remunerados en organizaciones civiles, sindicales o partidistas). La inclusión de las redes de sociabilidad —redes primarias, como la familia o el grupo de pares, así como organizaciones— en el análisis de la militancia permite estudiar, en la acción individual, la dimensión social. En otras palabras, la incorporación de las redes de sociabilidad como dimensión del análisis (junto a la trayectoria individual) permite ligar el devenir del sujeto con las transformaciones y coyunturas del campo político, en el cual se desarrollan distintas formas de participación, incluyendo la militancia revolucionaria.¹⁰

Estas conceptualizaciones apuntan ya a la

⁹Por *habitus* político entiendo, siguiendo la definición de Pierre Bourdieu sobre el habitus, el sistema de disposiciones —actitudes e inclinaciones a sentir y hacer— interiorizados por los individuos por medio de la socialización política que lleva a los individuos a “tomar partido” y asumir, además del marco ideológico y agenda programática definida, los principios inconscientes de acción, percepción y reflexión de un determinado movimiento sociopolítico o partido. Véase, Patrice Bonnewitz, *La sociología de Pierre Bourdieu* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003): 64.

¹⁰ La combinación del análisis biográfico con el análisis de las transformaciones del campo y de las prácticas sociales, se basa en la propuesta de Pierre Bourdieu según la cual a través de las prácticas específicas de un campo social se expresan lógicas y racionalidades particulares, que dan cuenta de qué bienes materiales y simbólicos están en juego. Los agentes, insertados en relaciones de fuerza y conflictos, contribuyen, por medio de sus prácticas, disputas y apuestas, a la valorización de estos bienes y, por ende, a la reproducción de relaciones de poder y lógicas de acción que caracterizan a un campo social en particular, sea esto el campo cultural, económico o político. Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (Barcelona: Anagrama, 1997): 148ss.

importancia que atribuí en esta investigación a la inserción de la noción de militancia revolucionaria en un enfoque temporal que permite concebir la participación en una organización político-militar como un momento o trayecto dentro de una carrera política más amplia y larga. Este artículo se centra sólo en el trayecto de la participación revolucionaria que abarca el periodo de la guerra civil y está enmarcado por dos momentos críticos: el inicio de la guerra civil y el terrorismo de Estado a principios de los ochenta y el periodo que va de la segunda ofensiva militar en 1989 a la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. No obstante, partimos del supuesto de que las prácticas de participación y movilización características de la década de los ochenta son solamente entendibles como parte de una trayectoria militante más larga que puede incluir distintas formas e intensidades de activismo social y político.¹¹

A diferencia del uso testimonial de las historias de vida que se centra en la vida “ejemplar” de un individuo como representante de un colectivo, en esta investigación las trayectorias de los militantes, que habían participado en sindicatos, organizaciones campesinas y campos de refugiados, sirvieron como una suerte de “brújula” para reconstruir la constitución y dispersión de un segmento del movimiento revolucionario salvadoreño. En este sentido, de las entrevistas realizadas en un primer momento de trabajo de campo (2004), ocho cumplieron con los criterios para someterlos a un aná-

lisis sistemático que permitiera reconstruir las trayectorias políticas. Aunque el número pueda parecer bajo, los ocho entrevistados —cinco mujeres y tres hombres— habían participado en una amplia variedad de organizaciones antes, durante y después de la guerra civil: Tres de ellos habían participado en sindicatos de empresa y en FENASTRAS, la federación sindical más importante, dominada por la izquierda durante la guerra civil; dos entrevistados habían participado en el movimiento estudiantil y el sindicalismo del sector público; dos eran de una confederación de cooperativas del Sector Reformado y una entrevistada había participado en el Movimiento de Refugiados y Repobladores. El vínculo entre los entrevistados era, por una parte —con excepción de los dos casos del Sector Reformado— la militancia en Resistencia Nacional. Por otra parte, si bien siete entrevistados habían formado parte de las estructuras político-militares durante la guerra civil, ninguno de ellos se incorporó directamente al ejército guerrillero. En el momento que se realizó la primera serie de entrevistas (2004), cuatro entrevistados seguían participando en el FMLN pero no como cuadros profesionales sino como afiliados y colaboradores que participaban en los distintos ámbitos que el FMLN abrió para permitir la participación de su militancia (principalmente asambleas municipales, convenciones partidistas y actividades relacionadas con los procesos electorales).¹² Para contrastar la información extraída del análisis

¹¹ Incluyendo formas más distantes, como apoyo a una opción política en coyunturas electorales o formas asalariadas de militancia en un sindicato, una ONG o un partido político. Véase, Kristina Pirker, *La redefinición de lo posible. Movilización social y militancia política en El Salvador*, Tesis doctoral (México: Posgrado en Estudios Latinoamericanos/UNAM, 2008).

¹² En una estancia de investigación posterior, en abril del 2012, fue posible ampliar y diversificar la muestra con entrevistas realizadas a ocho militantes de las FPL y el PCS que actualmente siguen participando en el FMLN. En el

sistemático de las historias de vida se utilizaron fuentes documentales —como revistas clandestinas y diversos documentos internos de las organizaciones guerrilleras— y fuentes secundarias, siguiendo de esta manera los principios básicos para examinar todo tipo de evidencia histórica: buscar la coherencia interna del relato, tratar de hallar la confirmación de los datos en otras fuentes y estar siempre alerta ante posibles desviaciones.¹³

En las siguientes páginas presentamos algunos resultados sobre la vinculación entre movimiento armado y movimiento gremial en la década de los ochenta para mostrar las posibilidades de esta aproximación etno-sociológica, orientada a reconstruir las lógicas sociales y mecanismos de reproducción de un mundo social específico, en este caso de la militancia revolucionaria.

Hacia la constitución de la UNTS

Fue en 1985 cuando se fundó la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), como una alianza de organizaciones populares que demandaban mejoras en las condiciones de vida y el fin de la guerra. Para entonces, las condiciones de posibilidad para la participación de los militantes revolucionarios en las organizaciones sectoriales habían cambiado; por una parte, la extrema violencia política de principios de los ochenta destruyó en las ciudades y en las zonas controladas por las Fuerzas Armadas

salvadoreñas los espacios de sociabilidad, donde los miembros de los grupos armados habían desarrollado su activismo social. En las zonas rurales con fuerte presencia guerrillera las redes cambiaron de naturaleza al sentar las bases de apoyo logístico para el FMLN, mientras los núcleos guerrilleros urbanos, que lograron sobrevivir la represión, actuaron en la absoluta clandestinidad y sin vincularse con la población. Debido al reflujo de la movilización social y la desintegración de los colectivos políticos, había desaparecido la práctica militante, tan común en los últimos años de los setenta, la cual se ponía al frente de las luchas sociales y organizaciones populares para convertir cada acción reivindicativa en un pequeño “asalto” al poder.¹⁴ Por otra parte, antes de la guerra la oposición al Gobierno se había organizado alrededor de varios “polos ideológicos” con identidades propias, que abarcaban desde el centro político (el PDC) hasta la extrema izquierda (representada por las organizaciones político-militares). Pero el enfrentamiento armado aceleró la conformación de dos grandes bloques de acción política —el Gobierno *versus* el FMLN—, los cuales se mantuvieron unidos hasta el fin de la guerra, no obstante eventuales diferencias internas. Por último, el estancamiento económico de los años ochenta afectó profundamente las condiciones de vida de los sectores populares, potenciales bases de la guerrilla, al deteriorar los salarios y elevar los precios de los bienes de consumo.¹⁵ En consecuencia, las

momento de redactar este artículo, este material no ha sido analizado a profundidad, pero se ha tomado en cuenta para el desarrollo del argumento de este artículo.

¹³ Ronald Fraser, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española* (Barcelona: Ed. Crítica, 2001): 21.

¹⁴ Véase, José Angel Moroni y David E. Spencer, *Strategy and Tactics of the Salvadoran FMLN Guerrillas. Last Battle of the Cold War, Blueprint for Future Conflicts* (London: Praeger, 1995): 116.

¹⁵ Por ejemplo, entre 1980 y 1990 los salarios reales disminuyeron un 64 por ciento, y el salario mínimo real de los

organizaciones que (re)-emergieron en este contexto priorizaron la defensa del bienestar de sus agremiados sin recurrir a un discurso ideológico demasiado radical.

En el contexto de las primeras elecciones (a la Asamblea Constituyente en 1982, presidenciales en 1984 y municipales en 1985), las estrategias contrainsurgentes para combatir la llamada “subversión” coexistían con una cierta tolerancia a la actividad sindical, siempre y cuando los actores se limitaran a la formulación de demandas sectoriales muy específicas y no evidenciaran vínculos orgánicos con fuerzas partidistas. En consecuencia, para adaptarse a las nuevas condiciones, y a diferencia de la década anterior, los actores de la protesta popular no explicitaban su identificación ideológica sino se presentaban —y buscaban ser reconocidos— como defensores de intereses sectoriales que luchaban por mejores salarios, la libertad de la organización sindical y un control de los precios de consumo básico. Por una cuestión de sobrevivencia, las organizaciones populares de izquierda se vieron obligadas a negar públicamente todo tipo de conexión con el FMLN, aunque al mismo tiempo, el frente guerrillero reconocía la participación de simpatizantes suyos en estas organizaciones, justificando esta práctica con el rol que asumía el FMLN como vocero de la oposición al régimen que “defendía los intereses del pueblo”.¹⁶

Pero la estrategia de “camuflar” la propia identidad política no fue exclusiva de la izquierda, como demuestran las prácticas

de las organizaciones populares cercanas al PDC. Organizaciones como la UCS (Unión Campesina Salvadoreña) o la CGT (Central General de Trabajadores) habían formalizado sus vínculos con la Democracia Cristiana desde 1980, primero en la UPD (Unión Popular Democrática) y, en 1983, por medio del “Pacto Social” en el cual la UPD declaraba su apoyo al proyecto de Napoleón Duarte a cambio de la promesa de profundización de la agenda reformista y la apertura de espacios institucionales de concertación social. Y aunque algunos de sus dirigentes formaban parte del Gobierno democristiano, estos dirigentes no se presentaban como políticos sino como líderes sectoriales, que se habían relacionado con el Gobierno sólo para servir mejor a sus bases.

Fue en el contacto de la convocatoria a las elecciones de la Asamblea Constituyente en 1982, que surgieron las primeras iniciativas para agrupar a gremios, asociaciones campesinas y otras organizaciones populares para promover acciones solidarias entre sectores e impulsar demandas por reformas socioeconómicas y el cese de la guerra. Reconstruir, en el espacio de la izquierda, los procesos de reconstitución del movimiento popular después de la desaparición de los frentes de masa no es tarea fácil: las fuentes disponibles hacen referencia a una serie de iniciativas — en promedio una por año— que entre 1983 y 1984 pretendieron crear un movimiento laboral plural en términos políticos y unificado a partir de la defensa de los intereses gremiales. Pero todo parece indicar que

trabajadores agropecuarios alcanzó en 1989 sólo el 36,6 por ciento del nivel alcanzado en 1989. Véase, Alexander Segovia, *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador. El funcionamiento económico de los noventa y sus efectos sobre el crecimiento, la pobreza y la distribución del ingreso* (Cd. de Guatemala: F&G Editores, 2002): 18 y 161.

¹⁶ Véase, M. Harnecker e Iosu Perales, *Guerra en El Salvador. Entrevistas con Comandantes del FMLN* (San Sebastián: Tercera Prensa, 1990): 61-62.

las primeras alianzas gremiales formadas para coordinarse en la nueva coyuntura política tendieron a desaparecer tan rápido como habían aparecido. Por lo general funcionaron sólo durante un tiempo —a veces sólo unos meses para coordinar unas pocas acciones (paros, marchas, etc.)— hasta que la persecución o las disputas entre distintas fuerzas políticas por controlar y capitalizar este espacio fragmentaron las alianzas y produjeron nuevos reagrupamientos, espacios y alianzas. La aparición, desaparición y reconfiguración de estas alianzas, siempre bajo otros nombres, nos habla de lógicas de acción surgidas en respuesta a la necesidad de evitar la persecución cambiando nombres y siglas, pero también de una falta de organicidad de las alianzas que correspondían más a las exigencias de la coyuntura política y la guerra que al propósito proclamado de unificar el movimiento popular.

La iniciativa más relevante en estos intentos de reorganización, por ser un antecedente directo de la UNTS, fue el Comité Celebración 1° de Mayo: en 1984, la izquierda sindical se atrevió por primera vez desde 1980 a celebrar públicamente un 1° de Mayo, pero este acto se realizó a puerta cerrada y en un local sindical de una federación cercana al Gobierno para no provocar la represión. A partir de este acto se convocó a la formación del Comité Celebración que se reunió por primera vez a principios de 1985 para preparar la marcha. Si bien surgió como una iniciativa de la izquierda, convocó también a sindicatos cercanos al PDC para demostrar que la reivindicación de la libertad de expresión y asociación trascendía los límites de los intereses e identidades partidistas. El 1° de Mayo de 1985 es importante desde nuestra perspectiva porque, si bien fue una mani-

festación pequeña comparada con las movilizaciones masivas de 1980, el sindicalismo urbano logró retomar el espacio público para la movilización popular y recuperar la visibilidad política en una fecha central para el movimiento obrero internacional.

Una importante condición institucional para reactivar el sindicalismo fue la creación de las primeras instancias de concertación por funcionarios democristianos que benefició principalmente al sindicalismo del sector público y a la representación del sector reformado. El gobierno de Napoleón Duarte abrió espacios formales e informales a la consulta y participación de dirigentes gremiales en la definición de políticas. Concebidas originalmente como mecanismos para dirimir conflictos laborales en la administración pública, antes de que obtuvieran visibilidad en el espacio público, con la recuperación del sindicalismo antigubernamental, estas instancias se convirtieron en nuevos espacios en disputa. Este proceso puede ejemplificarse con el surgimiento del CCTEM (Consejo Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales) y su transición de una instancia gubernamental a un espacio vital para la reorganización del sindicalismo público vinculado al FMLN: en 1984, se convocó a la formación de este Consejo con el objetivo de reunir representantes sindicales y gubernamentales y desactivar de esta manera un ciclo de huelgas en el sector público, ofreciendo a los sindicalistas un espacio de negociación y reconocimiento estatal. Varias de las asociaciones sindicales convocadas (entre ellas ANDES y ATRAMEC —Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación y Cultura) aprovecharon la oportunidad para invitar a otras organizaciones laborales —ellas también vinculadas al FMLN— a participar en el Consejo

hasta que el sindicalismo de izquierda logró dominar el Consejo hasta fines de la guerra. No obstante esta correlación de fuerzas favorable a las organizaciones antigubernamentales, el CCTEM conservó su legitimación como un espacio de convergencia de diferentes fuerzas sociales porque seguían participando asociaciones gremiales apartidistas y —tal vez más importante— porque los funcionarios del Gobierno demócrata-cristiano reconocían en este Consejo Coordinador una contraparte estratégica para resolver conflictos laborales en el sector público sin llegar a la confrontación abierta y directa.¹⁷

La relevancia del CCTEM y del Comité Celebración 1° de Mayo reside en que prepararon el resurgimiento público del movimiento popular y la fundación de la UNTS como plataforma para capitalizar el creciente descontento social provocado por el deterioro de las condiciones de vida —resultado de la crisis económica y la guerra— que estaba mermando el apoyo social al Gobierno de Napoleón Duarte. En su fundación, la UNTS prometía que en su interior se respetarían las diferentes identidades políticas y podrían participar los diferentes sectores organizados del mundo del trabajo —el sector público, la empresa privada, el sector reformado—, con diversas modalidades de organización (asociaciones, sindicatos, cooperativas, etc.), así como grupos sociales emergentes, como el sector informal, los desplazados y los repobladores. Esta multiplicidad de actores se reflejaba en la plataforma programática: había reivindicaciones sindicales y laborales de anular las medidas de estabilización

económica que afectaban las condiciones de vida de los sectores populares; demandas de los cooperativistas por ampliar la Reforma Agraria, introducir un programa de créditos y asegurar la infraestructura en el campo; las denuncias de las organizaciones de derechos humanos y familiares de presos políticos por las violaciones a los derechos humanos y la persecución política. Pero la demanda central de la plataforma de la UNTS era el establecimiento de un diálogo nacional entre los diversos actores políticos y sociales para iniciar negociaciones y preparar una solución política al conflicto militar.¹⁸

La UNTS como alianza entre organizaciones populares de izquierda y democristianas empezó a quebrarse en 1986, porque las motivaciones y propósitos de los actores involucrados estaban demasiado encontrados. Los dirigentes sindicales vinculados al FMLN buscaron utilizar la alianza como una plataforma para incrementar el impacto social de sus denuncias en contra del Gobierno y difundir en el ámbito nacional e internacional las posiciones del FMLN-FDR. Desde la perspectiva de los activistas y militantes del FMLN, que participaban en la UNTS, la protesta violenta y contestataria que incluía la confrontación con los cuerpos de seguridad, el uso de bombas molotov, el sabotaje o la ocupación de los centros de trabajo, era una respuesta legítima a la violencia estatal. En cambio, el objetivo de los dirigentes de la UPD no era desestabilizar el gobierno de Duarte sino agrandar con la movilización la propia representatividad y, en consecuencia, su capital político para

¹⁷ Véase, Nelson López, “Un líder en Educación antes, durante y después de la guerra civil. Entrevista con Carlos Henríquez,” *Periódico Colatino*, 16 de noviembre (2000): 7.

¹⁸ La plataforma gremial y política de la UNTS en 1986 se tomó del artículo: “Cualquier cosa menos la DC”, *Infopress Centroamérica*, No. 682, 20 de marzo (1986): 11.

obtener mejores condiciones en las negociaciones con el Gobierno.

Por tanto, en 1987 la UPD y la CTS, acusando a la UNTS de ser sólo un vehículo para difundir el programa del FMLN, se unieron a la UNOC (Unión Nacional de Obreros y Campesinos), a la cual poco tiempo después se sumó también el gremio de empleados municipales AGEPYM (Asociación General de Empleados Públicos y Municipales). La constitución de la UNOC como base popular del PDC expuso de nuevo que las fronteras en el movimiento popular salvadoreño pasaban por las afinidades político-ideológicas. Hoy en día es casi imposible determinar la influencia real de cada una de las dos alianzas en la población, debido a la falta de registros de afiliados y la poca confiabilidad de los números publicados por las organizaciones. Tanto la UNTS como la UNOC difundieron los números de sus afiliados para mostrar representatividad y capacidad de convocatoria. Así cuando la UNOC declaraba tener 200 000 afiliados, la UNTS respondió que tenía 250 000. De pronto, la UNOC anunció que tenía 300 000. La manipulación de las cifras se facilitó por las dificultades institucionales para registrar sindicatos y asociaciones y porque los flujos externos de financiamiento hicieron innecesarios mantener una disciplina organizativa para recolectar las cuotas de los afiliados. De esta manera se dio un creciente desligamiento entre números publicados y realidad organizativa. Al final de la guerra ya nadie sabía a ciencia cierta cuántos afiliados había y en qué organización estaban.¹⁹

Pero en el campo político tanto la UNTS como la UNOC fueron actores relevantes

y reconocidos. Tratándose de una guerra civil, cada uno de los adversarios tenía que comprobar su legitimidad, demostrando que contaba con respaldo popular y representaba intereses sociales. El capital simbólico que tanto el FMLN como el Gobierno de Napoleón Duarte necesitaban en este sentido fue suministrado por el apoyo de la UNTS y la UNOC. De esta manera, las dos alianzas de organizaciones populares representaban dos proyectos de nación opuestos, lo cual impidió hasta la victoria de ARENA en las elecciones presidenciales de 1989 el surgimiento de nuevas alianzas populares.

Ser militante en tiempos de guerra

Si bien toda la sociedad salvadoreña sufrió de una u otra forma los estragos de la guerra, el grado de afectación para los activistas involucrados en la UNOC o UNTS fue diferente porque, al formar parte de una de las dos alianzas que estaban en guerra, cada acto colectivo adquirió un significado especial dentro de las estrategias bélicas más amplias del Gobierno y del FMLN. Para los militantes del FMLN en la UNTS esto significaba que las prácticas de participación y movilización de los militantes tenían que responder a dos estrategias diseñadas en función de las lógicas de la guerra: por una parte, la estrategia gubernamental inclinada a acciones contra-insurgentes y que orientaba las acciones para impulsar una agenda limitada de reformas y la apertura controlada de espacios de concertación, junto con políticas represivas hacia el movimiento popular para identificar

¹⁹ Véase, Mark Anner, “¿Hacia la sindicalización de los sindicatos?”, *Estudios Centroamericanos* LI, No. 573-574 (julio-agosto 1996): 599-614, 600.

a los cuadros de las organizaciones político-militares en las organizaciones populares con el fin de detenerlos o desaparecerlos.²⁰

Por otra parte, a partir de 1984 la Comandancia General del FMLN acordó fortalecer como su principal estrategia las dimensiones políticas de la lucha —enfazando públicamente la necesidad del diálogo— al mismo tiempo que preparaba las condiciones para una segunda ofensiva militar. Para los militantes que estaban en la movilización política en la Zona Metropolitana de San Salvador, seguir estas líneas de acción significó asumir un doble papel: por una parte, promover reivindicaciones económicas y políticas, además de presionar públicamente a favor de una solución negociada del conflicto y, por otra parte, radicalizar las prácticas de protesta para provocar respuestas violentas de las fuerzas de seguridad y acostumar a los activistas a la confrontación. Por último, el flujo de recursos externos hizo crecer rápidamente los ingresos de las organizaciones populares más conocidas a nivel internacional, lo cual permitió aumentar el número de personas que podían dedicarse de tiempo completo al trabajo de organización, atender a los comités sindicales y colectivos políticos, participar en la realización de campañas nacionales e internacionales y en la elaboración de proyectos para presentarlos ante las organizaciones de cooperación internacional y acceder a recursos adicionales.

A través de los relatos de los entrevistados

es posible reconstruir cómo esta situación compleja y conflictiva de la guerra moldeó las estrategias militantes para impulsar el proyecto insurgente en sus respectivos espacios de participación gremial. Por ejemplo, el siguiente relato sobre la revitalización del sindicalismo público entre 1982 y 1983 permite apreciar, por una parte, que la reemergencia del activismo sindical y la participación clandestina dependía de una cierta predisposición por parte de funcionarios de tolerar la actividad sindical para evitarse confrontaciones y paros, aunque se intuía la pertenencia a una organización revolucionaria. Por otra parte, el relato también indica que dicha revitalización requería de nuevas estructuras “técnicas” de la militancia después de la destrucción de las redes de oposición por el terrorismo de Estado: cuadros clandestinos, por lo general miembros de las estructuras de mando, que se movían entre los distintos espacios del frente militar y del frente urbano, transmitían las directrices de la Comandancia a los núcleos semiclandestinos en los centros de trabajo. Cuenta Celso (sindicalista del sector público):

“...nos escondimos tres meses porque ahí me mandó llamar la directora de la Biblioteca Nacional y me dijo ‘Mire, fíjese que el ministro me acaba de mandar a llamar, donde dicen que a usted lo han visto combatiendo en las calles, con pistola en mano, yo quemé mis manos por usted [...] yo le dije que no, que usted era un sindicalista, pero que no era

²⁰ Como ejemplo de esta práctica de represión selectiva orientada a cortar lazos entre distintos espacios de sociabilidad política es el asesinato de la sindicalista Filomena de Majano en enero de 1984. Ella participó en la reorganización del sindicato de empleados del Ministerio de Educación. Al ser activista estudiantil de la Universidad Nacional (recientemente reabierta) y sindicalista, se volvió sospechosa de ser un cuadro político del FMLN, encargado de reorganizar el movimiento popular. Nelson López, “Un líder en Educación...”: 7. Véase Daniel Siegel y Joy Hackel, “El Salvador: La nueva visita de la contraingurgencia” en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contraingurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad* (México: CONACULTA/Grijalbo, 1990): 147-178.

guerrillero; entonces él me creyó. Pero yo vi una fotografía suya ahí con una pistola'. Era un montaje porque yo en verdad nunca, yo no había usado las armas ¿verdad?. 'Es un montaje', le dije yo. 'Entonces yo quemé mis manos por usted, *entonces el ministro dice que se cuide porque tres meses lo van a andar persiguiendo*'; ¿verdad?, entonces esos tres meses —te estoy hablando de enero, febrero, marzo, abril [1981] quizá, no me recuerdo cuánto tiempo— ni nos veíamos los compañeros, entonces, [...] y habían [sic.] dos compas de la RN que se habían quedado fuera, que estaban sin trabajo, entonces nosotros hacíamos como colectas y ese poquito dinero se los pasábamos mensualmente. [...] esos compañeros nos estuvieron viendo, se comentaban clandestinamente con los compañeros allá en Guazapa, en el cerro de Guazapa, y ellos nos daban línea ¿verdad?, y es así como es por agosto quizás o julio, no te puedo decir exactamente qué fecha, empezamos a vernos..".²¹

Al comparar los relatos sobre el periodo de la guerra en las entrevistas, nos llamó la atención que las narraciones de los entrevistados empiezan a parecerse en las descripciones del activismo político, independientemente del punto de partida de la trayectoria militante de cada uno. Esto sugiere que las estructuras organizativas clandestinas que articulaban el movimiento popular con las organizaciones del FMLN, en este periodo, empezaron a seguir un mismo modelo independientemente de a qué organización político-militar se pertenecía o si se trataba de sindicatos, organizaciones de desplazados u ONG. El modelo se caracterizaba por tres niveles: el "ejército político de la revolución", conformado por militantes insertados en las organizaciones legales con la tarea de

radicalizar las formas de lucha, aumentar la presión sobre el Gobierno e identificar y reclutar a activistas arriesgados para las filas de la guerrilla. El segundo y el tercer nivel consistían de dos círculos para agrupar a los aliados estratégicos de sindicatos anti-gubernamentales, ONG, la Iglesia católica y la oposición partidista de centro-izquierda en torno a las propuestas del FMLN.²²

De acuerdo con los relatos, en las prácticas militantes este modelo cristalizó en la interacción entre la estructura visible —por ejemplo una federación sindical—, cuya dirigencia estaba compuesta por cuadros políticos del FMLN, con la estructura política clandestina —los colectivos políticos—, donde participaban tanto cuadros sindicales como cuadros político-militares. En estos colectivos se discutían los planteamientos políticos y aspectos logísticos de las acciones que había que realizar para apoyar la actividad político-militar; a la vez, se integraban las demandas sectoriales de los centros de trabajo con presencia de militantes del FMLN en plataformas más amplias de reivindicaciones políticas y socioeconómicas. Las plataformas deberían impulsar a los trabajadores y empleados de base a participar en las marchas y mítines convocados por las "organizaciones paraguas" y, de esta manera, dar visibilidad a un movimiento popular de oposición que a diferencia de los años setenta se presentaba como un sujeto colectivo plural y multisectorial.

El relato de Ana, sindicalista en una empresa textil, ilustra la función de los militantes como "bisagras" entre campo político y mundos sociales. Ella cuenta que su participación en las estructuras sindicales legales

²¹ Las cursivas son nuestras.

²² Véase Hugh Byrne, *El Salvador's Civil War. A Study of Revolution* (London: Boulder, 1996): 132-136.

de FENASTRAS y en la estructura clandestina del partido consistió en impulsar las estrategias políticas del partido —transmitidas en las reuniones clandestinas del colectivo político— al interior del sindicato textil. El partido, explica ella, intentaba determinar por medio de sus militantes las formas de protesta sindical, promoviendo la acción directa como manifestaciones, plantones y paros, así como los tiempos y los lugares donde deberían ocurrir, pero no incidía en la formulación de las demandas centradas en reivindicaciones sociales y económicas por aumentos salariales, bajas a los precios de alimentos y servicios básicos. El vínculo con el programa del FMLN se establecía por medio de las plataformas programáticas que integraban las reivindicaciones socioeconómicas con las demandas políticas por una negociación entre el Gobierno salvadoreño y el FMLN para terminar la guerra, la liberación de los presos políticos, la disolución de los escuadrones de la muerte y la no intervención del Gobierno estadounidense.

Otros relatos reflejan cómo operaban las prácticas encubiertas de movilización, así como las tensiones que se podían producir entre las exigencias planteadas en los círculos políticos, respecto al cumplimiento de los objetivos político-militares del FMLN, y las negociaciones que se requerían en el espacio laboral para movilizar a los trabajadores. Otra sindicalista del sector público contaba:

“Para esta época [1984], el contexto era de muchas huelgas, muchas marchas, protestas, plataformas reivindicativas de los trabajadores, pedir, digamos, sus uniformes, sus aumentos de salarios, prestaciones, aguinaldo completo, etc.; dependiendo del área donde trabajaran y entonces nosotros acompañamos este proceso pero también tratamos de trascender esta parte puramente reivindicativa a una cuestión más

política ¿no? Con otro trasfondo político, que dejáramos de ser tan inmediatistas en nuestras reivindicaciones y que pasara ser una cosa más crítica de un sistema general; yo me acuerdo que yo participé mucho en eso, yo incluso llegué a ser la representante sindical del centro donde yo trabajaba y, bueno, constituíamos así núcleos de células de estudio político ¿no?, para ir viendo lo que pasaba al interior de los centros de trabajo, pero también para analizar el contexto de otros trabajadores más allá del área educativa y cultural. Entonces me acuerdo que una de las cosas más difíciles para mí en este momento era de cómo concientizar a los trabajadores de que la lucha de nosotros, de nuestras reivindicaciones tenía que ver también con la lucha de las reivindicaciones de los de la luz eléctrica, de los del agua, de los de la basura de la alcaldía, etc., porque ellos siempre decían ‘bueno, pero nosotros qué tenemos que ver con que ellos no tengan uniforme, nosotros lo que queremos es un aguinaldo y ya’, entonces me acuerdo que todo esto fue muy difícil porque todo el mundo tenía mucho miedo...” (María, sindicalista sector público).

El siguiente diálogo ejemplifica también uno de los argumentos centrales y recurrentes de los militantes para legitimar sus métodos contestatarios de acción. Para ellos el contexto político, marcado por la confrontación y la violación de los derechos políticos y sociales, justificaba recurrir a métodos de acción directa y al vínculo clandestino con la guerrilla. Ana lo plantea de la siguiente manera:

—¿Y cómo hicieron para que participara la otra gente, digamos los trabajadores que no militaban en el partido?

—No, la militancia en el partido era consciente y era voluntaria; los trabajadores así, que no eran militantes, ellos no participaban en las actividades ya partidarias...

—Pero en otras actividades sindicales, por ejemplo, en las marchas, en todo eso, ¿cómo

hacían para que la gente participara?

—Mira, por ejemplo, las plataformas de exigencias en las marchas eran reivindicaciones meramente laborales, ahí no se planteaban reivindicaciones de tipo político, ¿me entendés?

—Y dentro de la organización ¿cómo se tomaban las decisiones?

—Mira, la estructura donde yo estaba había un responsable ¿verdad?, que era el que llevaba las líneas que había que ejecutar ¿verdad?, ahí las únicas decisiones que tomábamos era quizá ya de tipo logístico, cómo lo vamos a hacer... pero es casi, era una orden, este ... [una línea] ... una línea... Había líneas generales ¿verdad? Que venían del partido pero que siempre estaban íntimamente relacionadas con el quehacer sindical o con el quehacer de los organismos de derechos humanos, con el quehacer de las cooperativas de los repobladores [...] Nosotros, por ejemplo, en el sindicato nunca hacíamos acciones que no llevaran un grado de interés para el sector laboral... la ganancia política que nosotros dábamos con nuestro aporte político era en el momento y en el lugar que lo hacíamos pero que sí siempre tuvo una fuerte dosis de beneficio para los trabajadores...

—Pero se decía que había bastante subordinación a las organizaciones político-militares, y la posición más extrema de esa postura era la del Gobierno que decía que la UNTS era fachada de la guerrilla ¿no?

—Siempre dijeron que los sindicatos y todas las organizaciones que aquí estaban éramos fachada de la guerrilla... no, no éramos fachada... porque la violación a los derechos humanos existía, la violación a los derechos sindicales y laborales existía, entonces era válido que existiéramos en esas organizaciones... Si en algunos de los casos no hubiera habido ninguna violación a todos esos derechos que son constitucionales, posiblemente los que estábamos en esa estructura legal aquí nos hubiéramos ido a la montaña ¿verdad? O quizá mucha gente no se hubiera organizado en sindicatos, no se hubiera organizado en un comité de presos y desaparecidos políticos”.²³

La apuesta a la intimidación y la violencia encubierta era un juego peligroso en el espacio laboral. Así como ayudaba de repente a obtener ciertas concesiones podía provocar la captura de activistas por “actividades subversivas” o el aislamiento, porque los trabajadores tendían a distanciarse de los sindicalistas demasiado beligerantes. Mantener el equilibrio entre la línea política del FMLN de desestabilizar el Gobierno y las disposiciones de los obreros a movilizarse era un arte y alterarlo permanentemente en función de implementar la línea político-militar desgastaba el liderazgo sindical. Al menos esto se puede concluir a partir de las respuestas de María a la pregunta por las estrategias para reconstruir colectivos sindicales y grupos políticos decapitados por la represión:

“Primero, era ser real representante de los trabajadores y no ser un cucurucho o un sombrero vacío ¿no? Entonces, en la medida en que ellos te reconocían como alguien que estaba llevando sus demandas auténticas hacia arriba, en esa medida también los trabajadores te protegían porque la gente estaba consciente que eso era poner en peligro la vida, entonces de alguna forma ellos te brindaban cobertura... Por ejemplo, si alguien veía que estaba paseándose por allí alguna patrulla o que habían llegado a preguntar por alguien de nosotros inmediatamente cualquier trabajador iba y te decía ‘Hemos visto esto y no sé qué...’ entonces uno tomaba sus medidas ¿no? [Ella cuenta el caso de un médico, que también era de Resistencia Nacional y que fue sacado por los trabajadores en una camilla del hospital para que no lo detuviera la policía]. En la medida en que no existía un nexo sino que los trabajadores te veían como alguien que en nombre de ellos andaba nada más haciendo grilla y desorden en esta medida te desconocían y decían que los estabas poniendo en peligro a ellos”.

²³ Las cursivas son nuestras.

“Por órdenes del partido”: Los mecanismos de la delegación

Los años ochenta fueron la década en la cual el FMLN —más específicamente la Comandancia General— se convirtió en el portavoz autorizado de la oposición social y política ante el Gobierno salvadoreño y la comunidad internacional. Factores que explican este proceso de delegación son el contexto del enfrentamiento armado, así como la habilidad de la Comandancia General de convertir el espacio internacional en un “frente de batalla”, donde periódicamente se realizaban “ofensivas diplomáticas” para obtener apoyo de Gobiernos en América Latina y Europa a favor de una solución política del conflicto.²⁴ A la vez había mecanismos internos que facilitaron el proceso para que en el transcurso de la década el aparato político-militar terminara por representar al movimiento popular, es decir, actuar y hablar en nombre de él. El proceso de delegación por medio del cual el aparato militar del FMLN se erigió en representante único del movimiento popular organizado recuerda al proceso de institución señalado por Bourdieu como el “misterio del ministerio” y uno de los procesos fundamentales en el campo político. Gracias a este proceso una organización o una persona —un político, un partido, un sindicato— se transforman en sustituto del grupo, pueden identificarse con este grupo y hablar y actuar en su nombre.²⁵

Hay una serie de referencias en las entrevistas que permiten aproximarse a este proceso de delegación desde la posición de los militantes. Entre las razones principales a tomar en cuenta se encuentran las condiciones en las cuales los activistas sobrevivientes del ciclo de la violencia de 1980/1981 se volvieron a reagrupar. En los primeros tres años de la guerra, en la capital (y en general los centros urbanos) sólo algunos núcleos de militantes, desvinculados entre sí, de acuerdo a los testimonios, seguían reuniéndose en absoluta clandestinidad y compartimentación, sin realizar actividades públicas. Cuando Celso regresó a su puesto de trabajo en el Ministerio de Educación la organización sindical previa había dejado de existir. Algunos de los activistas se habían unido a la guerrilla (se habían ido “al monte”, como se decía), otros habían salido del país y muchos más habían cambiado de trabajo y de ciudad para despistar al enemigo. Y varios habían sido capturados y asesinados. En el “tiempo de muerte” (como Celso caracterizó el periodo entre 1981 y 1983) se rompieron las amplias redes sociales de oposición que durante el ascenso de la movilización social en los años setenta habían articulado grupos guerrilleros con el movimiento popular organizado.

En 1982, Celso empezó a reunirse con otros compañeros del sector educación para relanzar —muertos de miedo, como recuerda— el sindicato, y en 1983 por orden de

²⁴ De acuerdo con las notas periodísticas, entre 1988 y 1992 la Comandancia General del FMLN abandonó casi por completo el frente de batalla para visitar diversos países latinoamericanos y europeos en búsqueda de apoyo internacional al proceso de negociación y compromisos de cooperación para la reconstrucción y el desarrollo de las zonas de guerra. Véase “Democratización: utopía o realidad. Informe especial de El Salvador”, *Inforpress Centroamericana* 902 (6 de septiembre, 1990): 19-23.

²⁵ Véase, P. Bourdieu, “Espacio social y génesis de las ‘clases’”, *Sociología y Cultura* (México: CONACULTA/Grijalbo, 1990): 306-309.

un cuadro dirigente que “bajó del Volcán Guazapa” convocaron la primera asamblea sindical. Pero asistieron muy pocos empleados: “si nos llegaron 15 compañeros fueron bastantes”, lo cual indica el grado de desmovilización ocurrida por la violencia. A partir de este momento Celso participó en la rearticulación de los núcleos clandestinos que incluyó, a partir de 1986, participar en el entrenamiento de los Comandos Urbanos.

Los relatos sobre este periodo hablan de círculos políticos muy cerrados, clandestinos y compartimentados que se conformaban por grupos más homogéneos, en cuanto a su origen social, que los colectivos y asambleas donde antes de la guerra se había construido la disposición a la movilización revolucionaria. La compartimentación fue una condición de posibilidad central para la delegación de la representación política en las instancias de mando del FMLN: implicaba que los integrantes de la organización político-militar no se deberían conocer entre sí—todos usaban “nombres de guerra”—, y tanto los contactos como el flujo de información se hacía solamente a través de los cuadros dirigentes—los responsables políticos—, lo cual significaba un acceso desigual y centralizado a la información sobre la organización: cada militante debería saber y preguntaba sólo lo que le correspondía de acuerdo a su posición al interior de la organización. De acuerdo al grado de compromiso y de voluntad cada uno realizaba diferentes actividades: algunos activistas participaron más activamente en la movilización de las bases de las organizaciones populares en marchas, mítines y paros; otros en el apoyo logístico a las acciones armadas o, directamente, en los comandos urbanos. Algunos participaron también en tareas que implicaban un mayor

conocimiento de la organización y competencias específicas, por ejemplo, atender las redes de solidaridad en México, Estados Unidos o Europa que enviaban recursos para los presos políticos, para apoyar la actividad cotidiana de las organizaciones populares y proveer a las estructuras clandestinas del FMLN de ciertos bienes. María, después de incorporarse a Resistencia Nacional, participó como representante sindical de un colegio y, después, en FENASTRAS como responsable de relaciones y proyectos internacionales. Ella relata su proceso de “tecnificación” en FENASTRAS de la siguiente manera:

“...de pronto me dijeron que necesitaban de mis servicios pero para conseguir ‘lana’, dinero, y ya no era para nuestra lucha reivindicativa estatal, sino que era para ya otro nivel, fue allí donde yo empecé a tener nexos con la federación sindical. ¿Con FENASTRAS? ...con la FENASTRAS, sin ser parte de FENASTRAS porque yo verdaderamente no tenía nada que hacer allí, yo no era trabajadora, obrera ni nada de eso, pero la infraestructura de la FENASTRAS era la que me prestaba la computadora, la impresora; entonces yo empecé a llegar allí y a trabajar sobre todo en la consecución de fondos, que yo no te sabría decir para dónde iban, yo me imagino tal vez que iban al apoyo de la gente que andaba sólo en lucha política, y que ya no tenían trabajo o que los habían echado por eso, etc... y a lo mejor, no sé, tampoco estoy segura, para los comandos urbanos. Entonces por mucho tiempo yo estuve en ambas, en ambos frentes, tanto en la lucha de mis compañeros trabajadores gubernamentales y me empecé a involucrar además con la capacitación de obreros, sobre todo de obreras...”

La profesionalización del activismo político no era nada nuevo en el movimiento revolucionario salvadoreño—de hecho,

desde la década de los setenta, los grupos guerrilleros usaban los recursos provenientes de secuestros y asaltos bancarios para mantener y ampliar una estructura conformada por revolucionarios profesionales que vivían en la clandestinidad—. La novedad en la década de los ochenta fue el componente de la “tecnificación” de activistas sociales y sindicales —militantes o colaboradores civiles— quienes, en organizaciones sindicales como FENASTRAS, ANDES o diversas ONG fundadas para canalizar apoyos del movimiento internacional de solidaridad, se dedicaron a tiempo completo a ciertas tareas específicas, como la recaudación de fondos, el trabajo de comunicación nacional e internacional o la capacitación.

Cuando los militantes describen las actividades de la organización en este periodo llama la atención cómo cambió la concepción de la organización política. Ya no era considerada primordialmente una herramienta para introducir y difundir un proyecto político en un espacio social, sino un instrumento para controlar espacios, crear canales de comunicación y acceder a información estratégica para la conducción de la guerra. Supongo que un factor que explica el alto grado de aceptación de esta estructura vertical y centralizada reside en que la organización funcionaba como una red que daba protección a sus integrantes y como un instrumento de poder para ejercer control en un entorno hostil. El ejemplo más claro para estas funciones se encuentra en los relatos sobre las experiencias en la prisión. Desde antes de 1980 los presos políticos de los distintos grupos guerrilleros habían formado redes sociales que ofrecían protección y cohesión en las cárceles. En otoño de 1980 estas iniciativas se unificaron en el COPPES

(Comité de Presos Políticos de El Salvador), reflejando también el proceso de negociación y unificación del FMLN.

Horacio, dirigente de FENASTRAS, fue capturado en agosto de 1980 y pasó los siguientes cuatro años en la cárcel:

“En septiembre [de 1980] nosotros estábamos en la Guardia Nacional, cuando tuvimos comunicación del penal de Santa Fe y nos escribimos —no, creo que las primeras comunicaciones fueron por un intermediario verbal— de que un día equis se iba a constituir el Comité de Presos Políticos de El Salvador. Entonces nosotros nos reunimos allá donde estábamos —presos o secuestrados— y el COPPES nace y nace con una huelga de hambre y ‘¿la hacemos pública o no la hacemos pública?’ —nosotros en la Guardia—. ‘Pues, no sé de qué sirve, si no va a haber medios, no van a ver quién diga nada, pero...’. Ese día rechazamos la comida, no comimos, excepto unos compañeros que consideramos que tenían problemas gástricos... y en octubre del 80 fuimos trasladados a Santa Tecla y al final se constituye, se hace público un pronunciamiento, donde desde varias prisiones estábamos constituyendo... y el trabajo ya estaba hecho en un inicio, en Santa Tecla... y habían compañeros ahí, integrados a la dirección, nosotros nos sumamos y el hecho de llevar una formación, de un liderazgo, digamos muy dinámico hizo que desarrolláramos y consolidáramos más el trabajo de los presos políticos en el penal. Nos integramos todos a las diferentes comisiones, definimos, reglamentamos cosas, diferentes condiciones de salud y educación... nos íbamos a hacer cargo de la comida, la alimentación, de todos nosotros... comisiones... llegamos a negociar con el director del penal que en vez de que nos dieran la alimentación, pues que nos dieran el dinero y nosotros lo íbamos a administrar. Nos daban el dinero, lo administrábamos, mas nosotros siempre comíamos mejor... incluso le dábamos comida a los vigilantes,

pues claro, con un propósito, indiscutiblemente, casi de tener el control total del penal".²⁶

El COPPES jugaba un papel importante en el interior de la cárcel porque tenía que "velar por la salud mental de los presos", como Horacio describe la función primaria del Comité. Cada preso político, al llegar a la cárcel, fue recibido por representantes del Comité que le entregaron bienes necesarios para la vida en la cárcel —como jabón, velas, artículos higiénicos, etc.— y le ayudaron a integrarse en las actividades políticas. El COPPES representaba el grupo de presos políticos ante las autoridades carcelarias, organizaba discusiones y talleres de formación política, realizaba rutinas de entrenamiento militar, disfrazadas de rutinas deportivas, y administraba los bienes y el dinero que familiares y organizaciones humanitarias enviaron. Una parte de estos recursos fueron usados para sobornar a carceleros y presos comunes, ampliando de esta manera el margen de maniobra de los presos políticos. Lo que se negociaba eran privilegios como el derecho a visitas o más comunicación interna o medidas de seguridad, por ejemplo, la posibilidad de esconderse en las celdas de los presos comunes cuando corría el rumor de que cuerpos uniformados o escuadrones de la muerte estaban por entrar a la cárcel para secuestrar a "los políticos". Integrarse al grupo de "los políticos" era, por lo tanto, un recurso de sobrevivencia en el entorno hostil de la cárcel.²⁷

Un entorno hostil

En los años ochenta, la militancia salvadoreña consideraba todo —no sólo la cárcel o el frente de batalla, sino también el centro de trabajo o la calle— un entorno hostil. Esto se debía a la amenaza y la persecución política pero también reflejaba la penetración de prácticas y representaciones militaristas en las organizaciones populares. El razonamiento militar considera lo político como un asunto de fuerza y de confrontación entre dos campos enemigos. En los espacios laborales este razonamiento se reflejaba en la articulación de las estructuras sindicales visibles con las estructuras "invisibles" de colectivos políticos y comandos urbanos. En el repertorio de la protesta sindical se expresaba en la combinación de la movilización social —el paro, el cierre de la fábrica o del centro de trabajo— con la amenaza encubierta de eventuales ataques guerrilleros, en caso de que las autoridades no tomaran en cuenta las demandas sindicales:

"El mismo Gobierno en la época de la guerra había dicho que los sindicatos éramos como fachada del FMLN, la gente veía en nosotros detrás un poder y como vos también sabés que la gente se acerca al poder y como en nosotros miraban que éramos fachada del FMLN, entonces miraban detrás de nosotros armas... y entonces la gente por eso se acercaba a nosotros porque decía 'ah, ¿no me va a defender el Gobierno? Me van a defender ustedes'. ¿Verdad? Porque entonces era de vida o muerte, era guerra ¿verdad? [...] porque fijate que

²⁶ Las cursivas son nuestras.

²⁷ Los relatos sobre la organización en las cárceles salvadoreñas recuerdan a los testimonios sobre las prácticas de resistencia de los comunistas presos en los campos de concentración nacional-socialistas. Los comunistas formaron redes, buscaron monopolizar —muchas veces en contra de otras redes de presos (especialmente de los delincuentes comunes)— los cargos y posiciones administrativas que las SS delegaba a los presos para mejorar de esta manera las posibilidades de sobrevivencia de sus militantes y organizar núcleos de resistencia clandestina. Véase Barrington Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión* (México: IIS/UNAM, 1989): 77-78.

era tan paradójico que nosotros llegábamos a una negociación ¿verdad? ‘queremos que restituyan a fulano despedido’ y te decían ‘no’ y sólo les decíamos ‘aténganse a las consecuencias’, entonces eso los asustaba, como creían que éramos guerrilleros, que era cierto, había guerrilleros porque había activos de unas células guerrilleras ¿verdad? pero no estaban para matar gente, pues, no estaban para eso porque tampoco fuimos escuadrones de la muerte...”. (Celso).

El relato de Celso ejemplifica cómo operaba la lógica de las prácticas sindicales en la administración pública. Los activistas apostaban a la amenaza militar —los “activos” guerrilleros— y a la movilización de las bases —el paro— para obtener concesiones de funcionarios, que estaban interesados en mantener cierta “paz social” en las dependencias bajo su responsabilidad, respecto a reinstalaciones laborales y mejores salarios. Una ventaja de estas estrategias de acción sindical que se basaban en la amenaza, era que no requerían de grandes grupos movilizadas sino solamente de pequeños núcleos de activistas dispuestos a la confrontación. El principal efecto práctico estaba en el hecho de que los otros agentes en el espacio laboral —los empleados, los altos funcionarios y los sindicalistas progubernamentales— reconocieron la organización gremial de hecho como un interlocutor válido.

Dentro de la estrategia militar, los actos de protesta cada vez más violentos cumplían con una función específica. En 1987 avanzaba la preparación del FMLN para la segunda ofensiva y los cuadros políticos responsables para formar los comandos urbanos aprovecharon los actos de protesta para detectar a los activistas más arriesgados, probar su temple y acercarlos a los núcleos guerrille-

ros. Celso cuenta los “procedimientos” de selección para los Comandos Urbanos de la siguiente manera:

“Baja una orden del partido y que me sacan [de la UNTS], que me dicen ‘mirá, vos te vas a quedar ya en otra área de trabajo’ [...] En el sindicato siempre miraban al que era más combativo, el que era más decidido, el que uno creía que por algún motivo podría dar el salto para ser miembro de la guerrilla, o ser miembro de un partido del FMLN, a ese lo reclutábamos, y a la par formábamos como un núcleo clandestino que les dábamos atención política, les dábamos información militar, les dábamos formación militar, atención política y eran líderes sindicales”.

Para preparar la ofensiva, sigue el relato de Celso, los militantes y cuadros estaban organizados en tres grupos. El primer grupo, —el más amplio y menos clandestino— tenía que realizar las actividades de protesta vinculadas a demandas laborales para aumentar de esta manera la presión política sobre el gobierno de Napoleón Duarte. A este grupo le seguían los “grupos de agitación y propaganda”, activistas más radicales y comprometidos con la guerrilla que eran los encargados de realizar actividades violentas en las marchas, como enfrentarse a la policía, realizar “quemados de bus” y actos de propaganda en las colonias populares para atraer a nuevos colaboradores para la guerrilla. Estas actividades tenían el objetivo de preparar el “ambiente insurreccional”, pero también probar la voluntad y “el temple” de los activistas para la lucha armada, es decir, valorar si eran aptos para ingresar a la estructura más compartimentada y clandestina de la guerrilla urbana: los Comandos Urbanos, responsables para actos de sabotaje en la ciudad, tareas de logística, elaborar armas caseras y la participación en la

lucha armada en el momento de la ofensiva.

Las “quemados de bus” en los meses previos a la ofensiva de 1989, tenían como finalidad acostumbrar a los activistas de los Comandos Urbanos al riesgo, dar a los responsables políticos la oportunidad de verlos “en acción” y mostrar ante la población de la Zona Metropolitana la presencia de la guerrilla:

“Nosotros le decíamos a un grupo de compañeros ‘mira, vamos a ir a quemar un bus’ ¿verdad? No los quemábamos ¿verdad? [...] –íbamos como cuatro o seis posibles guerrilleros ¿verdad? nos tomábamos el bus, un grupo entraba por atrás y otro grupo por delante— les decíamos que éramos de la guerrilla, que les pedíamos por favor que bajaran despacio ¿verdad? que nadie fuera a hacer ningún movimiento porque nuestros compañeros estaban armados, nada más que bajaran despacio y nos bajábamos del bus, les pinchábamos las llantas y poníamos como que eran bombas, pero no eran bombas, nunca, al menos nuestro partido nunca dio línea de joder un bus así por joderlo... [...] Era probando la disposición de lucha del compañero, pues y el compañero para no comprometer iba desarmado, los que iban armados eran dos o tres que eran los que nos daban seguridad... yo siempre andaba desarmado porque yo todavía estaba en mi vida gremial”. (Celso)

La lógica de la militarización de la política buscaba transformar cada espacio social en una expansión del campo político en donde se reproducía el enfrentamiento militar con el enemigo.²⁸ Esto se refleja en las descripciones de los entrevistados de “agitación constante” de la movilización social, destacando el carácter contestatario de la protesta:

“Siempre estuve en las calles gritando justicia y repudiando la injusticia, nunca me tapé la cara”. (Miguel)

“Y nosotros teníamos una consigna que gritamos en las marchas que decía ‘¡A más represión, más lucha!’ Y yo creo que eso es lo que pasa, que cuanto era más dura la represión más nos aventábamos..”. (María)

O la confrontación con las fuerzas del Estado y con los patrones:

“FENASTRAS se caracterizó por responder por sus líderes y dar respuestas categóricas [...] Una acción de la policía era una acción de FENASTRAS, era una cuestión de medir poder pues, y eso era una guerra santa, revolucionaria”. (Horacio)

“Presentamos listas de peticiones al ministro y como no daba todo, íbamos a la huelga, hacíamos concentraciones, marchas alrededor de la cuadra del Ministerio”. (Celso)

Las citas dan cuenta de las percepciones sobre la movilización social que dominaban en los círculos del activismo revolucionario de este periodo y que la consigna “A más represión, más lucha” logra expresar acertadamente: Para crear condiciones favorables al cambio político había que privilegiar la acción directa por encima de la vía institucional y agudizar los conflictos existentes en diversos espacios y ámbitos sociales, como el laboral, agrario o estudiantil. De acuerdo a esta lógica, la acción armada no sólo formaba parte del repertorio de la acción directa, sino que era la estrategia privilegiada dentro de este repertorio, el instrumento de presión

²⁸ Sobre la militarización de la política en los movimientos radicales, véase Pilar Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta* (Buenos Aires: Ed. Norma, 2005): 123-130.

más relevante y efectivo. Con la preparación de la ofensiva, otras formas de acción directa empezaron a ser consideradas como formas de aprendizaje para acostumbrar a los activistas más arriesgados a la violencia.

La priorización de la acción armada tenía varios efectos sobre la militancia: Si se compara la evolución de las estructuras partidistas en la ciudad y del aparato militar en los frentes de batalla, se puede ver que la estructura partidista urbana, concebida de acuerdo a los principios leninistas del partido centralizado, no tuvo la misma visibilidad como el aparato militar y diplomático del FMLN ubicado en las zonas de conflicto y en el extranjero. El partido en la ciudad estaba conformado por colectivos de trabajadores, empleados públicos, estudiantes o pobladores y sus núcleos, por cuestiones de seguridad, tenían que estar en permanente movimiento, integrar y desintegrarse constantemente. En cambio el aparato militar adquirió una creciente centralidad como referente para la orientación política, lo cual en las entrevistas se expresa en las referencias al “monte” para hablar de la dirección del movimiento.

La mención, en varias entrevistas, de los roces en el trabajo clandestino entre militantes urbanos semi-legales y los cuadros clandestinos ya apuntan al futuro conflicto al interior de la estructura de la organización, que no se manifestaba directamente gracias a la cohesión del grupo propiciado por el

enfrentamiento y la represión. También dan cuenta de las jerarquías entre lo militar y lo civil, creadas a partir de la militarización de la política, y que en los relatos se expresan, por ejemplo, en la frontera geográfica entre “monte” y “ciudad”. Una vez terminada la guerra estas jerarquías incidieron en el rumbo de las trayectorias políticas que los militantes tomarían. Mientras a lo largo de los años ochenta el aparato militar del FMLN consolidó su posición central en el espacio político, los militantes ubicados en las organizaciones populares perdieron visibilidad política debido a que en sus prácticas políticas cotidianas tuvieron que actuar de forma encubierta y subordinada a lo militar. En cambio, la Comandancia General del FMLN pasó a ocupar la posición de portavoz principal para hablar en nombre de la totalidad del movimiento de oposición al Gobierno salvadoreño y determinar los posicionamientos políticos en el momento de las negociaciones de paz.²⁹

Para la ofensiva de 1989, las actividades de los militantes insertados en las estructuras de las organizaciones sindicales estaban orientadas a reforzar las redes de logística y de abastecimiento para la estructura armada. En el corto plazo, la ofensiva recrudesció una vez más la represión estatal y los blancos fueron representantes de organizaciones populares y personajes públicos que las fuerzas estatales vinculaban con la organización guerrillera. Si bien esta vez no hubo un descabezamiento

²⁹ Pierre Bourdieu señala sobre la lógica de representación que transforma a un subgrupo selecto en voceros no cuestionados de todo un grupo: “La posibilidad de malversar el capital social reposa en el hecho de que un grupo puede ser representando en su totalidad, en las diversas acepciones del verbo, por un subgrupo (*Teilgesamtheit*) claramente delimitado, perfectamente visible, y conocido y reconocido por todos. Eso no es otro que el subgrupo de los “nobles” de la “gente conocida”, de los famosos, los cuales pueden hablar por la totalidad, la representan y ejercen poder en su nombre. [...] Potencialmente, esa misma lógica de la representación gobierna también fenómenos como el “culto a la persona” o la identificación de partidos, sindicatos o movimientos sociales con su líder. Es como que el signo terminara por asumir el lugar de lo significado o el representante el de los representados por él”. Pierre Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales* (Bilbao: Ed. Descleé de Brouwer, 2000): 156.

tan generalizado del movimiento popular como en 1981, en el contexto del estado de sitio, las organizaciones sufrieron la destrucción de sus locales y las agresiones a sus dirigentes. Particularmente en el caso de la UNTS, la participación directa de dirigentes y activistas sindicales en la ofensiva desgastó políticamente a la UNTS porque dejó en evidencia sus vínculos orgánicos con el FMLN. En cuanto a consecuencias prácticas, esto significó que el movimiento popular llegara debilitado al periodo crucial de 1990-1992, cuando se negociaron las condiciones institucionales y políticas para la desmovilización del FMLN y el final de la guerra civil.

Si bien el Comité Permanente del Debate por la Paz aglutinaba a diversos actores sociales —organizaciones populares, movimiento sindical, iglesias, universidades— para, primero, presionar a favor de una solución negociada del conflicto y, posteriormente, para formular propuestas para las negociaciones, las condiciones para la desmovilización de la guerrilla se acordaron entre el Gobierno salvadoreño y la delegación del FMLN (solamente en el tema agrario, la delegación del FMLN, para elaborar sus posicionamientos, consultó a representantes de organizaciones campesinas, cooperativas y organizaciones de repobladores).

Reflexiones finales

Estudiar las dinámicas de los movimientos sociales como complejas formas de acción colectiva implica tomar en cuenta no sólo el contexto, sino los intersticios de los mismos, para comprender su actuación en un momento dado. Esta aproximación lleva a reconocer que la heterogeneidad interna de

los actores sociales no es la excepción sino la regla y permite dirigir la mirada analítica hacia el problema de los mecanismos y redes, de los actores y prácticas sociales que producen unidad. Para el estudio del conflicto armado salvadoreño, estas premisas permiten llegar a conclusiones más matizadas y complejas sobre la relación entre grupos armados y movimiento popular antigubernamental, que el atributo de “politización” o “ideologización” para describir el vínculo entre actores sociales y la guerrilla.

En el caso del movimiento sindical, la estrategia de las organizaciones político-militares para reconstruir las redes de sociabilidad destruidas por la violencia de Estado fue impulsar una organización clandestina, compartimentada y conspirativa. Esta forma de estructura partidista, inspirada en el modelo leninista era, sin duda, la forma más adecuada para posibilitar la participación de los militantes en un contexto marcado por la violencia y la persecución política. Pero al mismo tiempo tuvo un alto costo porque en el contexto de la guerra facilitó dentro de la alianza revolucionaria la profundización de prácticas militarizadas, expresadas en el establecimiento de jerarquías y principios de distinción basados en la beligerancia y experiencia militar. Si en los años setenta el trabajo político-militar había tenido su centro de gravedad en las ciudades y las organizaciones de masa, en los ochenta la guerrilla se volvió esencialmente rural y campesina, desplazando la ciudad y los militantes urbanos a un segundo lugar.

La disciplina que el militante adquirió por medio de sus prácticas de participación en los diversos espacios de sociabilidad política —y que operó como principio de distinción frente a formas más espontáneas y disconti-

nuas de activismo— fue una condición básica para que las organizaciones político-militares del FMLN pudieran reconstruir sus bases de apoyo logístico en los centros urbanos. Pero la subordinación de todas las prácticas y objetivos de organización política y gremial a la preparación de la ofensiva militar de 1989 profundizó el proceso de militarización de la política expresado, por ejemplo, en el hecho de que al organizar las protestas gremiales en función del objetivo de preparar las condiciones subjetivas para la ofensiva militar, los tiempos políticos definidos por la Comandancia General del FMLN condicionaban los tiempos de la movilización social.

Por otra parte, la compartimentación de la organización por área de trabajo y sector laboral —un mecanismo de seguridad para disminuir el peligro de la desarticulación organizativa por la persecución— impedía que entre los activistas de las diversas organizaciones populares se crearan lazos no mediados por la pertenencia a una organización político-militar. Por esta razón, el intento por formar un “movimiento laboral unitario de izquierda”, como se había propuesto la UNTS, no prosperó, una vez terminado el conflicto armado, ya que la unificación se había limitado a los dirigentes que, a la vez, eran cuadros políticos con el mandato de impulsar las líneas de sus respectivas organizaciones político-militares.

Viendo este proceso en retrospectiva es posible reconocer la paradoja: durante el conflicto, el vínculo con el FMLN funcionó

como un recurso de poder importante para los sindicalistas de la UNTS en las negociaciones con empresarios y Gobierno, así como en el acceso a fuentes de financiamiento internacional. Sin embargo, al delegar su voz en el FMLN, éste se convirtió en el principal portavoz para representar las demandas e intereses de una amplia y heterogénea oposición política y social. De esta manera se preparó la autonomía del aparato político-militar que se reflejó en las negociaciones con el Gobierno salvadoreño para formular los puntos indispensables para la desmovilización de la guerrilla y que se consumó en la transformación en partido político después de 1992. Constatar la paradoja abre la pregunta por el sentido de la participación de activistas partidistas en movimientos sociales: ¿En qué momento y por qué razones su participación puede calificarse como una injerencia de intereses ajenos, como la palabra “manipulación” hace suponer? ¿Cuándo puede considerarse, en cambio, una estrategia legítima para otorgar significado y direccionalidad a los intereses particulares de una lucha social específica, al vincularla con un proyecto político global? Como queríamos mostrar en estas páginas, recurrir a términos como “sobreideologización” o “sobrepolitización” no responde, sino más bien elude el debate en torno a estas preguntas, tan relevantes para la (re)-definición de la relación entre movimientos sociales, partidos políticos y gobiernos con agendas reformistas.

ANEXO. Entrevistas biográficas

Fecha	Nombre*	Organización	Grupo
Diciembre 2003	María	ATramec y FENASTRAS	Resistencia Nacional
Marzo 2004	Horacio	STECCEL y FENASTRAS	Resistencia Nacional
Marzo 2004	Celso	ATramec y UNTS	Resistencia Nacional
Marzo 2004	Ana	FENASTRAS	Resistencia Nacional
Marzo 2004	Manuel	CONFRAS	Ejército Revolucionario del Pueblo
Marzo 2004	Marta	CONFRAS	
Marzo 2004	Adriana	Movimiento de desplazados y repobladores	Resistencia Nacional
Marzo 2004	Daniela	ANDES y Bases Magisteriales	Resistencia Nacional

* Nombres ficticios.



La guerra como controversia: una reflexión sobre las secuelas políticas del informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador

RALPH SPRENKELS
Universidad de Utrecht

Resumen

Aunque la Comisión de la Verdad, sin duda, constituyó un hito en la transición política de El Salvador, los principales actores políticos del país generaron controversias a raíz de su informe. Los hallazgos de la Comisión de la Verdad derivaron en diversas maniobras que asentaron una particular dinámica de manipulaciones políticas sobre lo ocurrido en el conflicto armado salvadoreño. Esta dinámica se ha nutrido de la perpetuación del conflicto entre las dos tradiciones de “memoria histórica” que han dominado las esferas políticas salvadoreñas, incluso desde antes de la guerra civil. Además, se ha caracterizado por una supeditación flagrante de la memoria del conflicto a intereses partidarios, institucionales y personales. El ascenso al poder de la izquierda, en 2009, generó nuevos escenarios políticos que han tenido repercusiones relevantes, pero aún limitadas, en la gestión de la memoria del conflicto. En retrospectiva, es oportuno reconsiderar el impacto del Informe de la Comisión de la Verdad a la luz de sus diversas secuelas políticas.

Palabras clave: Comisión de la Verdad, controversia, actores políticos, memoria, impunidad.

Introducción

Etimológicamente, “controversia” significa ‘vertido a una dirección contraria’ (del latín *contra* y *vertere*). Para el presente trabajo, controversia se refiere a la manera en que actores políticos buscan “darle vuelta” a hechos, datos e interpretaciones, replicando acusaciones de rivales políticos y desviando posibles costos políticos. Examinando cómo algunos actores políticos salvadoreños han manejado los resultados del Informe de la Comisión de la Verdad, este artículo pondera la función política de la controversia en el ámbito de la posguerra. Está estructurado de la siguiente manera: comienza con una breve reseña del momento histórico de la Comisión de la Verdad para El Salvador y de los principales contenidos del Informe.

Luego analiza las controversias que generó el Informe de la Comisión de la Verdad en su momento, tanto en la derecha como en la izquierda del país. Enseguida, ubica las lecturas políticas del Informe dentro de las tradiciones de “memoria histórica” de las que se alimentan los principales actores políticos salvadoreños. Finalmente, hace un balance del impacto político de la Comisión de la Verdad y su informe, y revisa la posible vigencia de su impacto en los escenarios políticos emergentes después de 2009.

El momento histórico de la Comisión de la Verdad

El conflicto armado salvadoreño fue escenario de flagrantes violaciones a los derechos humanos cometidas de distintas maneras y en distintos momentos. De los cerca de 80 000 muertos y miles de desaparecidos, la proporción mayoritaria no era militar ni murió combatiendo, sino que fue víctima de una persecución política por parte de aquellos que los habían identificado como posibles opositores. Esta dimensión del conflicto salvadoreño, la de las atrocidades, fue un factor determinante en las repercusiones que éste tuvo en el ámbito internacional, durante la última década de la Guerra Fría.¹

La situación de derechos humanos en El Salvador en los años 80 era un tópico central en la agenda de las organizaciones interna-

cionales humanitarias. En juego estaban, no solamente los múltiples y severos abusos cometidos desde el Ejército, en el marco de supuestas operaciones en contra de la guerrilla, sino también el funcionamiento con la complicidad de ciertos sectores del Estado y del Ejército y de un amplio aparato paramilitar, que actuaban con total impunidad en contra de opositores políticos. Roberto D’Aubuisson, el principal organizador de estos infames “escuadrones de la muerte”, se había convertido en el líder más importante de la derecha política salvadoreña, como fundador del partido ARENA.² En el seno del Congreso de los Estados Unidos, la situación de derechos humanos en El Salvador fue uno de los temas más debatidos y controversiales de la política internacional de los años 80, ya que este país financiaba y asesoraba la lucha contrainsurgente del Ejército salvadoreño. De hecho, sin el respaldo de los Estados Unidos, el régimen salvadoreño de aquella época difícilmente hubiera podido mantenerse frente a la insurgencia.

Desde el inicio de la guerra en El Salvador, el significado, la naturaleza y la extensión de las violaciones a los derechos humanos fueron temas fuertemente debatidos en el ámbito internacional. Debido a la situación en El Salvador, era muy difícil obtener información fidedigna sobre los acontecimientos y, más aún, verificar esta información de manera objetiva. El Departamento de Estado de los Estados Unidos presentaba como

¹ Obras que en su momento enfatizaron esta dimensión del conflicto salvadoreño incluyen: Tommie Sue Montgomery, *Revolution in El Salvador. Origins and Evolution* (Boulder: Westview Press, 1982); Raymond Bonner, *Weakness and Deceit. U.S. Policy and El Salvador* (New York: Times Books, 1984); Lisa North, *Bitter Grounds. Roots of Revolt in El Salvador* (Westport, Conn.: Lawrence Hill, 1985); Americas Watch, *El Salvador’s Decade of Terror: Human Rights since the Assassination of Archbishop Romero* (New Haven: Yale University Press, 1991).

² Acompañado de un grupo de seguidores, D’Aubuisson anunció la fundación del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), el día de 2 de mayo de 1981, en la Ciudad de Guatemala. Geovani Galeas, “Mayor Roberto D’Aubuisson. El rostro más allá del mito” (San Salvador: *La Prensa Gráfica*, 2004): 21.

verídicos informes muy distintos a aquellos que presentaba sobre los mismos hechos Amnistía Internacional, por ejemplo.³ Los rebeldes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) sacaban sus propios reportes sobre los atropellos cometidos por el Ejército.⁴ Las distintas versiones e interpretaciones respecto a las violaciones de los derechos humanos eran utilizadas en las batallas político-diplomáticas que se libraban en el ámbito internacional, en torno al conflicto armado en El Salvador.⁵

La importancia histórica de la Comisión de la Verdad para El Salvador se deriva, en parte, de la trascendencia de esta larga pugna nacional e internacional entre las fuerzas de derecha y de izquierda sobre los atropellos que supuestamente habrían hecho los dos bandos militares en contienda. El mandato de la Comisión se basaba en la necesidad “de esclarecer con prontitud aquellos hechos de violencia de singular trascendencia, cuyas características y repercusión, así como la conmoción social que originaron, reclaman con mayor urgencia el conocimiento cabal de la verdad”.⁶ Este ejercicio estaba destinado a “crear confianza en los cambios positivos que

el proceso de paz impulsa y de estimular el tránsito hacia la reconciliación nacional”.⁷ La Comisión de la Verdad generó la expectativa de que establecería una verdad objetiva y definitiva sobre las violaciones a los derechos humanos más trascendentes del conflicto y que ayudaría a poner fin a la manipulación política de estos abusos por parte de distintos involucrados.⁸

El informe de la Comisión de la Verdad

Mucho puede decirse sobre el informe *De la locura a la esperanza: la guerra de doce años en El Salvador* presentado por la Comisión de la Verdad el 15 de marzo de 1993 en Nueva York, al finalizar un período de ocho meses de investigación. Para algunos de los que estábamos trabajando en la documentación de casos de violaciones de derechos humanos que habían sucedido durante la guerra, el informe nos pareció valiente e importante, pero a la vez incompleto y carente de profundidad.⁹ Como consta en el informe, la Comisión no había logrado establecer responsabilidades exactas en varios casos

³ Mark Danner dedica el capítulo No. 7 a este fenómeno, v. *The Masacre at El Mozote. A Parable of the Cold War* (New York/Toronto: Vintage Books, 1994).

⁴ José Ignacio López Vigil, *Las mil y una historias de RadioVenceremos* (San Salvador: UCA Editores, 1991); ver también Ralph Sprenkels, *The Price of Peace. The Human Rights Movement in Postwar El Salvador* (Amsterdam: Cuadernos del CEDLA, 2005).

⁵ Ralph Sprenkels en Chris van der Borgh, “De politiek van civiele diplomatie. Burgeroorlog en mensenrechten in El Salvador” in *Civic Diplomacy. Diplomatie tussen macht en mensenrechten*, uitgegeven door Beatrice de Graaf en Duco Hellema (Utrecht, SIM publicaties, 2010).

⁶ *Acuerdo sobre la Comisión de la Verdad*, Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, México, 27 de abril de 1991. Archivo CEPAZ.

⁷ Presentación del Informe de la Comisión de la Verdad por parte de Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros Ghali, el 15 de marzo de 1993, en Nueva York. *ECA Estudios Centroamericanos*, XLVIII, 533: 156.

⁸ Margaret Popkin, *Peace without Justice. Obstacles to Building the Rule of Law in El Salvador* (University Park: Pennsylvania State University Press, 2000).

⁹ Ver, por ejemplo, Ralph Sprenkels, *Caminar con el Pueblo. Entrevista con Jon Cortina* (San Salvador: Ediciones Populares, 2009); Ralph Sprenkels, “Een messcherpe scheidslijn. Chalatenango, El Salvador: toen en nu”, In *Overleven Verplicht. 25 jaar na de moord op de Nederlandse Journalisten in El Salvador* uitgegeven door Marc Broere (Amsterdam: Onze Wereld media, 2007).

ejemplares que había seleccionado para su consideración, aduciendo la falta de tiempo y recursos para la investigación. En general, la Comisión hizo poco uso de la amplia información que le habían proporcionado las distintas organizaciones de derechos humanos en El Salvador. Además, casos de trascendental importancia, como la práctica sistematizada del secuestro de niños y niñas por elementos de la Fuerza Armada en el marco de operativos militares de gran envergadura, no fueron tomados en cuenta por la Comisión.¹⁰

Aún así, el informe fue bastante contundente en señalar la responsabilidad y la complicidad del Estado salvadoreño en las atrocidades que se cometieron. En primer lugar, la Comisión de la Verdad confirmó que, durante la guerra, el Ejército salvadoreño y los grupos paramilitares cometieron múltiples y sistemáticos abusos a los derechos humanos, que desembocaron en miles de asesinatos y desapariciones forzadas. “Grupos de civiles [conocidos como escuadrones de la muerte] y militares asesinaron con total impunidad y en forma sistemática, al amparo displicente [sic] de las instituciones estatales”.¹¹

“La contrainsurgencia, en su forma más extrema, encontraba expresión en un extendido concepto: ‘quitarle el agua al pez’. Los habitantes de las zonas donde existía una presencia activa eran asimilados por sospecha a la gue-

rilla [...] y corrían riesgo de ser eliminados. [La masacre de] El Mozote es una muestra lamentable de esta concepción [...]”.¹²

Entre los diferentes casos ejemplares tratados por la Comisión, el que había causado mayor conmoción y resonancia en la opinión pública nacional e internacional era el del asesinato de Monseñor Romero, el arzobispo de San Salvador y, antes de su muerte, el más importante defensor de los derechos humanos de su país.¹³ Aunque los indicios del caso apuntaban a la responsabilidad de los escuadrones de la muerte, a lo largo de la década de los 80 el caso había sido objeto de fervientes acusaciones y negaciones, y de conjuras de todo tipo en el ámbito político salvadoreño. La Comisión de la Verdad investigó el caso de manera extensa¹⁴ y concluyó que el “ex mayor D’Aubuisson dio la orden de asesinar al arzobispo y dio instrucciones precisas a miembros de su entorno de seguridad, actuando como ‘escuadrón de la muerte’, de organizar y supervisar la ejecución del asesinato”.¹⁵

Por otro lado, la Comisión responsabilizó a los insurgentes del FMLN por una cantidad mucho menor, pero aún significativa, de crímenes de guerra, como el asesinato de alcaldes de pueblos en zonas bajo control guerrillero y la eliminación de algunas figuras políticas de renombre nacional. La Comisión

¹⁰ Ralph Sprenkels (ed.), *El día más esperado. Buscando a los niños desaparecidos de El Salvador* (San Salvador: Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos/UCA Editores, 2001).

¹¹ “Comisión de la Verdad. De la locura a la esperanza. La guerra de doce años en El Salvador”, *ECA*, XLVIII, 533 (Marzo, 1993): 178.

¹² “Comisión de la Verdad...”, *ECA*: 198.

¹³ Sobre la importancia de Monseñor Romero y la conmoción que causó su asesinato, ver James Brockman, *Romero: A Life* (New York: Maryknoll/Orbis Books, 2005); Americas Watch, *El Salvador’s Decade of Terror: Human Rights since the Assassination of Archbishop Romero* (New Haven: Yale University Press, 1991).

¹⁴ Entrevista a Douglas Cassel, asesor de la Comisión de la Verdad. *El Faro Periódico Digital*, 08-02-2012. Disponible en internet: <http://www.elfaro.net/es/201202/noticias/7525/> [consultado el 26-04-2012].

¹⁵ “Comisión de la Verdad...”, *ECA*: 269.

de la Verdad señaló además que el sistema judicial salvadoreño, durante la guerra, había sido completamente inoperante y que había tenido complicidad en los crímenes cometidos desde el Estado. Por ende, la recomendación más importante de la Comisión de la Verdad se centró en la reforma del sistema judicial como condición previa para poder realizar una judicialización imparcial de los abusos de derechos humanos cometidos en la guerra. Otra recomendación importante fue que aquellas personalidades vinculadas a las violaciones de derechos humanos, señaladas en el informe deberían “quedar inhabilitadas para el ejercicio de cualquier cargo o función pública por un lapso no menor de diez años”.¹⁶ Esta inhabilitación afectaba a una cantidad considerable de oficiales militares, así como a algunos comandantes guerrilleros, incluyendo los cinco integrantes de la Comandancia General del FMLN.

El impacto del informe de la Comisión de la Verdad: reacciones desde la derecha

El informe causó revuelo y controversia en diversos sectores nacionales. Inmediatamente después de su publicación, el Ministro de Defensa, en conferencia de prensa, respaldado por todo el Estado Mayor Conjunto, lo calificó de “injusto, incomple-

to, ilegal, anti-ético, parcial y atrevido”.¹⁷ El periódico de mayor circulación del país presentó el informe como una colección de cuentos, calumnias, media verdades y rumores.¹⁸ “Distintos gremios [de derecha] [...] los mismos magistrados de la Corte Suprema de Justicia —apoyados por largos listados de firmas de los empleados de su institución—, rechazaron de manera enfática el Informe”.¹⁹

En esta coyuntura política, el 20 de marzo de 1993, cinco días después de la publicación del informe, la Asamblea Legislativa de El Salvador decretó una amplísima amnistía, por medio de la llamada Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz. Votaron a su favor los diputados de los partidos ARENA, PCN Y PDC.²⁰ Esta ley protegió a todos los implicados en el informe de una acción jurídica y obstaculizó procedimientos legales relacionados a casos de violaciones de derechos humanos cometidos durante el conflicto.²¹

Mauricio Gutiérrez Castro, presidente de la Corte Suprema de Justicia y personalmente señalado por la Comisión en relación a la obstrucción de sus gestiones, se destacó como voz cantante del coro que desautorizaba el informe. Se opuso ferozmente a las reformas judiciales recomendadas y, entre otras cosas, declaró que solamente Dios le podía quitar de la presidencia de la Corte.²² Bajo una enorme presión internacional, Gutiérrez Castro, finalmente, claudicó y

¹⁶ “Comisión de la Verdad...”, *ECA*: 314.

¹⁷ José María Rico, *Justicia penal y transición democrática en América Latina* (México/Madrid: Siglo XXI Editores, 1997): 57.

¹⁸ Editorial de *El Diario de Hoy*, 19 de marzo de 1993.

¹⁹ Omar Serrano, “De la locura ¿a la esperanza?”, *Revista Envío*, 136. Disponible en internet: <http://www.envio.org.ni/articulo/779> (consultado el 27-04-2012).

²⁰ Partido de Conciliación Nacional (PCN) y Partido Demócrata Cristiano (PDC).

²¹ Margaret Popkin, *Peace without Justice*: 6.

²² Serrano, “De la locura ¿a la esperanza?”. Ver también Alexandra Barahona de Brito, Carmen González-Enríquez y Paloma Aguilar, *Las políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias* (Madrid: Ediciones Istmo, 2002): 260.

dejó la Corte. El proceso de reforma judicial, con algunas deficiencias, tuvo lugar. Pero no se realizó con la idea de que la justicia reformada retomara los procesos pendientes de la guerra. Los diferentes casos y alegatos de violaciones a los derechos humanos durante el conflicto que presentaron familiares de víctimas a la Corte Suprema de Justicia de El Salvador no prosperaron. En la práctica, la Ley de Amnistía no solo funcionó para restarle el castigo a los culpables, sino también para evitar el esclarecimiento de las violaciones mismas. Como consecuencia, el sistema de justicia salvadoreño no prestó ninguna colaboración para el establecimiento del paradero de los miles de desaparecidos y desaparecidas, cuyo destino final todavía lo desconocen sus familiares. Los pocos avances que se han dado en el procesamiento de abusos de los derechos humanos, como el caso de los niños desaparecidos, el de Romero o los Jesuitas, ha sido por medio de los canales de justicia internacional o jurisdicción universal; no por los tribunales salvadoreños.²³

La principal estrategia política de la derecha fue presentar el informe de la Comisión de la Verdad como el cierre de un capítulo de la historia. Los presidentes Cristiani y Calderón Sol tomaron el informe de la Comisión de la Verdad como un requisito cumplido para poder proceder con una política de “borrón

y cuenta nueva”, basada en la doble acción de perdonar y olvidar los crímenes de guerra. Al principio del nuevo milenio, el presidente Francisco Flores catalogó la Ley de Amnistía como “la piedra angular de la paz”. Según el mandatario, fue esta ley la que permitió justamente la reconciliación entre los sectores que se vieron involucrados en el conflicto. Advirtió que la derogación de la ley podría traer graves consecuencias al país. “Si se abre un capítulo para que se tome venganza, aquí se arma otra guerra”, fue su expresión.²⁴

En la última década, las posiciones de la derecha no han variado mucho y, como es conocido, el tema de la Ley de Amnistía ha seguido levantando suspicacias similares hasta el día de hoy. En la campaña electoral para la presidencia de 2009, el tema de la Ley de Amnistía volvió a jugar un papel importante. Algunos sectores militares (retirados y activos) configuraron un movimiento de presión en defensa de la Fuerza Armada y de su papel histórico. La no derogación de la Ley de Amnistía fue un punto central en su agenda. El partido ARENA, naturalmente, abrazó esta causa.²⁵ En esa misma coyuntura, el entonces candidato del FMLN, Mauricio Funes, declaró que, de ser electo, no derogaría la Ley de Amnistía.²⁶

La segunda estrategia que empleó la derecha fue la de simplemente obviar los hallazgos

²³ Cath Collins, “Grounding Global Justice: International Networks and Domestic Human Rights Accountability in Chile and El Salvador”, *Journal of Latin American Studies* 38, 4 (2006): 711-738; Cath Collins, *Post-Transitional Justice: Human Rights Trials in Chile and El Salvador* (New York, Columbia University Press, 2010); Eduardo Rey Tristán y Xiomara Lazo, “¿Es la justicia el precio de la paz? Logros y limitaciones del proceso de paz salvadoreño”, en *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*, editado por Eduardo Rey Tristán y Pilar Cagiao Vila (Santiago: Universidad de Santiago de Compostela, 2011).

²⁴ Ralph Sprenkels, “Heridas pasadas, heridas presentes. Actualidad de la experiencia de la guerra en El Salvador”, en *Educación desde la Memoria. Experiencias pedagógicas para la paz, la democracia y la equidad de género* (San Salvador: Las Dignas/Fundación Alemana para el Desarrollo (DSE), 2004): 38.

²⁵ “Militares marchan en la capital”, *El Diario de Hoy*, 06-09-2008; “Militares retirados fustigan al FMLN”, *La Prensa Gráfica*, 08-09-2008; “Marcha de veteranos crea debate entre ex militares”, *La Prensa Gráfica*, 10-09-2009.

²⁶ “La Ley de amnistía en el plano electoral”, *Co-Latino*, 5-9-2008; *El Diario de Hoy*, “FMLN abrirá juicios de guerra”, 04-09-2008.

del informe para continuar cultivando sus propias lecturas de la historia del conflicto, lecturas enraizadas en la propaganda política que manejaba la derecha durante el conflicto mismo. La Fuerza Armada, por ejemplo, sí realizó ajustes en su doctrina institucional a raíz de los Acuerdos de Paz, pero no hizo mayores correcciones respecto a la propia lectura del papel histórico de la institución castrense. Renombrados generales como Juan Orlando Zepeda y Humberto Corado publicaron, ambos en 2008, sendas historias del papel de la Fuerza Armada en el conflicto, en las que obvian las violaciones a los derechos humanos —sobre la base de justificar el empleo de la violencia como una respuesta legítima e inevitable al terrorismo— y, en cambio, alaban el supuesto heroísmo en la defensa patriótica que realizó la Fuerza Armada en el período de la guerra.²⁷

Partidarios de ARENA hicieron algo similar con respecto a la violencia de la extrema derecha y los escuadrones de la muerte en el conflicto, especialmente, con respecto al papel del fundador de ARENA, Roberto D’Aubuisson. Diversas publicaciones, durante la última década y media, se afanan por justificar la necesidad y la inevitabilidad de la violencia empleada por la extrema derecha en el marco de la guerra y, simultáneamente, negar la responsabilidad de D’Aubuisson en diversos hechos específicos.

Malena Recinos, por ejemplo, su biógrafa, niega rotundamente la participación de D’Aubuisson en el asesinato de Monseñor Romero, y califica la acusación como una calumnia intencionada e insistente por parte del PDC.²⁸ Recinos prosigue su relato con una hagiografía, en la que resalta las incontables virtudes de D’Aubuisson como político y ser humano. También David Panamá y Ricardo Valdivieso escribieron sus memorias sobre el surgimiento de ARENA. En sus textos, estos areneros de primera hora rechazan cualquier acusación contra el fundador de su partido, a quien consideran el máximo héroe de la historia patria.²⁹

Un poco más sofisticado es el trabajo de rehabilitación que realizó Geovani Galeas en 2004, publicado como una revista de gran circulación, complementaria con la compra del periódico *La Prensa Gráfica*.³⁰ Titulado “Roberto D’Aubuisson: el rostro más allá del mito”, el texto de Galeas también cuestiona si D’Aubuisson realmente estuvo involucrado en el asesinato de Romero. Galeas asegura que tiene “sólidas razones para dudar de la objetividad e imparcialidad” del informe de la Comisión de la Verdad.³¹ Galeas argumenta que D’Aubuisson ha sido víctima de “una campaña sucia de mentiras y exageraciones contra él”, por parte de “grupos de izquierda y afines”³² y plantea que “ya es hora de [...] disipar las sombras”³³ sobre D’Aubuisson.

²⁷ General Humberto Corado Figueroa, *En defensa de la patria. Historia del conflicto armado en El Salvador 1980-1992* (San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2008); General Juan Orlando Zepeda, *Perfiles de la guerra en El Salvador* (San Salvador: J.O. Zepeda Herrera, 2008).

²⁸ Malena Recinos, *D’Aubuisson: Una Historia* (San Salvador, s.e., 1998): 33.

²⁹ David Ernesto Panamá, *Los guerreros de la libertad* (Andover: Versal Books, 2005); Ricardo Orlando Valdivieso, *Cruzando el Imposible. Una saga* (San Salvador, s.e., 2008).

³⁰ Geovani Galeas, “Mayor Roberto D’Aubuisson. El rostro más allá del mito”. San Salvador, *La Prensa Gráfica*, 2004.

³¹ Galeas, “Mayor Roberto D’Aubuisson”: 47.

³² Galeas, “Mayor Roberto D’Aubuisson”: 44.

³³ Galeas, “Mayor Roberto D’Aubuisson”: 2.

En el texto, el autor no solo rehabilita a D'Aubuisson de las acusaciones en su contra, sino que lo lanza como el prócer de la nación salvadoreña moderna. También para el reconocido intelectual de derecha David Escobar Galindo, D'Aubuisson “está ya [...] en el friso de la historia”.³⁴

Los ejemplos acá mencionados ilustran cómo la derecha salvadoreña, y particularmente los partidarios de ARENA, tratan de generar una lectura sobre D'Aubuisson y sobre la guerra en general que calza con sus intereses políticos y partidarios. Este tipo de intentos de crear “memoria histórica”, muy comunes en el ámbito salvadoreño, no suelen detenerse en las especificidades de lo ocurrido con respeto a las violaciones a los derechos humanos, ni tampoco proporcionan mayores elementos para ayudar a esclarecer la verdad de los hechos. Yo propongo llamarles “memorias militantes”: propuestas de memorias públicas caracterizadas por la generación de lecturas históricas a conveniencia de intereses partidarios.³⁵ Basta con visitar el sitio electrónico del partido ARENA, para ver este tipo de manejo de la memoria pública de la guerra, que contiene elementos tanto de justificación como de negación de los crímenes cometidos.³⁶

El sitio electrónico de la Asociación de Veteranos Militares de El Salvador (ASVEM) proporciona ejemplos similares con respecto a la lectura del papel de los militares en

la guerra.³⁷ Entre los fines de esta última Asociación se encuentra “la exaltación de las gestas heroicas de la Fuerza Armada de El Salvador” y “proporcionar apoyo jurídico y moral a cualquier militar, que como consecuencias del servicio, se le atribuyeren ilícitos penales”.³⁸ En el caso tanto de las Fuerzas Armadas como de ARENA, la respuesta a las relevaciones del informe de la Comisión de la Verdad consistió esencialmente en construir fortificaciones a partir de los discursos anticomunistas de la Guerra Fría.

El impacto de la Comisión de la Verdad en la izquierda salvadoreña

Ahora bien, ¿cuál fue el impacto que causó el informe de la Comisión de la Verdad en la izquierda? También en el seno del FMLN y sus organizaciones afines, el informe generó una nutrida polémica. Es más, el informe derivó en (o por lo menos contribuyó a) un importante conflicto dentro del FMLN y entre sus organizaciones constituyentes. En el transcurso del conflicto el FMLN había funcionado como un frente político-militar común, pero las diferentes organizaciones guerrilleras que participaban en el FMLN arrastraban numerosas diferencias y disputas políticas.³⁹

Antes de la Comisión de la Verdad publicara sus hallazgos, el comandante Joaquín

³⁴ David Escobar Galindo, *Tiempos de reconstruir, tiempos de recordar...* (San Salvador: Ricaldone, 2002): 87.

³⁵ Para una elaboración empírica y teórica del concepto “memoria militante”, ver Ralph Sprenkels, “La memoria militante. Historia y política en la posguerra salvadoreña”, en *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*, editado por Eduardo Rey Tristán y Pilar Caglio Vila (Santiago: Universidad de Santiago de Compostela).

³⁶ Ver <http://www.arena.com.sv/> (consultado el 28-04-2012).

³⁷ Ver <http://veteranosmilitares.org.sv/> (consultado el 28-04-2012).

³⁸ Ver <http://veteranosmilitares.org.sv/index.php/estatutos> (consultado el 28-04-2012).

³⁹ Durante la guerra, las organizaciones integrantes del FMLN fueron: las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN o RN), el Partido

Villalobos del ERP había declarado que, si el sistema se reformaba adecuadamente y se entregaban ciertas garantías, él estaría dispuesto a ir a compartir una estadía en la cárcel, junto con militares y oligarcas responsables de abusos.⁴⁰ Sin embargo, Villalobos y el ERP se enojaron muchísimo cuando salió el informe. Dijeron que su fracción (el ERP) había sido investigada y sancionada por la Comisión de manera desproporcional en comparación con las otras organizaciones político-militares integrantes del FMLN. La Comisión publicó los nombres de 6 miembros del Estado Mayor del ERP vinculados al asesinato de al menos 10 alcaldes en diferentes pueblos del oriente del país, entre 1985 y 1988.⁴¹ El informe enfatizó de manera particular la responsabilidad de Joaquín Villalobos en estos casos, como líder máximo del ERP.⁴² Aparte de los cinco miembros de la Comandancia General del FMLN, compuesto por el máximo dirigente de cada una de las cinco organizaciones político-militares que integraban el FMLN, la Comisión de la Verdad no tocó el liderazgo de las otras organizaciones político-militares en su informe. “Estamos muy sorprendidos que se enfocó solamente en una organización, y precisamente en casi la totalidad de su liderazgo”, declaró Villalobos.⁴³

Juan Ramón Medrano, otro líder del ERP y portavoz del FMLN en ese entonces, hizo declaraciones públicas indicando que el informe tuvo la “intención de golpear solamente a una de las organizaciones del FMLN con el fin de [...] romper la unidad del FMLN”.⁴⁴ El ERP le reclamaba a las otras organizaciones del FMLN que habían acordado ser transparentes con la información hacia la Comisión de la Verdad, pero que únicamente el ERP habría cumplido este acuerdo, mientras el resultado del informe dejaba al descubierto que las otras organizaciones no lo habían hecho. El ERP también enfatizaba que la eliminación de alcaldes nombrados por el Gobierno en las zonas del conflicto fue en su momento una decisión política adoptada por el FMLN en su totalidad, aún cuando el ERP había sido la única organización que realmente había implementado esta política de manera contundente.⁴⁵ El liderazgo del ERP especulaba abiertamente que la Comisión de la Verdad se habría dejado manipular por las otras fracciones del FMLN para desacreditarlo.⁴⁶ Al interior del ERP se manejaba que el FMLN, y particularmente las FPL y PCS, habrían “traicionado” al ERP.⁴⁷

Luego de la publicación del informe, inicialmente, el FMLN anunció que respetaría la recomendación de inhabilitación dada por la

Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) y las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), este último grupo, como brazo armado del Partido Comunista de El Salvador (PCS).

⁴⁰ *Diario Latino*, 18-03-1993.

⁴¹ Los altos dirigentes del ERP nombrados en el reporte fueron Joaquín Villalobos (“Atilio”), Jorge Meléndez (“Jonás”), Ana Sonia Medina (“Mariana”), Mercedes del Carmen Letona (“Luisa”), Ana Guadalupe Martínez (“María”) y Marisol Galindo. “Comisión de la Verdad...”, *ECA*: 139.

⁴² “Comisión de la Verdad...”, *ECA*: 139.

⁴³ Declaraciones publicadas en *Diario Latino*, 18-03-93.

⁴⁴ Declaraciones publicadas en *Diario Latino*, 18-03-93.

⁴⁵ Entrevista del autor con “Demetrio”, antiguo militante del ERP (San Salvador, 26-5-2009, 29-5-2009).

⁴⁶ Ver Joaquín Villalobos, “Sin vencedores ni vencidos. Pacificación y reconciliación en El Salvador”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* 14, 23-36 (1999): 31; Galeas, “Mayor Roberto D’Aubuisson”: 47.

⁴⁷ Entrevista del autor con “Demetrio”, antiguo militante del ERP (San Salvador, 26-5-2009, 29-5-2009).

Comisión de la Verdad. Esto significaba, en concreto, que varios altos dirigentes del FMLN no podrían participar como candidatos en las elecciones de 1994.⁴⁸ Sin embargo, en las negociaciones y disputas por los candidatos entre las dirigencias de las cinco organizaciones, este criterio se anuló y varios de los inhabilitados por la Comisión de la Verdad se lanzaron a la búsqueda de puestos públicos.

Un efecto más oculto que tuvo el informe de la Comisión de la Verdad fue la generación de apoyos en el seno del FMLN y de las distintas organizaciones político-militares para la aceptación de la Ley de Amnistía. Los dirigentes de izquierda vieron confirmados que, de producirse procesos judiciales, también ellos se podrían ver afectados por la justicia. La Comisión de la Verdad misma había investigado 10 casos específicos con involucramiento y responsabilidad del FMLN, que teóricamente podrían derivar en responsabilidades penales.⁴⁹ Además, la Comisión documentó varios centenares de casos de violaciones cometidos por el FMLN de manera preliminar.⁵⁰ Si bien, según la Comisión, el FMLN tenía responsabilidad directa en un poco menos de 5 por ciento de los casos documentados —un porcentaje notablemente menor que el de los casos atri-

buidos a la Fuerza Armada—, los dirigentes del FMLN entendían que sin la protección de la Ley de Amnistía, varios miembros de la exguerrilla podrían verse involucrados en un calvario judicial.

A la vez, las organizaciones político-militares entendieron que, con todo, habían salido relativamente bien paradas en el informe. Por ejemplo, la Comisión de la Verdad prácticamente obvió el tema de la eliminación de supuestos infiltrados y otras purgas internas que afectaron a las diferentes organizaciones político-militares y llevaron a excesos de innumerable brutalidad. El caso más conocido de los abusos que se dieron en esta práctica de “purgas” internas es el caso aún muy polémico del asesinato de la comandante Ana María, de las FPL, y el subsiguiente suicidio del máximo dirigente de la misma organización, en Managua, Nicaragua, en 1983.⁵¹ Otro caso que generó bastante controversia es el del asesinato, en 1987, de Herbert Anaya Sanabria, conocido abogado y presidente de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (no-gubernamental) (CDH-ES). En los años anteriores a su asesinato, Anaya Sanabria había recibido múltiples amenazas, incluso fue capturado y encarcelado por la Policía de Hacienda. El

⁴⁸ Ralph Sprenkels, *The Price of Peace*: 84.

⁴⁹ La Comisión de la Verdad incluyó la descripción detallada de 10 casos ejemplares en el capítulo dedicado a los hechos de violencia cometidos por el FMLN: 7 casos de asesinatos individuales, 2 de asesinatos múltiples y uno de secuestro. La Comisión atribuyó responsabilidades de la siguiente manera: PRTC (1), FAL (1), FPL (1), ERP (2) y FMLN (3), los tres últimos sin especificar fracción. En los otros dos casos restantes, uno que podría estar ligado a las FPL y otro a la ERP, la Comisión de la Verdad no fue capaz de establecer responsabilidades definitivas, dado que no logró resolver las dudas y contradicciones en el proceso de investigación. “Comisión de la Verdad...”, *eca*. Ver también Lawrence Ladutke, *Freedom of Expression in El Salvador. The Struggle for Human Rights and Democracy* (Jefferson: McFarland & Company, 2004): 111-113; Ralph Sprenkels, *The Price of Peace*: 70.

⁵⁰ Estos casos se presentaron en los listados anexos al Informe.

⁵¹ El recuento más completo del caso y de la polémica que ha suscitado se encuentra en José Antonio Morales Carbonell, “El suicidio de Marcial. ¿Un asunto concluido?”, en *Nuestras montañas son las masas. Documentos y escritos de la revolución salvadoreña*, por Salvador Cayetano Carpio (Viena: Der Keil, 1999). Otro texto interesante que aporta elementos sobre el caso es Javier Rojas, *Conversaciones con el comandante Miguel Castellanos* (México: Editorial Andante, 1986).

asesinato de Anaya Sanabria puso en serios aprietos diplomáticos al Gobierno de El Salvador, por la supuesta responsabilidad de los militares en el caso. La Comisión de la Verdad, sin embargo, decidió atribuir, de manera preliminar, el asesinato de Anaya Sanabria al ERP, organización en la cual militaba Herbert en el momento de su muerte. Según la Comisión, Herbert habría tenido un grave conflicto con la máxima dirigencia del ERP en los meses antes de su muerte. La Comisión también señaló que, por la falta de tiempo, no le había sido posible establecer una responsabilidad definitiva en el caso, aunque eran más los indicios en contra del ERP que aquellos en contra de los cuerpos de seguridad.⁵² La familia de Anaya Sanabria, sin embargo, sostiene, hasta la fecha, que la Policía de Hacienda estuvo detrás del asesinato.⁵³

El caso más grave y criminal de “limpieza” interna en la guerrilla salvadoreña tuvo lugar en el Frente Paracentral de las FPL, principalmente en San Vicente, durante los últimos

años del conflicto armado. Bajo el mando del comandante Mayo Sibrián, centenares de combatientes y colaboradores de la guerrilla perdieron la vida en manos de sus propios camaradas.⁵⁴ Sin embargo, tal como lo confirman veteranos que participaron en la guerrilla, también en otros frentes y adentro de otras organizaciones político-militares se dieron casos de graves abusos de autoridad, que posteriormente fueron encubiertos por los dirigentes militares.⁵⁵

Para las organizaciones de derechos humanos fue muy difícil aceptar y comprender la aceptación tácita que tuvo la mayoría de los líderes del FMLN ante la Ley de Amnistía. Hay que entender que durante el conflicto las organizaciones de derechos humanos, en su mayoría, habían sido muy cercanas al FMLN. El caso de Herbert Anaya, discutido de manera breve en este texto, constituye un buen indicio de esta situación. Varias organizaciones de derechos humanos eran manejadas por activistas que a la vez eran cuadros militantes de las organizaciones político-militares.⁵⁶

⁵² “Comisión de la Verdad...”, *ECA*: 297-302.

⁵³ Comunicación personal con la familia Anaya Sanabria. Ver también Sprenkels, *The Price of Peace*: 70.

⁵⁴ Textos que tratan el caso de Mayo Sibrián son: Iván Castro, “Niños perdidos en la guerra. La historia de Emiliano”, *Tendencias*, 75, (1999): 11-18; Tom Gibb, *Under the Shadow of Dreams. El Salvador's Revolutionaries* (Manuscrito, 2000); Elizabeth Wood, *Political Violence during El Salvador's Civil War*, Paper for Micro-Foundation of Civil War Violence (Santa Fe Institute, 2002). Vincent McElhinny, *Inequality and Empowerment: the Political Foundations of Post-War Decentralization and Development in El Salvador, 1992-2000* (PhD Thesis, University of Pittsburg, 2006); Geovani Galeas y Berne Ayalá, *Grandeza y miseria en una guerrilla. Informe de una matanza* (San Salvador: Centroamérica 21, 2008).

⁵⁵ Basado en entrevistas y trabajo de campo del autor con el movimiento de veteranos del FMLN. No existe una bibliografía específica sobre este tema, pero se puede encontrar documentación sobre diferentes tipos de abusos que se dieron al interior de la guerrilla salvadoreña en los siguientes textos: Julio César Macías Mayora, *La guerrilla fue mi camino. Epitafio para César Montes* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1997); Philippe Bourgois, “The Power of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador”, in *Ethnography*, 2 (1, 2001): 5-34; Sprenkels (ed), *El día más esperado*; Sprenkels, *Lives apart. Family Separation and Alternative Care Arrangements during El Salvador's Civil War* (Estocolmo: Save the Children Sweden, 2003); Jocelyn Courtney, “The Civil War That Was Fought by Children: Understanding the Role of Child Combatants in El Salvador's Civil War, 1980-1992”, *The Journal of Military History*, 74 (2, 2010): 523-556; Norma Vásquez, Cristina Ibáñez y Clara Murguialday, *Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradores del FMLN* (Madrid: HORAS editorial, 1996).

⁵⁶ Sprenkels, *The Price of Peace*, ofrece un análisis exhaustivo de la relación entre organizaciones de derechos humanos y el FMLN durante la guerra y en la posguerra. Las organizaciones de derechos humanos manejadas por la Iglesia –Tutela Legal e IDHUCA– no dependían orgánicamente del FMLN, aunque algunos de los miembros del personal sí mantuvieron relaciones estrechas con organizaciones integrantes del FMLN.

Las diferentes organizaciones guerrilleras tenían su propia red de organizaciones civiles de apoyo.⁵⁷ Por ejemplo, cada uno de los “comités de madres”—CO-MADRES, CODEFAM y COMAFAC—sostenía una relación orgánica con su respectiva organización político-militar.⁵⁸ En el caso de la CDH-ES, la principal organización de derechos humanos de El Salvador en ese momento, la dirección estaba a cargo de representantes de cuatro de las cinco organizaciones político-militares que conformaban el FMLN.⁵⁹

A lo largo del conflicto, entonces, las identidades del militante guerrillero y del activista de derechos humanos se encontraban fuertemente entrelazadas en estas organizaciones. Después del informe de la Comisión de la Verdad, las tensiones entre la perspectiva de militancia en las organizaciones político-militares y la del activismo de derechos humanos se agudizaron y se volvieron tangibles. La CDH-ES, por ejemplo, montó, después de la publicación del informe de la Comisión de la Verdad, una campaña para sacar publicaciones en los diarios con los nombres y fotografías de oficiales militares, incluyendo la lista de los atropellos a los derechos humanos que habían cometido. A petición del FMLN, dejó de hacerlo. Cuando el FMLN llegó a la Asamblea Legislativa, los

distintos comités de madres y familiares de víctimas se abocaron a los nuevos diputados en un intento de conseguir apoyo para la derogación de la Ley de Amnistía y otras gestiones vinculadas con el esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos ocurridas durante el conflicto armado. La respuesta que recibieron no fue positiva. Aunque el FMLN se cuidó de no respaldar la Ley de Amnistía públicamente, en las conversaciones con activistas de derechos humanos, líderes del FMLN dijeron que tenían que aceptar el *statu quo*. Algunos dirigentes argumentaban que la insistencia en el cumplimiento de la justicia desestabilizaría el proceso de paz. Otros dijeron que tenían que aceptar que obviar el pasado era “el precio de la paz”.⁶⁰

Un activista resumió el problema de la siguiente manera: “Después de la guerra, el FMLN abandona la trinchera de los derechos humanos y deja a las organizaciones de derechos humanos colgados de la brocha”.⁶¹ Esta actitud del FMLN en relación a la Ley de Amnistía y a la lucha reivindicativa a favor de las víctimas causó mucha desorientación y frustración en las organizaciones de derechos humanos. Algunos dirigentes del FMLN llegaron al extremo de mandar a los integrantes de estas organizaciones a sus casas, con

⁵⁷ Sobre la estrategia del FMLN de construir organizaciones civiles en apoyo a su causa, ver Michael Waller, *The Third Current of Revolution. Inside the “North American Front” of El Salvador’s Guerrilla War* (Lanham: University of America Press, 1991); Leigh Binford, “Hegemony in the Interior of the Salvadoran Revolution: The ERP in Northern Morazán”, *Journal of Latin American Anthropology* 4-1 (1999): 2-45; y Elisabeth Wood, *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003): 167.

⁵⁸ Los nombres completos son: Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Óscar Arnulfo Romero” (CO-MADRES), Comité de Familiares Pro-Libertad de Presos y Desaparecidos Políticos de El Salvador “Marianella García Villas” (CODEFAM) y Comité de Madres y Familiares Cristianos de Presos, Desaparecidos y Asesinados “Padre Octavio Ortiz-Hermana Silvia” (COMAFAC). Durante el conflicto, CO-MADRES estaba vinculado a la RN, CODEFAM a las FPL y COMAFAC al ERP.

⁵⁹ Sprenkels, *The Price of Peace*: 67-75.

⁶⁰ Sprenkels, *The Price of Peace* ofrece un análisis exhaustivo de lo expuesto en este párrafo.

⁶¹ Sprenkels, *The Price of Peace*: 91.

motivo del fin de la guerra,⁶² pero la mayoría de los integrantes no tenía contemplado de ninguna manera cesar su lucha después de los Acuerdos de Paz, sino que más bien tenían la expectativa de poder intensificar la labor en un contexto menos hostil, para conseguir la justicia y la reparación para las víctimas.⁶³ En ausencia del apoyo político sustancial de parte del FMLN, varias organizaciones de derechos humanos fueron consumidas por conflictos internos.⁶⁴ En general, el movimiento de derechos humanos salvadoreño perdió impulso y se debilitó en su lucha a favor de los derechos humanos.⁶⁵

El caso del secuestro de Andrés Suster, destapado en 1997, volvió a poner en la vitrina la relación ambigua del FMLN con el tema de los derechos humanos. Al parecer una antigua estructura clandestina de las FAL⁶⁶ siguió dedicándose, aún en los años posteriores a los Acuerdos de Paz, a secuestros de miembros de familias adineradas para obtener dinero por el rescate. Aunque la relación exacta de los secuestradores con la dirigencia del FMLN nunca se aclaró, en el caso se enjuició y condenó al comandante “Marcelo”, miembro de la dirigencia del PCS. “Marcelo” se encuentra prófugo de la justicia hasta la fecha.⁶⁷ Entre militantes de las antiguas organizaciones político-militares que componían el FMLN se rumoraba en esa época que quien supuestamente ayudara a la policía salvadoreña a resolver el caso, habría

sido nada menos que Joaquín Villalobos...

En vista de lo anterior, no nos debe extrañar tanto que los pronunciamientos públicos del FMLN a favor de la derogación de la Ley de Amnistía hayan sido tan escasos (datan de la década del 2000) y que carecieran de convicción, temple y firmeza. Debe decirse que, a estas alturas, el único de la Comandancia General que fue señalado por la Comisión de la Verdad que se mantiene activo en el FMLN es Salvador Sánchez Cerén, actual vicepresidente de la República para el período 2009-2014. Pero aún así, la pregunta de cómo una posible derogación de la Ley de Amnistía, aparte de afectar a la Fuerza Armada y a algunos involucrados en los Escuadrones de la Muerte que aún viven, podría también afectar al FMLN, sigue estando vigente.

En los últimos años, paralelo a la consolidación del FMLN como partido político y fuerza electoral, la gestión de la memoria desde la izquierda ha tendido a adquirir un carácter cada vez más institucional y partidario. Un tema clave en estos esfuerzos ha sido la reivindicación de la figura de Schafik Handal, como el líder revolucionario más importante después de Farabundo Martí. Después de su muerte, en 2006, Schafik Handal, “el comandante Simón”, ha sido honrado con un mausoleo, un monumento, un museo, decenas de actos públicos, murales y diversas publicaciones que ensalzan su figura. En un monumento en su honor, cons-

⁶² Sprenkels, *The Price of Peace*: 86-90.

⁶³ Ver Lynn Stephen, “Women’s Rights Are Human Rights: The Merging of Feminine and Feminist Interests among El Salvador’s Mothers of the Disappeared (CO-MADRES)”, *American Ethnologist* 22 (4, 1995): 807-827; Lynn Stephen, *Women and Social Movements in Latin America. Power from Below* (Austin: University of Texas Press, 1997).

⁶⁴ Sprenkels, *The Price of Peace*: 86-90.

⁶⁵ Ver las conclusiones de Sprenkels, *The Price of Peace*. Para una visión distinta sobre el movimiento de derechos humanos de El Salvador en la posguerra, ver Collins, “Grounding Global Justice”.

⁶⁶ Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), brazo armado del Partido Comunista de El Salvador (PCS), integrante del FMLN.

⁶⁷ “Nuevo giro en el caso de los secuestros”, *El Diario de Hoy*, 23-07-1999.

truido sobre el Bulevar Constitución, está representada la siguiente frase, atribuida al propio Schafik: “Si hemos de mirar al pasado, que sea solo para extraer de él firmeza, reafirmación de nuestro carácter revolucionario”. Irónicamente, la frase refleja con bastante precisión la actitud de censura que ha tenido la izquierda partidaria salvadoreña con respecto a su propia historia. También se le podría aplicar la misma frase, con la sustitución de la palabra “revolucionario” por la palabra “nacionalista”, a la forma parcializada en que la derecha del país ha gestionado la memoria del conflicto armado.

Las dos tradiciones de “memoria histórica” en El Salvador

En su trabajo sobre la memoria de la matanza de 1932 en El Salvador, Carlos Gregorio López Bernal describe la coexistencia en El Salvador de dos narrativas históricas radicalmente distintas de estos sucesos: una construida desde la derecha y otra desde la izquierda.⁶⁸ Héctor Lindo-Fuentes, Erik Ching y Rafael Lara Martínez exponen con detalle cómo estas dos versiones han sido utilizadas, tanto desde la derecha como desde la izquierda, para darle significado a los hechos del 1932 en concordancia con sus agendas políticas a lo largo del siglo pasado.⁶⁹ Aunque existen otros

antecedentes, la matanza del 1932 se cristaliza como el punto de arranque de las dos memorias políticas salvadoreñas dominantes: la anticomunista y la revolucionaria.

A partir de los años 30 del siglo pasado, la memoria anticomunista también era la que con mayor ahínco se promocionaba de distintas maneras desde la oficialidad del Estado, particularmente por parte de políticos conservadores y desde la misma Fuerza Armada, comenzando por el propio Maximiliano Hernández Martínez, artífice de la matanza. También, después de su derrocamiento, la memoria anticomunista fue usada a menudo en el ámbito político salvadoreño para descalificar elementos reformadores e intentar fortalecer las posiciones de fuerzas más conservadoras. En la tradición anticomunista podemos ubicar, entre otros, a Jorge Larde y Larín, uno de los historiadores salvadoreños más importantes del siglo pasado.⁷⁰ También encontramos varias obras de autores que se dejaron inspirar por una actitud anticomunista más militante, como *Penetración comunista en El Salvador* de José René Barón Ferrufino (1970), así como los libros de Roberto López Trejo y Juan del Campo.⁷¹

Aunque fuertemente enraizado en algunos sectores nacionales, la tradición anticomunista salvadoreña se nutrió ampliamente del contexto internacional de la Guerra Fría. En

⁶⁸ Carlos Gregorio López Bernal, “Lecturas desde la derecha y la izquierda sobre el levantamiento de 1932: implicaciones político-culturales”, en *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, por Eric Ching y otros (San Salvador: UCA Editores, 2007).

⁶⁹ Héctor Lindo-Fuentes, Erik Ching y Rafael Lara Martínez, *Recordando 1932: La Matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica* (San Salvador, FLACSO Programa El Salvador, 2010). Véanse los capítulos 5 y 6.

⁷⁰ Véase, por ejemplo, Jorge Larde y Larín, *Historia de sus pueblos, villas y ciudades* (San Salvador: Ministerio de Cultura, Departamento Editorial, 1957).

⁷¹ Las obras a las que me refiero son José René Barón Ferrufino, *Penetración comunista en El Salvador y veinte años de traición* (San Salvador: Editorial Ahora, 1970); Roberto López Trejo, *Realidad dramática de la República. 25 años de traición a la Fuerza Armada y la patria* (San Salvador: Editorial Ahora, 1974); Juan del Campo, *Vorágine roja en El Salvador*. (s.l.: s.e., 1984).

particular, a partir de la Revolución Cubana (1959), el enorme esfuerzo de los Estados Unidos de convertir a las fuerzas armadas de distintos países de América Latina en la fuerza de choque y defensa contra el percibido auge de los comunistas en la región, llevó al fortalecimiento de los planteamientos anti-comunistas, especialmente en los sectores militares. Con patrocinio de los Estados Unidos, una generación de líderes militares latinoamericanos pasó por los cursos contra-insurgentes en la Escuela de la Américas.⁷² Este esfuerzo se vio acompañado por un estrechamiento de relaciones entre sectores y líderes conservadores de América Latina y de Estados Unidos. Roberto D'Aubuisson se formó militar e ideológicamente en estos circuitos.⁷³

Para el caso de El Salvador, el anticomunismo sirvió para apuntalar el poder político de la Fuerza Armada, coartar la oposición política, desarrollar el paramilitarismo y alimentar actividades contrainsurgentes. En los 70, los anticomunistas presentaban las acciones de las organizaciones de masas o de las organizaciones político-militares, tales como “marchas violentas” o secuestros de empresarios, como pruebas del carácter perverso de los revolucionarios. En el imaginario anticomunista, el comunismo constituía una especie de enfermedad de características

potencialmente epidémicas, algo que habría que “arrancar de la raíz”. Ya que, en su concepción, se encontraba en juego la vida de la patria misma, cualquier “sacrificio” se justificaba bajo la lógica de la salvación.⁷⁴ En 1980, en medio de una atroz campaña de violencia anticomunista, la derecha salvadoreña se reorganiza explícitamente bajo la bandera del anticomunismo, un proceso que culmina con la fundación del partido ARENA, en 1981. De ahí surgieron las frases “la libertad se escribe con sangre” y “El Salvador será la tumba donde los rojos terminarán”, que integran el himno de este partido.

En la gestión de la memoria política desde la izquierda a partir de 1932, destaca la labor y figura de Roque Dalton. Especialmente sus obras *Miguel Mármol* y *El Salvador (monografía)* fueron de singular importancia en construir un relato histórico sobre El Salvador desde la perspectiva de izquierda y con un horizonte revolucionario.⁷⁵ La Revolución Cubana alimentó la radicalización de diversos sectores de la izquierda salvadoreña, en la que la opción y viabilidad de la lucha armada revolucionaria dominaba los debates internos en los años 60. A partir del surgimiento de las primeras organizaciones político-militares, a principios de los 70, la justificación de la lucha armada en contra del régimen se convertía en el tema central.⁷⁶

⁷² Greg Grandin, *The Last Colonial Massacre. Latin America in the Cold War* (Chicago: University of Chicago Press, 2004); Hal Brands, *Latin America's Cold War* (Cambridge: Harvard University Press, 2010).

⁷³ Lesley Gill, *The School of the Americas: Military Training and Political Violence in the Americas* (Durham/London: Duke University Press, 2005): 84.

⁷⁴ Ver Lídice Michelle Melara Minero, *La guerra política: un análisis de los discursos de Roberto d'Aubuisson Arrieta* (Tesis de Maestría, UCA San Salvador, 2011). Para una versión internacional del “comunismo como cáncer” ver Joseph B. Underhill-Cady, *Death and the Statesman: The Culture and Psychology of U.S. Leaders During War* (New York: Palgrave, 2001): 149.

⁷⁵ Roque Dalton, *El Salvador (monografía)* (San Salvador: UCA editores, [1963] 1989); Roque Dalton, *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador* (San Salvador: UCA editores, [1966] 1993).

⁷⁶ La justificación de la lucha armada y los debates que se dieron alrededor de ella al interior de la izquierda revolucionaria salvadoreña quedaron reflejados sobre todo en las publicaciones clandestinas de la época. Ver,

Con el auge de la iglesia popular y su integración en el movimiento revolucionario, la inspiración cristiana comenzó a cobrar importancia en la gestión de la memoria histórica desde la izquierda salvadoreña. Entre otras cosas, se convirtió en un marco de interpretación de la violencia política desatada contra el movimiento popular hacia finales de los 70, ya que esta persecución incluía a sectores importantes de la Iglesia católica, incluyendo al arzobispo Monseñor Romero.⁷⁷ En este sentido, los antropólogos Anna y Brandt Peterson argumentan que el concepto de martirio fue una faceta central de la organización discursiva de la guerra civil.⁷⁸ El martirio puede ser interpretado como un tipo de memoria en la cual el poder divino actúa en la historia humana, por medio del sacrificio personal de sus emisarios humanos. En el período de guerra, las violaciones a los derechos humanos se interpretaban, principalmente, en el imaginario popular del martirio, que servía para “dotar de significado las luchas y los sacrificios”.⁷⁹

El papel de las organizaciones de derechos humanos salvadoreñas, aunque versadas en el uso de los marcos internacionales de defensa de los derechos humanos individuales y colectivos, habría que entenderlo a la vez enmarcado en esta lógica del martirio. Desde la perspectiva revolucionaria, las

organizaciones de derechos humanos servían, en primer lugar, para mostrar la maldad del régimen salvadoreño y desgastar su imagen a nivel nacional e internacional. De esta manera, ayudaban a justificar la lucha armada desarrollada por las organizaciones político-militares. Asimismo, a partir de 1983, las organizaciones de derechos humanos constituían un mecanismo de defensa que ayudaba a aumentar los costos políticos de la represión, por el impacto nacional y, sobre todo, internacional de sus denuncias. De esta manera, las organizaciones de derechos humanos ayudaron a salvar las vidas de militantes y colaboradores del FMLN capturados por el ejército.⁸⁰

No nos debe sorprender que también los revolucionarios cometieran abusos a los derechos humanos durante el conflicto. Mauricio Chávez, un antiguo comandante guerrillero de las FPL, declaró después de los Acuerdos de Paz que “la guerra es una experiencia sangrienta de la que solamente aquellos que no han hecho nada se escapan con las manos limpias”.⁸¹ Ana Guadalupe Martínez, del ERP, ha hecho declaraciones similares.⁸² El antropólogo estadounidense Philippe Bourgois interpreta que

“el movimiento revolucionario fue traumatizado y distorsionado por la misma violencia

por ejemplo, Guidos Véjar y otros, *Prensa clandestina. El Salvador, 1970-1975*, Edición Facsimilar Numerada (San Salvador: FLACSO Programa El Salvador, 2011).

⁷⁷ Sobre la importancia del sector cristiano en el movimiento revolucionario salvadoreño, ver Philip Berryman, *Religious Roots of Rebellion: Christians in Central American Revolutions* (Eugene: Wipf & Stock Publishers, 2004); Jenny Pearce, *Promised Land. Peasant Revolution in Chalatenango, El Salvador* (London: Latin American Bureau, 1986).

⁷⁸ Anna Peterson and Brandt Peterson, “Martyrdom, Sacrifice, and Political Memory in El Salvador”, *Social Research* 75 (2, 2008): 511-542.

⁷⁹ Peterson, “Martyrdom, Sacrifice, and Political Memory in El Salvador”: 514-515.

⁸⁰ Para un análisis extenso del movimiento de derechos humanos y su desempeño durante el conflicto, ver Sprenkels, *The Price of Peace*.

⁸¹ Citado en Leigh Binford, “Hegemony in the Interior of The Salvadoran Revolution”: 2.

⁸² Galeas, “Mayor Roberto D’Aubuisson”: 20.

contra de la cual se estaba organizando. Por medio de un proceso casi mimético, la brutalidad gubernamental se transpuso a las estructuras organizativas de la guerrilla y en sus relaciones internas, en cuanto la violencia se convertía en una necesidad instrumental y banal”.⁸³

Aunque el comentario de Bourgois, ciertamente, es elocuente sobre la dinámica del escalamiento del conflicto, en mi opinión hay que tomar en cuenta también que las organizaciones guerrilleras desde su concepción no solamente utilizaban la violencia contra el Estado, sino que también buscaban activamente provocar represión violenta desde las estructuras del Estado. En la visión revolucionaria, inspirada en el pensamiento de Che Guevara, esta violencia represiva era necesaria porque desvelaba el “verdadero rostro” del régimen, que ayudaría a los sectores populares a tomar consciencia de la necesidad de hacer la revolución.⁸⁴

Desde la izquierda revolucionaria, la defensa de los derechos humanos era otro instrumento más al servicio de la causa suprema de la revolución. Las víctimas eran piezas integrantes del martirio de todo un pueblo que luchaba por su liberación. En términos semánticos, por ende, la victimización no solamente era un abuso de los derechos elementales de la persona, sino que también era un sacrificio que contribuía a la causa bélica. La sangre derramada se sumaba a la causa popular, y a la vez estaba, de alguna manera, supeditada a ella. En esta lógica, la conmemoración del martirio constituía prácticamente un llamado a la guerra.

Las limitaciones del impacto de la Comisión de la Verdad

Para comprender mejor las diversas reacciones al informe de la Comisión de la Verdad es necesario ubicarlas en las tradiciones de “memoria histórica” esbozadas en la sección anterior. Los Acuerdos de Paz terminaron con la confrontación armada y cambiaron las posiciones de los protagonistas del conflicto en el campo político, mas no terminaron con las dos tradiciones de memoria histórica establecidas. Estas siguieron sirviendo como marcos de interpretación para las dos principales fuerzas políticas del país, ambas ahora fungiendo como partidos políticos. En términos generales, los hallazgos de la Comisión de la Verdad solamente fueron retomados por los actores políticos hasta el punto en que era posible incorporarlos dentro de estas tradiciones; pero no para reconsiderar la validez de los planteamientos históricos manejados en el ámbito político, ni para revisar las actuaciones propias a la luz de su impacto sobre los derechos humanos de las y los salvadoreños.

Por el nivel de enlazamiento que tienen las dos tradiciones de memoria histórica en los partidarios de las dos fuerzas políticas dominantes de El Salvador, es difícil exagerar su peso relativo en la gestión de la memoria del conflicto salvadoreño. La organización de la vida partidaria induce explícitamente a los participantes a certificar de manera pública y continua estas respectivas interpretaciones de la historia patria, que están inmersas en la coreografía de los eventos partidarios. Siguen

⁸³ Philippe Bourgois, “The power of violence”: 19. (Traducido del original en inglés por el autor).

⁸⁴ Ver FPL (Fuerzas Populares de Liberación—Farabundo Martí), *Elementos estratégicos revolucionarios* (Manuscrito, 1974): 7.

coexistiendo, pues, en el ámbito público y político de El Salvador dos tradiciones de memoria histórica, aspirantes a “historia oficial”, las dos llenas de contradicciones, ambigüedades y olvidos.

Después de la Comisión de la Verdad, los militantes salvadoreños de derecha y de izquierda se siguieron tomando la licencia de reescribir la historia a su medida, a modo de lograr una síntesis casi perfecta de la historia con sus intereses políticos actuales. Esta tarea se vio facilitada, en parte, por la impunidad que emanó de la Ley de Amnistía. La incapacidad del sistema judicial de impartir justicia, basado en documentación seria con parámetros científicos respecto a la verdad de los hechos, dejó el campo histórico de la guerra civil abierto a un rango de interpretaciones hechas a conveniencia.⁸⁵ Con la excepción del caso de los jesuitas,⁸⁶ no hubo tribunales, no hubo condenas y no hubo indultos; por ende ¿quién tiene la última palabra con respecto a lo que realmente pasó?

Examinando cómo diversas atrocidades han sido negadas por actores políticos a través de la historia, el historiador Stanley Cohen señala que cuando el pasado no se puede convertir en un discurso de utilidad política

para los ostentadores del poder, ellos comúnmente recurren a la negación.⁸⁷ También en el caso salvadoreño ha habido intentos en este sentido. En la lectura que hace la derecha, la omisión más importante es la campaña de terror que la derecha paramilitar y el Ejército salvadoreño desataron contra opositores políticos salvadoreños a finales de los años 70 y a principios de los 80, que dejó miles de víctimas y que incluyó miles de desapariciones forzadas y centenares de masacres sistemáticas contra población civil. La masiva e indiscriminada represión contrainsurgente del período 1979-1982 constituye sin duda la página más oscura de la historia de El Salvador, tanto por sus inimaginables costos humanos como por el escalofriante afloramiento de crueldades que conllevó. Fiel a su interpretación anti-comunista de lo sucedido en el conflicto, el partido ARENA ha seguido obviando, eludiendo o, incluso, cometiendo sabotaje a las reivindicaciones a favor de las víctimas de los abusos de derechos humanos a lo largo de los últimos dos décadas. ARENA, en efecto, ha eludido cualquier acción o compromiso que hubiera significado la aceptación de responsabilidades concretas del Estado en violaciones de derechos humanos durante la guerra.⁸⁸

⁸⁵ Margaret Popkin, *Peace without Justice*.

⁸⁶ En la noche del 15 de noviembre del 1989, mientras el FMLN estaba realizando una ofensiva militar a gran escala para tomar la capital, un batallón élite de la Fuerza Armada de El Salvador entró en el campus de la Universidad “José Simeón Cañas” (UCA) y asesinó al rector de esta universidad, Ignacio Ellacuría, que en este momento era el principal intelectual de izquierda del país, junto con cinco jesuitas más, así como a su empleada y la hija de la misma. Este crimen conmovió a la opinión pública nacional e internacional, generando una enorme presión para enjuiciar a los responsables. En septiembre de 1991, el caso fue juzgado en un tribunal salvadoreño, que concluyó con la condena del Coronel Guillermo Benavides y del Teniente Yussy Mendoza. A la fecha, ellos son los únicos oficiales del ejército enjuiciados y condenados en El Salvador por abusos a los derechos humanos en el marco del conflicto armado. Con la Ley de Amnistía, los dos militares fueron puestos en libertad en 1993.

⁸⁷ Stanley Cohen, *States of Denial. Knowing about Atrocities and Suffering* (Malden: Polity Press and Blackwell Publishers, 2001).

⁸⁸ Un ejemplo claro de esto es la actuación de los respectivos gobiernos de ARENA en relación a las demandas de la Asociación Pro-Búsqueda, cuya finalidad es encontrar y reunir con sus familiares a los centenares de niñas y niños que fueron desaparecidos en el conflicto armado, frecuentemente a manos del Ejército salvadoreño. Ver www.probusqueda.org.sv (consultado el 20-05-2012).

Por otra parte, la contribución del FMLN a la reivindicación de los derechos humanos de las víctimas del conflicto ha sido también muy limitada. Cuando los líderes consideraron que ya no era conveniente políticamente, la bandera de los derechos humanos de las víctimas desapareció prácticamente de la agenda del Frente. A la vez, hasta donde conozco, el FMLN no ha hecho aún una reflexión autocrítica sobre el impacto de su quehacer durante la guerra sobre la situación de derechos humanos en el país. La omisión posiblemente más importante de las propuestas de interpretación histórica que emanan del FMLN es la de los altos costos humanos de las purgas internas que se dieron al interior de las organizaciones político-militares en el desarrollo de la lucha armada, como el caso de Mayo Sibrián. Otros elementos de su historia que el FMLN trata de minimizar son la disposición de las organizaciones político-militares de provocar violencia, el involucramiento de diversas organizaciones político-militares en la práctica de secuestros en los 70, 80 y 90 y, finalmente, la práctica de los asesinatos de opositores no-militares al FMLN.

Algunos nuevos escenarios a partir de 2009

A partir de la elección presidencial del 2009, se empezaron a generar nuevos escenarios para la política de la memoria en El Salvador. En otro texto he analizado, por ejemplo, el enarbolamiento de la figura de Monseñor Romero por parte del presidente Funes y los mensajes simbólicos de estos

esfuerzos oficiales en relación a ARENA y al FMLN.⁸⁹ Aunque desde la oficialidad se han dado ciertos pasos que han supuesto un detrimento simbólico de las narrativas gestionadas desde la derecha, hay que reconocer, sin embargo, que el avance en términos de administración de justicia por los casos de la guerra ha sido bastante limitado desde el ascenso al poder de la izquierda. El poco avance en esta materia se hace más notable a partir del hecho de que en el ámbito internacional se han sumado ya varias condenas contra militares salvadoreños acusados de violaciones de derechos humanos, y se persiguen varios casos más.⁹⁰

Mi hipótesis es que persiste, en diversos actores políticos, un cierto miedo a romper el entrapamiento derivado del informe de la Comisión de la Verdad. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta que el ascenso del FMLN al Poder Ejecutivo ha estado acompañado de una reaparición de la Fuerza Armada en el escenario público salvadoreño, visible con bastante claridad a partir de la campaña presidencial en el 2008. Mientras la FAES ha recobrado, o está intentando recobrar, parte de la centralidad política que había perdido a partir de los Acuerdos de Paz, miembros y ex-miembros de la institución castrense también se han expresado repetidamente y de manera pública en relación al papel del ejército durante el conflicto armado. El mensaje subliminal en juego es que la Fuerza Armada está dispuesta a “modernizar” y moderar la retórica heredada del conflicto, pero sin exponerse a que la institución [o sus (ex)-miembros] sea clavada en la picota por los crímenes de la guerra.

El caso más sonado ha sido de reciente

⁸⁹ Sprenkels, “La memoria militante”: 272.

⁹⁰ Para una revisión de algunos de los distintos casos internacionales, ver Collins, *Post-Transitional Justice*.

factura: la petición de captura, en 2011, por parte de la justicia española al Estado salvadoreño, de un grupo de militares retirados, involucrados en el asesinato de los jesuitas. Con la entrada en vigencia de una orden de captura internacional, el grupo se refugió en un cuartel militar para evitar su captura por la policía. Luego de una avalancha de opiniones y protestas por parte de (ex)-militares y sus simpatizantes, la Corte Suprema de Justicia, finalmente, decidió no honrar la petición de captura. Al amparo de un proceso institucional poco transparente y bastante controversial, los oficiales retirados salieron de su resguardo en el cuartel en agosto de 2011.⁹¹

En enero de 2012, el presidente Funes escogió El Mozote para la conmemoración del 20 aniversario de los Acuerdos de Paz. En su declaración fustigó a la Fuerza Armada por su papel en la masacre y citó los nombres de los oficiales involucrados, tal como habían sido identificados en el informe de la Comisión de la Verdad. El presidente, asimismo, instruyó a la institución castrense “la revisión de su interpretación de la historia a la luz de este reconocimiento histórico [de su papel en El Mozote]”.⁹² De los efectos inmediatos de esta declaración, se derivaba el cierre del Museo Militar para revisión de la exposición presentada.

El Ministro de Defensa se plegó a la orden del presidente de la República y constituyó una comisión especial cívico-militar, con

el objetivo de hacer una revisión histórica de la actuación de la Fuerza Armada de El Salvador. La respuesta desde los sectores conservadores del Ejército no se dejó esperar. En un artículo de opinión, publicado en el diario de mayor circulación del país, Álvaro A. Calderón, uno de los militares de mayor rango de la FAES, consideró que su institución “entregó a la clase política un Estado libre para que desarrollara el país en paz y no para continuar la guerra por otros medios, con persecuciones e intrigas”. Su sugerencia más llamativa fue que

“el FMLN al asumir control del Estado [...] ahora debe abrir sus archivos [los del FMLN] y poner a la orden de los tribunales a responsables de daños a la población civil, a las familias de las víctimas civiles y militares que impunemente asesinó, obedeciendo consignas internacionales”.⁹³

Quince días más tarde, la organización FYRMES (Fortaleza y Representación Militar de El Salvador) publicó un campo pagado, de página entera, en *La Prensa Gráfica*, para manifestar su oposición a las pretensiones presidenciales de revisar la historia según “los parámetros de quienes siguen sintiéndose aún nuestros adversarios, con la clara intención de someternos a su propio concepto de Paz”. FYRMES advierte que

“no reconoceremos jamás como cierta a esa verdad que responde a intereses, valores, o

⁹¹Ver “Corte deniega a España captura de militares acusados de masacre de jesuitas”, *El Faro*, 25-08-2011, disponible en <http://www.elfaro.net/es/201108/noticias/5496/> (consultado el 30-4-2012).

⁹²Declaración del presidente Mauricio Funes, del 16 de enero 2012, en El Mozote, en ocasión de xx Aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz. Disponible en <http://www.presidencia.gob.sv/index.php/novedades/discursos/discursos/item/2013-discurso-sr-mauricio-funes-presidente-de-la-republica-xx-aniversario-de-la-firma-de-los-acuerdos-de-paz-en-el-mozote-16-de-enero-de-2012.html> (consultado el 30-4-2012).

⁹³Álvaro A. Calderón, “Una nueva agresión a la Fuerza Armada de El Salvador (FAES)” (artículo de opinión), *El Diario de Hoy*, 30-1-2012.

visiones particulares de quienes pretenden dar razones válidas por las que recurrieron a la violencia en el conflicto y aplicaron la llamada justicia revolucionaria con cobardes ajusticiamientos y eliminaciones, imponiendo el odio y la violencia que sufrimos incruentamente [sic] entre los años 70 a el 92”.⁹⁴

Desviando y dándole vuelta a las acusaciones para ponerlas en contra de su antiguo enemigo, tanto FYRMES como el General Calderón abogan implícitamente por el retorno al entrapamiento derivado del informe de la Comisión de la Verdad y la Ley de Amnistía. La declaración del presidente Funes en El Mozote, aunque significativa en términos del reconocimiento histórico de la importancia del tema de las violaciones de los derechos humanos, a su vez debe leerse a la sombra de la vigencia continuada de la Ley de Amnistía y de lo ocurrido con la petición de extradición en el caso de los jesuitas. De hecho, en el período de gobierno del FMLN, la influencia de la Fuerza Armada en el Gobierno se ha extendido con respecto a la que tenía en los gobiernos areneros, como ha quedado evidenciado en su rol cada vez más dominante en el gabinete de seguridad. En los distintos reacomodos políticos que se han dado en la “era Funes”, el tema de las violaciones de los derechos humanos que ocurrieron durante el conflicto armado ha vuelto a constituir una herramienta política con varios filis.

Conclusiones

Visto en retrospectiva, la Comisión de la Verdad tuvo un limitado éxito en el cumplimiento de su mandato de lograr “el

conocimiento público de la verdad” sobre “los graves hechos de violencia” que tuvieron lugar en el marco del conflicto armado.⁹⁵ Sin quererlo, la Comisión de la Verdad contribuyó a lo que Rey Tristán y Lazo llaman “el modelo de ‘reconciliación’ vía impunidad”,⁹⁶ que se fue estableciendo en el país después de los Acuerdos de Paz, una reconciliación sin reconciliados. Al aterrizar en la todavía inestable arena política de la posguerra salvadoreña, el informe de la Comisión de la Verdad, luego de disparar controversias, derivó en una especie de entrapamiento político, que otorgaba una licencia implícita a cada bando de continuar manejando sus propias lecturas históricas de la violencia. Esto, insisto, no fue exactamente culpa de la Comisión, sino que se debió al impacto que causó el informe entre los principales actores políticos del país.

Al enfocarse en las distintas controversias suscitadas por el informe de la Comisión de la Verdad, este artículo ha buscado esclarecer cómo los actores políticos intentaron utilizar los contenidos del informe en función de sus intereses. En la posguerra salvadoreña, ya sin mecanismos formales disponibles para establecer la verdad histórica de las graves violaciones de los derechos humanos que tuvieron lugar en el país, las distintas lecturas propagandísticas heredadas del conflicto armado siguieron siendo disputadas e instrumentalizadas políticamente. Los dos principales partidos políticos del país vieron su innegable involucramiento en violaciones de los derechos humanos durante la guerra como una amenaza a sus aspiraciones políticas de la posguerra, y siguieron manejando aque-

⁹⁴“El derecho de escribir la historia” (campo pagado de FYRMES), *La Prensa Gráfica*, 15 de febrero de 2012: 39.

⁹⁵“Comisión de la Verdad...”, *ECA*: 162.

⁹⁶ Eduardo Rey Tristán y Xiomara Lazo, “¿Es la justicia el ogro de la paz?": 239.

llas interpretaciones de los hechos que más se acoplaban a sus respectivas aspiraciones políticas, aparentemente, obviando los hallazgos de la Comisión de la Verdad, pero nunca perdiéndolos de vista para su consideración estratégica. La Fuerza Armada hizo lo mismo, pero desde una perspectiva más institucional.

Nuevas interpretaciones políticas de la historia salvadoreña reciente saldrán en diálogo con el emergente contexto político. Tal como lo indica el sociólogo Charles Tilly, en la construcción de memorias públicas, “historias radicalmente contradictorias a veces compiten por obtener la prioridad a lo largo de períodos extensos, por el tiempo que los intereses partidarios sobre las distintas versiones persistan”.⁹⁷ Tal como sugiere Trouillot al enfatizar el rol del poder

político en la producción de la historia, las memorias de la guerra civil salvadoreña, muy probablemente, seguirán sirviendo para apuntalar los diferentes proyectos políticos actuales y futuros y, entre tanto, seguirán siendo memorias supeditadas a intereses políticos institucionales y partidarios.⁹⁸ Mientras algunos podrían argumentar que El Salvador necesitaría otra nueva Comisión de la Verdad para hacerle frente a su pasado, la pregunta tal vez más urgente sería cómo pasar de las controversias y sus manipulaciones a un proceso más constructivo que ayude a romper los moldes de la impunidad. A mi modo de ver, esto pasa por la revisión de la relación maniquea que los principales actores políticos salvadoreños han sostenido con la violencia y su uso como herramienta política.

⁹⁷ Charles Tilly, “Afterword: Borges and Brass”, en *States of Memory: Continuities, Conflicts, and Transformations in National Retrospection*, Jeffrey Olick (ed.), (New Brunswick: Duke University Press, 2003): 344.

⁹⁸ Michel-Rolph Trouillot, *Silencing the Past: Power and the Production of History* (Boston: Beacon Press, 1997).

Dossier





La memoria histórica y las políticas de la memoria en El Salvador: 1932 y 1981 en perspectiva

JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ
Universidad de El Salvador

Resumen

El presente ensayo tiene un doble objetivo, por un lado pretende introducir al lector a un debate sobre las formas de recordar —la memoria “histórica”— y los conflictos que se generan cuando distintos grupos sociales enfrentan sus visiones del pasado en un contexto determinado —las políticas de la memoria—. Por otra parte, se muestra cómo dos eventos de la historia nacional, el levantamiento de 1932 y la masacre de El Mozote, han generado y siguen creando conflictos y reivindicaciones dentro de diferentes sectores de la sociedad salvadoreña. La idea es demostrar que el pasado no es monopolio de la academia; cada quien interpreta el pasado de acuerdo a su posición en el presente. Esto no quiere decir que dichas interpretaciones deban ignorarse; por el contrario, deben ser también objeto de análisis para comprender nuestro pasado y nuestro presente inmediato.

Palabras clave: memoria histórica, memoria colectiva, levantamiento de 1932, El Mozote.

Recordando en colectivo*

Tanto medios de comunicación como Organizaciones no Gubernamentales, grupos sociales en general e incluso el Gobierno salvadoreño han asumido el término “memoria histórica” como una viñeta, la cual se utiliza para nombrar aquello que no es parte de la historia oficial, pero tampoco de la historia como disciplina. ¿Qué es la memoria histórica en El Salvador? La respuesta más sencilla sería desechar el término diciendo que no está definido y que su función es similar a un “comodín”; que es utilizado por distintos grupos sociales para definir *su* interpretación del

* Quiero agradecer al Dr. Danny James y a mis compañeros en Indiana University por la excelente oportunidad de dialogar y debatir sobre las ideas relacionadas con la memoria que se analizan en este escrito. Asimismo, agradezco las observaciones y las muy interesantes ideas planteadas por los evaluadores anónimos encargados de comentar el borrador del presente artículo; su contribución ayudó grandemente a su mejora.

pasado. Por otro lado —y esta es la propuesta del presente escrito— se puede conciliar el aparente conflicto entre memoria e historia y tratar de analizar el fenómeno social de *recordar en colectivo*, al que se le llama memoria histórica.

En el presente ensayo se plantea una breve discusión sobre las diferentes formas en que el término “memoria” ha sido definido por un número considerable de académicos. La pretensión aquí no es dar una definición, ni mucho menos cerrar un debate que está en auge, por el contrario se busca abrir el debate y llamar la atención sobre la necesidad de discutir y analizar las memorias del conflicto armado de la década de 1980 en El Salvador. Para comprender en mayor detalle la importancia de los estudios de memoria convendrá asimismo hablar sobre un evento que ya ha sido abordado desde esta perspectiva: el levantamiento de 1932. A su vez, será conveniente enfocarse en otro evento que aún no ha sido abordado por la historia salvadoreña: la masacre de El Mozote. El objetivo es, entonces, no sólo abrir el debate a los estudios de memoria, sino también entender que en la arena política y en el presente es donde la memoria cobra significado. Es en el presente donde el pasado se vuelve significativo e importante y donde genera identidad pero también acuerdos y conflictos.

¿Qué es la memoria?

Durante el siglo xx y desde que el concepto de memoria colectiva apareció en manos de Maurice Halbwachs, la discusión

ha estado abierta sobre este fenómeno social que permite a diferentes grupos apropiarse del pasado. Una primera advertencia para este caso, es que al decir “la memoria” no se está hablando de la memoria individual, personal; sino de la memoria como característica de las sociedades en general, es decir, la memoria colectiva. Para Halbwachs la memoria es social ya que “es en sociedad donde la gente normalmente adquiere sus memorias. Es también en sociedad donde se recuerdan, reconocen y localizan las memorias”.¹ En otras palabras, las memorias se adquieren normalmente dentro del ámbito de la sociedad, pero la capacidad de recordar es solamente personal, individual. A pesar de esta advertencia en cuanto a la capacidad de recordar, Halbwachs argumenta que:

“[Las memorias] son llamadas externamente, y los grupos a los cuales pertenezco en cualquier momento me dan los medios para reconstruirlas, bajo la condición, para estar seguros, de que giro hacia ellas y adopto, por lo menos por un momento, su forma de pensar [...] Es en este sentido que existe una memoria colectiva y los marcos sociales de la memoria; al grado que nuestro pensamiento individual se posiciona a sí mismo en estos marcos y participa de esta memoria en donde se vuelve capaz del acto de recolectar”.²

Lo largo de la cita textual se disculpa al considerar que se ha estado ignorando parte importante del aporte de este sociólogo francés. Halbwachs nunca habló de la memoria colectiva en aislado; siendo consciente de la capacidad de recordar como cualidad personal, él definió dos conceptos íntimamente ligados: los marcos sociales de la memoria

¹ Maurice Halbwachs, *On Collective Memory* (Chicago and London: The University of Chicago Press, 1992): 38 (mi traducción).

² Maurice Halbwachs, *On Collective Memory*: 38 (Traducción y corchetes son míos).

y la memoria colectiva. El primero de los conceptos se perdió en algún momento del debate, y esos “marcos sociales de la memoria” resultan ser los más importantes, pues solamente teniéndolos presentes se puede entender cómo el contexto histórico afectó al evento recordado; pero también ayuda a comprender el contexto actual, el presente, donde las memorias son recordadas. La memoria colectiva se convertiría así en una acción, por lo tanto las personas pueden participar de la memoria colectiva. Participar, mas no poseerla. En otras palabras, la memoria colectiva no es un objeto etéreo, sino una acción colectiva, el *recordar en colectivo*. De esta reflexión también queda claro que la memoria no puede ser rescatada, sino que “la mente reconstruye sus memorias bajo la presión de la sociedad”.³ Tanto para Halbwachs como para otros entendidos en la materia, la memoria está siendo constantemente reconstruida por los seres humanos, y es esta acción la que lleva a que las memorias de distintos grupos sociales se conviertan en las armas de la arena política en el presente.

Si queda claro que la memoria colectiva es una acción —un proceso— y que los marcos sociales de la memoria le dan forma a ésta, surge la pregunta: ¿cuándo y cómo recordamos en colectivo? La respuesta viene de otro francés, Pierre Nora y su idea de los lugares de memoria —*les lieux de mémoire*—. Estos son los lugares donde “la memoria se cristaliza” y a la vez “segrega”⁴ su esencia, es decir espacios físicos o temporales donde la memoria se ha transformado en manifestaciones o conmemoraciones. Para Nora los lugares de

memoria surgen de la lucha entre la historia como una disciplina académica moderna y la memoria como una forma arcaica de recordar. Los lugares de memoria son los “museos, archivos, cementerios, festivales, aniversarios, tratados, declaraciones, monumentos, santuarios”⁵ y todas aquellas manifestaciones que representen una nostalgia por el ayer, pero que a la vez permiten el acceso sin restricciones de todas las clases sociales a un pasado que les pertenece. Los lugares de memoria son en este sentido “momentos que han sido arrancados a la historia, luego regresados; ya no con vida, aún no muertos, como conchas en la orilla cuando el mar de la memoria viva ha retrocedido”.⁶

Los lugares de memoria pueden ser entonces monumentos que recuerdan un hecho concreto o estatuas que traen a la memoria la imagen de un personaje histórico. En el caso del levantamiento de 1932, la fecha misma de este evento —22 de enero— se ha constituido en un símbolo. Asimismo, Izalco y los otros pueblos que se sublevaron en esa fecha siguen siendo espacios geográficos donde se conmemora el hecho. Esa conmemoración y ese espacio constituyen un lugar de memoria. A su vez El Mozote se ha convertido en el símbolo de los diferentes cantones aledaños, que como éste, sufrieron la masacre de cientos de personas en diciembre de 1981. Su espacio geográfico es también en la actualidad un lugar de memoria. Estos lugares tienen una función mnemónica por medio de la cual las personas pueden asociar lo sucedido en el pasado con su posición social actual; así como también con sus simpatías políticas o

³ Halbwachs, *On Collective Memory*: 51.

⁴ Pierre Nora, “Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire”, *Representations* 26 (Primavera, 2006): 7.

⁵ Nora, “Between Memory and History”: 12.

⁶ Nora, “Between Memory and History”: 12.

humanitarias en el presente.

Todas estas reflexiones llevan a una discusión aún más matizada en tanto que la memoria de determinado evento no es siempre homogénea. Se ha dicho hasta el momento que la memoria colectiva —definida de acuerdo a Halbwachs— representa el contexto histórico donde es recordada, y, por lo tanto, es constantemente reconstruida. Si se asume que la memoria es homogénea y que los seres humanos de determinada sociedad recuerdan lo mismo, desde la misma perspectiva, sería posible asumir lo que James Wertsch llama una versión fuerte de la memoria colectiva.⁷ Como este no es el caso, la propuesta es encontrar al menos tres versiones distribuidas de la memoria colectiva. En este sentido Wertsch propone una *memoria homogénea* donde los miembros del grupo están de acuerdo con la memoria que recuerdan y la versión que ellos tienen es similar y dominante en la sociedad. Este sería el caso de la memoria de la independencia salvadoreña. Aunque se sabe que la independencia de El Salvador no fue el 15 de septiembre de 1821, esta fecha sigue siendo conmemorada como tal.⁸

En segundo lugar se podría mencionar la *memoria complementaria*. Esta memoria es similar a la anterior, pero con la diferencia de que no hay un común acuerdo y en su lugar lo que aparecen son diferentes versiones que se refuerzan. Este sistema coordinado de piezas que se complementan serían, por ejemplo, las diferentes versiones que hay del levantamiento de 1932. Así, la derecha política de

finis del siglo xx recuerda un 1932 donde el comunismo internacional fue derrotado. Por su parte, la izquierda recordaría un momento de lucha del pueblo, donde el liderazgo de la izquierda llevó a la entrega total por un ideal. Ambas versiones —la lucha anticomunista y el ideal de cambio— serían las ideas que estaban enfrentándose en la arena política en las décadas de 1990 y 2000. Ninguna de las dos versiones niegan los eventos de 1932; por el contrario, desde sus distintas perspectivas los refuerzan.

Un tercer tipo de memoria sería la *memoria impugnada*. En este caso las memorias del pasado no se complementan sino que se enfrentan. Las perspectivas del pasado en este sentido se convierten en batallas políticas del presente por apropiarse de un pasado —o una versión de éste— que sea conveniente para determinados actores sociales. El más reciente de estos enfrentamientos puede apreciarse en el contexto salvadoreño con la lucha entre el Gobierno actual del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y algunos exmilitares que pelearon en la guerra civil. Es esta memoria impugnada la que le da forma al presente ensayo y que pretende analizar más de cerca dos masacres que han marcado a la nación salvadoreña.

El testimonio y el trauma

Una última observación referente a la memoria y las políticas de la memoria está relacionada con la veracidad y legitimidad

⁷ James V. Wertsch, *Voices of Collective Remembering* (Cambridge: Cambridge University Press, 2002): 24.

⁸ Esa fecha marca la independencia de Centroamérica en general y pasaron varios años antes de que la idea de El Salvador como una república independiente triunfara. Sin embargo, aún los más críticos de esta memoria aseguran que la fecha se celebra porque a partir de ese momento los embriones de lo que serían los cinco países centroamericanos apareció.

que las personas le conceden a la memoria. La memoria tiene como característica un dualismo funcional, el cual de acuerdo con Wretsch, consiste en que la memoria y el testimonio oral en concreto son entendidos como una reconstrucción real del pasado basándose en que el testigo ha “vivido” los hechos. Por otro lado la memoria tiene como característica propia el ser un recuerdo útil para el presente. Es decir, que se recuerda desde el presente y de acuerdo a los intereses de distintos grupos sociales.

El problema de la legitimidad es siempre algo que está en el centro de las políticas de la memoria y del testimonio mismo. Esto se vuelve aún más complicado cuando un evento traumático es objeto de recuerdo y de discusión. En el presente ensayo se presentará la memoria de dos personajes que fueron clave para los eventos que aquí se tratan. En el caso de 1932, se retoma el testimonio de Miguel Mármol, un artesano y líder comunista del movimiento, cuya memoria se volvió esencial para la reconstrucción del evento al ser inmortalizada por el escritor Roque Dalton en forma de novela histórica.⁹ En el caso de la masacre de El Mozote, el testimonio clave es el de Rufina Amaya, única sobreviviente y testigo de la masacre. Ambos testimonios van a servir como legitimación de los hechos

acontecidos; a la vez, sus casos personales y la repetición constante de sus versiones van a servir para la denuncia de los crímenes del Estado salvadoreño.

La masacre de 1932

Los eventos de la rebelión de 1932 son bien conocidos hoy en día gracias al trabajo de muchas personas que se han encargado de reconstruir los hechos del levantamiento.¹⁰ La mayoría de trabajos coinciden en que el 22 de enero de 1932 fue el día acordado para la sublevación simultánea en al menos ocho poblaciones del occidente del país. Estudios más recientes han mostrado que un ambiente de conflictividad en el campo y el activismo político en la ciudad antecedieron al levantamiento.¹¹ Asimismo, al menos un estudio ha mostrado cómo conflictos étnicos y políticos de larga duración entre indígenas y ladinos, en Nahuizalco, sirvieron como antecedente directo de la sublevación.¹² Al parecer los hechos de la época sugieren dos rebeliones simultáneas, una en la ciudad que fue abortada tempranamente cuando los dirigentes comunistas fueron apresados por el Gobierno; y otra en el campo, en la zona occidental, que sí se realizó y que permitió

⁹ Roque Dalton, *Miguel Mármol: Los sucesos comunistas de 1932 en El Salvador* (San José: EDUCA, 1972).

¹⁰ Algunos de los más importantes estudios son: Thomas Anderson, *Matanza: El Salvador's Communist Revolt of 1932* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1971); Jorge Arias Gómez, *Farabundo Martí: Esbozo Biográfico* (Caracas: Fondo Editorial Carlos Aponte, 1983); Roque Dalton, *Miguel Mármol*; Patricia Alvarenga, *Cultura y ética de la violencia, 1880-1932* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2006); Erik Ching, Carlos López y Virginia Tilley, *Las Masas, la matanza y el Martinato en El Salvador* (San Salvador: UCA Editores, 2007); Virginia Tilley, *Seeing Indians: A Study of Race, Nation and Power in El Salvador* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005); Jeffrey Gould y Aldo Lauria, *1932: Rebelión en la oscuridad* (San Salvador: Ediciones del Museo de la Palabra y la Imagen, 2008) y Rafael Lara Martínez, *Balsamera bajo la Guerra Fría: Historia intelectual de un etnocidio* (San Salvador: Editorial Don Bosco, 2009).

¹¹ Gould y Lauria, *1932: Rebelión en la oscuridad*. Ver en especial los capítulos 2 y 4.

¹² Erik Ching, “In Search of the Party: The Communist Party, the Comintern, and the Peasant Rebellion of 1932 in El Salvador”, *The Americas* (October 1998): 204-239.

a los rebeldes tomar algunas localidades. Sin embargo, este segundo momento fue rápidamente controlado por el Ejército y los pueblos volvieron a la normalidad en pocos días. Nadie niega el suceso, todas las versiones apuestan por el involucramiento —en mayor o menor medida— del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), así como de las comunidades indígenas de la zona.

La reconstrucción del levantamiento termina ahí, lo único que se agrega es el fusilamiento de los presuntos líderes Martí, Luna y Zapata. Sin embargo, la masacre que siguió al levantamiento sigue siendo aún objeto de la memoria. No se sabe exactamente quiénes ni cuántos murieron en 1932. Se calculan por los estudios referidos anteriormente que los números pudieron estar entre 8 000 y 10 000 muertos en sólo unas semanas en febrero de 1932. La memoria de la izquierda habla de hasta 32 000 muertos —posiblemente equiparando el año del levantamiento con el número de muertos— pero debido a la carencia de fuentes aún se sigue sin saber exactamente qué sucedió durante la masacre de 1932.

Las memorias de las izquierdas

Erik Ching, Héctor Lindo y Rafael Lara han escrito sobre la memoria histórica de 1932 y han dicho sobre ella que tiene importancia política —en el presente— ya que puede ser “usada para legitimar políticas y acciones. Cada grupo tiene ciertas memorias que sirven como piedra de toque para su identidad”.¹³ Aún más importante es el aporte que los autores hacen al hablar de “comunidades

de la memoria”, una frase que nos ayuda a comprender que la memoria —colectiva, histórica, o memoria a secas— se vuelve en el presente no una, sino varias memorias.

Por supuesto, *Remembering a Massacre in El Salvador* da muestra de estas diferentes memorias y cómo estas confluyen, se enfrentan o se complementan unas con otras; incluso entre comunidades de memoria que parecerían compartir una misma identidad. Analizando las consecuencias del levantamiento de 1932 dentro de la izquierda, los autores encuentran que para las décadas de 1930 y 1940, al menos tres memorias del levantamiento se manejaban por parte de grupos opuestos al Gobierno. Por una parte, se encuentra un reporte de 1936 que afirma que el Partido Comunista permitió la incorporación en el movimiento de “elementos extremistas” y, por lo tanto, el Partido y la influencia de personajes como Luis Felipe Recinos y el mexicano Jorge Fernández Anaya fueron responsables de la derrota del movimiento. En este sentido, los autores del mencionado reporte aplaudían las acciones y el liderazgo de Farabundo Martí —aunque este estaba encarcelado en San Salvador desde el 18 de enero de 1932 y no lideró el movimiento—.

Una segunda memoria es la publicada por Rodolfo Buezo, *Sangre de hermanos*; en esta memoria de los eventos el PCS y el Socorro Rojo Internacional fueron los organismos responsables no sólo de liderar el movimiento, sino de organizar durante años a los campesinos salvadoreños. Buezo ignora las divisiones que pueden extrapolarse de la primera versión de los hechos, asimismo deja de lado las críticas hacia el PCS. La tercera y más dominante

¹³ Erik Ching, Héctor Lindo y Rafael Lara, *Remembering a Massacre in El Salvador: The insurrection of 1932, Roque Dalton, and the Politics of Historical Memory* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2007): 19.

versión es la publicada por Mármol mismo en 1948, quien criticó a la nueva generación de comunistas que no habían vivido los sucesos de 1932. En ella, de acuerdo a Ching, Lindo y Lara, aplaude a los líderes antiguos y su habilidad para organizar a las masas; ignora a Anaya y eleva a Farabundo Martí como máximo líder del movimiento. Esta versión, vale decir, se vuelve dominante. Las décadas de 1960 y 1970 van a estar marcadas por el faccionalismo dentro de las organizaciones de izquierda y desde 1969 se van a definir dos proyectos revolucionarios: el primero liderado por Cayetano Carpio en pro de la insurrección armada y la lucha guerrillera; el segundo en favor de una insurrección dilata-da que esperaba por las condiciones adecuadas para la revolución. Estos proyectos llevaron a que algunas comunidades de memoria vieran en 1932 “un modelo a seguir; para otros, era una lección de lo que no debía de hacerse”.¹⁴

Hasta este punto se han mostrado a grandes rasgos las memorias de la izquierda, las cuales plantean un levantamiento gestado y liderado por el PCS y Farabundo Martí como gran personaje de la historia. De hecho, su imagen va a ser tan importante en el imaginario colectivo que la guerrilla en 1980 va a asumir el nombre de este personaje como parte de su propia denominación: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Estas memorias que mutaron durante el siglo xx tuvieron como esencia lo que los autores de *Remembering a Massacre* llaman la “causalidad comunista” —es decir, que los que recuerdan 1932 señalan como el objetivo principal de

los rebeldes el establecimiento del comunismo en El Salvador—. Curiosamente, para la derecha es esa misma causalidad la que forma parte de la memoria del levantamiento.

Las memorias de las derechas

La derecha por su parte tiene una memoria más concertada sobre el levantamiento de 1932. En su versión de los acontecimientos, la rebelión fue comunista y ese hecho llevó a la pronta y “efectiva” acción del Gobierno para detener la toma del poder por parte de los comunistas. Esta versión se vuelve dominante durante el siglo xx y las pocas diferencias en las versiones de la derecha están —de acuerdo a Ching, Lindo y Lara— en la visión que los grupos en el poder tenían del presidente de la época, General Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944), quien ordenó la matanza.¹⁵ La derecha siempre estuvo en el poder: desde 1932 hasta 1979 se sucedieron varios presidentes y juntas militares, y fue hasta 1982 que se eligió a un presidente civil. Esta posición de las derechas, que siempre estuvieron en el poder, llevó a generar una memoria oficial del levantamiento que consideró a los comunistas y a los “indios” como iguales; y además pasó a considerar a las víctimas de la matanza como manipulados por el comunismo:

“Después de la represión sangrienta de 1932, cuando millares de ciudadanos sucumbieron víctimas de la infamia de líderes sin conciencia que los empujaron a la carnicería prometién-doles un paraíso inalcanzable, parecía que El

¹⁴ Ching, Lindo, Lara, *Remembering a Massacre*: 194-215.

¹⁵ Sobre las memorias de la derecha ver en especial el capítulo 6 de: Ching, Lindo, Lara, *Remembering a Massacre*: 217- 249.

Salvador no volvería ser terreno abonado para la actividad ilegal de los extremistas”.¹⁶

Esta versión que manejaba el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) fue la dominante desde entonces. El PRUD representó una facción militar distinta y crítica del General Hernández Martínez y por lo tanto entendía la matanza como un “exceso” del dictador. Con el tiempo y de acuerdo a la facción militar en el poder, “el 32” —como llegó a conocerse el levantamiento— se entendió como una manipulación de agentes externos a la nación que manipulaban a los salvadoreños con ilusiones de revolución. La versión, como argumentan Ching, Lindo y Lara, se vuelve así más concreta para la derecha que para la izquierda. Resulta importante señalar que tanto las izquierdas, enfocándose en el liderazgo de Martí, así como las derechas, enfocándose en el liderazgo de “los comunistas”, reforzaron mutuamente la “causalidad comunista” como factor decisivo —y casi único— del levantamiento. Sus puntos de vista opuestos en cuanto a proyectos políticos y de país, no fueron —ni son aún en la actualidad— impedimento para que manejaran una *memoria complementaria* que beneficia a ambos grupos de derecha e izquierda.

Las memorias locales

De acuerdo al estudio sobre 1932 de J. Gould y A. Lauria, los eventos de 1932 aún están presentes en la memoria de los sobrevivientes y sus descendientes. De acuerdo con ellos, uno de los efectos del levanta-

miento de acuerdo a los pobladores locales fue el desaparecimiento de la “cultura indígena”, en concreto de rasgos esenciales como la lengua náhuatl y la vestimenta indígena. Ese estudio sostiene que la decadencia del náhuatl no se debe precisamente a la matanza, sino que fue un proceso lento y prolongado que pudo haber iniciado antes de 1932 y que se extendió hasta la década de 1970.¹⁷ De hecho, se podría argumentar que el proceso aún está activo debido a que todavía existen algunos nahua-hablantes en la región occidental del país. Para los autores un factor importante que mermó el uso del náhuatl fue la escuela. En la medida en que la educación pública mejoró y los recursos del Estado permitieron educar a las personas del campo, las nuevas generaciones empezaron a optar por el uso del español y a menospreciar el lenguaje tradicional, relegándolo a la esfera de lo doméstico.

Un proceso similar ocurrió con la vestimenta indígena. De acuerdo a las pistas mencionadas por Gould y Lauria, los materiales propios de la vestimenta indígena encarecieron, las nuevas generaciones tampoco optaron por la vestimenta tradicional, y poco a poco, se empezó a ver de menos las formas tradicionales de vestir. Estos indicadores de cambio cultural dentro de las comunidades indígenas, fueron acompañados por un recuerdo traumático de la matanza. La ausencia del luto, la imposibilidad de las personas de enterrar a sus muertos y el constante control de los cuerpos de seguridad —la Guardia Nacional y a partir de la década de 1960 la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN)— antes

¹⁶ Partido Revolucionario de Unificación Democrática, *Maquinaciones contra el Estado: comunismo y reacción pretendieron subvertir el orden en el país* (San Salvador: Secretaría de Información de la República, marzo 1950): 5.

¹⁷ Gould y Lauria, 1932: *Rebelión en la oscuridad*: 321-328.

y después de la matanza son factores que contribuyeron al miedo y pasividad de las comunidades afectadas por la matanza de 1932. En palabras de los autores:

“Lo que resulta único acerca de la experiencia salvadoreña es que los cambios culturales decisivos ocurrieron con el telón de fondo de las masacres de 1932. Esa violencia condicionó de inmediato el surgimiento de relaciones de poder claramente desiguales pero además proporcionó un poderoso tropo que explicaba la transformación cultural como un proceso coactivo”.¹⁸

Así, la matanza de 1932 no es la única explicación para la transformación de las comunidades indígenas víctimas de la matanza, pero sí constituye el marco social de la memoria que explica por qué 1932 se convierte en un evento base, esencial, para entender el siglo xx salvadoreño y las consecuencias de esa masacre en la memoria de los descendientes.

La masacre de El Mozote

Contrario al levantamiento de 1932, los sucesos de El Mozote no han sido aún objeto de una investigación histórica a profundidad. Los acontecimientos de la época se han propagado a partir de la investigación periodística de Mark Danner y del trabajo de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador. Ambas investigaciones —Danner desde los Estados Unidos y Tutela Legal en

El Salvador— culminaron en la recopilación de testimonios, fotografías, notas periodísticas y demás pruebas de lo que sucedió en aquel diciembre de 1981.

El departamento de Morazán, ubicado al noreste de El Salvador, fue un territorio que tempranamente ocuparon las guerrillas. El Gobierno de la época y los militares ordenaron el control de la zona y emplearon un operativo llamado “Operación Rescate”. El 10 de diciembre de 1981 el caserío El Mozote, ubicado en la parte norte del mencionado departamento, fue bombardeado y luego ocupado por tropas del Ejército salvadoreño. Los soldados ahí presentes eran miembros del famoso Batallón Atlacatl. El Mozote no fue el único lugar afectado por la “Operación Rescate”, pero los detalles de lo que sucedió los días siguientes a la intervención militar han sido conocidos gracias al testimonio de Rufina Amaya, pobladora de ese caserío, convirtiéndolo en el símbolo de los excesos cometidos en ese lugar y en los caseríos aledaños.¹⁹

El día siguiente a la intervención militar, el 11 de diciembre, las tropas del Ejército empezaron a asesinar a los hombres del caserío. En la mañana de ese día fueron asesinados, de acuerdo al testimonio de Rufina Amaya, todos los hombres y horas después siguieron mujeres y niños. El testimonio de Amaya asegura que los habitantes de El Mozote fueron acusados de ser simpatizantes de la guerrilla y de tener armas escondidas en sus casas. Ante las declaraciones de las personas de no conocer nada sobre las

¹⁸ Gould y Lauria, *1932: Rebelión en la oscuridad*: 327.

¹⁹ El resto de caseríos, en Morazán, que fueron escenarios de masacres en diciembre de 1981 fueron La Joya, Cerro Pando, Ranchería, Los Toriles, Jocote Amarillo y Cerro Ortiz. Ver en: Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador, *El Mozote: Lucha por la verdad y la justicia. Masacre a la inocencia* (San Salvador: Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador, 2008):13.

guerrillas, los soldados los torturaron y asesinaron sin lograr encontrar ningún vínculo entre población civil y guerrillas. Amaya se salvó al ser la última en una fila de mujeres que estaban siendo interrogadas, ella asegura que se hincó a rezar y que logró esconderse detrás de un árbol por varias horas, escuchando los asesinatos de mujeres y niños—incluidos sus propios hijos e hijas— hasta que al día siguiente logró escapar y encontró ayuda de otras personas en las zonas montañosas alrededor de El Mozote. Su testimonio sirvió para hacer las denuncias formales contra el Ejército dentro y fuera del país.²⁰

Sin embargo, mientras Rufina Amaya se mantenía en el anonimato y sufría el trauma de lo vivido, la Embajada Americana y los medios de comunicación hicieron las respectivas investigaciones. La primera denuncia vino de la clandestina Radio Venceremos, quienes presenciaron una semana después de los hechos la destrucción de El Mozote. Su condición de radio guerrillera hizo que otros medios de comunicación, los Gobiernos salvadoreño y estadounidense dudaran de la veracidad de la noticia. Para inicios de 1982 los sucesos de El Mozote eran del dominio público en El Salvador y también afuera de las fronteras nacionales; ese terrible episodio había logrado obtener un lugar en la opinión pública en Estados Unidos apenas seis semanas después de sucedido.²¹

Dentro del país, con la guerra civil en un periodo crítico, el presidente de la Junta de

Gobierno, Napoleón Duarte, negó que la masacre hubiera sucedido.²² Asimismo, el Gobierno estadounidense emitió, en 1983, un comunicado informando que las pruebas no eran contundentes y que a pesar de las muertes de civiles, no se podía confirmar la masacre.²³ Las denuncias inmediatas de la izquierda a través de Radio Venceremos, así como de la prensa internacional—además del testimonio de Rufina Amaya— permitieron tener detalles y números aproximados de los muertos: alrededor de 900 personas. Esta información no encontró una versión opuesta, sólo el orgullo militar que hablaba de su guerra contra el comunismo, el silencio y negación del Gobierno.

Esta memoria de las víctimas y la izquierda encontraron un nuevo impulso después de 1992 cuando la Comisión de la Verdad denunció la masacre como una realidad y señaló como culpables a varios oficiales del Ejército salvadoreño. A la vez que se presentaba la versión final del informe de la Comisión de la Verdad, un equipo forense—conocido como Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)— junto a técnicos salvadoreños del Instituto de Medicina Legal realizaron una serie de exhumaciones en El Mozote. El trabajo fue corto, duró solamente unos meses entre octubre y diciembre de 1992 y las primeras semanas de 1993. El 29 de enero de 1993 se suspendieron las actividades relacionadas con las exhumaciones de El Mozote y los doctores Heglar y Cecil, estadounidenses

²⁰ Su testimonio se recoge en el libro Rufina Amaya, Mark Danner y Carlos Henríquez Consalvi, *Luciérnagas en El Mozote* (San Salvador: Ediciones Museo de la Palabra y la Imagen, 1996); también se publica otra versión similar del testimonio de Amaya en Tutela legal del Arzobispado, *El Mozote*: 72-84.

²¹ Danner afirma que en sólo seis semanas después de la masacre, El Mozote era noticia en el *Washington Post* y *The New York Times*: Mark Danner, *The Massacre at El Mozote: A Parable of the Cold War*, (New York: Vintage Books, 1994): 102. Ver también Tutela Legal, *El Mozote*: 116-122.

²² Danner, *The Massacre at El Mozote*: 89.

²³ Danner, *The Massacre at El Mozote*: 110-111.

que colaboraban con la fase de laboratorio, fueron expulsados del país.²⁴

Gracias a los testimonios y las pruebas físicas extraídas del lugar de los hechos, El Mozote escapó del olvido. De la misma forma el informe de la Comisión de la Verdad y las exhumaciones en 1992 y 1993 llevaron a retomar seriamente las investigaciones y señalar culpables. Sin embargo, estos esfuerzos enfrentaron la oposición de funcionarios del Gobierno. Finalmente, las investigaciones se suspendieron cuando la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz el 20 de marzo de 1993.

El silencio sobre El Mozote

Un componente de la memoria es el olvido. Sin duda la ausencia de memoria también puede ser un importante factor que ayude a explicar las políticas de la memoria. Es así como una aparente contradicción surge de las observaciones de la Comisión de la Verdad: por una parte, la recomendación al Gobierno salvadoreño de pedir perdón por los excesos cometidos por el Ejército durante la guerra y por otra La Ley de Amnistía, que prohibió procesar los crímenes de guerra en un espíritu de reconciliación

nacional.²⁵ La única vez que el Ejército habló de El Mozote fue en una entrevista con un oficial estadounidense en febrero de 1982.²⁶ En dicha reunión con un oficial estadounidense que se mantiene en el anonimato, se reunieron los oficiales del Ejército salvadoreño Domingo Monterrosa —Comandante en jefe del Batallón Atlacatl—, José Azmitia y Jesús Cáceres. El principal interés del oficial estadounidense era conocer las acciones del Batallón Atlacatl en El Mozote; sus preguntas, sin embargo, no fueron respondidas bajo la excusa de necesitar órdenes superiores para proporcionar información sobre lo ocurrido. La única respuesta que salió de los oficiales respecto a El Mozote fue por parte del Mayor Azmitia, quien de acuerdo a esta fuente dijo que “la unidad que había peleado en El Mozote había tenido un momento difícil, debido a la intensidad y duración de la batalla...cuando nos acercamos a aquel pueblo en la tarde...”. En ese momento, Azmitia fue interrumpido por Monterrosa y este agregó que la unidad militar fue recibida con disparos desde las casas del pueblo. Para dar mayores detalles de lo acontecido, Monterrosa aclaró que las bajas civiles se debían al enfrentamiento y fuego cruzado. De acuerdo con el documento, Monterrosa afirmó:

²⁴ Tutela Legal, *El Mozote*: 267.

²⁵ El considerando número 1 de la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz menciona: “Que el proceso de consolidación de la paz que se impulsa en nuestro país, demanda crear confianza en toda la sociedad, con el fin de alcanzar la *reconciliación* y reunificación de la familia salvadoreña, mediante la adopción de disposiciones legales de ejecución inmediata, que garanticen a todos los habitantes de la República el desarrollo pleno de sus actividades en un ambiente de armonía, respeto y confianza para todos los sectores sociales”. Las cursivas son del autor. La Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz se puede consultar en: <http://elsalvador.abogadosnotarios.com/leyes-el-salvador/derechos-humanos/ley-de-amnistia-general-para-la-consolidacion-de-la-paz> (consultado el 12-7-2012).

²⁶ “Conversation with Atlacatl Battalion Officers concerning; alleged Mis-Conduct of the Army in Morazan Department”, [Retransmission], Confidential, Cable (February 1, 1982), 4 pp.; en http://gateway.proquest.com/openurl?url_ver=Z39.88-2004&res_dat=xri:dnas&rft_dat=xri:dnas:article:CEL00385 (consultado el 28-4-2012). La transcripción del documento también se puede consultar en Danner, *The Massacre at El Mozote*: 203-206.

“Yo no tengo visión de rayos x y no puedo ver dentro de la casa desde la que alguien me está disparando; en esas circunstancias tampoco estoy en la mejor disposición de perder tiempo tratando de saber quien más está en la casa”.²⁷

De esta forma, el encuentro de El Mozote entre militares y civiles fue narrado por los oficiales como un enfrentamiento armado con guerrillas. Aunque Monterrosa mismo admitió que no sabía sobre qué día le estaba preguntando el oficial, así como también admitió que hubo civiles muertos en fuego cruzado, en ningún momento renunció a la narrativa de la batalla. Esta versión deja claro que para los militares la guerra fue una batalla constante contra el enemigo, el comunismo; sin embargo las pruebas y los estudios forenses comprobaron que en El Mozote murieron todos los habitantes del caserío, un aproximado de 406 personas, de éstas 179 niños menores de 12 años y 30 adolescentes entre los 13 y 17 años. Al final de la investigación, Tutela Legal calculó que fueron alrededor de 819 personas las asesinadas entre el 9 y el 13 de diciembre de 1981 en 7 caseríos aledaños a El Mozote.²⁸

El perdón y El Mozote 30 años después: un choque de memorias

“Por esa masacre, por las aberrantes violaciones de los derechos humanos y por los abusos perpetrados, en nombre del Estado salvadoreño pido perdón [voz quebrada y es interrumpido por aplausos durante 22 segundos]. Por esa

masacre y por las aberrantes violaciones de los derechos humanos y por los abusos perpetrados, en nombre del Estado salvadoreño, como Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, pido perdón a las familias de las víctimas y a las comunidades vecinas”.²⁹

Esta cita es del discurso que el Presidente Mauricio Funes pronunció en El Mozote el 16 de enero de 2012. Funes, como primer presidente de un partido de izquierda en la historia de El Salvador, cumplió con la responsabilidad de hablar de El Mozote, de ofrecer una versión “oficial” de la historia de la masacre y finalmente pedir perdón. El video del discurso muestra al Presidente Funes leyendo pausadamente; al minuto 14 con 32 segundos del discurso hace la primera pausa para limpiarse los ojos; lo mismo sucede al minuto 15 con 17 segundos cuando menciona, por primera vez, la frase “pido perdón”, seguido de lo cual es interrumpido por una sostenida ronda de aplausos.

Esta conmemoración, que constituye un “lugar de memoria”, fue aplaudida por la Iglesia salvadoreña así como por organizaciones de derechos humanos.³⁰ El sector de la población que vivió este discurso con mayor entusiasmo fueron los habitantes de El Mozote, quienes vieron en él un acto noble, necesario y que posiblemente anuncia ciertas prerrogativas y ayuda para esa zona que aún se encuentra en la pobreza y en relativo asilamiento en el país. Las políticas

²⁷ “Conversation with Atlacatl Battalion Officers Concerning...” Traducción hecha por el autor.

²⁸ Tutela Legal, *El Mozote*: 351-352.

²⁹ Mauricio Funes, “Discurso Presidencial en honor a los 20 años de la Firma de los Acuerdos de Paz”, El Mozote, 16 de enero de 2012: <http://saetasrevolucionarias.blogspot.com/2012/01/discurso-sr-mauricio-funes-presidente.html> (consultado el 12-4-2012).

³⁰ “Pro-Búsqueda agradece perdón del Presidente Funes en el Mozote”, *News Millenium*, 25 de enero de 2012: <http://www.newsmillenium.com/elsalvador/politica/2012/01/25/pro-busqueda-agradece-perdon-del-presidente-funes-en-el-mozote/> (consultado el 28-4-2012); ver también Claudia Huete, “Iglesia, complacida con

de la memoria en este sentido favorecen a la población local, pero generan una reacción inesperada en otros sectores de la sociedad. Para algunos de los sectores más viejos del Ejército, el discurso de perdón de El Mozote no debió haberse hecho como se realizó. Y es que el Presidente, en sus declaraciones, reconstruye los eventos de El Mozote y señala como responsable a Domingo Monterrosa y a otros oficiales —amparado en los informes de la Comisión de la Verdad y del trabajo de Tutela Legal—. Funes dice textualmente: “no podemos seguir enarbolando y presentando como héroes de la institución y del país a jefes militares que estuvieron vinculados a graves violaciones de los derechos humanos”.³¹ Para el Coronel retirado Sigfredo Ochoa Pérez, esta parte del discurso no debió existir, ya que desde la perspectiva de la Fuerza Armada, Monterrosa es un héroe que luchó contra los extremistas. En una entrevista realizada el 17 de enero —un día después del discurso presidencial— Ochoa dice: “el discurso que dio él es un discurso provocativo hacia la Fuerza Armada. Me parece bien que se pida perdón pero tiene que ser parejo”.³² En esta última parte de su declaración, Ochoa se refiere a la necesidad de que los miembros de la guerrilla pidan perdón también por los crímenes de guerra.

Los problemas que se generaron a partir de este episodio son claro ejemplo de que los conflictos de la memoria —la izquierda señalando oficialmente delitos y el Ejército

proclamando héroes— son de actualidad; la conexión directa entre pasado y presente se manifiesta de manera extraordinaria en el área de los marcos sociales de la memoria. Así, la participación activa del Presidente Funes como del convertido posteriormente en diputado Sigfredo Ochoa, muestran su rol activo en una memoria colectiva que se construye constantemente, que se reinventa a partir de interpretaciones que dependen de la identidad, en el presente, de los actores sociales.

Conclusión: ¿una memoria histórica?

Resulta claro que el problema del concepto de memoria histórica se ve relegado al problema de las políticas de la memoria. No es tan importante la definición de memoria histórica al compararla con la relevancia de las dinámicas analizadas a la luz de los estudios de memoria. Sin embargo, el objetivo del presente ensayo es tratar de entender por qué el término adquiere tanta simpatía. La respuesta viene quizá de dos textos que se han analizado en el presente ensayo, por un lado Tutela Legal afirma que “es necesario rescatar la memoria histórica... la memoria histórica es necesaria para la reconciliación y el perdón, que tengan como fruto una sociedad basada en la verdad”.³³ A su vez el Museo de la Palabra y de la Imagen señala en la versión en español de la investigación

mensaje de Funes en El Mozote”, *La Prensa Gráfica*, 22 de enero de 2012: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/244691-iglesia-complacida-con-mensaje-de-funes-en-el-mozote.html> (consultado el 28-4-2012).

³¹ Mauricio Funes, “Discurso Presidencial...”, *El Mozote*, 16 de enero de 2012.

³² Yolanda Magaña, “Sigfredo Ochoa Pérez: ‘(Hay una) línea clara de destruir a la Fuerza Armada’”, *Diario El Mundo*, 17 de enero de 2012: <http://elmundo.com.sv/sigfredo-ochoa-perez-hay-una-linea-clara-de-destruir-a-la-fuerza-armada> (consultado el 28-4-2012).

³³ Tutela Legal, *El Mozote*: 13.

de Mark Danner: “preservando la memoria histórica para que nunca jamás se repita la locura de El Mozote”. De ambas citas se puede afirmar que la característica principal del concepto de memoria histórica en El Salvador consiste en su alusión a la verdad en oposición al olvido; a la vez que hace referencia a hechos traumáticos sufridos generalmente por sectores sociales que preservan sus recuerdos del pasado por medio de la tradición. La calificación de “histórica” pretende, entonces, demostrar la relevancia de los sucesos recordados y a la vez hacer una denuncia hacia distintos sectores sociales. La memoria de las víctimas es el objeto principal de los trabajos de memoria histórica en el país.

Sin embargo, como se ha mostrado en el presente texto, no sólo las víctimas de sucesos traumáticos conservan una memoria del pasado, por lo que se vuelve imposible entender el porqué de los conflictos de la memoria sin tomar en consideración la perspectiva de otros grupos sociales. En este sentido sería una limitante para el estudio de la memoria hablar de “una”, de “la” memoria histórica; y quizá convendría abrir el debate a otros conceptos que nos ayudarían a entender por qué y cómo se construye la memoria. Por ejemplo, en el caso chileno, Steve Stern —al hablar de las memorias de la dictadura militar chilena— define cuatro tipos de memorias: como salvación, como ruptura, como persecución y despertar y, finalmente, memoria como una caja cerrada. En su libro sobre Chile, Stern concibe las memorias como ruptura y aquellas como persecución y despertar,

como memorias que se ajustan mejor a las víctimas de la dictadura, pero también a los sectores de izquierda. La “ruptura” de la que se habla es la ruptura del proyecto de revolución desde arriba, es también la ruptura del proceso de desarrollo iniciado bajo el periodo de la Unidad Popular, un gobierno de izquierdas al mando de Salvador Allende.

Las memorias como salvación y como una caja cerrada pueden ser asociadas con los militares chilenos que ejecutaron el golpe de Estado contra el Presidente Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973. Se hace referencia a la salvación porque el golpe se interpreta por sectores conservadores como un rescate del proyecto socialista; y la caja cerrada hace explícita referencia a no hablar de los crímenes y excesos de la dictadura bajo la excusa del “milagro económico” chileno durante el gobierno de Pinochet.³⁴

El marco teórico propuesto por Stern puede entonces ser utilizado para los casos que se han analizado en el presente ensayo. La memoria como salvación es la que ha utilizado el Gobierno salvadoreño para justificar la matanza de 1932, y es esa misma la que Ochoa Pérez utiliza para llamar “héroe” a Domingo Monterrosa. Esa memoria como salvación genera conflicto con la memoria como persecución y despertar que el Presidente Funes expresa en su discurso. Un ejemplo más de cómo se puede utilizar el marco de referencia de Stern viene de su idea de la memoria como caja cerrada. Ambos episodios —la matanza de 1932 y la masacre de El Mozote— han sido objeto de

³⁴ Steve J. Stern, *Remembering Pinochet's Chile: On the Eve of London 1998* (Durham and London: Duke University Press, 2004).

leyes de amnistía. El 11 de julio de 1932 el gobierno decretó que en favor de la “armonía social” se otorgaba amplia amnistía a los que hubieran participado en la rebelión comunista. Excepto a los culpables de “asesinato, homicidios, robo, incendio, violación y lesiones graves”, en otras palabras a los sublevados.³⁵ La Ley de Amnistía de 1993 fue, como se ha comentado antes, la que detuvo las investigaciones en El Mozote y evitó el juicio de los responsables e involucrados. Al emitir ambas leyes en favor de la “armonía social” —en 1932— y la reconciliación y reunificación nacional en 1993, los sectores privilegiados de la sociedad salvadoreña —militares y Gobierno de entonces pero también la exguerrilla, como firmantes de la paz— ignoraron la memoria de las víctimas, el trauma dejado por las masacres y

apoyaron en conjunto una política de perdón y olvido, construyendo una memoria como caja cerrada.

Por lo tanto, aunque las organizaciones de derechos humanos y otros sectores de la sociedad salvadoreña siguen hablando de la memoria histórica —labor que es sin duda importante— se vuelve necesario que a nivel académico y profesional se abra un debate permanente, constante e interdisciplinario sobre las políticas de la memoria, las cuales se entienden como los conflictos, acuerdos y debates que generan las diversas versiones del pasado que reconstruyen los distintos sectores sociales. Dichas políticas de la memoria se vuelven entonces relevantes para diferentes momentos históricos y actores sociales que encuentran en *su memoria* una explicación para sus acciones en el presente.

³⁵ “Decreto No. 121”, *Diario Oficial de la República de El Salvador*, Tomo XIII, No. 160 (14 de julio de 1932): 1377.



El asesinato de los dirigentes del FDR en la construcción discursiva de Roberto D'Aubuisson¹

LÍDICE MICHELLE MELARA MINERO

Resumen

En este artículo, la autora analiza el comunicado pronunciado por Roberto D'Aubuisson ante el asesinato de los dirigentes del FDR en 1980. Para ello, recurre a las herramientas de análisis del discurso que le permiten mostrar la división “nosotros” *versus* “ellos” y el papel que dicha polarización juega en el discurso. Asimismo, a partir de la reconstrucción del contexto político general y el contexto en que se moviliza D'Aubuisson, el artículo da cuenta de la dinámica política del conflicto en este momento en particular. Además de profundizar en la construcción polarizada, muestra la importancia de abordar la militancia de la derecha para comprender la historia política salvadoreña.

Palabras clave: anticomunismo, Roberto D'Aubuisson, paramilitares, polarización, discurso.

Luego del asesinato de los dirigentes del Frente Democrático Revolucionario (FDR) en 1980, Roberto D'Aubuisson publicó un comunicado en el cual acusó a los revolucionarios de haber asesinado a sus propios dirigentes. Este artículo ofrece un análisis detallado del comunicado y su contexto político. El discurso empleado por D'Aubuisson en esta ocasión da cuenta de su quehacer político desde su propia palabra, siendo ésta la principal fuente primaria. La utilización de un marco metodológico basado en el análisis de discurso explica cómo D'Aubuisson construye la polarización “ellos/nosotros”. Permite visualizar la elaboración discursiva de las valoraciones acerca de la autorepresentación y las características de sus contrincantes. Y al mismo tiempo, ofrece un acercamiento a los propósitos que D'Aubuisson persigue con su discurso y la construcción polarizada. Para comprender el discurso

¹ El presente artículo se basa principalmente en un trabajo de maestría titulado *La guerra política. Un análisis de la labor discursiva de Roberto D'Aubuisson Arrieta, 1979-1991* (San Salvador: Universidad “José Simeón Cañas” UCA, Julio 2011). La Tesis analiza de manera extensa diversos discursos pronunciados por el político.

y su instrumentalidad política es necesario ubicarlo en el contexto político del momento, y tener en cuenta el papel que busca jugar D'Aubuisson en el mismo. Por ende, antes de proceder con el análisis del discurso en cuestión, el artículo desarrolla la herramienta metodológica y el marco contextual.

Justificación

Roberto D'Aubuisson Arrieta fue el líder más sobresaliente de la derecha salvadoreña en la segunda mitad del siglo xx. El político utilizó muy hábilmente, entre otras formas de lucha política, el discurso. A finales de 1979 y durante 1980, participó en diferentes movimientos anticomunistas y tuvo una participación activa en los medios de comunicación, a los cuales utilizó como una de las estrategias vitales para la construcción y la distribución de su pensamiento, lo que le funcionó como una forma alternativa de poder que venía ejerciendo en la semiclandestinidad.² En 1981, fundó el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Desde 1981 hasta 1991, D'Aubuisson constituyó la cara pública más importante de ARENA y contribuyó a la construcción de la representación de la derecha militante. Después de su muerte (1992), se convirtió en el símbolo político más importante de ARENA.

Roberto D'Aubuisson fue un actor polémico en su época y aún después de su muerte siguió generando controversias en la política del país.³ Múltiples fuentes lo vincularon a los grupos paramilitares y los llamados “escuadrones de la muerte”. Según la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas, fue responsable del asesinato del Arzobispo Óscar Arnulfo Romero.⁴ Al mismo tiempo, para un grupo sustancial de simpatizantes de la derecha, D'Aubuisson representó al líder carismático que contribuyó a articular la derecha fragmentada y a fortalecerla como un competidor por el poder político. Para este grupo, D'Aubuisson fue, ante todo, el artífice principal de la derrota del proyecto político de la insurgencia y del proyecto político de la democracia cristiana.

La figura de D'Aubuisson surgió en un contexto particular, caracterizado por la confrontación política y militar. Ribera sostiene que en la década de 1980, los actores políticos “Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ARENA y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) se confrontaban entre sí con parecida virulencia”.⁵ Los tres actores políticos representaban proyectos políticos nacionales diferentes. Por su parte, el FMLN ubicó políticamente en un mismo saco al PDC y ARENA, convirtiéndolos en los enemigos. El PDC tomó distancia política, por un lado, de los grupos guerrilleros

² Craig Pyes, “Una guerra sucia en nombre de la libertad”, en VVAA, *Los escuadrones de la muerte en El Salvador* (San Salvador: Editorial Jaraguá, 1994).

³ Para un análisis sobre la importancia de la figura de D'Aubuisson en la posguerra salvadoreña, véase Ralph Sprenkels, “La memoria militante. Historia y política en la posguerra salvadoreña”, en Eduardo Rey Tristán y Pilar Cagiao Vila (eds.), *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo* (Santiago: Universidad de Santiago de Compostela, 2011).

⁴ Comisión de la Verdad para El Salvador, *Informe. De la locura a la esperanza: la guerra de los doce años en El Salvador* (San Salvador: 1993). Disponible en <http://www.fundacionpdh.org/lesahumanidad/informes/elsalvador/informe-de-la-locura-a-la-esperanza.htm> (Consultada el 6-11-2009).

⁵ Ricardo Ribera, “Los partidos políticos en El Salvador entre 1979 y 1992, evolución y cambios”, *Revista Aportes* 3 (San Salvador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, 1996).

y las organizaciones populares radicalizadas,⁶ y por el otro, de los escuadrones de la muerte y la extrema derecha, donde ubicaba a D'Aubuisson.

Pese a la controversia que D'Aubuisson causó por su forma y práctica de hacer política, poco se ha escrito sobre él desde la academia, y mucho menos sobre el contenido de sus discursos políticos. También la producción académica en torno a ARENA es limitada y no se encontraron producciones académicas sobre el partido en particular. Un trabajo destacado fue realizado por el investigador Enrique Baloyra (1984). Dicho estudio, aunque no se enfocó específicamente sobre ARENA y Roberto D'Aubuisson, aporta información detallada sobre los orígenes del partido y la acción política de D'Aubuisson. Existen otros trabajos de carácter periodístico y narrativo.⁷

Considerando la relevancia política de D'Aubuisson, la falta de investigación académica en torno a su figura constituye un importante déficit en el estudio de la política y la historia en El Salvador. Durante una parte importante de su carrera política, D'Aubuisson operaba al margen de la ley y en una situación de clandestinidad, por lo que trazar sus acciones continúa siendo una tarea difícil y polémica. Sin embargo, aún en estas circunstancias, D'Aubuisson incurrió en una labor política pública que sí se deja

documentar. En este sentido, los discursos de D'Aubuisson constituyen una de las fuentes de información más fidedignas con que se cuenta. Como fuente primaria, el discurso precisa lo que el propio político expresó e hizo, o pretendía hacer en la arena política. Para este artículo he elegido uno de los 27 discursos recopilados y anexados en mi tesis de maestría. Este discurso muestra cómo se expresa la dinámica de la lucha política y del conflicto armado en un momento particular. Un momento en donde la lucha por el poder político y la amenaza de la pérdida del poder requirió de la construcción del enemigo y su descalificación, para así edificar y cohesionar la identidad de la derecha, y de esa manera posicionar a los diferentes actores políticos en el escenario público.

Metodología

El comunicado pronunciado por Roberto D'Aubuisson ante el asesinato de los miembros del FDR constituyó la principal fuente primaria de información. El comunicado se denomina “Pueblo Salvadoreño, Fuerza Armada”, y fue publicado el 2 de diciembre de 1980 en la ciudad de San Salvador con firma a título personal de D'Aubuisson. Fue obtenido en el Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación

⁶ Rubén Zamora, *El Salvador: heridas que no cierran. Los partidos políticos en la postguerra* (San Salvador: FLACSO, 1998).

⁷ Véase N. Ortega, *El partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, como factor de consolidación del nuevo sistema en El Salvador (1992-2004)*, Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas con especialidad en Estudios Iberoamericanos (Universidad Complutense de Madrid, 2007); Irene Lungo, *Castillos de ARENA. Hegemonía y proyecto de derecha en El Salvador*, Tesis de Maestría en Ciencias sociales (México D.F.: FLACSO, 2008); Y. Baires, “Orígenes y formación del partido ARENA (1979-1982)”, en *Centroamérica entre democracia y desorganización. Análisis de los actores y de los sistemas de acción de los años 1990* (Guatemala: FLACSO, 1994); Ricardo Ribera, “De la guerra a la paz. Análisis dialéctico del proceso histórico salvadoreño” (2001), en <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/delaguerraalapaz.html> (Consultado el 22-03-2011); Geovanni Galeas, “Mayor Roberto D'Aubuisson. El rostro más allá del mito”, *La Prensa Gráfica* (San Salvador, 7 de noviembre de 2004); M. Recinos, *D'Aubuisson: una historia* (San Salvador: 1998); D. Panamá, *Los guerreros de la libertad* (EEUU: Editorial Versalbooks, 2005); R. Valdivieso, *Cruzando El Imposible* (San Salvador: 2008).

(CIDAI-UCA),⁸ en formato escrito y completo. Y además fue publicado en diciembre de 1980 en la revista *Estudios Centroamericanos ECA*.⁹ Dentro de las fuentes primarias de información, se utilizaron otros comunicados pronunciados por actores políticos y organizaciones relacionados con este hecho en particular.

En cuanto a las fuentes secundarias se efectuó una revisión bibliográfica y documental (artículos académicos, investigaciones, publicaciones oficiales del partido ARENA, notas de periódicos, estatutos, novelas testimoniales) que permitieron la reconstrucción del contexto y el actor político. La pauta para la reconstrucción del contexto fueron los temas y los actores definidos en el comunicado.

Apartado teórico: La construcción discursiva

Para el análisis del discurso se utilizaron las propuestas teóricas de Teun Van Dijk y Charles Tilly y las herramientas analíticas derivadas de ellas. Van Dijk enfatiza en la comprensión de la construcción discursiva polarizada “nosotros” *versus* “ellos”, y ofrece herramientas para la construcción y delimitación del contexto en que se enmarca un discurso.¹⁰ La propuesta teórica de Tilly permite ahondar sobre cómo se construye y reproduce la información con relación a

actores, situaciones y hechos bajo el lente evaluativo de positivo o negativo, lo cual incide en la construcción de la línea divisoria “nosotros” *versus* “ellos”.¹¹ Tilly también proporciona herramientas analíticas para comprender el rol que juega la polarización dentro de los escenarios de violencia, de esta manera permite reflexionar sobre los propósitos que se persiguen en las construcciones discursivas polarizadas.¹²

La construcción polarizada “nosotros” *versus* “ellos”

La polarización constituye un proceso en el cual se atribuyen características o rasgos distintivos a grupos a través de la construcción de situaciones o historias. Estas distinciones van definiendo la aparición de dos o más grupos que se excluyen mutuamente. Al construir estas categorías, no sólo se trata de decir algo acerca del “otro”, sino de señalar la diferencia. La construcción binaria que polariza las relaciones entre los grupos reduce y simplifica la realidad, anulando o desdibujando otras posibles distinciones.¹³ Por lo general, en los discursos que muestran una relación polarizada, el locutor habla en nombre del grupo definiéndose como “nosotros”, o su definición en inglés *ingroup*; y edifica para los demás grupos la representación de “ellos”, o su definición

⁸ El CIDAI se encuentra dentro de la Biblioteca “Florentino Idoate” de la UCA.

⁹ Véase *Estudios Centroamericanos (ECA)* XXXV, 386 (Universidad José Simeón Cañas, diciembre 1980).

¹⁰ Teun Van Dijk, “Análisis del discurso ideológico”, *Versión 6* (México D.F.: UAM-Xochimilco, 1996): 15-43; también en <http://www.discursos.org/oldarticles/An%E1lisis%20del%20discurso%20ideol%F3gico.pdf> (consultado el 13-03-2011).

¹¹ Charles Tilly, *Credit & Blame* (Princeton: Princeton University Press, 2008).

¹² Charles Tilly, *The Politics of Collective Violence* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003).

¹³ Stuart Hall, *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices* (The Open-University, SAGE Publications, 1997): 230.

en inglés *outgroup*,¹⁴ generando vínculos o asociaciones entre los diversos actores.

A través de esta construcción polarizada se expresan las ideologías, que constituyen “las representaciones sociales básicas” que se construyen en estructuras esquemáticas que representan la propia imagen de cada grupo, proporcionándole los dispositivos de pertenencia, *la función de representación*.¹⁵ Al mismo tiempo que contraponen a sus enemigos y definen la posición y relación de estos *la función de diferenciación*.¹⁶ La función de diferenciación sirve para coordinar la interacción social del grupo con miembros de otros grupos. De esta manera se definen a “los otros”, sus posiciones y sus relaciones.¹⁷

Se construye entonces una autodefinición, interna (ante los miembros de la organización) y externa (los que no forman parte de la organización), que es predominante y que constituye la identidad social del grupo; ésta es “adquirida y compartida por los miembros del grupo” y les permite “proteger los intereses de éste como un todo”.¹⁸

Además de una función social interna y externa, las ideologías también tienen una función *cognitiva*, es decir, contribuyen a la organización del *conocimiento* (establecer la agenda sobre qué pensar) y *las actitudes* (cuáles son las posibles posiciones a tomar) en torno a cuestiones sociales.¹⁹ La persona que efectúa el discurso pone sobre la agenda

un conocimiento que jerarquiza y selecciona.²⁰ Asimismo, el locutor atribuye créditos o descritos que conducen a un llamado emocional y atribuye valoraciones morales e imputaciones sobre las actuaciones de otros,²¹ lo cual contribuye a la organización de *las actitudes* dentro del grupo.

La construcción y acentuación de una línea divisoria entre “nosotros” *versus* “ellos” en el escenario político, sea a través de historias, relaciones o por medio de la construcción y acentuación de determinados actores; sirve tanto como plataforma para efectuar demandas políticas, así como para la (des)-legitimación de grupos o sus acciones, o el reconocimiento o no de grupos o sus acciones.²²

Tomando en cuenta las funciones expuestas anteriormente, el Cuadro 1 resume las categorías básicas de “esquema-grupo” propuestas por Van Dijk, así como los indicadores que se buscan dentro del discurso.

Utilizando los conceptos anteriores, dentro del discurso se han seleccionado las siguientes estructuras para su análisis: la reconstrucción del contexto en que se enmarca el discurso, el contexto en que se enmarca el locutor del discurso, la edificación léxica que se utiliza en la separación “nosotros” *versus* “ellos” y la construcción de los propósitos, basada en la construcción evaluativa de los acontecimientos.

¹⁴ Van Dijk, “Análisis del discurso ideológico”: 19.

¹⁵ Van Dijk, *Racismo y discurso de las élites* (Barcelona: Editorial Gedisa, 2003): 170.

¹⁶ Van Dijk, “Ideology and Discourses Analysis”, *Journal Political Ideologies* (2006): 117.

¹⁷ Van Dijk, *El discurso como interacción social* (Barcelona: Editorial Gedisa, 2001): 52.

¹⁸ Van Dijk, *El discurso como interacción social*: 52.

¹⁹ Van Dijk, *El discurso como interacción social*: 56.

²⁰ M. Canel, *Comunicación política: técnicas y estrategias para la sociedad de la información* (Madrid: Tecnos, 1999): 54.

²¹ Tilly, *Credit & Blame*: 21.

²² Tilly, *Credit & Blame*: 32.

CUADRO 1. Categorías, conceptos e indicadores que orientan el significado en el discurso.

Categorías	Concepto	Indicadores en el discurso
Descripciones autoidentitarias	Definición del grupo en relación a sí mismo o en relación a otro, principalmente por sus características (más o menos permanentes, inherentes o atribuidas). Su descripción de autoidentidad será por lo general positiva, particularmente si la identidad del grupo está amenazada, insegura o marginada.	Expresión polarizada: nosotros/ellos. Lexicalización positiva del <i>ingroup</i> . Temáticas en relación a "quiénes somos". Temáticas que ponen de manifiesto diferencias frente al <i>outgroup</i> .
Descripciones valorativas	Hace referencia a las descripciones que los grupos hacen atribuyéndole valoraciones de bueno o malo, correcto o incorrecto. Las referencias de los valores del grupo serán por lo general positivas y hacia el grupo externo serán por lo general negativas.	Evaluaciones sobre los actores: bueno/malo, correcto/incorrecto, verdadero/falso, justo/injusto. Opiniones positivas hacia el <i>ingroup</i> . Opiniones negativas hacia el <i>outgroup</i> .
Descripción de propósitos	Hace referencia a los (buenos) propósitos de las actividades del grupo; las descripciones no tienen por qué responder a los "hechos", más bien es la representación de cómo "los grupos y sus miembros quieren verse a sí mismos o quieren ser vistos y evaluados".	Temáticas dedicadas a las actividades futuras del <i>ingroup</i> o del <i>outgroup</i> . Opiniones en relación a lo que se pretende hacer.
Descripciones de posición y de relación en relación a otros grupos.	El énfasis está puesto en "las relaciones grupales, el conflicto, la polarización y la representación negativa del otro (desacreditación)". En términos políticos, la descripción evaluativa de posición y relación es fundamental.	Lexicalización u opiniones negativas del <i>outgroup</i> que muestra polarización ideológica.

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta teórica de Teun Van Dijk.²³

El contexto: la politización del discurso ante un hecho de violencia, 1980

El conflicto político salvadoreño que se decantó en una guerra de 12 años (1980-1992) se enmarcó en el contexto político internacional polarizado de la Guerra Fría. Esta se tradujo en el apoyo de los Estados Unidos a los sectores conservadores, y especialmente a las Fuerzas Armadas de la región, bajo la llamada "Doctrina de la

Seguridad Nacional". En contraposición, estaba el bloque socialista, representado en la región desde 1958 por el régimen cubano, que promovía el apoyo a organizaciones político-militares de corte marxista-leninista en muchos países de la región. El triunfo de la Revolución sandinista (1979) desató esperanzas y temores en diversos sectores de las sociedades centroamericanas. Estados Unidos movilizó e impulsó la lucha contrain-surgente en la región;²⁴ y los países vincula-

²³ Van Dijk, "Análisis del discurso ideológico" e "Ideology and Discourses Analysis".

²⁴ Centro de Investigación y Acción Social (CINAS), *El Salvador: guerra, política y paz (1979-1988)* (San Salvador: 1988): 3.

dos al bloque socialista movilizaron su apoyo político, militar y económico a Nicaragua.²⁵ A finales de 1979, la región centroamericana constituía un foco de tensión internacional.

En este escenario se manifestaron en El Salvador diversos grupos militantes de izquierda y de derecha que atizaron el conflicto. A partir de 1970, se organizaron grupos guerrilleros, con un discurso revolucionario y altamente militante, los cuales desarrollaron acciones y demandas políticas en contraposición al Gobierno y grupos paramilitares. La primera organización político-militar, las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), surgieron como una escisión del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en 1970. Posteriormente, en 1972 se fundó el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y en 1975, desde el ERP, surgieron las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN O RN). En 1976 surgió el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). El Partido Comunista se sumó como organización político-militar en 1980.²⁶

También importantes sectores de la Iglesia católica y organizaciones populares manifestaban continuamente su descontento. Las protestas y demandas de “las organizaciones estudiantiles, campesinas y laborales” en contra del Gobierno y los grupos paramilitares se acrecentaron.²⁷ La mayor parte de organizaciones populares estaban vinculadas de una

u otra manera a las guerrilleras, tales como: el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU, 1974), como expresión política de la RN; el Bloque Popular Revolucionario (BPR, 1975), vinculado a las FPL; la Unión Democrática Nacionalista (UDN, 1970), vinculada al PCS; el Movimiento de Liberación Popular (MLP) vinculado al PRTC; y las Ligas Populares-28 de febrero (LP-28, 1977), vinculadas al Partido de la Revolución Salvadoreña, el cual tenía como organización armada al ERP. Las organizaciones vinculadas a la izquierda constituían en sí una gama de posiciones ideológicas y políticas.

Durante la década de 1970 crecieron y se multiplicaron también diferentes grupos organizados de derecha y extrema derecha. En las zonas rurales, la organización paramilitar de derecha más grande e importante era ORDEN, fundada en 1963 por el general Medrano.²⁸ Otras organizaciones de derecha de carácter más urbano y muy beligerantes fueron la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), el Movimiento Nacionalista Salvadoreño (MNS), el Frente Femenino (FF), el Frente Amplio de la Región Oriental (FARO), la Cruzada Pro Paz y Trabajo, y el Frente Unido de Cafetaleros.²⁹ Estos grupos de derecha protestaban enérgicamente contra el Gobierno, los grupos guerrilleros, ciertas universidades (UCA, UES), ciertos sectores religiosos, agrupaciones gremiales

²⁵ M. Ojeda, *Retrospectiva de Contadora: los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica (1983-1985)* (México D.F.: Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 2007): 13.

²⁶ C. Cabarrús, *Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador* (México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios superiores de Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, 1983): 46.

²⁷ E. Baloyra, *El Salvador en transición* (San Salvador: UCA Editores, 1984): 74.

²⁸ La organización fungió como una red clientelar que proveía al PCN de un importante caudal de votos rurales. Una de sus principales tareas era detener el comunismo.

²⁹ Poco sabemos hasta ahora sobre la constitución de dichas organizaciones; aún es una tarea pendiente reconstruir la organización e incidencia política que éstas tuvieron durante las décadas de los setenta y los ochenta. Es más, algunas, como el Frente Femenino aún aparece en campos pagados como ocurrió en las elecciones de 2009.

y todos aquellos otros grupos que desde su perspectiva formaban parte de las “hordas comunistas”.³⁰

Entre los grupos paramilitares de extrema derecha se destacaron las Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunista de Guerras de Eliminación (FALANGE), la Unión Guerrera Blanca (UGB) y la Brigada Maximiliano Hernández Martínez (BMHM). La FALANGE tenía como objetivo principal impedir que la patria cayera en poder del comunismo. La UGB se destacó por hacer públicamente amenazas de muerte contra los jesuitas que vivían en El Salvador.³¹ Por su parte, la BMHM se responsabilizó públicamente de varios asesinatos y acciones violentas.

En octubre de 1979, un golpe de Estado reemplazó en el gobierno al general Romero por la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG), la cual estaba integrada por el coronel Abdul Gutiérrez, el coronel Adolfo Majano, algunos civiles miembros de partidos políticos de oposición y personalidades provenientes de universidades y de la empresa privada. El golpe significó la ruptura de relaciones de alianza y negociación, más o menos estables, entre los sectores de la oligarquía y los militares, que habían perdurado durante casi cincuenta años.³² La Junta impulsó una serie de reformas³³ entre ellas un nuevo intento de Reforma Agraria que implicaba, entre otras cosas, la expropiación de tierras

a miembros de la burguesía. Asimismo, la Junta proclamó la disolución de ORDEN y la apertura de espacio para la participación de partidos políticos con posiciones ideológicas diversas.³⁴ Sin embargo, dentro de la Junta se generaron, desde un inicio, conflictos de intereses, posiciones diversas y divergentes, agudizando la escalada del conflicto. Desde octubre de 1979 hasta mayo de 1982 se reestructuró la JRG en tres ocasiones, diferenciándose notablemente una de la otra.

La Fuerza Armada y los diferentes cuerpos de seguridad también se vieron afectados por los cambios, rápidos y complejos después de octubre de 1979. La JRG no tenía control sobre un sector importante del Ejército y los cuerpos de seguridad, particularmente ANSESAL, la cual controlaba y coordinaba la G-2 y S-2 de la Fuerza Armada.³⁵ A finales de 1979 y principios de 1980, dichos organismos desarrollaron una campaña de violencia, en la cual D'Aubuisson jugó un papel clave, particularmente en la coordinación con las unidades de inteligencia S-2 y G-2, y las redes de ORDEN, formalmente disuelto.³⁶

Por su parte, un sector importante de la oligarquía se mostró en contra de la composición de la JRG y de su proclama. La oligarquía había quedado prácticamente fuera de la primera JRG, pese a la participación de algunos representantes de la ANEP y del sector privado.³⁷ Para la segunda JRG, el con-

³⁰ Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), “Llamado a la conciencia nacional”, San Salvador, 10 de febrero de 1977.

³¹ E. Baloyra, *El Salvador en transición*: 92.

³² I. Lungo, *Castillos de ARENA*: 8.

³³ Véase “Proclama de la Fuerza Armada de la República de El Salvador”, en Rafael Menjívar, *Tiempos de locura. El Salvador 1979-1981* (San Salvador: FLACSO, 2ª ed., 2006): 266-268.

³⁴ Mariano Castro Morán, *Función política del Ejército salvadoreño en el presente siglo* (San Salvador: UCA Editores, 1989): 412-415.

³⁵ E. Baloyra, *El Salvador en transición*: 129 y 130.

³⁶ Comisión de la Verdad, *De la locura a la esperanza*: 40-42, 139 y 141-143.

³⁷ E. Baloyra, *El Salvador en transición*: 125 y 127-130.

flicto entre el Gobierno y el sector privado se agudizó, quedando éste último totalmente fuera de la composición gubernamental.

En un primer momento, la JRG obtuvo el apoyo de muchas organizaciones populares; sin embargo, esto no duró mucho tiempo. Durante la segunda JRG (9 de enero de 1980 al 3 de marzo de 1980), las organizaciones de izquierda ya habían tomado distancia del proyecto de la Junta, llamaron a la población a la insurrección, y formaron la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), elaboraron una plataforma programática y organizaron protestas masivas.³⁸ Las organizaciones político-militares FARN y FPL anunciaron la creación de un organismo de coordinación revolucionaria llamado la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), que convocó a la revolución popular.

El 18 de abril de 1980 surgió el FDR que fue el resultado del acuerdo político entre la CRM y otras fuerzas políticas de izquierda moderada aglutinadas en el Frente Democrático (FD). El FDR aglutinó las bases populares de las organizaciones que integraron la CRM (BPR, MLP, LP-28, FAPU y UDN).³⁹ Varios de los líderes que pasaron a las filas del FDR habían sido parte de la primera JRG. El FDR se constituyó como una especie de brazo político de un amplio movimiento revolucionario e insurreccional. Posteriormente, después de

una serie de recomposiciones, las diversas organizaciones armadas de izquierda también lograron unificarse, creando oficialmente el FMLN el 10 de octubre de 1980, con el objetivo de instaurar un gobierno democrático revolucionario a través de una guerra popular.⁴⁰

En este contexto pre-insurreccional fueron asesinados los dirigentes del FDR el 27 de noviembre de 1980. Se trataba de Enrique Álvarez Córdoba, presidente del FDR; Juan Chacón, Secretario General y miembro del Bloque Popular Revolucionario (BPR); Enrique Escobar Barrera, del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR); Manuel Franco, de la Unión Democrática Nacionalista (UDN); Humberto Mendoza, del Movimiento de Liberación Popular (MLP); y Doroteo Hernández, de la Unión de Pobladores de Tugurios (UPT).⁴¹ Los dirigentes efectuaban una reunión del FDR en las instalaciones del colegio jesuita Externado San José cuando fueron secuestrados y posteriormente asesinados. La Comisión de la Verdad concluyó que la acción fue llevada a “cabo por uno o varios cuerpos de seguridad pública y que la Policía de Hacienda realizó el operativo de seguridad exterior que facilitó y cubrió a los autores”.⁴²

La discusión en torno a los asesinatos rápidamente escaló al escenario político, desencadenando una “guerra de comunicados”.⁴³

³⁸ “Primeros acuerdos de unidad de las Fuerzas Democráticas y Revolucionarias”, *Estudios Centroamericanos*, ECA (1980): 343-345.

³⁹ El CRM y el FD estaban compuestas por una amplia gama de organizaciones. Véase C. Cabarrús, *Génesis de una revolución*: 320; y A. Martín, *Del movimiento de liberación a partido político. Articulación de los fines organizativos en el FMLN salvadoreño (1980-1992)*, Tesis de Doctorado para la Universidad Complutense de Madrid (2004): 101.

⁴⁰ I. Lungo, “Castillos de ARENA”: 58.

⁴¹ L. Herrera, “Se cumplen 26 años del asesinato de los dirigentes del FDR”, *Diario CoLatino*, 28 de noviembre de 2006, en http://www.diariocolatino.com/es/20061128/nacionales/nacionales_20061128_14658/?tpl=69 (consultado el 17-11-2010).

⁴² Comisión de la Verdad, *De la locura a la esperanza*: 62.

⁴³ Comisión de la Verdad, *De la locura a la esperanza*: 62.

El FDR convocó una conferencia de prensa y calificó la acción como “captura”,⁴⁴ dado que hasta ese momento no se había comprobado la muerte de los miembros del FDR, sólo la detención. El calificativo de captura hacía referencia directamente a la Fuerza Armada y por ende a la Junta Militar Demócrata Cristiana. El FDR también responsabilizaba a ambas instituciones de lo que les pudiese pasar a sus miembros capturados.⁴⁵ Días más tarde, en otro comunicado, el FDR reiteraba su posición inicial en contra de la JRG, y responsabilizaba a “la fracción derechista de la Fuerza Armada y al grupo fantoche de la Democracia Cristiana y al Gabinete de Gobierno” de ser “cómplices de genocidio”.⁴⁶ Por su parte, la JRG condenó el asesinato de los miembros del FDR y negó que los cuerpos de seguridad bajo su mando tuvieran participación en los asesinatos. Al mismo tiempo atribuyó la responsabilidad a “las extremas”,⁴⁷ y se edificó a sí misma como víctima de ambos grupos. Sostuvo que el asesinato debía “de enmarcarse dentro de una lucha de exterminio por la ambición de poder de esas fuerzas antagónicas pero identificadas en sus propósitos y sus métodos”.⁴⁸ La JRG también hizo un llamado a las agencias informativas, particularmente las internacionales, para que no distorsionaran la información en relación al hecho.⁴⁹

La Fuerza Armada reaccionó ante los

hechos condenándolos y al mismo tiempo demarcándose de estos, dado que diversos medios de comunicación, nacionales e internacionales, los vinculaban como principales hechores. La institución castrense reafirmó que su labor era “eminente profesional, ajena a los vaivenes políticos”.⁵⁰

El FMLN también se sumó a las acusaciones vertidas en el escenario público. Al igual que el FDR, acusó a las Fuerzas Armadas y a la JRG del asesinato de los miembros del FDR, y señaló la relación entre los grupos paramilitares y la institución castrense, afirmando que “no es casual que esta Junta genocida haya bautizado al grupo de agentes de la Policía de Hacienda que escogió para asesinarlos con el nombre de General Maximiliano Martínez”. La valoración de los hechos, le llevó a proponer en el comunicado sumar fuerzas para “la batalla decisiva” y formar un “Gobierno Democrático Revolucionario”.⁵¹

En un comunicado publicado en diversos periódicos del país, la Brigada Anticomunista General Maximiliano Hernández Martínez asumió la responsabilidad del crimen. El comunicado señalaba que ellos se hacían “responsables del ajusticiamiento de los comunistas del Frente Democrático Revolucionario”, porque éstos eran “responsables materiales e intelectuales de los asesinatos de miles de gente inocente que no quiere ser comunista”. Al final del comunicado se advirtió que se

⁴⁴ La palabra “captura” significaba una acusación específica en contra de la Fuerza Armada y el Gobierno.

⁴⁵ “Asesinan a 4 Miembros del FDR secuestrados”, *El Diario de Hoy*, San Salvador, 28 de noviembre de 1980.

⁴⁶ “Comunicado del Frente Democrático Revolucionario”, *Estudios Centroamericanos ECA*, 386 (San Salvador: 1980): 1213.

⁴⁷ “Comunicado de la Junta de Gobierno ante el asesinato de los dirigentes”, *Estudios Centroamericanos ECA*, 386 (San Salvador: 1980): 1211.

⁴⁸ “Comunicado de la Junta de Gobierno...”: 1211.

⁴⁹ “Comunicado de la Junta de Gobierno...”: 1211.

⁵⁰ “Comunicado de la Fuerza Armada”, *Estudios Centroamericanos ECA* (San Salvador, 1980): 1211-1212.

⁵¹ “Comunicado del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional”, *Estudios Centroamericanos ECA* (San Salvador, 1980): 1214.

continuaría con “el ajusticiamiento de los traidores de nuestra patria”.⁵²

Dentro de esta ola de acusaciones, D’Aubuisson publicó su propio comunicado referente al caso, el cual se presentará en detalle más adelante. Después de la muerte de los dirigentes del FDR, D’Aubuisson desarrolló una campaña para desprestigiar al Gobierno e inició otro proceso de conspiración para instalar un gobierno conducido por miembros de la Guardia Nacional.

El actor político: movilización y clandestinidad

Roberto D’Aubuisson nació el 23 de agosto de 1943 en Santa Tecla, La Libertad. Estudió en el colegio Externado San José y a sus 17 años pasó a estudiar en la Escuela Militar, en donde obtuvo el grado de Teniente en 1963 y el grado de Mayor en 1976. Como miembro de la institución castrense, formó parte de la Guardia Nacional y ayudó a fundar y consolidar la Agencia Nacional de Seguridad Salvadoreña (ANSESAL). D’Aubuisson ocupó el tercer puesto en la jerarquía en ANSESAL hasta 1979. Además, formó parte de ORDEN. Durante su formación estudió en diferentes academias militares en países como Estados Unidos, Panamá y Taiwán. D’Aubuisson fue formado por instructores militares estadounidenses en los principios de la

Doctrina de la Seguridad Nacional y en la lucha contrainsurgente en la llamada Escuela de las Américas, en Panamá. Asimismo fue profesor de Guerra política en la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Armada.⁵³

D’Aubuisson rechazaba la propuesta reformista de Carter hacia América Latina y tomó distancia de las posiciones de ciertos sectores del Ejército y el Gobierno norteamericano. Dos semanas después del golpe militar de 1979, D’Aubuisson renunció a la Guardia Nacional. Tras su renuncia, sustrajo parte del archivo de ANSESAL.⁵⁴ El archivo se utilizó para ubicar a los opositores. Roberto D’Aubuisson señalaba continuamente a diferentes actores y organizaciones de ser partícipes o colaboradores con el comunismo internacional. Muchos de ellos fueron posteriormente asesinados.⁵⁵ Tras su salida del Ejército, D’Aubuisson profundizó sus vínculos políticos con diferentes organizaciones anticomunistas en el país, tratando de aglutinar y coordinar esfuerzos. Asimismo, al declararse la disolución de ORDEN, D’Aubuisson buscó coordinar y reorganizar estos sectores paramilitares.⁵⁶ Posteriormente, algunos de estos grupos se convertirían en la base de apoyo territorial de ARENA.

A principios de enero de 1980, D’Aubuisson organizó, junto al general Medrano, el Frente Democrático

⁵² *La Prensa Gráfica*, 28 de noviembre de 1980 y *Diario El Mundo*, 28 de noviembre de 1980.

⁵³ Véase G. Galeas, “El rostro más allá del mito”; M. Recinos, *D’Aubuisson: una historia*; Comisión de la Verdad, *De la locura a la esperanza*; G. Bataillon, *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008); y E. Wood, “Civil War and the Transformation of Elite Representation in El Salvador”, en *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*, (Baltimore: The John Hopkins University Press, 2000).

⁵⁴ R. Menjívar, *Tiempos de locura*.

⁵⁵ C. Pyes, “Una guerra sucia...”: 46.

⁵⁶ G. Galeas, “El rostro más allá del mito”: 12.

Nacionalista (FDN). Poco tiempo después, el 19 de enero de 1980, D'Aubuisson se sumó a la nueva iniciativa del FAN.⁵⁷ En un primer momento, el político fue considerado por los miembros del FAN como el punto de enlace del movimiento con el Ejército, sin embargo, en corto tiempo se convirtió en el líder y la voz oficial de la organización y con eso en figura clave del movimiento anticomunista militante.⁵⁸ El FAN buscaba constituirse en una fuerza política que representara a ciertos sectores de la derecha y logró consolidarse como un grupo que, a través de sus reivindicaciones, denuncias y su férrea lucha anticomunista, cuestionara la actuación de la JRG, de las organizaciones político-militares y las organizaciones populares. D'Aubuisson cabildeó con diferentes sectores de derecha y viajó a diferentes países (Guatemala, Estados Unidos) en busca de apoyo político y económico. De igual forma, realizó reuniones con sectores del Ejército, reuniones clandestinas con periodistas e hizo grabaciones (*video-tape*) de sus discursos, que promovió dentro de los cuarteles y grupos afines.⁵⁹ En su viaje a Estados Unidos, en abril de 1980, el político se contactó con senadores y congresistas conservadores.⁶⁰

En abril de 1980, Roberto D'Aubuisson en colaboración con miembros del Ejército, trataría de dar un golpe de

Estado. Posteriormente, en mayo de 1980, D'Aubuisson y otros miembros del FAN serían capturados en la finca San Luis por conspirar contra el Gobierno. Después de diversas protestas de los grupos de derecha, D'Aubuisson fue liberado. El político negó su participación en la conspiración del golpe de Estado y acusó al Embajador de Estados Unidos, Robert White, de simpatizar con la guerrilla.⁶¹ A su vez, el Embajador White calificó a D'Aubuisson de ser un “asesino patológico”.⁶²

El proyecto del FAN se vio afectado por la acción militar emprendida en contra de sus miembros después de ser acusados de organizar un golpe de Estado en contra de la JRG. A raíz de ello, varios de sus miembros tuvieron que salir del país en condiciones de exilio político.⁶³ Sin embargo, el movimiento siguió operando de manera semiclandestina desde Guatemala y El Salvador con la colaboración de algunos sectores de los cuerpos de seguridad.⁶⁴ En diciembre de 1981, el grupo afín a D'Aubuisson dentro del Ejército fue retirado.⁶⁵ Pese a su ubicación en el territorio guatemalteco, el político siguió formando parte de la escena política salvadoreña; principalmente destacó su aparición a través de comunicados de prensa escrita o programas grabados y transmitidos en la televisión local.⁶⁶

⁵⁷ E. Baloyra, *El Salvador en transición*: 137.

⁵⁸ R. Valdívieso, *Cruzando El Imposible*: 17.

⁵⁹ E. Baloyra, *El Salvador en transición*: 149; Castro Morán, *Función política...*: 423; y Pyes, “Una guerra sucia...”: 47.

⁶⁰ Sobre la base de datos disponibles se calcula que el proceso de cabildeo entre los diferentes grupos de derecha se da aproximadamente entre octubre de 1979 y diciembre de 1980. La bibliografía consultada no cuenta con datos exactos sobre sus viajes y reuniones.

⁶¹ E. Baloyra, *El Salvador en transición*: 149 y 153.

⁶² J. Dunkerley, *The Long War: Dictatorship and Revolution in El Salvador* (London: Verso, 1985): 203.

⁶³ G. Galeas, “El rostro más allá del mito”: 13-15.

⁶⁴ López Sibrián en VVAA, *Los escuadrones de la muerte...*: 264.

⁶⁵ E. Baloyra, *El Salvador en transición*: 160.

⁶⁶ G. Galeas, “El rostro más allá del mito”: 16; y Castro Morán, *Función política...*: 423.

El discurso⁶⁷

“Pueblo salvadoreño,
Fuerza Armada”

Cumpliendo una de las obligaciones impuestas para con el VERDADERO PUEBLO SALVADOREÑO, en el sentido de informar y alertar sobre las situaciones que vive nuestra querida patria, y en vista de los últimos acontecimientos, aclaramos lo siguiente:

1. En el atentado violento y traidor, perpetrado en el Colegio Externado San José, y en el cual perdieron la vida seis líderes de la subversión marxista del país, se ha pretendido acusar a las Fuerzas Militares o a las Fuerzas Fantasmas de Derecha, lo cual es la última estratagema de los verdaderos dirigentes del marxismo, para justificar externa e internamente su traidor ataque al pueblo salvadoreño e intentar tomar el poder por la vía violenta.

Con la veracidad con que siempre le hemos hablado al Pueblo Salvadoreño y a su Fuerza Armada, les aclaramos nuevamente la realidad de la situación, basándonos en las siguientes pruebas:

El F.D.R. está totalmente desenmascarado de ser el grupo cabeza para dirigir la toma del poder por la vía violenta. Que bajo esa cúpula política, operan los grupos asesinos coordinados en la dirección revolucionaria unificada (D.R.U.) y asimismo operan unificados en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (C.R.M.) los frentes abiertos de cada grupo criminal de la D.R.U.

El F.D.R. está desprestigiado tanto en el exterior como internamente; las motivaciones creadas en un principio para sustentar sus ataques contra el pueblo y la Fuerza Armada, habían perdido todo su valor.

Los consecutivos fracasos para lograr conformar un gobierno en el exilio o en territorio nacional, llamados para ellos liberado, había ocasionado serias dificultades en la conducción

política de la revolución marxista.

Por lo cual, qué mejor oportunidad para los vende-patria, que ASESINAR TRAIIDORAMENTE a los estorbosos líderes del F.D.R., culpar a la Fuerza Armada y a la derecha, volver a tener la importancia en las noticias internacionales y principalmente reactivar las condiciones creadas para lanzar su ofensiva final contra el pueblo salvadoreño?

Existen pruebas, —las cuales en su oportunidad serán del conocimiento general—, de quién ordenó este asesinato. Por de pronto y con las informaciones que están en nuestro poder, responsabilizamos del atentado a la D.R.U., la cual actúo con órdenes directas del coronel Majano, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

2. En el plan marxista para asaltar el poder, estaba considerada esta acción, así como la salida del país del coronel Majano. El único cambio operado al plan es adelantar la fecha del ataque en vista de que el tiempo se les termina a finales de enero de 1981, por lo que esta primera semana de diciembre de 1980 es la fecha para iniciar las operaciones. El esquema general es casi el mismo que se ha venido denunciando:

Crear un gobierno popular revolucionario que encabezaría el coronel Majano, el Dr. Ungo, Zamora Rivas, Joaquín Samayoa y el que ahora sustituya a Álvarez Córdova.

Contar con el apoyo externo del Frente Sandinista en la persona de Edén Pastora, el cual fingirá un rompimiento con su Junta Revolucionaria de Gobierno, para que ésta tenga la excusa de no ser responsable de esta intervención.

Lograr el reconocimiento de países afines y pretender el reconocimiento internacional de un Estado de Beligerancia.

Lanzar las acciones militares, de las cuales ya la Fuerza Armada tiene conocimiento y está lista a repelerlas y destruirlas.

3. Sabemos también que el Sr. Embajador de Estados Unidos, ROBERT WHITE, tiene conoci-

⁶⁷ El discurso es presentado tal como fue obtenido. Las oraciones subrayadas y las letras en mayúscula responden a este criterio.

miento de estas acciones y es quien presiona para que se ponga en marcha el plan marxista lo antes posible, habiendo ofrecido una suma millonaria al nuevo Gobierno que pretende dirigir la toma del poder violentamente.

4. Por último, alertamos al Verdadero Pueblo Salvadoreño, para que se apreste a colaborar con quién únicamente se lo merece, la noble Fuerza Armada Salvadoreña, que tendrá que tomar decisiones oportunas para hacerle frente a esta nueva agresión del comunismo internacional, pudiendo ser una de las primeras decisiones, consolidar un gobierno militar fuerte con el respaldo popular, como la única fórmula lógica para enfrentar esta crisis y como garantía a los ideales de la proclama del 15 de octubre del 79. Esta tercera etapa del movimiento de la Fuerza Armada será la respuesta acertada a los Comunistas, a los Intervencionistas y a los Irresponsables demagogos.

Para salvar a nuestra patria, debemos colaborar todos los salvadoreños que somos el verdadero pueblo.

La construcción “nosotros” versus “ellos”: su construcción léxica

En el discurso se puede apreciar cómo el asesinato de los dirigentes del FDR se utiliza, dentro del escenario político, como una herramienta para construir la posición “nosotros” versus “ellos”, y otorgar créditos y descréditos que sirven de explicación para el llamado a una acción determinada: la toma del poder por parte del Ejército apelando a la participación popular.

La construcción del “ellos” en el discurso es cuantitativamente mayor que la edifica-

ción del “nosotros”. Esto indica que en el discurso priman lo que Van Dijk denomina las descripciones de posición y relación frente a los otros.⁶⁸ La acentuación cuantitativa y cualitativa del *outgroup* también deja entrever la jerarquización del tipo de conocimiento que el locutor desea transmitir,⁶⁹ colocando así, en la agenda política, las características que busca resaltar en relación a sus adversarios.⁷⁰

El Cuadro 2 muestra la composición de actores que se señalan en el comunicado. Acá se puede apreciar quiénes están adentro del *ingroup* y quiénes constituyen el enemigo. Asimismo se indica la construcción valorativa o lexicalización en la polarización.

El “nosotros” se construye en torno a tres grandes categorías: pueblo, Fuerza Armada y derecha. Los grupos que constituyen el *ingroup* aparecen acá como categorías amplias y abstractas, facilitando coordinar las representaciones sociales compartidas del *ingroup*.⁷¹

El comunicado inicia construyendo el grupo de referencia: el pueblo. Esta categoría es un punto central de identidad, dado que al mismo tiempo que constituye la audiencia a quién se envía el mensaje, es el sujeto llamado a alzarse como productor de las acciones políticas, en este caso: la toma del poder. El pueblo constituye un recurso de poder simbólico, garante de la legitimidad política. El llamado al cambio del poder y al uso de la violencia se hace en nombre del pueblo, de la nación, frente a la amenaza comunista. La lucha adquiere sentido y justificación en tanto es la lucha contra un enemigo exterior.

⁶⁸ Van Dijk, “Análisis del discurso ideológico”: 30.

⁶⁹ Van Dijk, *El discurso como interacción social*: 55.

⁷⁰ Cohen en M. Canel, *Comunicación política*: 54.

⁷¹ Van Dijk, *El discurso como interacción social*: 53.

CUADRO 2. La construcción de la división y la lexicalización “nosotros” versus “ellos” con base en el discurso sobre el asesinato de los miembros del FDR en 1980.

Ingroup		Outgroup	
Nosotros	Lexicalización	Ellos	Lexicalización
La Fuerza Armada. El pueblo salvadoreño. La derecha.	La noble Fuerza Armada. El verdadero pueblo salvadoreño. El traidor ataque al pueblo (del <i>outgroup</i>). La ofensiva final contra el pueblo (del <i>outgroup</i>). Alertamos al verdadero pueblo. Las fuerzas fantasmas de derecha.	Frente Democrático Revolucionario. Dirección Revolucionaria Unificada. Coordinadora Revolucionaria de Masas. Frentes abiertos de la DRU. Junta Revolucionaria de Gobierno. Coronel Majano. El Dr. Ungo. Mario Zamora Rivas. Joaquín Samayoa. Frente Sandinista de Liberación Nacional. Edén Pastora. Robert White. Comunismo Internacional.	Asesinos. Agresión del Comunismo Internacional. Subversión marxista del país (en relación a los seis miembros del FDR). Los verdaderos dirigentes del marxismo. Comunistas. Intervencionistas. Internacionales demagogos. Los grupos asesinos coordinados en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU). Grupo criminal de la DRU. Los vende Patrias (en relación al FDR). Estorbosos líderes del FDR.

Fuente: Elaboración propia a partir del discurso sobre el asesinato de los miembros del FDR pronunciado por Roberto D'Aubuisson, 1980.

El pueblo adquiere el rango de actor político, como propulsor en la toma de decisiones al apoyar a la Fuerza Armada y al FAN.

La Fuerza Armada es el otro componente central del “nosotros”. D'Aubuisson buscaba posicionar esta entidad como un aliado permanente para el *ingroup*, por ello sale en su defensa. Al mismo tiempo que resguarda a la institución castrense, satiriza la existencia de las fuerzas paramilitares de derecha atribuyéndoles el calificativo de “fantasmas”, cuestionando o anulando su existencia, dada la vinculación que el FMLN y otras organizaciones políticas hacen en relación al hecho.

La separación del coronel Majano de la

Fuerza Armada indica la distinción que Roberto D'Aubuisson quiere hacer entre este personaje político y la institución castrense. Hay un esfuerzo por establecer una posición: por un lado, delimitar quiénes están dentro, y por otro, quiénes están fuera de la alianza que el político quiere construir retóricamente.

El *ingroup*, que hemos definido anteriormente, adquiere un sentido positivo y se diluye o desdibuja cualquier idea o imagen negativa vinculada a la construcción de “nosotros”.⁷² Por ejemplo, la Fuerza Armada es definida como “noble” y el pueblo salvadoreño como “verdadero”. Se satiriza la

⁷² Van Dijk, “Análisis del discurso ideológico”: 27; J. Thompson, *La comunicación masiva y la cultura moderna. Estudios de comunicación política* (México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 1991): 9.

existencia de grupos de derecha “fantasmas”, buscando disimular la información sobre dichos grupos y desligarlos de la violencia política.

La referencia al “verdadero pueblo salvadoreño” acentúa la idea de una comunidad y sus fronteras, especialmente cuando la edificación de “los otros” se construye con base en “los internacionalistas”. En el discurso de D’Aubuisson, la categoría “pueblo” presenta una distinción, cuando define al “verdadero” pueblo salvadoreño. Este elemento es utilizado continuamente para distinguir a aquellos que, aún siendo salvadoreños, no forman parte del “verdadero pueblo”. Hay acá una primera diferencia de posición y relación frente a “los otros” salvadoreños que no pertenecen a la nación, “los buenos y malos salvadoreños”.⁷³ D’Aubuisson apela a la idea de pueblo como el principal receptor y legitimador de su mensaje; busca obtener un respaldo popular. Asimismo, el político lo reproduce como el sujeto hacia el cual se dirigen las acciones negativas del *outgroup*, a quien el “ellos” busca atacar o destruir. El pueblo está en el centro mismo de la representación política, sea como elemento de representación positiva y de demandas del *ingroup* o como punto de ataque del *outgroup*.

Hacia los actores o grupos que componen el *outgroup* se dirige un discurso ofensivo y provocador en busca de la lucha por diferentes recursos de poder, en este caso: la suma de adeptos —el pueblo—, la consolidación de alianzas —el Ejército—, y el acceso al poder —el Estado—.

La construcción discursiva de “ellos” se elabora principalmente en oposición al FDR y las organizaciones vinculadas a este.

D’Aubuisson califica la muerte de los seis líderes políticos como un hecho “violento y traidor”, poniendo énfasis en su posición en contra de la violencia y estableciendo responsabilidades en el calificativo de “traidor”, lo cual les otorga un valor negativo a los militantes del FDR. Se les edifica, pese a ser el objeto del ataque, como victimarios de la acción. A través del juicio moral, legitima la culpa de su enemigo. Es decir, la lógica argumentativa del político indica que los dirigentes del DRU matan a sus propios dirigentes, con el objetivo de acusar a la derecha y a las Fuerzas Armadas del hecho y, dado el impacto político y sus repercusiones sobre la escalada de violencia, inician acciones violentas para la toma del poder. Roberto D’Aubuisson construye retóricamente esta interpretación de los hechos, develando el asesinato como parte de un plan más grande, ideado por “las fuerzas enemigas del pueblo”. De esta manera, D’Aubuisson construye una cadena, apoyado en valoraciones, que edifican una narrativa sobre la imagen de los otros y acentúa la diferencia, tendiente a su favor y la de su grupo.

En el *outgroup* también se incluyen miembros de la JRG, quienes conspiran, según el relato de D’Aubuisson, en conjunto con el FDR, en la construcción de un gobierno popular. Asimismo, se encierran en el “ellos” algunos actores extranjeros, que de alguna u otra manera, y unos más que otros, inciden en la política interna del país. Por ejemplo, la participación de Robert White en alianza con la JRG es construida negativamente y el Embajador es vinculado al marxismo.

A través de su discurso, D’Aubuisson menciona actores y organizaciones particu-

⁷³R. Zamora, *El Salvador: Heridas que no cierran*: 61.

lares y construye un hilo conductor entre éstas. Cada punto de unión entre actores y organizaciones muestra la edificación de la categorización “ellos” y su valoración negativa. Así el político construye en la diversidad, equivalencias. Por ejemplo, se unifica al FDR, la DRU y la CRM. Asimismo se establecen vínculos entre la DRU y el coronel Majano y la JRG. En el proceso de equivalencias se suman a otras figuras como Zamora, Ungo, Samayoa y Córdova. Además, agrega como parte de un plan conspirativo a otros actores políticos externos como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y Robert White.

Una parte importante del vocabulario con el que se señala a “los otros” hace una clara referencia al comunismo o marxismo. En el relato histórico de la derecha, dichas categorías suponen un calificativo negativo, al mismo tiempo que fungen como elementos de unificación de una diversidad de contendientes para crear un enemigo común.

La construcción narrativa incluye algunos actores externos vinculados a la política salvadoreña de la época. A estos actores, que no constituían en esta época los aliados de D’Aubuisson y que además favorecían la competencia por el poder político de otros actores, los recrea discursivamente también como comunistas o marxistas. Edén Pastora y Robert White aparecen en el discurso como responsables indirectos de la agresión comunista y, por tanto, en la visión del político se convierten en cómplices en promover la toma del poder a través de la violencia.

El comunicado es un ejemplo de discurso en donde las descripciones de posición y relación son determinantes. El énfasis está puesto en la relación grupal y en la búsqueda

por explicar el conflicto, al mismo tiempo que polariza discursivamente el hecho, atribuyendo descréditos al “otro”. La representación de los otros es construida en un conjunto de palabras negativas, atribuyendo especial significado a la expresión marxismo y comunismo, asociándolas con ideas extranjeras, foráneas, que intervienen de manera amenazante en la política local.

El propósito: “consolidar un gobierno militar”

A través de su discurso, D’Aubuisson pone en la escena pública una serie de conocimientos (fuentes de información) y una edificación valorativa de los hechos (definición moral) que lo llevan a plantear al final la justificación para la toma del poder. El descrédito hacia “el otro” es tal en su discursiva que le otorga la moralidad suficiente para proponer en la dinámica pública su agenda política: un gobierno militar. Para ello, se vinculan el pueblo y el Ejército, adjudicándose el papel de líder de dicha acción. Al denominar su gobierno como “militar”, el político está haciendo un llamado al autoritarismo político como forma de gobierno.

La agudización de la contraposición “nosotros” y “ellos” así como la manipulación de la información o el viraje en la interpretación de los hechos, intensifica el conflicto, y polariza la toma de posiciones entre los diferentes grupos, favoreciendo el “trampolín” para ejercer o negociar una demanda política concreta.⁷⁴ Recordemos que acentuar la contraposición no sólo diferencia al *ingroup*, sino que construye un “recurso poderoso

⁷⁴ Ch. Tilly, *Politics of Collective Violence*: 22 y 32.

de tasación y de un reconocimiento” como fuerza política ante los demás competidores por el poder.⁷⁵

Conclusiones

La reconstrucción del contexto en que se enmarca el discurso, evidencia que el comunicado pronunciado por Roberto D’Aubuisson responde a la dinámica discursiva polarizada de la época. Los otros contendientes políticos también recurrieron, en menor o mayor medida, a la descalificación del adversario como una estrategia en el escenario político salvadoreño. El cargar culpas, la manipulación de la información y la construcción del enemigo por parte de los diferentes contendientes por el poder son parte de las estrategias políticas.

El análisis sobre el comunicado pronunciado por Roberto D’Aubuisson permite concluir que el político edificó, reprodujo y acentuó la oposición entre “nosotros” y “ellos” a través de un discurso provocador. Con ello, D’Aubuisson intentó colocarse en el escenario público como alguien con un manejo privilegiado de información y con liderazgo para descalificar a otros actores y para proponer una agenda propia en el escenario político. El discurso adjudicó enormes créditos al grupo de pertenencia y tremendos descritos, aparentemente infundados, a aquellos que D’Aubuisson consideró sus enemigos. A través de edificaciones dicotómicas ubicó a actores, organizaciones y situaciones bajo representaciones tales como: bueno/malo, anticomunistas/comunistas, amigo/enemigo, nacionalistas/extranjeros, entre

otros. Los relatos, los actores y las situaciones fueron separados continuamente por medio de una línea divisoria, y parte de la identidad del grupo se edificó en la exclusión de lo diferente.

D’Aubuisson calificó a sus enemigos utilizando un vocabulario común y corriente, apeló a la descalificación popular y vulgar en vez de utilizar una retórica compleja. El político se destacó por aplicar un léxico anticomunista contra casi cualquiera de sus enemigos. Es decir, utilizó el comunismo como categoría equivalente, dado que las personas y grupos que representó como cómplices de conspiración contra la patria no estaban necesariamente vinculados. Otra estrategia discursiva importante para el político es la manipulación de la información, y la búsqueda de sembrar la duda y la discordia dentro del mismo enemigo, como se observa claramente en el comunicado del asesinato de los líderes del FDR. Roberto D’Aubuisson mostró una habilidad muy particular para movilizar el sentido de las palabras hacia sus intereses, sin reparar en las contradicciones que esto pudiera conllevar. La prioridad estuvo en la estrategia política de desarmar al enemigo a toda costa, para lo cual se tomó toda libertad para interpretar los hechos y las motivaciones de los actores. El discurso apeló a la necesidad de activar las categorías que sirvieron de apoyo moral e ideológico a sus simpatizantes y que enfrentaban entre sí a sus enemigos. Es decir, el discurso sirvió para dotar de claridad al *ingroup* y para sembrar la confusión en el *outgroup*.

Dentro del comunicado es posible visualizar cómo las edificaciones en relación con “los otros” permitieron proponer o hacer un

⁷⁵ Anderson en G. Bataillon, *Génesis de las guerras intestinas en América Central*: 147.

llamado a la acción política. Esta acción no se enmarcó dentro de las reglas del sistema democrático. Más bien, en ese momento D'Aubuisson apostaba por el restablecimiento de un gobierno militar y la amenaza de la utilización de la violencia. El llamado a la toma del poder no resultó como el político esperaba, pero sí promovió la desestabilización dentro de la JRG y el Ejército, y llevó a nuevos reacomodos.

Una mayor comprensión histórica del conflicto salvadoreño pasa necesariamente por la investigación académica del papel de la derecha militante en el conflicto. Más que

determinar si esta derecha militante utilizó la violencia política, una cuestión que es casi innegable, es importante entender cómo esta fuerza combinó distintos métodos de lucha política, de la conspiración y la violencia y el voto popular, y cómo incidieron en el desarrollo del conflicto. La figura de D'Aubuisson y su liderazgo constituyen partes esenciales de este rompecabezas. Por ende, vale la pena ir más allá de la controversia y de las ataduras ideológicas para comenzar a comprender mejor el complejo y particular papel político de Roberto D'Aubuisson en la historia reciente de El Salvador.



¿Aguantar hambre o luchar? Una perspectiva antropológica de la posguerra

IRINA CARLOTA SILBER

Associate Professor, City College of New York/CUNY

Resumen

Este es un ensayo antropológico, longitudinal y etnográfico sobre los chalatecos y las chalatecas que protagonizaron la guerra civil, así como sobre sus hijos ya adultos. Hoy, tras veinte años de posguerra, estos protagonistas han comenzado una migración sin precedentes hacia los Estados Unidos, que en lo que voy a argumentar es una búsqueda de la “democracia evasiva”. El artículo se presenta desde la perspectiva y la metodología de la antropología comprometida. En particular, presenta evidencias de cómo las luchas de la guerra se enredan con el desencanto palpable en tiempos de paz. Más que dar respuestas concluyentes, este artículo vislumbra la importancia de analizar la vida cotidiana en contextos cambiantes. Por ejemplo, en el contexto de la diáspora salvadoreña, los enredos y las posibilidades de la guerra y la posguerra, de desarrollo y democracia, y de justicia y reconciliación surgen de entre el engaño y en las alegrías inesperadas de la vida cotidiana.

Palabras clave: etnografía, migración, Chalatenango, género, desencanto.

*“¿Se recuerda? Se lo dije en 1997. Nos casamos y me lleva al Norte.
¿No se recuerda? Bueno, yo vine en el año 2000, después del huracán Mitch.
Yo soy el hermano mayor. Todos decían que yo era demasiado viejo,
que el menor debería ir. Pero yo les dije:
‘¿Ustedes piensan que no tengo el valor de migrar?’
¡Yo estuve en la guerra! Esto no es nada”.*¹

En noviembre de 2008, viajé a Virginia, Estados Unidos. De un edificio limpio y simple salió un adolescente joven y guapo, vestido con un pulóver de color gris claro, ajustado hasta los bíceps. Vestía pantalones vaqueros por debajo de la cintura y zapatillas de deporte. Había pasado una década desde que había visto a Miguel y no lo reconocí hasta que lo vi sonreír. La última vez que lo vi era un niño pícaro y dulce de ocho años; ahora es un hombre joven, mucho más alto que yo. Miguel es el tercero de

¹ Entrevista de la autora con Chico, de la comunidad de El Rancho, llevada a cabo en Nueva Jersey en enero de 2008.

cuatro hijos, todos ellos viviendo actualmente en los Estados Unidos, desde que la más joven, Alison, la única con un padre vivo o responsable, se estableciera en Nueva Jersey en octubre de 2010, después de alrededor de un mes de viaje desde el departamento de Chalatenango, El Salvador.

Durante décadas, los salvadoreños han migrado; de hecho, la metáfora de la circulación está muy arraigada en la vida de los salvadoreños que analizo en este artículo. En el noreste del país, en la región de Chalatenango, durante la guerra civil (1980-1992), hombres, mujeres, jóvenes y ancianos huyeron a través de las colinas en *quindas*,² dejando casi todo en sus comunidades, mientras escapaban de las fuerzas militares y paramilitares. Muchos se unieron a las fuerzas clandestinas de la guerrilla (principalmente a las Fuerzas Populares de Liberación –FPL–) por un tiempo, o cruzaron la frontera con Honduras, buscando protección en los campamentos de refugiados. Desde allí, muchos colaboraron con la guerrilla, mandando armas de contrabando, medicina y recibiendo a los heridos. A partir de 1987, muchos comenzaron un movimiento de repatriación para repoblar y reconstruir las comunidades abandonadas.³ Con los Acuerdos de Paz, firmados el 16 de enero de 1992 entre las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Gobierno de El Salvador, los chalatecos y las

chalatecas comenzaron su transición hacia la paz y hacia una vida llena de “pos” –de la guerra, del desplazamiento, de la protesta, de la clandestinidad–.

Este artículo es un ensayo antropológico sobre los chalatecos y las chalatecas protagonistas de la guerra civil y sus hijos ya adultos. Hoy, con veinte años de posguerra, estos protagonistas han comenzado una migración sin precedentes hacia los Estados Unidos, que en lo que sigue argumento que se trata de una búsqueda de la democracia evasiva; porque en la región de Chalatenango –donde llevé a cabo una investigación etnográfica– lo que yo llamo los “revolucionarios cotidianos”, si bien vivieron la violencia, no huyeron a los Estados Unidos como en otras regiones conflictivas. Sus padecimientos son un fenómeno mucho más reciente. Un enfoque longitudinal y etnográfico nos permite explorar diferentes perspectivas de guerra y posguerra, y nos ayuda a plantear preguntas acerca de sus historias de violencia y los significados de la reconciliación.

En concreto, este artículo ofrece un análisis de la posguerra inicial e intermedia, ya que trata sobre las vidas de los chalatecos y las chalatecas durante los años 90 y continúa incluso con la trayectoria migratoria de varios residentes hasta la primera década del 2000. Este enfoque temporal incorpora una perspectiva geográfica, que tiene su punto de partida en una pequeña repoblación en

² Huida a la carrera, sin tiempo que perder.

³ Obras clásicas como Jenny Pearce, *Promised Land: Peasant Revolution in Chalatenango, El Salvador* (London: Latin American Bureau, 1986); y libros escritos en contextos de solidaridad como Nicolas Doljanin, *Chalatenango: La guerra descalza: reportaje sobre El Salvador* (Mexico D.F: El Día, 1982); Francisco Metz, *Por los caminos de Chalatenango: con la salud en la mochila* (San Salvador: UCA Editores, 1988); Roger Schrading, *Éxodo en América Latina: el movimiento de repoblación en El Salvador* (San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1991), así como perspectivas basadas en la fe de acompañamiento tales como Susan Classen, *Vultures and Butterflies: Living the Contradictions* (Oregon: Wipf & Stock Publishers, 1992) documentan procesos iniciales de la repoblación y el movimiento de repatriación en la región.

el municipio de Las Vueltas (Chalatenango), y su punto de llegada en varias ciudades en los Estados Unidos. El artículo comienza con una breve descripción de la práctica metodológica. Luego, presento un resumen del argumento general de cómo los revolucionarios cotidianos han sido abandonados en la guerra y la posguerra. En particular, presento evidencia de cómo las luchas de la guerra se enredan con un desencanto palpable en tiempos de paz. Se trata de un desencanto que irrumpe a pesar de los avances políticos y algunos beneficios económicos. El artículo propone una manera diferente de pensar acerca del desencanto, y no sólo por la histórica elección de Mauricio Funes, el primer presidente del FMLN. No propongo un análisis romántico de la resistencia. Esto sería una violencia discursiva que ocultaría la violencia estructural y las múltiples desigualdades vividas, no solamente en El Salvador, sino por gran parte del Sur Global.⁴ Pero, ¿qué ocurre si seguimos las pistas de esperanza que se encuentran en una migración forzada, precaria y no prevista hacia los Estados Unidos? ¿En las palabras de Chico al comienzo de este artículo o en la vida de Miguel y su familia podemos iluminar las transformaciones de la desesperación? ¿Consiste la paradoja de la democratización de la posguerra en la desterritorialización de la democracia participativa y en la exclusión de estos agentes a través de la migración?

Metodología

Este estudio antropológico se sustenta en la práctica etnográfica, un método basado en participar y observar las manifestaciones sociales, económicas, culturales y los procesos políticos en la vida cotidiana de la gente. Un enfoque longitudinal también enmarca este estudio. El proyecto comenzó en 1993, cuando yo era una joven estudiante universitaria de la ciudad de Nueva York. Y en la actualidad todavía lo veo evolucionar a través de mis conversaciones con emigrantes salvadoreños. Una constante en mi proyecto es mi profundo respeto por los hombres, las mujeres y los niños de las repoblaciones de Chalatenango, quienes me acogieron en sus casas y compartieron sus vidas pasadas y presentes. Siempre busco enfatizar su poder de reflexión y análisis acerca de las pérdidas y las posibilidades.

Hay una tendencia en la antropología, a la que se inclina este artículo, que es la ética de la investigación. Ésta obliga a prestar atención a la forma en que los antropólogos representan a la gente y los tópicos que exploran. Esto implica reconocer que la subjetividad de la investigadora (su formación política y sus experiencias en términos de raza, clase, género y sexualidad) puede impactar el contenido de sus preguntas, sus interpretaciones y sus conclusiones.⁵ En este sentido, mis conclusiones están con-

⁴ Philippe Bourgois, "The Power of Violence in War and Peace: Post Cold-War Lessons from El Salvador", *Ethnography* 2, No. 1 (2001): 5-34. Paul Farmer, *Infections and Inequalities: The Modern Plagues* (Berkeley: University of California Press, 2001).

⁵ Para ejemplos concretos de buenas prácticas de investigación comprometida, véase Victoria Sanford y Asale Angel-Ajani, *Engaged Observer: Anthropology, Advocacy and Activism*, editado por Victoria Sanford and Asale Angel-Ajani (New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 2006). También sobre lo que hoy en día se denomina una antropología pública: Charles Hale, "Activist Research vs. Cultural Critique: Indigenous Land Rights and the Contradictions of Politically Engaged Anthropology", *Cultural Anthropology* 21, No.1 (2006): 96-120; Sally Engle Merry, "Anthropology and Activism: Researching Human Rights across Porous Boundaries", *PoLAR* 28, No. 2 (2005):

dicionadas por mi posición y por cómo fui vista desde diferentes perspectivas: al inicio, como otra *chela*,⁶ como una “internacional” cuyo acento era ni totalmente argentino ni tampoco gringo. Fui vista como alguien de paso, que en cualquier momento se iba a ir (lo que hice) y como alguien que no había vivido las brutalidades de la guerra. Yo tampoco tenía los recursos que necesita un trabajador o voluntario internacional de solidaridad. Mucho más tarde, yo también fui vista como madre, como maestra, como alguien que sí mantuvo contacto, alguien con quien compartir historias y reflexionar sobre las experiencias en Chalatenango. Yo me considero lo que algunos denominan una antropóloga comprometida, quien en diferentes épocas y maneras se siente obligada a documentar la variedad de historias de posguerra, algunas exuberantes y llenas de promesa, otras dolorosas y sin final feliz. Son relatos que nos ayudan a romper las ideas hegemónicas acerca de lo que constituye la violencia y el sufrimiento, la paz y la democracia, pues realzan las perspectivas de la gente que vivió la guerra.

Mi investigación me llevó a Chalatenango un año después de la firma de los Acuerdos de Paz —un tiempo lleno de esperanza e incertidumbre—. A través de mis contactos con varias organizaciones no gubernamentales (ONG) terminé enfocándome en una repoblación en la municipalidad de Las Vueltas, que yo llamo “El Rancho”. Elegí El Rancho debido a su historia de repoblación. Muchos

residentes regresaron en 1987, provenientes del campamento de refugiados de Mesa Grande, en Honduras.⁷ Lo elegí también por su distancia geográfica de la capital, por su acceso a proyectos de desarrollo local y por su histórica militancia de izquierda. Pero aún más importante, lo elegí por las dificultades que afrontaban las organizaciones comunitarias. Este trabajo etnográfico (17 meses en total) se centró en la reconstrucción local y nacional y, por ende, se concentró en el desarrollo de todos los diversos espacios emergentes: proyectos de ganado, granjas de pollo y de cerdo, talleres de artesanía, etc. Además de participar en estos proyectos (casi todos fallidos), asistí a muchas reuniones acerca del desarrollo local en las oficinas de algunas ONG y en las comunidades con, por ejemplo, la directiva de mujeres, la directiva comunal, con el consejo municipal de Las Vueltas, etc. Pero sobre todo, participé y observé la vida cotidiana, escuché y grabé las narrativas cotidianas sobre el pasado, el presente y las preocupaciones por el futuro.

Una segunda fase de la investigación surgió de forma inesperada, al inicio del siglo XXI, cuando los residentes de El Rancho comenzaron a emigrar a los Estados Unidos. Durante esta fase, llevé a cabo viajes de investigación a los hogares de chaltecos y chaltecas recién llegados. Grabé las entrevistas etnográficas con el fin de explorar las formas en que hombres y mujeres cargan simultáneamente sus legados de activismo y el cansancio de la posguerra.

240-257; Nancy Scheper-Hughes and Philippe Bourgois, *Violence in War and Peace: An Anthology*, editado por Nancy Scheper-Hughes and Philippe Bourgois (Malden, MA: Blackwell Publishing, 2004). Las reflexiones de Kirin Narayan, “How Native is a ‘Native’ Anthropologist?” *American Anthropologist* 95, No. 3 (1993): 671-686, exponen las políticas de subjetividad.

⁶ De piel blanca.

⁷ Para un análisis exhaustivo acerca del movimiento de retorno, ver Molly Todd, *Beyond Displacement: Campesinos, Refugees and Collective Action in the Salvadoran Civil War* (Madison, WI: University of Wisconsin Press, 2010).

Revolucionarios cotidianos

Históricamente marginado, el departamento de Chalatenango estuvo durante la guerra civil fuera del marco legal, siendo controlado por el FMLN y por la organización popular, tanto en las comunidades como en los campos de refugiados en Honduras. Al terminar la guerra, los repobladores —llegados de Mesa Grande— y los veteranos desmovilizados recibieron una cantidad de recursos de emergencia y luego otros para la reconstrucción y el desarrollo, algo que nunca se había dado antes en esta región.⁸ Gran parte de la reconstrucción surgió y fue posible solamente gracias a la política de oposición. Por cierto el periodo inmediato de reconstrucción se caracterizó por una explosión de multitud de ONG que dirigían el desarrollo local. La mayoría de estas ONG estaban politizadas, viniendo de un pasado insurgente y dando los primeros pasos en su profesionalización. Eran líderes viejos con ropa nueva. En 1993, la energía que rodeaba el desarrollo local era palpable a escala comunitaria. Había cantidades de proyectos de desarrollo social (de mujeres, de arte) y económico (ganado, cerdos, pollos). Las reuniones para proyectos de mujeres ocurrían casi todos los días. Las directivas comunitarias, legado de la organización popular durante la guerra, funcio-

naban como intermediarias importantes del desarrollo local. Las asambleas generales se llevaban a cabo al menos una vez por semana y podían contar con la participación amplia y profunda de la comunidad. Las delegaciones internacionales de solidaridad eran abundantes. Estos eran nuevos tiempos, inciertos; pero inspirados. En este largo período de la posguerra es importante delinear cómo la política de oposición —con raíces en la historia local, en los líderes martirizados, en cuerpos lesionados y en los relatos heroicos— negoció la búsqueda de la justicia con nuevas alternativas para la ciudadanía. En otro lugar he analizado en detalle el papel de las ONG en la vida de la comunidad y sus esfuerzos para continuar con una política de lucha durante la posguerra.⁹ Para este artículo es relevante enfatizar las contradicciones de estos esfuerzos.

Es importante tener en cuenta que no se trata de criticar el buen o mal trabajo de las ONG.¹⁰ Antes bien, se debe reconocer el trabajo de las ONG en la economía política regional, nacional y global; pues el proyecto neoliberal creó un marco que ató las manos a las ONG en toda Latinoamérica. Como lo han demostrado otros investigadores, el proyecto neoliberal ya estaba encaminado cuando se firmó la paz, y una característica del neoliberalismo es la reducción de los servicios estatales.¹¹

⁸ Para un análisis de la reconstrucción local durante los 90 y, específicamente, para la relación entre las organizaciones como CORDES y CCR, ver Irina Carlota Silber, *Everyday Revolutionaries: Gender, Violence and Disillusionment in Postwar El Salvador* (New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 2011).

⁹ Silber, *Everyday Revolutionaries*.

¹⁰ Para un trabajo similar en otros países de América Latina y el Caribe, véase Donna F. Murdock, "The Stubborn 'Doing Good?' Question: Ethical/Epistemological Concerns in the Study of NGOs", *Ethnos* 68, No. 4 (2003): 507-532 y Mark Schuller, "Seeing like a 'Failed' NGO: Globalization's Impact on State and Civil Society in Haiti", *PoLAR* 30, No. 1 (2008): 67-89.

¹¹ Ellen Moodie, *El Salvador in the Aftermath of Peace: Crime, Uncertainty and the Transition to Democracy* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2010); Sandra Smith-Nonini, *Healing the Body Politic: El Salvador's Popular Struggle for Health Rights from Civil War to Neoliberal Peace* (New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 2010); Elana Zilberg, *Space of Detention: The Making of Transnational Gang Crisis Between Los Angeles and San Salvador* (Durham: Duke University Press, 2011).

Sin embargo, en este contexto, a nivel comunal a mediados de los 90, los trabajadores de las ONG que tenían una historia como militantes del FMLN se desconcertaron. El análisis etnográfico ha demostrado que los líderes históricos estaban preocupados por el declinar cualitativo y cuantitativo del activismo de la comunidad, específicamente por la débil participación de las mujeres, que habían sido los agentes de cambio durante la guerra. Para combatir esas tendencias, las comunidades fueron criticadas simultáneamente por una variedad de ONG: 1) Por “olvidarse de quiénes eran” (no asistir a la reunión importante, no participar en una manifestación en la capital); o sea, por perder su identidad como héroes, activistas y revolucionarios sacrificados; 2) por ser “demasiado revolucionarios”, razón por la que fracasarían en su inserción al modelo neoliberal —y en todos los proyectos de desarrollo: las vacas que murieron, la artesanía que no se vendió, los pleitos sobre venta de huevos, la mala gestión del crédito, etc.—. Esta crítica moral, esta tristeza de los líderes, se concentró poderosamente sobre las mujeres de las comunidades, las reproductoras de la guerrilla. Estos fueron tiempos difíciles, durante los cuales, quienes fueron guerrilleras, colaboradoras, enfermeras, cocineras o sanitarias sintieron el engaño y la desilusión de la revolución y la paz.

Datos etnográficos indican que durante los años 90 las chalatecas a menudo simple-

mente decidieron dejar de participar. Llegó a sonarles hueca la retórica de “viva la mujer salvadoreña”. Las mujeres percibieron las contradicciones. Por una parte, una agenda de desarrollo local según el marco de oposición política; por otra parte, un desarrollo local que negociaba las demandas de la transición con la democracia neoliberal. En última instancia, las ONG politizadas querían impulsar el desarrollo y simultáneamente reeducar y resocializar a los revolucionarios del pasado para convertirlos en ciudadanos aún izquierdistas, pero absorbidos en el nuevo marco nacional. Era un proyecto difícil y contradictorio.¹²

Género y guerra

Las mujeres se convirtieron en líderes de los derechos humanos durante la guerra, jugando con las supuestas normas de género, de la feminidad y la maternidad. Mucho se ha escrito acerca de que las mujeres eran parte integral de la lucha armada.¹³ Se estima que cerca de un tercio de los 13 000 militantes del FMLN eran mujeres y que el 80 por ciento de los simpatizantes civiles también lo eran.¹⁴ Éstas realizaron tareas que tradicionalmente eran de mujeres como ser cocineras y enfermeras; pero no se limitaron a estos oficios, ya que muchas entraron en el trabajo político, las comunicaciones, el combate directo y la inteligencia.¹⁵

¹² Silber, *Everyday Revolutionaries*: 118-134.

¹³ Ilja Luciak, *After Revolution: Gender and Democracy in El Salvador, Nicaragua and Guatemala* (Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press, 2001).

¹⁴ Kelley Ready, “It’s a Hard Life: Women in El Salvador’s Economic History”, en *Hear My Testimony: María Teresa Tula, Human Rights Activist of El Salvador*, editado por M. Tula and L. Stephen (Cambridge, MA: South End Press, 1994): 187-200.

¹⁵ Ana Kelly Rivera et al., *¿Valió la Pena? Testimonios de salvadoreñas que vivieron la guerra* (San Salvador: Editorial Sombrero Azul, 1995).

En la posguerra, los estudiosos han tratado de profundizar su comprensión sobre el activismo de las mujeres; en particular, las motivaciones que estuvieron detrás de su participación y las contradicciones vividas.¹⁶ De hecho, esto consume gran parte del trabajo comparativo de la década de los 90 y principios de los 2000. Julie Shayne, por ejemplo, ha explorado lo que ella denomina el “feminismo revolucionario” y Karen Kampwirth ilustra las formas en que las mujeres fueron “empujadas por la escalada de violencia del Gobierno [...] reclutadas por sus propias habilidades políticas y consciencia”.¹⁷ Kampwirth trata de dar sentido a las diferentes trayectorias de posguerra de las mujeres exrevolucionarias y sugiere tener en cuenta los distintos sectores o categorías de participación. En una obra posterior, Kampwirth detalla cómo “las revolucionarias de medio prestigio” —las mujeres que tuvieron algún grado de liderazgo durante la guerra, pero no en la cúpula— redefinen su activismo con una perspectiva feminista.¹⁸ Se convierten en líderes en el movimiento de la mujer salvadoreña y en las organizaciones no gubernamentales; en parte porque no

pueden volver al espacio doméstico después de su experiencia de la guerra.

¿Qué pasa si nos fijamos en la revolucionaria cotidiana, a la que Kampwirth homogeneiza como las “revolucionarias de bajo prestigio” —mujeres que sobrevivieron el sexismo más agudo de la guerrilla y que son las menos beneficiadas por los movimientos sociales de mujeres—?¹⁹ Los estudiosos siguen investigando este legado particular, basándose en trabajos comparativos, que muestran que la revolución pospuso la igualdad de género.²⁰ Las exigencias de la guerra redujeron a la mujer al ejercicio de la maternidad.²¹ También sabemos por otros estudios de casos que las transiciones a la democracia tienden a desmovilizar el activismo de las mujeres a través del mercado neoliberal.²² Las estudiosas Viterna y Fallon, por ejemplo, analizan las transiciones a la democracia en términos de género. Exploran cómo los movimientos de mujeres preparan las plataformas políticas e impulsan la participación política de las mujeres a través de las candidatas. Ellas muestran, de hecho, que en el periodo entre 1995 y 2005 se ha producido una “disminución de parlamentarias” en El Salvador.²³

¹⁶ Norma Vázquez et al., *Mujeres montaña: vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN* (Madrid: Horas y HORAS Editorial, 1996).

¹⁷ Julie D. Shayne, *The Revolution Question: Feminisms in El Salvador, Chile and Cuba* (New Brunswick, NJ: Rutgers University Press, 2004); Karen Kampwirth, *Women and Guerrilla Movements: Nicaragua, El Salvador, Chiapas, Cuba* (University Park: Pennsylvania State University Press, 2002): 8. En todos los casos que siguen, la traducción del inglés original al español es por parte de la autora.

¹⁸ Karen Kampwirth, *Feminisms and the Legacy of Revolution: Nicaragua, El Salvador, Chiapas* (Athens: Ohio University Press, 2004).

¹⁹ Kampwirth, *Feminisms and the Legacy of Revolution*.

²⁰ Maxine Molyneux, “Mobilization without Emancipation? Women’s Interests the State and Revolution in Nicaragua”, *Feminist Studies* 11, No. 2 (1985): 227-254.

²¹ Ana Cristina Ibáñez, “El Salvador: War and Untold Stories, Women Guerrillas”, in *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*, editado por C. O. Moser and F. Clark (London: Zed Books, 2001): 117-130.

²² Tracy Fitzsimmons, “A Monstrous Regiment of Women? State, Regime and Women’s Political Organizing in Latin America”, *LARR* 35, No. 2 (2000): 216-229.

²³ Jocelyn Viterna and Kathleen M. Fallon, “Democratization, Women’s Movements and Gender-Equitable States: A Framework for Comparison”, *American Sociological Review* 73 (2008): 673.

Con las elecciones de 2012, hay 23 mujeres en la Asamblea Legislativa de un total de 84 parlamentarios; de aquéllas, 13 son representantes del FMLN. Sin embargo, sugiero que es clave mirar más allá de la política electoral, incluso más allá de los espacios de la política de base. Tenemos que viajar a esos espacios comunitarios —a menudo invisibles— y preguntar lo que la movilización, o tal vez la inmovilización, parece desde aquí. Lo que describo no es necesariamente exclusivo de El Salvador. A lo largo de Latinoamérica, los estudiosos han explorado cómo el proceso de democratización desmoviliza a los movimientos de mujeres.²⁴

Entre el sacrificio y el desencanto

La investigación etnográfica también demuestra que los chalatecos y las chalatecas analizan sus experiencias de guerra de diferentes maneras y en diferentes momentos. En la década de los 90, muchos residentes de repoblaciones, incluso aquellos que ya no se mantenían al día con su participación, difundían una narrativa militante de heroísmo mientras otros hacían circular un discurso crítico. En las siguientes secciones se presentarán los discursos de varios residentes de El Rancho. Estas perspectivas nos pueden ayudar a comprender los últimos veinte años de la posguerra.

Empecemos con Hugo, que ejemplifica la era del comienzo de las fuerzas de oposición política y militar y cuya historia, como la de tantos de sus colegas, se llega a entender

como un proceso gradual: el de llegar a ser “un revolucionario”. Lo entiendo así por la forma en que Hugo habla de su pasado, presente y futuro. Él presta su voz a lo que yo veo como la narrativa hegemónica de la participación heroica y sacrificada, que predica la disciplina del cuerpo, la hegemonía de lo colectivo sobre lo individual. Nosotros, entonces, necesitamos preguntarnos cuáles son las memorias privilegiadas, cómo son puestas en circulación, bajo qué contexto, con qué finalidad, a quiénes se dirigen; por otra parte debemos preguntarnos cuáles son las historias que quedan en el silencio. En 1997, Hugo me contó lo siguiente:

“Yo me incorporé en el 1972. Me incorporé primero a las FPL, ¿verdad?, como grupo secreto, clandestino. Así, calladito, que uno ni le contaba a la mujer, ni al hermano ni a nadie. La Dolores sabía que salía, porque le metía cierta conciencia. Salimos a la noche a hacer tarea. Me llamaron a la primera reunión. Yo no fui, por andar jugando. Porque así uno comienza, no le pone importancia. No se mete al agua uno. Y me invitan la segunda vez a la reunión. No fui tampoco. Pero cada rato me mandaban a decir los otros compañeros. Ya a la tercera fui. Pero desde que fui a la primera reunión, no fallé ni una. Yo participaba en las tareas, en el reparto de propaganda rebelde”.²⁵

Esta conversación con Hugo ocurrió al final de mis 14 meses de trabajo de campo en Chalatenango en 1997, ya cuando empecé a analizar una pauta de desencanto comunitaria. Hugo no se disculpa por tomar las armas, dado que él interpreta que la resistencia armada fue una respuesta a la

²⁴ Elizabeth Friedman, *Unfinished Transitions: Women and the Gendered Development of Democracy in Venezuela, 1936-1996* (University Park: Pennsylvania State University Press, 2000).

²⁵ Entrevista, diciembre 1997.

creciente represión por los miembros de ORDEN, por las fuerzas policiales y militares. Si bien ya no era más un activista cuando nos encontramos a mediados de los 90, nosotros terminamos nuestra conversación con esta opinión positiva:

“Yo no estoy arrepentido por haber luchado. Le digo con franqueza, si no hubiera habido esta lucha en este país, no hubiera nada, ningún espacio, ni político ni democrático. No hubiera libertad de decir la verdad, de hablar a los cuatro vientos. Porque han habido muchos logros. Y yo siento... [que] hay gente que estaba fregada [y] han mejorado, ¿verdad? Generalmente, no solo los compañeros ex-combatientes, si no gente que no fue ni chicha ni limonada en aquel día, por ir huyendo. [...] de alguna u otra manera la gente se benefició por lo que nosotros hicimos entre todos del FMLN... Ahora en este país las cosas no se han arreglado. Estamos a medias pero ha avanzado bastantísimo. Se ha creado un nuevo cuerpo de seguridad... Me siento contento también que se haya acabado esos cuerpos represivos como la Guardia [Nacional] que metía un gran terror, que eran sirvientes de los ricos... Esto no le ayuda solo a El Salvador. Este ejemplo le está ayudando hasta a Honduras; porque haber creado toda la cuestión de derechos humanos, eso está penetrando en todo Centroamérica”.

Kassandra, de la misma generación de Hugo, también participó en la lucha armada. Pero es menos romántica en su descripción de la guerrilla. Yo pasé muchas tardes en su casita limpia y bien ordenada mientras ella cuidaba a su nieto nacido al final de la guerra, cuyos padres fueron de los primeros emigrantes hacia los Estados Unidos. Presento a Kassandra para ilustrar cómo las mujeres y los hombres confrontaron la reconstrucción de

modo diferente. Ella ejemplifica la desilusión de posguerra y demuestra la importancia del análisis en términos de género. Kassandra, cuidadosa con su crítica, exigió que yo usara un pseudónimo para ella en las entrevistas (como hice con todos) y que no hablara con otros de la comunidad acerca de nuestra plática. Yo entiendo el porqué. Sus relatos no celebran la revolución ni inspiran activismo. Tampoco constituyen una condena de la guerrilla. Parecería como que la neutralidad, casi imposible durante la guerra, es también difícil en su postrimería. Ella me explicó:

“Sí, en La Laguna murió bastante gente por esa razón, porque se quedó en medio, neutral. Que no era ni para un lado ni para otro. Los que decían ‘yo no les he hecho mal a ninguno, yo no me he metido en nada, yo estoy libre, me voy a quedar’ fueron la gente que murió; esa gente fue la que murió. Familias enteras murieron”.²⁶

Una mujer joven, que llamo Chayo (de hecho la esposa de Chico), nos da otro ejemplo clave. Casi todas las tardes yo iba a la tienda de Chayo, un lugar fresco desde el cual podía ver el movimiento peatonal, ponerme al día sobre los eventos recientes, invitar a la gente a tomar una gaseosa y pan dulce, o simplemente sentarme a conversar con Chayo, su esposo y sus hijos. A las tres de la tarde, yo también necesitaba la caféina de la gaseosa para poder seguir adelante. Una tarde calurosa en 1997, unas cuantas horas antes de las elecciones de la directiva comunal, a las que nadie se presentó como candidato, Chayo y yo nos dedicamos a grabar nuestra conversación. Chayo nunca dejó de trabajar en su tienda. Los vecinos entraban

²⁶ Entrevista, octubre, 1997.

y salían, compraban tomates, arroz, huevos, sal y azúcar. Los chicos pedían *charamuscas*²⁷ y sus hijos corrían entre la casa y la tienda. Ese día hablamos acerca de la guerra y del significado de tantos proyectos de desarrollo —ganado, granjas de pollo, de cerdo, talleres de artesanía, etc. Ella había pensado mucho acerca de esto y me explicó: “Para mí lo que significa desarrollarse es tener un desarrollo uno, tener el mayor tiempo para dedicarse tanto a la familia como a la comunidad. Para mí eso es un desarrollo”. Pero ella notó que las mujeres ya no participaban mucho en la vida comunal. ¿Por qué? Porque para Chayo el pasado contenía al mismo tiempo las glorias de la unidad y el legado de su engaño. Me comentó:

“Porque así nos decían: ‘en 24 horas va estar liberado el país’. Así nos decían a nosotros cuando empezamos a organizarnos... Y se ve pues que una guerra es bien triste y no es de la noche a la mañana. Hay que luchar y morir suficiente... O sea que para mí, eso fue una gran mentira, lo que decían que en 24 horas iba a ser la liberación. Y ya se ve, porque para que un país esté liberado, cuesta demasiado, ¿verdad?”

Las palabras de Chayo sugieren que esas primeras “mentiras” fueron las semillas de la desorganización y del desánimo comunal. Ella continuó: “entonces me pareció un engaño. Eso me ha parecido a mí en todo. Y por eso es que desde ese tiempo viene esta gran desmoralización también, porque [desde] ese tiempo ha sido una mentira, se puede decir... Así es que la gente ahora le puede decir a uno lo más bonito que sea para animarla y ya no cree para nada”.

Estos son sólo algunos ejemplos de los muchos que he grabado en el noreste de Chalatenango y que ilustran cómo a principios del periodo de posguerra circulaba un discurso de desencanto, producido por sentimientos de engaño. La palabra “mentira” resalta como una interpretación del sacrificio: las mentiras de la guerra y la posguerra, las mentiras por parte de militantes, las mentiras de las ONG, las mentiras que nos contamos a nosotros mismos.

La palabra “mentira” también me hace pensar a menudo en una conversación que llevé a cabo en octubre de 1997 con dos mujeres en El Rancho, a las que llamo Martina y Sandra. Las dos mujeres se habían incorporado a las FPL, ambas habían vivido en Mesa Grande, ambas habían repoblado temprano en El Rancho, ambas habían participado en proyectos de desarrollo local, ambas estaban enredadas en pleitos con hombres que las habían dejado, ambas eran muy pobres, con muchos niños pequeños cada una, sin padres responsables.

Mientras que las narraciones de Martina revelan con urgencia la violencia cotidiana de ser abandonada y los rumores que la circundan, los comentarios de Sandra tienden a ser más políticos. Es interesante que Sandra, habiendo experimentado la marginación, incorpore el discurso hegemónico del pasado. Ella explicó:

“Mire, yo siento un gran cambio. Siento un gran cambio; porque mire, en tiempo de guerra anduvimos incorporadas, andábamos no solo cinco ni diez; andábamos treinta, sesenta personas, noventa personas en una sola unidad. Si había problemitas, se hacía una reunión

²⁷ Helados hechos a base de jarabe de frutas que se congela en pequeñas bolsas.

y se trataban los problemas y se solucionaban, y uno caminaba bien... Entonces, bueno, yo sentía que había una *gran* unidad, un gran apoyo entre la misma gente... Ahora no, yo siento diferente, como que cada quien va por avanzar y avanzar. Le importa poco que si trabajan cinco se queden cuatro sin nada y que el otro avance más... Entonces, yo siento que ahí hay una gran injusticia, una gran injusticia; porque a veces [...] los que no tenemos nada, pues sí, nos conformamos con que otro tal vez [él] solo se quede con las cosas y no puede reclamar, porque se echa de enemigo o es capaz de por una cosa que uno reclama lo amenaza que lo van a matar. Entonces hay un gran cambio. En ese tiempo hubo un gran apoyo”.²⁸

El análisis político de Sandra y la interpretación de su participación en el movimiento revolucionario se produce en el marco de un presente de pobreza extrema con sus hijos desnutridos. Ella continuó:

“Yo siento un gran sufrimiento. Pasar semanas enteras sin probar los frijoles. Así que nosotros solamente vamos con las ayuditas que nos dan en Las Vueltas. En la clínica nos dan arroz y una botella de aceite y con eso estamos hasta que nos vuelven a dar el otro mes... Entonces es un gran sufrimiento para mí, porque yo sí me preocupo. Han pasado como 15 días con el gran guacal de ropa pero sin el jabón para poder lavar y sin dinero. Entonces yo entro en una gran preocupación y digo que si yo hago una lista de todo lo que necesito quizás me hago loca. Porque uno ni duerme pensando... porque uno que tiene niños chiquitos y dice que va a ir a trabajar... es mentira”.

Para las mujeres como Martina y Sandra, a pesar de más de una década de proyectos

de concienciación, pocos espacios existen en la comunidad para compartir o enfrentar su sufrimiento doloroso. Ya sea en privado o en público son víctimas fáciles de los chismes que refuerzan su marginación. Cuando nos reunimos de nuevo en 2012, en El Rancho, me encontré con los dos hijos pequeños de Sandra, quien me comentó con una sonrisa que eran sus “obras del mercado”.²⁹ Su casa era una de las pocas no reformadas por las remesas ya que no tiene familiares en los Estados Unidos. Eran las 9 de la noche y Sandra estaba empezando a lavar su enorme pila de ropa sucia. Martina, en cambio, parecía un poco más estable. ¿Por qué? Al igual que muchas de sus compañeras, ella está criando a un nieto mientras su hija trabaja en Nueva Jersey.

La migración

La migración laboral como una estrategia económica no es nada nuevo para esta región. Históricamente, los chilatecos y chilatecas han buscado trabajo estacional dentro de El Salvador y Honduras. Se podría argumentar que Chalatenango ha sido provisión constante de mano de obra barata para la nación. A escala nacional, Baker-Cristales comenta que “la economía salvadoreña se ha transformado de una que, tradicionalmente, se basó en la exportación de algunos productos agrícolas a otra que se basa en la ‘exportación’ de mano de obra barata”.³⁰

A pesar de la inseguridad en las fronteras y los giros inesperados de la vida en los Estados

²⁸ Entrevista, octubre, 1997.

²⁹ Con sentido de humor, refiriéndose a la concepción de sus hijos.

³⁰ Beth Baker-Cristales, *Salvadoran Migration to Southern California: Redefining el Hermano Lejano* (Gainesville: University of Florida, 2004): 136.

Unidos, la migración es un torrente constante. Los periódicos salvadoreños *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica* dedican secciones enteras al “Departamento 15”, que se refiere a la diáspora salvadoreña residente en los Estados Unidos. Los artículos en los periódicos en Estados Unidos también documentan la vida de los inmigrantes salvadoreños.

Los investigadores han examinado los detalles de las experiencias de inmigrantes salvadoreños, por ejemplo, los obstáculos encontrados a través de las redes sociales fragmentadas,³¹ la desmoralización de los migrantes en su búsqueda del sueño americano³² y de los flujos bidireccionales de la globalización y del capitalismo de los Estados Unidos en los pueblos rurales en El Salvador.³³ Otros han investigado la relación entre la clandestinidad jurídica y política,³⁴ el impacto del discurso feminista transnacional³⁵ y los movimientos de protesta transnacionales en las maquilas.³⁶ Quesada, con elocuencia, explica las consecuencias de las guerras centroamericanas que han producido “un pueblo cansado y cauteloso”, con inmigrantes sufridos y agotados.³⁷

Estos análisis de la migración son impor-

tantes cuando se reflexiona que el 20 por ciento de los hogares salvadoreños reciben remesas del extranjero. Estas remesas suman más 2 millones y medio de dólares y constituyen más del 16 por ciento del PIB.³⁸ Las estimaciones sugieren que las remesas del exterior han bajado el nivel de pobreza nacional en El Salvador en un 7 por ciento. La migración se ha convertido en la política nacional de desarrollo.³⁹

Como mi investigación pasó de ser un estudio localizado a uno longitudinal a través de fronteras, sugiero que no se pueden separar estos procesos, sino que más bien se articulan en los enredos de la posguerra. Es a través de la migración que los antiguos revolucionarios desterritorializan la transición hacia la democracia salvadoreña y trabajan contra la desmoralización y las injusticias de la posguerra. Yo veo esto más claramente cuando miro a través de generaciones a los niños que conocí cuando eran pequeños, de dos a diez años de edad, cuando vivían en casas improvisadas con techos de lámina. Me he encontrado con ellos de nuevo esta vez en los Estados Unidos. Ahora son jóvenes que en el período de la posguerra asistieron

³¹ Cecilia Menjivar, *Fragmented Ties: Salvadoran Immigrant Networks in America* (Berkeley: University of California Press, 2000).

³² Sarah J. Mahler, *American Dreaming: Immigrant Life on the Margins* (Princeton: Princeton University Press, 1995).

³³ David Pederson, “The Storm We Call Dollars: Determining Value and Belief in El Salvador and the United States”, *Cultural Anthropology* 17, No. 3 (2002): 431-459.

³⁴ Susan Bibler Coutin, “Citizenship and Clandestinity among Salvadoran Immigrants”, *Polar* 22, No. 2 (1999): 53-63.

³⁵ Barbara Burton, “The Transmigration of Rights: Women, Movement and the Grassroots in Latin American and Caribbean Communities”, *Development and Change* 35, No. 4 (2004): 773-798.

³⁶ Ethel C. Brooks, *Unraveling the Garment Industry: Transnational Organizing and Women’s Work* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2007).

³⁷ James Quesada, “From Central American Warriors to San Francisco Latino Day Laborers: Suffering and Exhaustion in a Transnational Context”, *Transforming Anthropology* 8, No. 1-2 (1999): 166.

³⁸ UNDP, *Informe sobre desarrollo humano de El Salvador 2005: una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones* (New York: UNDP, 2005): 7-8.

³⁹ Sarah Gammage, “Exporting People and Recruiting Remittances: A Development Strategy for El Salvador?” *Latin American Perspectives* 151/33, No. 6 (2006): 75-100.

a las escuelas locales atendidos por maestros recién acreditados, pero cuya formación comenzó a través de la educación popular. Son jóvenes salvadoreños que comienzan un viaje precario y violento; una migración que es irónicamente productiva, pues revela que son los cartuchos quemados de la revolución.⁴⁰ Interpreto esta migración a través del marco de las “narrativas de la obligación”. En esa “obligación” se pueden hacer preguntas acerca de la continuidades y discontinuidades con su pasado militante. Es importante destacar que no estoy en busca de continuidades fáciles acerca del activismo. Pero sí podemos ver los legados de la formación ideológica, las prácticas de la oposición y la elaboración de una ciudadanía comprometida con el FMLN en nuevos espacios.

La antropología médica de João Biehl es informativa para este estudio. Él se ha centrado en la vida de ciudadanos marginales en Brasil.⁴¹ En *The Will to Live*, Biehl analiza cómo la farmacéuticalización de la salud pública beneficia solamente a los brasileños de clase obrera y media afectados por el SIDA. Acerca de la mayoría que vive en la pobreza, escribe: “estas personas enfrentan su vida utilizando estrategias de sobrevivencia que requieren un esfuerzo extraordinario y de autotransformación”.⁴² Ellos habitan, ejecutan, disciplinan la “voluntad de vivir” o “una fuerza interior de la vida” que transforman las experiencias y definiciones de la ciudadanía. Tomo prestada esta idea de una “voluntad de vivir” para analizar la migración de una familia chalateca: Miguel, su hermana Flor y su padrastro Abel.

Los “obligados”

En 2006 entrevisté a Abel. Yo había recopilado su historia antes, desde su transformación de joven campesino marginado a trabajador de derechos humanos, culminando como agente de la Policía Nacional Civil (PNC). Sus relatos sobre la migración denotan un análisis profundo y políticamente astuto acerca de la globalización. Para hablar de su vida como inmigrante, empieza con su niñez durante la guerra. Comienza con la historia de la muerte de su padre:

“Mi familia me enseñó a trabajar. Desde los siete años fui con mi papa a la milpa. Luego cuando inicia el proceso de organización del conflicto armado de El Salvador [...] toda la gente desde esos lugares tuvieron que ir a los miramontes. En una ocasión [...] solo íbamos tres personas y nos quedamos en una cueva. Mi papá dijo que se había levantado a las dos de la mañana y había sentido un aire caliente en su cuerpo. Y después al regresar había sentido un aire frío fuerte en su cuerpo. Pues entre el otro señor que andaba fuimos a la casa, compramos unas pastillas, le hicimos limonada y todo, pero fue bien difícil. Hasta eso de las cuatro de la tarde él podía hablar. A partir de ahí él no pudo hablar, perdió la palabra. Después de eso se le fueron poniendo moretones en todo el cuerpo. A las seis de la tarde estaba falleciendo. Eso fue en marzo de 1981. Yo apenas tenía once años. Luego falleció. Hicimos su sepultura... Nosotros continuamos con el problema de la guerra. Cuando las cosas se pusieron más difíciles nos tuvimos que salir, irnos a un cantón más cercano donde ya se podía mantenerse en las casas uno”.⁴³

⁴⁰ Daniel Nugent, *Spent Cartridges of Resistance* (Chicago: University of Chicago Press, 1993).

⁴¹ João Biehl, *Vita: Life in a Zone of Social Abandonment* (Berkeley: University of California Press, 2005).

⁴² João Biehl, *Will to Live: AIDS Therapies and the Politics of Survival* (Princeton: Princeton University Press, 2007): 13.

⁴³ Entrevista, octubre 2006.

La frase “continuamos con el problema de la guerra” semánticamente le sitúa ya fuera de procesos amplios, ya involucrado y consciente. Abel me recuerda que él se trasladó a otra comunidad en la que pudo participar en un proyecto de alfabetización para adultos. Abel es inteligente y le fue muy bien. Siguió estudiando hasta que lo encarcelaron:

“Fue un 14 de mayo del 1988 que a mí me agarró el ejército en ese lugar porque hubo un pequeño enfrentamiento con un grupo de la guerrilla. En ese tiempo agarraban a medio mundo que se encontraban. Ahí me agarraron. Me llevaron a la cárcel. Me acusaron de que había sido un montón de cosas de parte de la guerrilla y no lo era. Estuve hasta diciembre del 1989, casi 2 años preso. Estuve en Mariona. Luego me pasaron a Santa Ana, que era el penal de máxima seguridad en ese tiempo porque alrededor estaba el cuartel de la Segunda Brigada. Porque decían que yo era muy peligroso. Lo acusaban para poder tenerlo acusado.⁴⁴ Adentro de la cárcel se me puso muy difícil porque no le podía decir a mi mamá que me consiguiera un abogado porque no contábamos con dinero... Pero gracias a Dios siempre estuvo pendiente la Iglesia, la Cruz Roja Internacional, Médicos Sin Fronteras y entonces, a través de ellos, empezaron a conseguirnos unos abogados”.

Una vez liberado, Abel trabajó a tiempo completo con CRIPDES, el grupo que obtuvo su liberación. Con la firma de los Acuerdos de Paz, Abel explica que, apoyado por CRIPDES, vio sólo una opción para participar en la reestructuración de la nación y esa fue incorporarse a la PNC. Debido a su dedicación al estudio, Abel cumplía con los requisitos para ingresar. Él explica que esta nueva fuerza policial estaba

destinada a ser “un amigo de todo el mundo. No como el cuerpo anterior de la Guardia [Nacional, que] primero le pegaban y luego le preguntaban cómo se llamaba. Primero te pegaban y luego te pedían los papeles”.

Abel interpreta su propia trayectoria.⁴⁵ A lo largo de nuestra conversación, varias veces, vuelve a la frase “estábamos obligados a ver ese cambio”. Y esto me ha parecido algo de importancia. ¿Por qué la *obligación* de ingresar en la Policía? Como Abel lo explica y como mi investigación de mediados de los 90 plantea, la idea era que al incorporarse los militantes del FMLN, la Policía no podría convertirse tan fácilmente en una herramienta estatal de violencia. Por la obligación de ayudar a reconstruir una sociedad que estaba saliendo de la guerra, es razonable que una década más tarde Abel se sintiera de nuevo “obligado” a huir. Él me dijo, hablando con la voz de la colectividad:

“Entonces ahí se nos va acercando la presión y nos va obligando a inmigrar aquí a los Estados Unidos. Y es por eso que ahorita por ejemplo si tú visitaras las comunidades casi no va a haber personas de las viejas allá porque todos se vinieron. Se vino José, que ya era señor, el de la Margarita. Se vino Tulio, el hijo de Facundo. ¿Y por qué? Porque no se encuentra trabajo. No se encuentra de dónde hacer dinero. Y todo caro. Se obliga. Uno se siente obligado. Dice uno, ‘no tengo opciones, no tengo oportunidades, no tengo nada.’ Entonces la única opción, el único sueño que se despierta es venirse aquí para los Estados Unidos”.

“Obligado”, pero con sueños. Con las promesas incumplidas y sueños quebrados de la revolución y la posguerra, surgen nuevos sue-

⁴⁴ Esta cita ilustra cómo la gente vivía la violencia sistémica y las acusaciones falsas.

⁴⁵ Con esto quiero enfatizar la capacidad de la gente común para elaborar una teoría de gran valor intelectual.

ños aún limitados. A lo que Abel se refiere es a una realidad más general. Estudios recientes, como las *Nations of Emigrants*,⁴⁶ *Redefining el Hermano Lejano*,⁴⁷ *American Dreaming*,⁴⁸ y el Informe de Desarrollo Humano del PNUD⁴⁹ demuestran cómo la inseguridad surge en un contexto neoliberal, bien marcado por la dolarización en El Salvador. Abel es capaz de articular una crítica convincente de la globalización que ha producido un retorno a la clandestinidad en nuevas fronteras. Como Baker-Cristales, quien encuentra que “muchos de los inmigrantes salvadoreños perciben que su explotación en los Estados Unidos es resultado de su falta de estatus legal en los Estados Unidos, no como resultado de su condición de trabajadores dentro de un sistema capitalista global”.⁵⁰ Así, esto es lo que Abel dice acerca de su trabajo en los Estados Unidos:

“Estamos haciendo el trabajo legal [...]. No estoy metiéndome en cuestiones ilegales. Pago los impuestos, me estoy sometiendo a las normas de aquí. Si yo ya me salgo de eso, sí; estarían obligados a agarrarme, echarme preso, a hacerme pagar multa y si es posible a deportarme... Pues la esperanza que nos tiene aquí es que en algún momento determinado el Congreso dé la oportunidad de dar papeles a unos que hemos llegado hace unos días. Mientras tanto seguimos trabajando. Seguimos enviando dinero a la familia, y no solo familia si no también a amigos que enfrentan una enfermedad grave y necesitan de una cantidad de dinero para curación, entonces tiene que hacerlo. Mientras podamos, hay que hacerlo y seguimos saliendo adelante”.

En el lenguaje familiar de la lucha, que escuché en innumerables ocasiones en reuniones de las ONG y en las reuniones del partido, Abel repite más de cinco veces la necesidad de “seguir adelante”, de avanzar en la lucha.

La migración obligada de Flor, la hermana de Miguel, proviene de su maternidad. Cuando nos encontramos en Los Ángeles, California, en 2007, me explicó cómo salió de El Salvador para criar a su hijo. Explotada como doméstica en San Salvador, fue la primera de su familia que hizo el viaje al Norte e inspiró a sus hermanos y a Abel, su padrastro. Su relato enfatiza un esfuerzo colectivo, el cruce de fronteras con los que viajaron y sufrieron con ella. Estas historias no son excepcionales. Sin embargo, el interés en lo colectivo es significativo: un legado del pasado. Flor narra su trayectoria dentro de la trayectoria colectiva. Con un último adiós a su madre en la parada de autobús de El Rancho, comienza su narración con la frase “veníamos 35”. En Guatemala dejó todo (su mochila con su camisa) y comenzó su viaje en una camioneta. Viajar en camiones calientes sin aire es un riesgo enorme y un tema común en las narrativas de sufrimiento. Flor explica que en su primer viaje en furgón, cuando el grupo llegó a un puesto de control, las autoridades golpearon la camioneta para ver si alguien contestaba. Pero nadie hizo ni un sonido. “Preguntaron ‘¿alguien quiere agua?’; pero nadie, nadie nadie hacía nada de bulla. Luego siguieron tocando, tocando. Se subieron a la cabina,

⁴⁶ Susan Bibler Coutin, *Nations of Emigrants: Shifting Boundaries of Citizenship in El Salvador and the United States* (Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 2007).

⁴⁷ Baker-Cristales, *Redefining el Hermano Lejano*.

⁴⁸ Mahler, *American Dreaming*.

⁴⁹ UNDP, *Una mirada al nuevo nosotros*.

⁵⁰ Baker-Cristales, *Redefining el Hermano Lejano*: 97.

rompieron el metal y vieron a todos”. Con una *mordida* las autoridades mexicanas dejaron que el grupo pasara:

“Nos tiramos de la puerta, pasamos un alambre. Del otro lado estaba lleno de charcos, lodo y estaba lloviznando. Gritaron ‘¡corran, corran, corran que ya vienen los helicópteros!’. Y nos tiramos todos, me metí el alambre hasta aquí y seguimos corriendo y corriendo. Me metí hasta aquí con lodo y llegamos a un rancho de un señor, y ahí nos quedamos 11 días”.⁵¹

En este intercambio largo, Flor ofrece con riqueza de detalles cómo cruzó las fronteras. Para ella, saltar la barda fue un reto enorme:

“Ahí están, enfrente de una, la Migra... Mandan a brincar a una y mire, me mandaron a brincar, Lotti, la primer vez me mandaron con dos muchachos. Nomás me brinqué, abajo hay polvo que se quiere ahogar una y me desmayé. Ahí me quedé. El muchacho me arrastró. Habían diez carros de la migra”.⁵²

Flor es hija de un exjefe de pelotón de las FPL, muerto en combate, y de una madre que entraba y salía del activismo. Flor nació en Honduras, con un ciclo de vida entroncado en una ciudadanía marginal y clandestina. Se crió en un Estado de vigilancia, de exclusiones, de amenazas, con una historia de pseudónimos. Se trata de una clandestinidad disciplinada, rutinaria por su visibilidad y prácticas de documentación.⁵³ ¿Podemos leer en el cruce de fronteras de Flor y sus

vecinos una continuidad de “la lucha”? Como cuando se nombra a los muertos, las historias de Flor recuerdan las guindas en los tiempos de guerra, las huidas por las montañas para escapar de los militares. Más de una década después no es la madre quien relata las fugas de medianoche, sino Flor la que atraviesa nuevos territorios. En menos de 15 años pasó de escapar a través de las montañas a la búsqueda de un camino a lo largo de vastos desiertos. Pensando sobre su vida y su futuro, hablando del dolor de estar separada de su segundo hijo y la esperanza de un reencuentro, Flor entiende bien los riesgos de cruzar fronteras por el desierto. Ella comenta: “son mentiras lo que te dicen... imagínate hacer caminar a un niño así. Y así los meten”. Aquí también vemos otra continuidad: el discurso del engaño, como vimos con Chayo en 1997. ¿Pero quién engaña? ¿Cómo se engaña uno? Descubrir quién miente es un laberinto central de la posguerra. En este caso, Flor, finalmente, después de haber sido detenida, en su noveno intento, logró saltar la barda.

Coyote-guerrillero humilde

Al igual que tantos salvadoreños antes que él, Miguel cruzó las fronteras de los Estados Unidos al precio de 6 500 dólares. Su madre, Elsy, puso la casa en hipoteca una vez más. Miguel contrató a un *coyote*⁵⁴ para su viaje. En la selección de su guía Miguel consideró el pasado. Él, me dice, “era un señor formal,

⁵¹ Entrevista, abril 2007.

⁵² Aquí, la palabra “brincar” significa escaparse rápidamente, literalmente saltando por encima del muro de la frontera.

⁵³ Lynn Stephen, *Transborder Lives: Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon* (Durham, N.C.: Duke University Press, 2007).

⁵⁴ Traficante de personas.

un señor de respeto. Él fue guerrillero también. Se ve que era responsable... no andaba cadenas, no andaba buen reloj; era un hombre humilde, pues, luchador por la vida”.⁵⁵ Pero el viaje no salió según lo planeado. Lo detuvieron en la frontera de Guatemala, perdió a su guía, lo detuvieron varias veces más en México. Por último, llegó a su destino en Virginia, pero lo dejaron por error en la gasolinera equivocada. Podríamos sin duda comparar las lógicas de las rutas de vuelo y lucha, de guerra y posguerra.

Molly Todd ha investigado la huida de los salvadoreños durante la guerra desde Chalatenango hacia los campos de refugiados en Honduras. La madre de Miguel tomó este camino. Todd documenta cómo la huida hacia Honduras no representó una ruptura de la acción campesina colectiva, sino que alumbró una lucha por los derechos humanos y por los derechos de ciudadanía. Como otros han demostrado, el ciclo de huida, exilio y repatriación también fue apoyado por un movimiento de solidaridad internacional. Este movimiento jugó con las representaciones estereotipadas de los refugiados como indefensos, vulnerables y feminizados, pero era de hecho un movimiento planificado, estratégico, con una lógica interna, en lugar de una fuga caótica.⁵⁶

En mi investigación en El Salvador durante la década de los 90, el discurso regional que circulaba acerca de esta experiencia de los refugiados era pesado y un factor en la desilusión de la posguerra. Rolando, exguerrillero transformado en profesional de una ONG, expresó su preocupación acerca de los

patrones heredados de una perniciosa “mentalidad de los refugiados”. En 1997 me dijo: “cuando estaba la guerra, los combates eran permanentes. La guerrilla era fuerte, tuvo capacidad de aniquilar brigadas. Y parte de la presión en San Salvador era de Chalate”. Junto a esta presión localizada, Rolando comentó que las redes de solidaridad internacional apoyaban a la gente. “Les dieron desde la bola de jabón hasta la camisa que se ponían”. Esto le preocupaba a Rolando: “Nosotros valoramos que todo ese proceso de apoyo a la gente, que fue necesario, también vino a mal-acostumbrarla; ahora nos duele mucho poner de nuestro trabajo en función de nuestros propios proyectos. Fue necesario pero fue dañino”.⁵⁷ Rolando invocó tantos proyectos de desarrollo regional que fracasaron.

Al reflexionar sobre estos comentarios, me llama la atención un tema recurrente en la narrativa de la migración de Miguel que contradice la anterior afirmación: su pasión por el trabajo. De hecho, casi todos los chalatecos y chalatecas que he conocido en los Estados Unidos hablan de su vida laboral. Durante nuestra visita por primera vez en Virginia, Miguel me dijo que él comenzó a cuidar el ganado de unos patrones desde que era un niño de ocho años hasta que se fue. Él habló de la admiración que recibió de esta familia por el cuidado que tuvo con los animales. Es el deseo de trabajo lo que lo impulsa a irse a los Estados Unidos. De hecho, gran parte de su charla sobre su vida en Virginia la dedica a describir su trabajo como cocinero en una cadena de comida rápida, donde ya ha sido ascendido tres veces.

⁵⁵ Entrevista, noviembre 2009.

⁵⁶ Todd, *Beyond Displacement*: 12-14.

⁵⁷ Entrevista, noviembre 1997.

Entretanto y en medio

¿Y si reflexionamos sobre lo que Biehl comenta, “lo que sucede entretanto” —en el ínterin del nacimiento de Miguel en El Rancho, entre las luchas de refugiados, en medio de la pobreza cotidiana, faltando a clases para trabajar en los campos como un jornalero, hasta cuando nos encontramos de nuevo, ya un hombre joven que reflexiona sobre su lugar en el mundo—?⁵⁸ Como he indicado más arriba, teorizo que estos momentos de “entretanto” producen una migración reacia, claramente precaria y violenta, pero irónicamente productiva. Las narrativas de obligación conviven con el desencanto y el engaño de posguerra.

¿Transformando la desesperación?

Miguel planeó su traslado a los Estados Unidos para que coincidiera con la fiesta de Quince Años de su hermana menor, una fiesta que le costó 3 000 dólares a su padrastro, Abel. En medio de la música, el baile y los tamales, Miguel filmó todo con tristeza, pues anticipa lo que sucedería. Entre lágrimas, Miguel comenta: “esa noche fue dura... Yo andaba bailando, grabando la fiesta, divirtiéndome, pero por ratos con mis lágrimas porque decía yo ‘yo sé que voy a volver allá si Dios permite... no sé en qué tiempo... sé que voy a regresar...’. Los niños van a ser muchachos y yo sé que muchas muchachas van a estar allá [...] porque desde que yo me fui han venido varios... gente ya de edad tal vez no van a estar... Todo eso me ocasionó

mucha tristeza. Pero bueno, digo yo, qué se va a hacer, la vida me ha puesto”.⁵⁹ Y a pesar de mi resistencia, terminamos hablando de identidades producidas por la guerra. Miguel explica:

“Anduve en la guerra tres años casi; y así, nueve meses en el estómago de mi mamá. Yo no peleé, yo no andaba fusil, pero sufrí, ¿o.k.? Usted sabe que cuando la mamá de uno sufre, uno sufre. Si ella aguanta hambre, va aguantar hambre uno. Si ella se golpea, se golpea uno. Entonces no se puede decir que no anduve en la guerra luchando. Un poquito participé y un poquito sufrí”.

En este intercambio, Miguel interpreta su vida como un miembro del FMLN, un luchador —al igual que su *coyote*— por la vida. Él explica: “yo he crecido como un FMLN. Yo nunca he votado, pero yo siento que el color rojo es como el color de mi sangre. Ya soy grandecito y yo sé lo que se ha sufrido”.

Nuestra conversación termina cuando me recuerda que sigue luchando como un migrante:

“En mi mente yo soy un luchador todavía, porque yo lucho todavía por mi país [...] Para empezar, yo digo que esforzándome es como voy a sacar adelante a mi familia y mi país [...] Porque si yo mando dinero para allá, mi familia lo va a invertir allá, lo va a gastar allá y los impuestos allá son del Gobierno, del país”.

Y continúa:

“Pero yo digo también, a veces no es la base luchar, que uno tenga el fusil, o que uno tenga arma, o qué sé yo, no solo así se puede luchar. ¿Sabe usted cómo uno también puede luchar

⁵⁸ Biehl, *The Will to Live*: 18.

⁵⁹ Entrevista, noviembre 2009.

por su país? No metiéndose en cosas malas. Porque si uno se mete en cosas malas, sufre la familia y sufre el país; porque si yo acá en este país, digamos, aparte de las maras que hay, formamos más maras, eso daña el país [...] es una deshonra para el país que digan que salvadoreños son los mareros. Otra cosa, que los que gracias a Dios que tienen TPS [...] si llegan a sacarle el TPS, la gente va sufrir por nuestra culpa”.⁶⁰

La disciplina de Miguel, su conversión evangélica reciente y su rendimiento estereotípico del inmigrante trabajador se pueden leer como *un exceso de la migración*, al igual que los extremos de la guerra. El éxito del FMLN en la región de Chalatenango se basa en el exceso de disciplina en la población civil. En 1997 Chico también me dijo que hay muchos caminos para llegar a ser un revolucionario. En los 80, Chico se encargaba de reclutar a nuevos miembros para las fuerzas de la guerrilla. Él suspiró: “antes la gente era obediente”. Incontables veces oí esa expresión. Tal vez la disciplina de la guerra y la disciplina de la migración son los excesos de esa difícil “voluntad de vivir” que mantiene la política de oposición en la nueva política de transnacionalización de la ciudadanía.

Chalatecos y chalatecas como Abel, Flor y Miguel llevan el peso de su historia diariamente. Tal vez sea en la lucha contra el desencanto, a través de las generaciones y a través de los territorios y las trayectorias, que los chalatecos reclaman y resignifican

su participación. No estoy haciendo un argumento a favor de la celebración de la resistencia. Vemos cómo la contradicción entre dolor y *agency*, lo individual y lo colectivo, emerge entre las limitaciones de la democracia de posguerra. En el contexto de la diáspora salvadoreña, los enredos y las posibilidades de la guerra y la posguerra, de desarrollo y la democracia, y de la justicia y la reconciliación surgen de en medio del engaño y en las alegrías inesperadas de la vida cotidiana.

El viaje inesperado de militante a inmigrante revela el desorden de la posguerra y la manera en que las identidades de oposición negocian una realidad cada vez más transnacionalizada.⁶¹

Este artículo ha buscado describir un momento específico de la transición, desde el quinto año posterior a la firma de los Acuerdos de Paz hasta más de una década después. En la vida cotidiana, chalatecos y chalatecas abrazan este período, caracterizado por la antropóloga Ellen Moodie, como de no ser ni guerra ni paz.⁶² Mientras tanto, enfrentan una realidad en la que es cada vez más difícil permanecer dentro de la nación para ganarse la vida, construir una casa y criar a sus hijos. Por último, los intentos que transforman la desesperación —el trabajo duro de Miguel, su fluidez en inglés, su camioneta nueva, una hija de Flor nacida en los Estados Unidos y ya entrando al kinder— no eclipsan las memorias de violencia o las angustias sobre el futuro.

⁶⁰ Entrevista, noviembre 2009. Véase Zilberg, *Space of Detention*, por su trabajo ejemplar sobre las pandillas transnacionales. TPS (*Temporary Protected Status*) refiere a un estatus de protección temporal que algunos salvadoreños han recibido y que les brinda derechos legales.

⁶¹ Beth Baker-Cristales, “Magical Pursuits: Legitimacy and Representation in a Transnational Political Field”, *American Anthropologist* 110, No. 3 (2008): 349-359.

⁶² Moodie, *El Salvador in the Aftermath of Peace*.

Al compartir este panorama, el objetivo ha sido presentar en forma vívida y profunda cómo el desarrollo de la vida de los chalatecos y las chalatecas puede ayudarnos a construir la difícil conexión entre una democracia profunda y una política de inmigración justa en el exterior. En esto ha consistido el traslape

entre posguerra y democracia, no solamente para El Salvador. En última instancia, se trata de un intento de humanizar las representaciones miopes y de corto alcance acerca de los subversivos del pasado, así como los desautorizados del presente. Aún hoy, estas voces siguen marginadas.

Avances de investigación





Políticas de la memoria en El Salvador Paz, democracia y consenso nacional como memoria anticipada

SERGIO SALAZAR ARAYA

Resumen

En el presente artículo se explora la forma en que los Acuerdos de Paz en El Salvador decantan un momento histórico específico como una suerte de mito fundante de memoria histórica, así como los mecanismos mediante los cuales ese acto público de acordar/firmar/enunciar un “algo” distinto, en proyección al futuro (paz, democracia), sienta las bases para la emergencia de una “nueva historia”, una historia oficial o la oficialización de una nueva memoria y su proyección como historia nacional. Partiendo de que las categorías de memoria, memoria colectiva, memoria histórica e historia son introducidas directa o indirectamente al espacio socio-político donde se construyen, destruyen, imponen, desplazan o reemplazan memorias colectivas en torno a pasados conflictivos; en este trabajo se apunta a problematizar las nociones de unidad/consenso nacional como mitos fundantes de la tecnología del poder político en las sociedades centroamericanas y su proyección en la constitución de regímenes de gobierno “democráticos”, como mecanismos que se (auto)-legitiman mediante una memoria anticipada que convoca al olvido.

Palabras clave: Políticas de memoria, historia oficial, consenso nacional, democracia, seguridad ciudadana, El Salvador.

“El consenso es la forma superior del olvido”.
Moluian

Memoria e historia

La noción de memoria ha sido ampliamente discutida y caracterizada en términos de su sentido desde el espacio académico; el debate en torno a sus alcances y sus referentes como objeto de estudio de la disciplina histórica y como producción de sujetos sociales es de larga data. Siguiendo a Josefina Cuesta,¹ Mauricio Menjívar ha planteado que

¹ Josefina Cuesta, “Memoria e historia. Un estado de la cuestión”, *Ayer* (1998): 203-246.

“El estudio de la memoria [...] ha tenido un creciente, aunque no siempre constante, interés en el campo de las Ciencias Sociales [...], desde 1925, cuando Maurice Halbwachs desarrolla sus estudios sobre la *problemática de la memoria*, pasando por los años 60 en el que el tema es poco conocido, hasta la década de los ochentas, cuando se produce una *eclosión de este nuevo objeto de la historia* y [...] la academia se ve saturada con las referencias a la memoria social y colectiva”.²

En este contexto, es posible consignar que existe una “relación conflictiva entre la Historia como disciplina de análisis y la memoria como objeto de estudio histórico”, dado que la “labor de historización de la memoria con la finalidad de comprender sus usos políticos pone en tensión la relación entre historia y memoria, donde la historiografía como disciplina juega un papel crítico”.³ No obstante, la conflictividad tiene una raíz más profunda que la que surge de la relación entre disciplina científica y objeto de estudio, y pasa por la propia constitución de ambas como prácticas sociales y culturales.

Para Hutton,⁴ la memoria implica un encuentro entre el pasado y el presente desde la vivencia emocional, mientras que la historia “establece las diferencias entre pasado y presente [...] reconstruye el pasado desde una distancia crítica y se esfuerza por transmitir el sentido del que sus conexiones con el

presente están desprovistas de compromiso emocional”. En la misma línea, Pierre Nora⁵ argumenta que la historia “es una reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es más”, mientras que la memoria supone “vida”⁶ y, por lo tanto, es “abierta a la dialéctica del recuerdo y el olvido [...] vulnerable a la manipulación y a la apropiación”.⁷

Sin embargo, a pesar de reconocer la importancia de la relación conflictiva entre memoria e historia, no es pertinente considerar una diferenciación extrema entre ambas que haga parecer que constituyen categorías disímiles o, en otro nivel, prácticas humanas en ámbitos separados; pues igual que “es insostenible una distinción tajante, unívoca, entre historia (verdad)/memoria (ilusión)”,⁸ es inapropiado determinar a la memoria como único contenedor de la experiencia vivida y a la historia como el frío repaso de datos inmóviles. La relación compleja entre ambas supone una definición más enriquecida de cada una, en la que la tensión no silencia la complementariedad.

Desde un enfoque constructivista que da prioridad a los contextos o marcos sociales, Halbwachs⁹ afirma que la memoria es siempre una producción y construcción social, no en el sentido de que son las sociedades las que recuerdan, sino de que todo recuerdo está mediado por relaciones sociales y patrones culturales específicos;¹⁰ se puede hablar de

² Mauricio Menjívar, *Historia y memoria. Perspectivas teóricas y metodológicas* (San José: FLACSO, Cuadernos de Ciencias Sociales, 2005).

³ Menjívar, *Historia y memoria*: 19.

⁴ Citado en Menjívar, *Historia y memoria*: 19.

⁵ Pierre Nora, “Le Republiqué. Lex Liux de mémoire”, *ANDE*, No. 49 (Julio 1974): 53-74.

⁶ Jeffrey K. Olick and Joyce Robbins, “From ‘Collective Memory’ to the Historical Sociology of Mnemonic Practices”, *Annual Review of Sociology* 24 (1998): 110.

⁷ Citado en Menjívar, *Historia y memoria*: 21.

⁸ Menjívar, *Historia y memoria*: 115.

⁹ Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria* (Buenos Aires: Anthropos, 2004).

¹⁰ Citado en Ignacio Dobes, *Memorias del dolor. Consideraciones acerca de las Comisiones de la Verdad en América Latina*

memoria colectiva como una producción determinada por marcos sociales, en cuanto un componente identitario de la memoria de los grupos.

De esta forma, las memorias colectivas se presentan como flujos que operan en la “cotidianidad social de los sujetos y responden a sus pertenencias grupales”;¹¹ como una “corriente de pensamiento continuo, en que no hay límites de separación claramente trazados, ya que estos son irregulares e inciertos, caracterizándose por la multiplicidad”.¹² No obstante, la memoria colectiva tampoco sería la suma de múltiples memorias específicas, sino más bien la confluencia de diversidades mnémicas constituidas también de manera diversa/plural desde marcos sociales configurados en torno a la existencia de grupos y sus prácticas de producción y reproducción de identidad.

Desde el punto de vista de las herramientas culturales para la producción de memorias colectivas, la narración resulta fundamental, especialmente la narración emanada desde espacios de poder con fuero de legitimidad en su proyección hacia la configuración de discursos que apuntan a memorias abarcadoras como en la construcción del *nacionalismo* o la imagen de la *patria*. Es por esto, como se verá más adelante, que se puede suponer que una historia anticipada, o antecedida,

narrada desde el poder (hegemónico) cierra los espacios/lugares de enunciación, y en este sentido de construcción de identidad, a actores sociales diversos y subalternos.

En este sentido, y recuperando la idea de las tensiones entre historia-memoria, las memorias colectivas pueden revestirse del atributo de “históricas” al oficializarse desde el discurso de poder, que les asigna un tiempo “lineal y progresivo” cuyo ritmo se marca por el “mito del progreso”.¹³ Así, partiendo también de que estas tensiones no implican una brecha o diferenciación tajante, “la historia realmente no sería un saber que pueda diferenciarse de la memoria, pues, en realidad, la historiografía tendría el estatus de *memoria oficial*”,¹⁴ la cual no suele converger con la memoria colectiva de sujetos diversos y plurales.

Los Acuerdos de Paz de 1992 y el discurso de la reconciliación¹⁵

El sentido (discursivo y político) de los Acuerdos de 1992 en El Salvador abre paso a una crítica de la *formación y oficialización del discurso hegemónico* de éstos. En el presente acápite se empezará por ubicar y analizar sus principales elementos, específicamente aquellos relacionados directa o indirecta-

(San José: Arlekin, 2009): 39.

¹¹ Es justamente esto, como se verá más adelante, lo que genera que el desplazamiento de memorias mediante la implantación de una memoria oficial implique el desplazamiento de sujetos sociales. Dobes, *Memorias del dolor*: 98.

¹² Dobes, *Memorias del dolor*: 111.

¹³ Dobes, *Memorias del dolor*: 119.

¹⁴ Mauricio Menjívar, *Historia y memoria*: 19. Dicho de otra manera, “habría múltiples memorias colectivas, mientras que la historia sería una”: Ignacio Dobes, *Memorias del dolor*: 111 (cursivas en el original).

¹⁵ Parte de las consideraciones incluidas en este acápite fue publicada originalmente en el *Anuario de Estudios Centroamericanos*, No. 33-44, bajo el título “Democracia y democratización en El Salvador. Imaginario liberal y discursos sobre democracia: de los Acuerdos de Paz de 1992 a las políticas de seguridad ciudadana del Gobierno de Francisco Flores (1999-2004)”: (http://www.anuario.ucr.ac.cr/Vol_33_34_2008_2009/Vol_33_34_2007_2008_03.html).

mente con el régimen político. En segundo lugar, se problematizarán las relaciones de estos elementos entre sí y con las imágenes de *consenso-reconciliación-unidad nacional*, pilares ideológicos de la idea de que un *otro* país vendría con los Acuerdos. A partir de este doble análisis, se apuntará a sentar las bases para comprender los mecanismos político-ideológicos a partir de los cuales se configura la narrativa de un relato que se reifica como memoria oficial.

El corpus central del discurso hegemónico a analizar lo constituyen los Acuerdos de

Ginebra (de marcado carácter retórico y declarativo y que inauguran la coyuntura de negociación) y las declaraciones oficiales de los principales actores el día de la firma conclusiva, las cuales alimentan conjuntamente los pilares ideológicos sobre los que se instala la oficialización. La Tabla 1 presenta los principales acuerdos de esta coyuntura de negociación, así como los elementos más significativos de sus contenidos.

Los Acuerdos de Ginebra no solo fundan el nuevo momento de las negociaciones, sino que, además, reintroducen la idea de la *ins-*

TABLA 1. Principales acuerdos¹⁶ entre el FMLN y el Gobierno. El Salvador, 1990-1992

Acuerdo	Fecha	Contenido
Acuerdos de Ginebra	4 de abril de 1990	Compromiso de terminar políticamente el conflicto armado. Compromiso de impulsar la democratización del país. Compromiso de garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos para la reunificación de la sociedad salvadoreña. Acuerdo de que en adelante el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas participará como mediador.
Acuerdos de Caracas	25 de mayo de 1990	Agenda general y calendario del proceso de negociación. Temas de discusión: fuerzas armadas, sistema judicial, sistema electoral, reinserción a la vida política y civil, problemas económicos y sociales, derechos humanos, reforma constitucional y papel verificador de la ONU.
Acuerdos de México	4-27 de abril de 1991	Reformas judiciales, electorales y constitucionales que marcan los primeros cambios en la institucionalidad del sistema político salvadoreño. Creación de la Comisión de la verdad.
Acuerdos de Nueva York	25 de septiembre de 1991	Compromisos fundamentales: incorporación de miembros del FMLN a la nueva institución policial, reducción, depuración y profesionalización de las fuerzas armadas, eliminación de fuerzas especiales, creación de la "Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz" y conformación del "Foro sobre el Consenso Socioeconómico".
Acta de Nueva York	31 de diciembre de 1991	"El Gobierno de El Salvador y el FMLN declaran que han alcanzado acuerdos definitivos, que, unidos a los anteriormente suscritos en San José, México y Nueva York, culminan la negociación sobre todos los temas sustantivos de la Agenda de Caracas y la Negociación Comprimida de Nueva York". Se define fecha para la firma definitiva de los Acuerdos de Paz: 16 de enero de 1992. Incluye versión final del capítulo sobre asuntos socioeconómicos.

Fuente: Elaboración propia con base a las fuentes primarias.

¹⁶ Los Acuerdos de Ginebra inician la nueva coyuntura sentando las bases del proceso. Los Acuerdos de Caracas abren la discusión sobre los temas de reforma, los cuales son posteriormente retomados en los Acuerdos de

titucionalización del conflicto sobre la base de las nociones de *democratización*¹⁷ y *Estado de derecho*, estableciendo el marco y el sentido del proceso y, por tanto, la dirección a la que se encaminan sus resultados. En su punto primero se establece el propósito último: “terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña”.¹⁸

El sentido fundamental de los Acuerdos se compone de 4 elementos centrales: la idea de los acuerdos como *fin del conflicto*, la noción de *democratización*, el discurso de *derechos humanos* y la imagen de *reconciliación nacional*; todos subyacentes al formato institucional del proceso,¹⁹ tal como se representa en el siguiente esquema:



Dichos elementos se articulan desde la esfera de lo institucional por la presencia de una *lógica institucional* común como eje que los trenza: se trata de la “vía política” que, desde una concepción politicista, se presenta como fuente legitimadora de los procesos y los resultados de la negociación. El acto de interrumpir el enfrentamiento, seguido del vertido de contenidos democráticos y de derechos en los Acuerdos, amalgamados por la lógica institucional, desembocarían en la *unidad como momento trascendente del conflicto* y su reproducción desde la misma lógica institucional. El proceso es, entonces, *democrático y democratizante*; el sutil mecanismo se articula desde la dimensión implícita del discurso (hegemónico y posteriormente oficial) y se proyecta desde la institucionalidad y sus mediaciones simbólicas: los discursos, los abrazos, las mesas de negociación, los fusiles entregados.

El imaginario político que subyace a ese tono democrático/democratizante en el mecanismo de negociación es claramente liberal: se basa en la imagen de *poliarquía* como régimen de gobierno,²⁰ el cual a su vez se homologa con democracia. Esta imagen se fundamenta en la noción de democratización como proceso

México y los Acuerdos de Nueva York, que además amarran el proceso con la definición de los compromisos fundamentales para la desmovilización y ejecución de las reformas y con la declaración de acuerdos definitivos y el establecimiento de la fecha para la firma conclusiva.

¹⁷ Hay que recordar el peso de los procesos electorales de los años 80 en Centroamérica, representados como los golpes de batuta del inicio de la transición hacia la democracia.

¹⁸ Acuerdos de Ginebra, en *El Diario de Hoy*, 4 de abril de 1990. Disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/especiales/acuerdosdepaz2002/nota11.html> (consultado el 28-07-2012).

¹⁹ Esta fórmula de acuerdos de negociación no pareciera ser exclusiva de El Salvador ni de Centroamérica. En América Latina, otros procesos de negociación alrededor de conflictos (dictaduras o guerra civil) tienen el elemento común de la institucionalización como canalización de los actores y sus demandas a un régimen y lógica institucional (con un consecuente desplazamiento de las fuerzas sociales). Otro elemento común es la imagen de unidad, ya sea bajo la forma de reunificación, concertación o reconciliación. Queda pendiente un análisis ideológico más profundo de estos elementos (unidad/institucionalidad) como mecanismos (falsamente) supresores del conflicto social en América Latina.

²⁰ Robert Dahl, *La poliarquía: participación y oposición* (Buenos Aires: REI, 1989).

institucionalizante y progresivo (lineal) de configuración de un régimen de poliarquía en una sociedad no democrática (dictatorial-autoritaria) y el funcionamiento posterior de dicho régimen/mecanismo.²¹ Bajo esta forma, *el discurso es lineal y binario*. Lineal, porque desestima el sentido contradictorio de la institucionalización en el aparato estatal, y binario, pues presenta una idea de poliarquía y sus implicaciones jurídico-institucionales como *la* democracia real-constituida. Es decir, confunde la cosa con la idea, al tiempo que pretende realizar o hacer efectiva la cosa mediante su enunciación. Se trata de la *fundación retórica de un régimen poliárquico*.

En el caso de las nociones asociadas al discurso de derechos humanos, estas presentan raíces diferenciadas en términos del imaginario que las sustenta. Las nociones de *dignidad humana* o *distribución de la riqueza*, introducidas desde las demandas sociales que durante el conflicto armado sostuvo el FMLN, no se desprenden directamente de un imaginario liberal, como sí lo hacen los postulados de participación y representación política asociados al régimen político; más bien expresan lógicas o sensibilidades

distintas de las que sostiene el discurso de derechos ciudadanos comúnmente llamados de “primera generación”.

Lo anterior implica que la estructura discursiva en relación con el tema de derechos es, además de retórica, contradictoria, o al menos *no unitariamente liberal*. Sin embargo, las estructuras jurídicas tienen la dichosa capacidad de soportar/reducir estas contradicciones. Lo significativo está en la forma en que finalmente se institucionaliza el discurso, así como en los valores y nociones que en sus contenidos proyecta. Las lógicas progresistas no-liberales que subyacen al discurso oficializado sobre derechos se institucionalizan desde su afirmación-negación: son dichas pero no llevadas a efecto, por lo que no se ven reflejadas en reformas ni en prácticas institucionales, como ocurrió, por ejemplo, en el caso de la reforma agraria.²²

En el caso de las imágenes sobre el fin del conflicto y de consenso nacional, vuelve el imaginario liberal bajo la figura de la institucionalidad como conjunto de mecanismos para canalizar los conflictos. La institucionalización por la que optan los actores enfrentados y que los lleva a la mesa de negociación, tiene su extensión en

²¹ En el discurso poliárquico tradicional se conoce como “consolidación democrática”. Al respecto, cfr. Robert Dahl, *La poliarquía*; Guillermo O’Donnell, *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Buenos Aires: Paidós, 1994); Guillermo O’Donnell, *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización* (Buenos Aires: Paidós, 1997); Guillermo O’Donnell, “Reflections on Contemporary Latin American Democracies”, *Journal of Latin American Studies* 33 (2001): 599-609; Guillermo O’Donnell, “In Partial Defense of an Evanescent ‘Paradigm’”, *Journal of Democracy* 13 (2002): 6-12; Samuel Huntington, *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX* (Buenos Aires: Paidós, 1994); Regine Steichen, (ed.), *Democracia y democratización en Centroamérica* (San José: Editorial de la UCR, 1993); Jorge Rovira, “La consolidación de la democracia en América Central: problemas y perspectivas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua (1990-1996)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* 22, (1996): 7-38; Organización de las Naciones Unidas, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* (Buenos Aires: Aguilar, 2004); Thomas Carothers, “The End of Transition Paradigm”, *Journal of Democracy* 13 (2005): 5-21; Thomas Carothers, “The Sequencing Fallacy”, *Journal of Democracy* 18 (2007): 12-27.

²² A lo más que se llegó fue a la repartición de tierras estatales. Cfr. Johana Oliver, *After Esquipulas. Notes on the National Peace Process* (San José: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2000); Alexander Segovia, “Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo”, *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* 2 (Diciembre 2004): 5-38.

la constitución-funcionamiento del régimen poliárquico (mecanismos-procedimientos). Bajo este discurso, el conflicto será, en adelante, superado mediante el salto a la palestra electoral, que permitirá a las fuerzas sociales y a sus “bases” (masas/votantes) desprenderse de la violencia e incidir “directamente” sobre la toma de decisiones. La lógica amigoenemigo, propia del enfrentamiento militar, queda sublimada por la lógica oficialismo-oposición, propia de la democracia liberal.

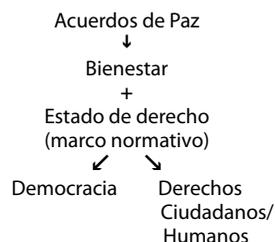
Pero nuevamente el discurso es engañoso y retórico: la *reconciliación* y el *consenso* se decretan/enuncian pero no se realizan. En primera instancia, porque el involucramiento de los actores no da cuenta de un involucramiento de fuerzas o movimientos sociales, sino de estructuras de mando militar y aparatos del Estado y las relaciones entre sus élites. Como ha señalado Torres-Rivas, “la democratización no fue una transición, sino el resultado de pactos acordados entre fracciones de la élite militar, empresarial y política”.²³

En segundo lugar, debido a que la conflictividad “resuelta” solo lo es en su expresión bélica y ni siquiera plenamente, al tiempo que los conflictos estructurales permanecen o solo se transforman.²⁴

Los elementos discursivos mencionados se pueden ubicar también en las declaraciones oficiales de los actores protagonistas en el momento de cierre del proceso en 1992 con los

Acuerdos de Chapultepec, específicamente la “Declaración de Jefes de Estado y Gobierno”²⁵ y la “Declaración del Secretario General de la ONU”, Dr. Boutros Boutros Ghali. El primer documento valora la firma de los Acuerdos como el “inicio de una nueva etapa histórica en la vida de esa Nación, que amplía los horizontes de *bienestar común* para el pueblo salvadoreño, en un *marco de democracia y respeto a los derechos humanos*”.²⁶ La forma de este argumento podría presentarse así:

Declaración de Jefes de Estado y Gobierno



Lo referente al Estado de derecho da cuenta del imaginario liberal ya mencionado y lleva aparejada su valoración como forma de regulación del proceso político, lo que se expresa como imperio de la ley y define el funcionamiento del régimen y las condiciones de la ciudadanía; vincula democracia y derechos con la ley civil como expresiones y criterios de un *orden social*. La idea de “bienestar” vehiculiza la sensibilidad del imagina-

²³ Edelberto Torres-Rivas, “Las democracias malas de Centroamérica. Para entender lo de Honduras. Una introducción a Centroamérica” (Junio de 2010, CLACSO): disponible en www.biblioteca.clacso.edu.ar (consultado el 28 de julio de 2012).

²⁴ William Robinson, *Conflictos transnacionales. Centroamérica: cambio social y globalización* (San Salvador: UCA Editores, 2011).

²⁵ Firmada por los presidentes de España, Colombia, México, Venezuela, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Es políticamente relevante, pues estos son tanto los Gobiernos involucrados en el conflicto regional, como aquellos que participaron en los principales esfuerzos internacionales por el fin del mismo, particularmente en el marco del Grupo de Contadora.

²⁶ “Declaración de Jefes de Estado y Gobierno”, *El Diario de Hoy*, (16 de enero de 1992. [consultado el 28-07-2012]): disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/especiales/acuerdosdepaz2002/nota3.html>

rio revolucionario del FMLN y es subsidiaria de un discurso elaborado a partir de las demandas de la izquierda electoral y armada anteriores a los Acuerdos. Esta noción presentada por el discurso de los Jefes de Estado se encuentra totalmente ausente de los discursos de los otros actores, incluida la Comandancia del propio FMLN que, como se verá, presenta uno de los discursos más claramente liberales. Por su parte, el entonces Secretario General de la ONU básicamente reproduce en su declaración oficial lo que el Acuerdo de Ginebra definió como el objetivo de las negociaciones. El argumento podría presentarse así:



La relación de la noción de democracia con el discurso liberal sobre democratización se evidencia en la referencia a lo que Boutros Ghali considera una “enseñanza” de los procesos de negociación: la claridad respecto a “las *estrategias nacionales de gobierno* deben establecerse con la *participación de diferentes sectores* de la sociedad”.²⁷ En el discurso sobre poliarquía la noción de participación está estrechamente vinculada a la de oposición; según Dahl, la participación y el

debate público garantizan que la oposición se exprese políticamente y que el conflicto social se canalice institucionalmente.²⁸ Tanto en los Acuerdos, como en la declaración del Secretario General de la ONU, la participación se encuentra anclada en el régimen de partidos políticos bajo la lógica representativa y en la existencia de un ente fiscal imparcial; se trata, en última instancia, de la *configuración de un sistema representativo pluralista de competencia electoral*.

Por su parte, la idea de un Estado de derecho como requisito para el funcionamiento de un régimen democrático y para la efectividad de los derechos humanos, se encuentra tanto en la referencia a las principales reformas políticas y jurídicas, como en la afirmación de que “la implantación de estrategias de gobierno tendientes a acrecentar la dignidad y el bienestar de los hombres [sic] sólo puede ocurrir en un clima de democracia genuina, imperio de la ley y respeto de los derechos humanos”.²⁹ En este discurso, el valor de la ley yace en que articula los demás valores; constituye, tal y como argumentan los presidentes de la región en su declaración, un *marco* bajo el que se despliegan tanto la democracia como los derechos humanos. Este marco los define y garantiza jurídicamente (aunque no políticamente) y constituye la imagen de una *sociedad bien ordenada*. Por esta razón, Boutros Ghali llama a reconocer y legitimar internacionalmente los Acuerdos como una salida efectiva y satisfactoria al conflicto. Textualmente afirma que

²⁷ Boutros Ghali, *El Diario de Hoy*, (16 de enero de 1992. [consultado el 28-07-2012]): disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/especiales/acuerdosdepaz2002/nota17.html>

²⁸ Robert Dahl, *La poliarquía*: 13-26.

²⁹ Boutros Ghali, *El Diario de Hoy*, (16 de enero de 1992. [consultado el 28-07-2012]): disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/especiales/acuerdosdepaz2002/nota17.html>

“cuando vemos a una sociedad como la de El Salvador decidida conscientemente a fortalecer sus instituciones de libertad y gobierno civil, podemos percibir la necesidad de que la comunidad internacional demuestre su solidaridad y su apoyo. Esto es una cuestión de principio; pues el imperio del principio que queremos reivindicar internamente también debe ser defendido internacionalmente”.³⁰

El argumento constituye una exigencia retórica y moral, enunciada desde un lugar de autoridad (ONU); es tanto un reconocimiento como un llamado a la legitimación del proceso y sus resultados. Siempre desde un imaginario liberal, las razones por las que el Secretario General de la ONU demanda que los Acuerdos despierten “solidaridad y apoyo” internacional se deben a que dicha demanda va dirigida a “fortalecer” las “instituciones de libertad y gobierno civil”.³¹

En relación con los actores internos, la oficialización del discurso sobre la base de representaciones liberales también refleja la construcción de una imagen de consenso sobre nociones compartidas. Se identifican básicamente las mismas ideas presentes en los discursos de Boutros Ghali y de los Jefes de Estado: democratización como proceso de configuración de un régimen político poliárquico, derechos humanos y consenso nacional. El discurso del presidente salvadoreño, Alfredo Cristiani, es quizás el más claro en este sentido. Presenta cuatro argumentos centrales:

1. Imagen del régimen político como régimen poliárquico;
2. Idea de que la configuración del régimen constituye una (re)olución al conflicto;
3. Valoración del Estado de derecho;
4. Discurso de derechos humanos.

Cristiani rescata el “método del diálogo, del entendimiento razonable y de la búsqueda sensata y efectiva de soluciones a los problemas [...] como algo enormemente significativo para el desarrollo de la democracia”, y afirma que

“en el pasado una de las perniciosas fallas de nuestro esquema de vida nacional fue la inexistencia o insuficiencia de los espacios y mecanismos necesarios para permitir el libre juego de las ideas, el desenvolvimiento natural de los distintos proyectos políticos derivados de la libertad de pensamiento y de acción, en síntesis, la ausencia de un verdadero esquema democrático de vida”.³²

En su discurso, los Acuerdos son percibidos como un *ahora*; un nuevo momento de la vida política y social de El Salvador, el momento de la “posibilidad real de la democracia”.³³ El *nuevo consenso nacional*, fruto de las negociaciones, es el camino a la democracia; *son las negociaciones las que tornan posible la democracia*.³⁴ Este argumento contiene ya de por sí una legitimación del mecanismo representativo-electoral como medio para la resolución de los conflictos, dado que es justamente uno de los principales resultados del

³⁰ Ghali, *El Diario de Hoy*.

³¹ Ghali, *El Diario de Hoy*.

³² Alfredo Cristiani, *El Diario de Hoy*, 16 de enero de 1992, disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/especiales/acuerdosdepaz2002/nota18.html> (consultado el 28-07-2012).

³³ Cristiani, *El Diario de Hoy*.

³⁴ Esta noción del conflicto y de su resolución se puede rastrear también en las afirmaciones que diez años después de los Acuerdos realiza el Presidente Francisco Flores (ARENA, 1999-2004): “hace una década resolvimos que íbamos a transitar por el camino de la paz, la reconciliación y el perdón [cuando] nos rehusamos a creer que la

proceso de negociación. Por otra parte, el discurso desconoce por completo los impulsos democratizadores que pueden venir asociados o producidos desde las experiencias revolucionarias y la movilización popular, a las que se les representa rápidamente como antidemocráticas.

La identificación de los Acuerdos como inicio de la democratización está orientada por una imagen del conflicto social salvadoreño como *conflicto entre élites*: la vanguardia revolucionaria que lideraba la revolución popular (FMLN) y la emergente clase política vehiculada por un fuerte crecimiento electoral, aglutinada en torno al proyecto empresarial y financiero de política neoliberal (ARENA). Esta representación constituye un *exceso politicista* que anula la dimensión estructural de los conflictos históricos, que no se agotan en una contienda militar ni se resuelven negociando. En este sentido, el Gobierno y la comandancia del FMLN se convierten en los interlocutores legítimos de *una realidad conflictiva que se ve reducida a un enfrentamiento militar y cuya superación es identificada con la negociación de la paz*. En este discurso, será la configuración de una democracia, entendida como régimen de gobierno, la que permitirá mantener la paz; será el juego electoral el que a partir de ese momento canalice el conflicto social.

El discurso presentado por el FMLN en la firma de los Acuerdos termina por cerrar la imagen de un discurso unificado y consensuado. No solo calza con precisión con las

nociones liberales, sino que además excluye por completo la referencia a valores de otro tipo, comúnmente asociados con el imaginario revolucionario del Frente. Es este un discurso marcadamente politicista, procedimentalista y proclive a la representación de los Acuerdos como un nuevo momento para la vida política y social en El Salvador. Schafik Handal, miembro de la Comandancia General del FMLN y Jefe de su Comisión Negociadora, suscribe también la idea de los Acuerdos como consenso nacional y como fin del conflicto y, de manera sorpresiva, al abordar el tema de derechos humanos, no menciona los derechos económicos, sociales y culturales, sino que se restringe a los civiles y políticos. De hecho, la caracterización del régimen según la noción de poliarquía es, inclusive, más clara en Handal que en Cristiani. Handal vaticina que

“Nos encaminamos por la ruta de los Acuerdos de Paz a modernizar el Estado y la economía, a conformar un país pluralista política, ideológica, económica y socialmente, como fundamento de una democracia participativa y representativa, de una paz estable y de una reinserción en el mundo, abierta y plural”.³⁵

Desde una pretendida modernización de la sociedad salvadoreña, para Handal los Acuerdos marcan el camino de la resolución actual y futura de los conflictos sociales, sobre la base de la participación, la representación, la apertura y el pluralismo. La insistencia en el uso de estas representaciones

democracia, la libertad y la justicia necesitaban ser defendidas con balas y violencia”. Francisco Flores, *El Diario de Hoy*, 16 de enero de 1992, disponible en <http://www.elsalvador.com/noticias/especiales/acuerdosdepaz2002/nota27.html> (consultado el 28-07-2012). Según este argumento, *decidir* la paz y la democracia es lo mismo que construir las; estas serían producto de un *mecanismo* de decisión entre los actores políticos involucrados (negociación) que se presentarían como representantes de las fuerzas sociales involucradas en el conflicto.

³⁵ Schafik Handal, *Marxist Internet Archive*, 16 de enero de 1992, disponible en <http://www.marxists.org/espanol/handal/1990s/1992ene16.htm> (consultado el 16-07-2012).

refleja un imaginario liberal extraño en la comandancia del FMLN. La ausencia de referencias a cuestiones como la reforma agraria o la distribución de la riqueza, así como la lectura liberal politicista de la coyuntura y sus conclusiones sobre la factibilidad de la democracia y su reducción a un régimen de gobierno, no son rasgos comunes en esta organización.³⁶

En las declaraciones del FMLN sobre los Acuerdos 10 años después de su firma, se evidencia la configuración de una estructura que se despoja casi por completo de la dinámica de frente popular que agrupa diversos actores insurrectos, para consolidarse como estructura vertical de mando, puesta al servicio de las líneas políticas definidas desde una Comandancia General que fomentó el ingreso al proceso de negociación y legitimó los resultados de éste, asumiendo para el resto de actores que se identificaban con el FMLN la conversión de la organización en un partido político.

En mayo y junio de 1985,

“la Comandancia General [...] trazó la línea de avanzar gradualmente hacia un partido unificado y asumir como estratégica la alianza FMLN-FDR [...] Desde entonces la unidad fue cada vez más profunda. Las organizaciones miembros dejaron de elaborar líneas y planes propios, y pasaron a ejecutar las líneas y los planes elaborados por la Comandancia General. Así, con línea general, estrategia y planes comunes, se llegó al desenlace negocia-

do de la guerra, a la ejecución de los acuerdos de paz y hasta cierto punto a las elecciones generales de 1994”.³⁷

Al igual que Cristiani, Handal presenta la imagen de que el conflicto ha llegado a su fin. Cristiani la vincula con la instauración de un régimen democrático, caracterizado por “el libre juego de las ideas, el desenvolvimiento natural de los distintos proyectos políticos derivados de la libertad de pensamiento y de acción”, mientras que Handal la relaciona con “la culminación de una etapa decisiva en la [...] lucha del pueblo salvadoreño por sus ideales de libertad, justicia, democracia, dignidad y progreso”, con lo que se presenta un “nuevo consenso que asegura a todos iguales derechos”.³⁸ El esquema de Handal es el propio paradigma transicional de democratización (de poliarquía), y su cimiento es la propia imagen de consenso.

El tema de derechos humanos y Estado de derecho, que en el discurso de Cristiani se refleja en afirmaciones como que el objetivo de los Acuerdos es “una democracia sin otras fronteras que las de una legalidad” en la que hay compromiso con la “promoción integral de los derechos humanos no solo políticos, sino sociales y económicos”, está ausente del discurso de Handal. Este último más bien realiza una reiteración de representaciones liberales, como la afirmación de que lo más importante de los Acuerdos “es el fin de la hegemonía militar sobre la nación civil, el

³⁶ Esta circunstancia, que en principio podría parecer que no va más allá de lo declarativo, constituye un indicador interesante de la situación del FMLN. Es posible considerar que el FMLN hubiera descuidado su lectura de la realidad salvadoreña y regional, en virtud de los esfuerzos militares y el período de negociación con el Gobierno, que pudieron haber absorbido los esfuerzos reflexivos y analíticos del FMLN desde una vocación transformadora más allá de la dimensión estratégica.

³⁷ Comisión Nacional de Educación Política, FMLN, septiembre de 2002, disponible en http://www.fmln.org.sv/oficial/index.php?option=com_content&view=article&id=230&Itemid=143 (consultado el 4-03-2011).

³⁸ Handal, *Marxist Internet Archive*.

final de una [...] época durante la cual fueron ahogados los ideales liberales de los Próceres de [la] Independencia”.³⁹

Con el discurso de Handal como complemento a los anteriores, vemos que se puede identificar un proceso de oficialización de un discurso que fue tornándose hegemónico durante las negociaciones, y que se fundamenta en el imaginario liberal como fuente de los puntos de encuentro (consenso) e integración (conciliación y unificación). Y esto, en contraste con el hecho de que el proceso de negociación no se compone de prácticas en sí mismas democráticas, lo cual es comprensible en términos de la lógica militar y burocrática que marcó el proceso, pero no deja de ser significativo en relación con la determinación que este momento fundante tiene sobre el posterior proceso de implementación de reformas, seguimiento y fiscalización, que es también un proceso político y de negociación que se encuentra en la base de la configuración del régimen democrático.

Los Acuerdos de Paz como políticas de la memoria: la paz y la democracia como memoria anticipada

La factibilidad política para la configuración de este discurso puede encontrar su explicación en los intereses concretos de los actores involucrados en la negociación y firma de la paz. En primer lugar, la bandera de transformación social que había enarbola-do durante 12 años de guerra el FMLN, queda finalmente enmarcada en la posibilidad de la poliarquía como mecanismo para impulsar,

por medio de la oposición y del Gobierno, dicha transformación; lo mismo puede decirse de ARENA en relación con su propia agenda de reforma.

En este sentido, la factibilidad de la constitución del discurso hegemónico vendría dada de la necesidad de un momento de pacto político entre las fuerzas enfrentadas, como elemento fundacional indispensable para la legitimación que permitiera la *governabilidad política* a futuro; existía la necesidad en ambas partes de garantizarse algún nivel de unidad y estabilidad social para poder hacer efectiva la administración del gobierno y la reproducción del régimen en caso de que ganaran las elecciones, cosa que cada actor valoraba posible.

Pero emerge una contradicción: la reconciliación y el consenso se decretan/enuncian desde estructuras de mando militar y aparatos de Estado, así como de las relaciones entre sus elites; es decir, sin dar cuenta de un involucramiento de fuerzas o movimientos sociales y con la probable permanencia de los conflictos estructurales. Se evidencia la razón de Estado convocando a sumarse a una unidad retóricamente proyectada. Se expresa así, en los discursos de los actores, un imaginario común que es representado como consenso político nacional en torno a “la nueva etapa” que iniciaba con la “pacificación”. Desde el punto de vista ideológico, se trata de la oficialización de un discurso sobre la base de elementos simbólicos comunes, como mecanismo de legitimación del proceso de negociación, pero, sobre todo, de las principales reformas que emergen de éste. Esto refleja lo que en relación con la razón de Estado ha señalado Colombo, al decir que

³⁹ Handal, *Marxist Internet Archive*.

“la institucionalización del poder en su forma Estado articula, a nivel del imaginario social, un sistema de ideas de legitimación que permiten la reproducción de ese mismo poder político o dominación sobre la base de una estructura inconsciente de participación, [esta institucionalización] tiene las características de constituirse como unidad, unificando al mismo tiempo la totalidad del espacio político de la sociedad, de identificar su acción con la ley y de expresarse mediante mecanismos de interdicción y de sanción”.⁴⁰

Pero este discurso oficial es homogéneo solo en su forma de representación ideológica, su carácter unitario es simulado sobre la base de nociones comunes que los actores reproducen discursivamente, pero que no dan cuenta precisa de los imaginarios de los sectores populares de la guerrilla ni de los de una pretendida sociedad civil por la que el Gobierno habla. Se trata de un discurso oficializado desde élites de poder, por lo que resulta apreciable el sentido ideológico al describirlo como un “consenso nacional”.

Este reconocimiento plantea un cuestionamiento fundamental sobre el proceso de “consolidación democrática” en El Salvador: ¿De qué manera se construye un régimen democrático a partir de un pacto entre élites políticas que no dan cuenta ni de fuerzas sociales ni de los conflictos entre estas, y que reproduce un discurso de supuesto consenso que invisibiliza las contradicciones entre las sensibilidades políticas alrededor de dichos conflictos? No democráticamente. Su gestión no es determinada de manera participativa,

lo que no quiere decir que parte de las bases de las estructuras involucradas no valoraran como necesaria la negociación, sino que sus resultados no necesariamente expresaron los intereses, preferencias y necesidades de éstas.

Toda memoria tiene un sustrato. Pero no todo sustrato supone una memoria de sujetos o, dicho de otra forma, no todo sustrato de memoria implica sujetos que recuerdan lo que han experimentado; se puede recordar por imposición. Los sustratos pueden presentarse como depósitos que llegan sin prácticas de autoconstitución,⁴¹ que aparecen como providencia. En el caso salvadoreño, con los Acuerdos de Paz puede verse la emergencia de este tipo de memoria como producto de una *política de élites que aparece como providencia*. Ésta sería una *memoria heterónoma*, en tanto se instala en la colectividad (confluencia), pero autolegitimándose desde discursos abarcadores (nacionalistas, patrióticos) y suplantando las diversidades y pluralidades narrativas.

El concepto de *políticas de la memoria*, según Jelin, se entendería como el “conjunto de estrategias que demarcan la dinámica en que se despliegan sujetos, acciones, y proyectos que participan del proceso de elaboración de recuerdos comunes en la sociedad”.⁴² En otras palabras, los mecanismos que permiten la configuración de recuerdos y su superposición como memorias oficiales. El concepto surge de los estudios que ponen el énfasis en “los períodos de transición política en los que existen memorias conflictivas” y sirve “para abordar las políticas diseñadas para lidiar con el pasado en la transición (‘memoria oficial’

⁴⁰ Eduardo Colombo, “De la polis y del espacio social plebeyo”, en *La sociedad contra la política*, editado por Giorgio Galli. (Montevideo: Nordan Comunidad, 1993).

⁴¹ No trato de sugerir que sustratos de la memoria se puedan homologar a sujetos de la memoria, solo que en la relación entre ambos igual juega la diferencia entre la autoconstitución y la heteronomía.

⁴² Citado en Ignacio Dobes, *Memorias del dolor*: 168.

o ‘pública’).⁴³

Partiendo del debate sobre *memoria colectiva* y *memoria histórica*, se puede elaborar la categoría de *memoria anticipada*⁴⁴ para tratar de comprender la “maroma” política que se efectúa desde el discurso oficial gestado en torno a los Acuerdos de Paz, con el fin de determinar un punto de inflexión en la historia a partir del cual “todo cambia”. También, los mecanismos mediante los cuales las elites sociopolíticas involucradas en la *firma*, elaboran un momento de reificación, fijación y localización del nacimiento de una nueva historia: la *historia de la paz y la democracia*, que en sí misma garantiza su continuidad y, por lo tanto, previene su memoria. De fondo, se encuentran las ideas de la construcción de historia oficial-nacional, así como las lógicas de *unidad/consenso* y su función en sistemas o mecanismos de *gubernamentalidad* (control, dominio) autolegitimados desde la supuesta producción y reproducción de valores sociales como la paz y la democracia.

En el caso salvadoreño, de manera semejante a los casos de dictaduras militares o contextos de amplia represión, encontramos “*políticas de la memoria* que se impulsan [...] invocando los *olvidos patrióticos* o la necesidad de enfrentar la verdad soslayada del dolor y el sufrimiento”,⁴⁵ con el fin de posicionar una memoria que en vez de recuperar algo del pasado, se proyecta como progreso hacia el futuro, marcando una especie de fin de la historia; en este caso, *fin del conflicto*.

El evento de los Acuerdos de Paz en tanto *mito fundante*, se asocia a la instauración de mecanismos que “en adelante” canalizarán las expresiones de conflictividad social, cimentan la imagen de una sociedad reconciliada, unitaria. Los olvidos patrióticos, por su parte, se presentan bajo la forma de negociaciones “en que se ponen en juego diversas construcciones de las memorias de lo ocurrido, y en que, ciertamente, se podrá fomentar la anulación pública de algunas versiones del pasado”.⁴⁶

Pero en El Salvador, estos olvidos funcionan hacia adelante: se trata de *afirmarse en olvidar lo que ocurrirá asignándole un sentido unívoco* (mito del progreso) en el que los componentes son linajes institucionales que prometen reproducirse a sí mismos: la paz y la democracia, que suponen la institucionalización del conflicto. La promesa del *nunca más* (guerrilla, represión, dictadura, violencia) supone la exigencia de una memoria que recuerde/evoque el mito fundante experimentándolo como cotidiano. Esta exigencia toma la forma de *mandato ciudadano*, pues la garantía está en los sustratos: la ley y sus reformas, y sus institucionalizaciones. Localizar la memoria en la ley es fijarla más allá del alcance de los sujetos sometidos a la misma; para ellos es imposible recordar-se. Esto suprime lo *público* en tanto lugares diversos que confluyen desde identidades plurales autoconstituidas, y por lo tanto promueve/permite la erección de *memorias oficiales*.

⁴³ Mauricio Menjívar, *Historia y memoria*: 14.

⁴⁴ He visto esta dupla de palabras en un artículo de Cristina Godoy sobre historiografía y memoria colectiva. Cfr. Cristina Godoy, *Historiografía y memoria colectiva: tiempos y territorios* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002). No obstante, la autora no lo desarrolla conceptualmente, y su mención se limita al subtítulo de uno de los acápitales de su trabajo en el que se trata la cuestión de la memoria desde la comunicación mediática, específicamente audiovisual.

⁴⁵ Ignacio Dobles, *Memorias del dolor*: 176.

⁴⁶ Dobles, *Memorias del dolor*: 182.

La memoria constituye el patrimonio posible de lo público, en tanto momento/lugar donde la política se diluye en la sociedad,⁴⁷ no para desaparecer, sino para reaparecer desde la construcción de subjetividades autónomas que se saben y, por lo tanto, se recuerdan a sí, desde sí y para sí. Dicho de otra forma, “la construcción de memorias fortalecen procesos identitarios, que pueden dirimirse en contraposición a los poderes dominantes”.⁴⁸ En este sentido, lo público se vacía de la política de élites y se contiene con la memoria de sujetos políticos constructo de sí mismos, de sus recuerdos y sus experiencias. La memoria emerge como un impulso autónomo, como la (re)construcción de lo vivido en tanto praxis de lo que se está viviendo y lo que se puede vivir (ser).

La memoria impuesta (heterónoma) desde estas políticas de la memoria, implica “la capacidad del presente de modelar el pasado e imponer distintas versiones sobre el mismo en virtud de las circunstancias cambiantes del momento vivido”.⁴⁹ Para Dobles, “más que un dilema entre *memoria* y *olvido* de lo que se trata es de un combate entre memorias diferentes, cada una con sus *memorias* y sus *olvidos*, apoyados, claro está, por factores diferenciales de poder”.⁵⁰

Se asiste así a “experiencias institucionalizadas que pretenden enfrentar estos pasados heridos para lograr un efecto público con legitimación social” y lograr la “elaboración de *memorias* desde lugares institucionales que apelan a una *verdad* [...] y procuran muchas veces sellar *reconciliaciones*”.⁵¹ Las élites apro-

vechan esta desmitificación de la memoria como constructo de/para sujetos sociales, para una remitificación en torno al acto de lo nuevo que vuelve lo anterior imposible (en adelante) o al menos indeseable. Recordar se vuelve innecesario, pues aquello que desea recordarse ya no es un riesgo (violencia-dolor) en tanto la política lo vuelve imposible (institucionalización del conflicto).

Así, la capacidad de memoria colectiva en tanto “confluencia” queda interrumpida por la enunciación de un momento/acto heterónomo y hegemónico que es punto de partida de todo lo nuevo. La memoria del dolor queda truncada y deja paso exclusivo a la memoria de la paz, que paulatinamente se reconfigura como historia (oficial) y por lo tanto como verdad narrada y reproducida desde las élites. Estas se posicionan como figuras paternas que prometen “nunca más”, y afirman lo nuevo impidiendo el recuerdo de la violencia y el drama.

Entonces, el peso de la historia oficial sobre las memorias resulta en un encubrimiento-desplazamiento del recuerdo sobre la experiencia cotidiana, no tanto de la guerra, sino de una estructura social conflictiva que se expresa de manera diferenciada para toda la población. La memoria histórica, revelada con el discurso oficial como historia oficial, llega como *providencia*. Esta memoria de la paz desplaza/oculta y vuelve imposible otras memorias, aquellas que son construcción de sujetos que desean recordar; en este punto, la memoria de la paz se convierte en historia, en LA historia según la fórmula de Nora, para

⁴⁷ Eduardo Colombo, “De la polis y del espacio social plebeyo”.

⁴⁸ Dobles, *Memorias del dolor*: 167.

⁴⁹ Mauricio Menjivar, *Historia y memoria*: 12.

⁵⁰ Dobles, *Memorias del dolor*: 104-105, énfasis en el original.

⁵¹ Dobles, *Memorias del dolor*: 28, énfasis en el original.

quien la “historia del desarrollo nacional constituye un ejercicio controlado”.⁵²

La memoria oficial de la paz/democracia se constituye así desde una política de memoria, e implica un olvido patriótico de las memorias colectivas que funciona hacia el futuro. El mito fundante de la “firma” como mecanismo de localización de esta memoria se proyecta desde su providencia como un mito progresista en el que la conflictividad social desaparece o al menos queda contenida en la política (“nueva” institucionalidad, reforma y ley) y por lo tanto vuelve imposible la experiencia pasada, la vivencia cotidiana del conflicto.

Como ha afirmado Menjívar, “un punto crucial es que el presente (nuestro presente) ha dejado de experimentar vívidamente la continuidad con el pasado. Con ello, los puntos con los que se producía la identificación comienzan a ser cada vez más frágiles o se han roto ya y ciertos grupos buscan la creación de nuevas memorias con fines de dominación”.⁵³ Ese presente es la experimentación permanente, diríamos *ad infinitum*, del mito fundante; cada día en adelante emerge en medio de la nueva institucionalidad.

La contraparte del posicionamiento de esta memoria anticipada como memoria oficial/hegemonía implica la permanencia desde el ocultamiento de *memorias residuales* y memorias perdidas (*souvenirs* y museología) que desde su descontextualización y su estetización, lo que traen consigo, de manera opuesta a la providencia de las políticas de memoria mencionadas, es confusión y borrosidad con respecto al pasado, sobre

todo para las nuevas generaciones que no experimentaron directamente ese pasado.

En último término, se asiste a la construcción de la historia como desplazamiento de la construcción de sujetos (que recuerdan/practican) y su sustitución por la configuración de un ámbito nuevo, que es al mismo tiempo promesa (la *ciudadanía* como lugar equilibrado, unitario) y que expresa el funcionamiento de la institucionalidad. Desde una sensibilidad moderna, se trata de la emergencia de la sociedad civil como espacio posible. La paz y el consenso se proyectan discursiva e institucionalmente como amalgamas de una nueva sociedad, y en este sentido operan como un punto de partida, como un nuevo momento para la memoria. Pero dicha proyección surge desde una política de memoria que resulta heterónoma y demanda olvido, no solo sobre el pasado conflictivo, sino sobre el futuro conflictivo.

A manera de cierre

La imposición de esta memoria oficial asemeja a lo que Hobsbawm llamó “tradición inventada”, en la que “la continuidad con el pasado es ficticia, en tanto son respuestas a situaciones nuevas [...] intentando estructurar al menos parte de la vida social como incambiable e invariante”.⁵⁴ La tradición sería justamente *recordar el mito* y el olvido de lo que queda atrás (el conflicto), pero experimentado en la dimensión cotidiana de los sujetos y, por lo tanto, como marco social prioritario de su construcción de identidad; “el tipo de memoria que acepta la

⁵² Mauricio Menjívar, *Historia y memoria*: 21.

⁵³ Mauricio Menjívar, *Historia y memoria*: 25.

⁵⁴ Mauricio Menjívar, *Historia y memoria*: 12.

transición es la del *consentimiento*”.⁵⁵

De esta forma, las lógicas o mecanismos de *unidad/consenso* se configuran como reflejos de los sustratos: ley y reforma; y toman evidencia en la forma de fijación: la firma. El consenso de las élites se pretende *consenso nacional*, en tanto las élites se pretenden únicas representantes de los sujetos en conflicto o conflictuados en El Salvador. De esta forma, como ya anticipamos, el consenso desplaza/absorbe sujetos que podrían recordar pero no lo hacen: la ciudadanía no requiere memoria. Dado que toda memoria colectiva se sostiene en un sujeto colectivo, si ese grupo ha quedado subsumido en una espiral de memoria oficial, sus propias memorias, las que lo constituyen como sujeto social, quedan como residuos. El sustrato de la memoria de la paz es la nueva norma/ley consensuada; la nueva memoria se oficializa: constitutiva de un nuevo núcleo de unidad (correspondiente al nuevo “sujeto” ciudadano).

En las sociedades latinoamericanas en las que el conflicto social (múltiple) se reproduce desde clivajes largamente irresueltos, las imágenes de *unidad y consenso nacional* operan como esmalte sellador, como mecanismos ideológicos decantados de discursos hegemónicos y dirigidos a agregar a la ciudadanía en torno a un supuesto proyecto común que integra a la sociedad; la herramienta que “aplica” este revestimiento es el *régimen de gobierno*, en tanto mecanismo legitimado *a priori* como democrático.⁵⁶ El soporte de la memoria oficial es la ciudadanía como referente o proyección del espacio nacional, pero su configuración se da de manera

heterónoma desde el Estado. La idea de que “todos somos ciudadanos” está encadenada a la de que “todos somos hermanos” y a la de “reunificación de la familia salvadoreña”, en palabras de Handal y Cristiani. Finalmente, se trata del encubrimiento de la estructura conflictiva de la sociedad salvadoreña, así como de los sujetos sociales que desde los diversos lugares marcados por dicha estructura emergen en su autoconstitución de memoria e identidad.

Se ha apuntado a describir y analizar los mecanismos mediante los cuales las élites sociopolíticas involucradas en la *firma*, elaboran un momento de reificación, fijación y localización del nacimiento de una nueva historia: la *historia de la paz y la democracia*, que en sí misma garantiza su continuidad y por lo tanto previene su memoria. Pero subyace la idea de que el conflicto estructural salvadoreño permanece a pesar de la imposición del olvido y la pretendida unidad nacional.

En El Salvador, con la firma de los Acuerdos de Paz de 1992 se configura un discurso oficial y hegemónico que identifica el final del conflicto armado, con el inicio de un nuevo momento para la sociedad salvadoreña. Este nuevo estadio se caracterizaría por el fin del conflicto social o su canalización mediante vías institucionales. A su vez, estas vías o mecanismos corresponden a la configuración de un régimen democrático que garantizará la participación de todos los actores en el proceso político del país, y brindará legitimidad a la actividad política y el ejercicio del poder. De fondo, emergen las imágenes de unidad y consenso nacional como amalgamas del nuevo momento histórico.

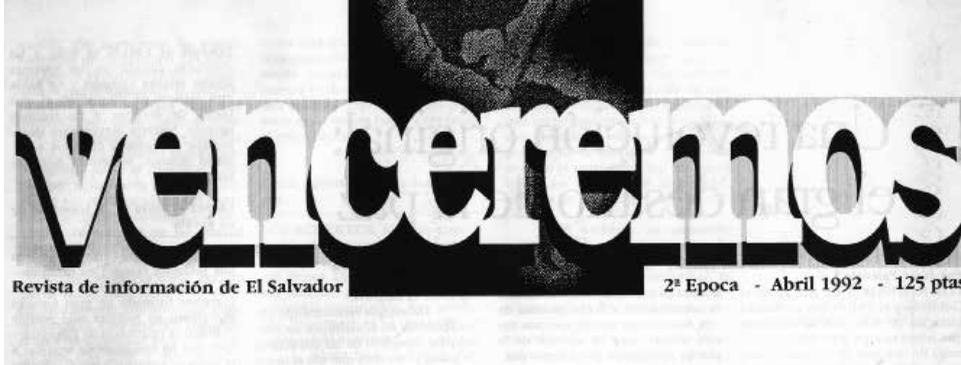
⁵⁵ Dobles, *Memorias del dolor*: 104-105, énfasis en el original.

⁵⁶ Sergio Salazar, “El sitio del Estado de derecho y el derecho al Estado de sitio en Centroamérica”, *VI Jornadas de Investigación* (San José: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 2010): 16.

Los nuevos “sentimientos democráticos” se encontrarían anclados más a una sensibilidad subsidiaria de la memoria oficial que de la real institucionalización que apenas se estrena, y que durante los últimos años ha demostrado que no ha logrado resolver el conflicto estructural salvadoreño, ni tampoco ha concretado la anhelada consolidación democrática;⁵⁷ sobre la paz, el simple hecho de que durante los años posteriores a la guerra hayan muerto más salvadoreños que durante los años del enfrentamiento es revelador y contundente.

El desafío yace en la posibilidad de construir proyectos colectivos que, sin tener necesariamente como referentes primeros y últimos el nacionalismo o el patriotismo, logren articular la confluencia de identidades autónomas frente a las asimetrías que persisten. Esta posibilidad pasa, en buena medida, por la producción de memorias que se afirmen desde los lugares que la memoria oficial oculta y desplaza, así como por la construcción de horizontes abiertos en los que la memoria vivida, pulsional y comprometida, logre sobrepasar a la memoria anticipada.

⁵⁷ Sergio Salazar, “Democracia y democratización en El Salvador. Imaginario liberal y discursos sobre democracia: de los Acuerdos de Paz de 1992 a las políticas de seguridad ciudadana del Gobierno de Francisco Flores (1999-2004)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos* (2008): 49-86.



Archivos y fuentes europeas para el estudio del conflicto salvadoreño¹

EUDALD CORTINA ORERO
Universidad de Santiago de Compostela

Resumen

Este artículo ofrece un panorama sobre los principales archivos europeos, en relación a su utilidad para el estudio del conflicto salvadoreño. En este sentido, se analiza el contenido de los fondos y de las colecciones que albergan estos centros, proponiendo una clasificación de las fuentes disponibles, según la tipología y características de las mismas. Por otro lado, el autor plantea la pertinencia de estos archivos y fuentes para la apertura de nuevas líneas de investigación sobre la guerra civil salvadoreña y la profundización de otras ya iniciadas—en forma especial, respecto a la dimensión internacional del conflicto y la creación y actividad de las redes de solidaridad con el FMLN y el pueblo salvadoreño—.

Palabras clave: Archivos, fuentes, El Salvador, FMLN, redes de solidaridad.

Introducción

El proceso revolucionario que vivió El Salvador, desde el inicio de la década de 1970 hasta la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, ha sido estudiado desde diversos enfoques académicos y líneas de investigación. La complejidad que este proceso adquirió, no sólo en lo referente al conflicto armado interno, sino a su impacto en la región y a nivel mundial, implica, por parte de los investigadores, la necesidad de profundizar estudios que aborden la dimensión internacional del mismo. En el campo de las ciencias sociales y, particularmente, en el ámbito de las investigaciones históricas, este aspecto ha sido tratado desde tres líneas genéricas: el intervencionismo de Estados Unidos en Centroamérica y su implicación en la guerra civil salva-

¹ El presente artículo se inserta en el desarrollo de la Tesis doctoral sobre “Prensa clandestina y movimiento guerrillero en América Latina”, que el autor avanza en el marco del proyecto de investigación INCITE 09-210-098 PR, financiado por la Dirección Xeral de Investigación e Innovación de la Xunta de Galicia.

doreña, la participación de internacionalistas en el conflicto armado —fundamentalmente desde trabajos memorialísticos y testimoniales— y, en menor medida, analizando el trabajo político-diplomático desarrollado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en el exterior, de forma especial durante el proceso de negociación. Prácticamente ausente de este tipo de trabajos ha permanecido la actividad desarrollada primero por los organismos de masas y, posteriormente, por las representaciones —oficiales y oficiosas— del FDR-FMLN en el exterior. Todavía más inéditos son los trabajos que aborden la creación de las redes de solidaridad con las organizaciones insurgentes salvadoreñas y la forma en que estas redes incidieron en los actores del conflicto y en el propio desarrollo de la guerra.

Avanzar en este tipo de trabajos implica necesariamente ampliar el conjunto de fuentes documentales con las que los investigadores hemos venido trabajando, otorgándole mayor protagonismo a archivos internacionales, cuyos fondos hasta el momento no han sido aprovechados en toda su dimensión. El objetivo de este artículo es profundizar en el contenido de los fondos de algunos de estos archivos, estableciendo un panorama de las fuentes existentes en Europa en relación al proceso revolucionario salvadoreño. Su intención última es servir como una herramienta práctica, una guía, para académicos e investigadores interesados en el estudio del conflicto salvadoreño.

Como se ha señalado, limitaremos este trabajo al estudio de archivos europeos,

centrándonos principalmente en cuatro de ellos: el *International Institute of Social History* (IISH),² afincado en Amsterdam; la francesa *Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine* (BDIC);³ el Centro de Investigación y Documentación Chile-América Latina⁴ (FDCL en sus siglas en alemán); y el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDEMA),⁵ archivo de ámbito digital con sede en España. Si bien existen otros archivos cuyos fondos contienen documentación de utilidad para la investigación del conflicto salvadoreño, privilegiamos el análisis de estos cuatro centros por cuanto disponen de fondos y colecciones específicas para este caso, en forma especial en lo referido a las redes de solidaridad internacional y al trabajo de las organizaciones integrantes del FMLN en el exterior.

La elaboración de este trabajo se enmarca en el desarrollo de la tesis doctoral que el autor avanza sobre la prensa clandestina y los movimientos guerrilleros en América Latina, en el que se abordan específicamente los proyectos comunicativos impulsados por las organizaciones insurgentes salvadoreñas. En el marco de esta investigación, ha venido desarrollando una labor de localización y registro de fuentes documentales en este campo. En esta línea, ha podido visitar los principales archivos salvadoreños —CIDAI, MUPI, FUNDABRIL—, fruto de una estancia académica en el Instituto de Estudios Históricos Antropológicos y Arqueológicos (IEHAA) de la Universidad de El Salvador, efectuada entre octubre y noviembre de 2011. Asimismo, disfrutó de una estancia

² <http://socialhistory.org/> (Consultado el 5-06-2012).

³ <http://www.bdic.fr/> (Consultado el 5-06-2012).

⁴ <http://fdcl-berlin.de/> (Consultado el 5-06-2012).

⁵ <http://www.cedema.org/> (Consultado el 5-06-2012).

de investigación de dos semanas en el IISH de Ámsterdam, en marzo de 2011, tras una inicial toma de contacto un año antes. En el caso del CEDEMA, el autor ejerce como coordinador de este archivo, lo que le permite un conocimiento de primera mano sobre las características y el estado de sus fondos. Para los otros dos archivos analizados —BDIC y FDCL—, ante la imposibilidad de visitar estos centros en forma presencial, se ha trabajado sobre la base de los catálogos digitales que ambas instituciones ponen a disposición de los investigadores. En el caso de la BDIC, se ha contado además con la colaboración de la responsable de español y portugués de esta institución, Carolina Torrejón, a la hora de profundizar en los fondos pertinentes para el estudio del conflicto salvadoreño.

Caracterización de los fondos y tipología de las fuentes

De los cuatro centros analizados, los fondos y colecciones del IISH, FDCL y BDIC son, salvo excepciones que no afectan a los documentos que abordamos en este trabajo, de libre acceso y de carácter gratuito, solicitándose sólo la inscripción como investigador aportando un documento identificativo. Es decir, ninguno de ellos aplica cobro o tasa alguna por la consulta de sus materiales. En el caso del CEDEMA, por sus características como centro de documentación digital —aspecto que abordamos más adelante—, la consulta de sus fondos físicos resulta más restringida, aun-

que ésta puede ser coordinada con antelación con sus responsables y, en cualquier caso, se facilita la posibilidad de la digitalización por encargo de los documentos que el investigador precise.

En cuanto a la copia de los fondos, todos ellos permiten la reproducción de los mismos mediante captación fotográfica, siendo más restrictivo el uso de fotocopias tanto en relación al volumen de lo reproducido como al estado de los fondos. Además del CEDEMA, el IISH⁶ y la BDIC⁷ ofrecen la posibilidad de digitalizar documentos previo encargo, aunque esta opción resulta ampliamente desaconsejable por su elevado coste. Respecto al uso posterior del material copiado, el usuario debe responsabilizarse de su correcta utilización y las instituciones se reservan el derecho de autorizar la reproducción para cualquier uso que no sea privado, tenga este tanto carácter académico como una vocación comercial.

Cabe señalar, por otro lado, que los cuatro archivos posibilitan la consulta de sus catálogos, bien a través de la solicitud del mismo por correo electrónico, caso del CEDEMA, bien realizando una búsqueda digital entre sus fondos. IISH y BDIC ofrecen esta posibilidad directamente desde sus propias páginas web, mientras que el FDCL utiliza para este cometido *Archiv*³,⁸ una base de datos que reúne, además del FDCL, recursos de otros diez organismos alemanes de solidaridad con el Tercer Mundo. También en el caso de la BDIC es posible utilizar *Calames*,⁹ una herramienta de búsqueda que permite rastrear el

⁶ <http://socialhistory.org/en/services/rates> (Consultado el 5-06-2012).

⁷ <http://www.bdic.fr/images/stories/BDIC/pdf/grille%20tarifaire%20reproduction%20bdic.pdf> (Consultado el 5-06-2012).

⁸ http://www.archiv3.org/sprache_spanisch.htm (Consultado el 5-06-2012).

⁹ <http://www.calames.abes.fr> (Consultado el 2-07-2012).

catálogo en línea de los archivos propiedad de las universidades francesas.

Antes de profundizar de forma individualizada en los contenidos de cada archivo, quisiéramos describir brevemente y en forma genérica las características de los fondos y la tipología de fuentes que encontramos en los cuatro centros señalados. En cuanto a la forma en que estos fondos están organizados, cabe diferenciar dos grandes grupos: la documentación que forma parte de los fondos propios de los archivos y, por otro lado, un conjunto de fondos que, aunque están depositados en estos centros, reúnen colecciones personales, archivos de organizaciones y fondos documentales diversos. Entre estos últimos destacan los fondos del *Centre de documentation internationale pour le développement, les libertés et la paix*, alojados en la BDIC, y el fondo documental “Radio Farabundo Martí –Centro de Documentación”, de consulta en el IISH, y fruto del trabajo que desarrolló el grupo de apoyo holandés de RFM.

El IISH alberga también los archivos de diferentes organismos de solidaridad europeos con la lucha del pueblo salvadoreño –*Antiimperialistisches Solidaritätskomitee* (Frankfurt) o *El Salvador Komitee* (Amsterdam)—, archivos de organismos profesionales –Fundación Yamilet—, y colecciones particulares de profesionales que de algún modo u otro se vincularon con el proceso revolucionario salvadoreño o han estudiado el mismo. Es el caso de los archivos personales del periodista holandés Koos Koster, asesinado en El Salvador en 1982; la colección sobre derechos humanos en Centroamérica, de Ana Maria Rumayor, viuda de Koster; o la documentación personal del sociólogo y antropólogo Dirk Kruijt. Estas colecciones personales, fondos

y archivos organizacionales conservan, pese al tratamiento archivístico al que han sido sometidos, la coherencia y el sentido con el que fueron creados. Un aspecto que consideramos acertado, pero que en algunos casos puede conllevar –especialmente en las colecciones personales—, una cierta desprolijidad por la presencia de contenidos de muy diversa índole.

En cuanto a la tipología de las fuentes, tanto si hablamos de fondos propios como de colecciones, hallamos fundamentalmente soportes gráficos, resultando anecdótica la presencia de soportes sonoros y audiovisuales. En este sentido, es mayoritaria la presencia de publicaciones periódicas, documentos de carácter público, comunicaciones internas, propaganda gráfica como afiches y volantes –particularmente en el caso del IISH—, y transcripciones radiofónicas.

Atendiendo a la autoría y procedencia de esta documentación, podemos señalar tres grandes grupos de fuentes. En primer lugar, los documentos de organismos de masas (sindicales, estudiantiles y organizaciones de mujeres, principalmente), de partidos o frentes políticos, en especial de las representaciones internacionales del Frente Democrático Revolucionario (FDR), y de las diferentes organizaciones político-militares que integraron el FMLN. Dentro de este grupo es predominante la documentación de carácter público, editada tanto dentro como fuera de El Salvador. En este artículo incidiremos en forma particular en este último conjunto de fuentes, haciendo especial hincapié en la producción periodística de las representaciones del FDR y del FMLN en los diferentes países de Europa. Sobre esta producción es necesario señalar la ausencia de colecciones completas en los archivos

estudiados y la presencia, en muchos casos, de ejemplares únicos o con escasa continuidad. Este aspecto no resta valor a estos fondos, sino que evidencia, por el contrario, la singularidad de los mismos, poniendo al alcance de los investigadores documentación poco accesible.

Un segundo grupo de fuentes reúne publicaciones, informes y documentos elaborados por organismos de derechos humanos de ámbito salvadoreño, como la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador; de carácter regional, como la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica; o afincados en Europa, caso del *Central America Human Rights Committee* (Londres) y de *Mittelamerika Initiative* (Leipzig). Dentro de este segundo grupo, incluiremos también las fuentes documentales de entidades e instituciones vinculadas a la Iglesia. Éste es el caso de organismos como Justicia y Paz o el Socorro Jurídico Cristiano “Arzobispo Óscar Romero”. Nos interesa, sin embargo, poner de relieve en este trabajo la existencia de un nutrido grupo de fuentes de organismos de solidaridad con El Salvador, generados por comunidades de base y grupos de cristianos comprometidos en Europa. Dentro de este ámbito ubicamos los informes y publicaciones del Comité de Solidaridad Cristiana con El Salvador “Monseñor Romero”, el *Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement* (París) y *Christliche Initiative Romero* (Münster).

Finalmente, encontramos un abundante grupo de documentación, que sin duda hasta la fecha ha sido la menos trabajada por los investigadores, y que responde a la creación de redes de solidaridad, a través de asociaciones de apoyo a la lucha del pueblo salvadoreño a lo largo de toda Europa. A diferencia de los dos primeros grupos de fuentes, donde

los documentos eran fundamentalmente de carácter público, en este tercer apartado encontramos frecuentemente documentación interna, así como la correspondencia entre los organismos oficiales y oficiosos de las representaciones internacionales del FDR-FMLN y estos grupos, que permiten profundizar en el trabajo desarrollado por estas redes de solidaridad en España, Francia, Alemania y Holanda.

Aunque no van a ser objeto de análisis en este artículo, cabría apuntar un cuarto grupo de fuentes, que serían aquellas procedentes de instituciones educativas o académicas. Entre estas, destacaríamos los documentos del Centro de Información, Documentación y Estudios Sociales (CIDES) y la colección de publicaciones vinculadas a la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) —*Estudios Centroamericanos (ECA)* y *Proceso*—, en ambos casos pertenecientes a los fondos del FDCL. Por último, es necesario reseñar la ausencia prácticamente absoluta de documentación procedente de organismos institucionales y fuentes gubernamentales salvadoreñas en los cuatro archivos estudiados.

En cuanto al idioma en que esta documentación está elaborada, aunque es mayoritario el uso del castellano y del inglés —especialmente en las publicaciones periódicas de carácter oficial tanto de los organismos de masas como de las representaciones del FDR-FMLN—, encontramos tantas lenguas como países en los que estos boletines, revistas y panfletos fueron elaborados. Este hecho denota, con independencia del papel que pudieran jugar estas publicaciones en mantener informados y organizados a los exiliados salvadoreños, el interés y el esfuerzo de sus impulsores en generar un estado de opinión favorable al FMLN y de sensibilización res-

pecto al conflicto salvadoreño, en aquellos países en que se establecieron núcleos de exiliados, se crearon representaciones oficiales o se desarrollaron organismos de solidaridad locales.

Siguiendo esta tipología y clasificación de fuentes en relación al conflicto salvadoreño, en los siguientes párrafos trataremos de profundizar en los fondos de cada uno de los centros citados, poniendo de relieve aquellas fuentes que consideramos de interés para el estudio de la actividad del FDR-FMLN y de las redes de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño en Europa.

International Institute of Social History (IISH)

El IISH es uno de los principales centros de documentación e investigación en el campo de historia social y económica. Creado en 1935 con un carácter independiente, este instituto tiene como objetivo reunir, preservar y poner a disposición de investigadores y académicos la producción cultural y la herencia de los movimientos sociales de todo el mundo. Sus colecciones comprenden más de 3 000 archivos, con cerca de un millón de volúmenes impresos y un número similar de documentos audiovisuales. De los cuatro centros estudiados en este trabajo, los fondos del IISH son los que presentan mayor variedad de fuentes —por procedencia y tipología—. Nos detendremos, en primer lugar, en una breve descripción del contenido de los archivos personales, organizacionales y fondos

documentales que aloja el IISH en relación al proceso revolucionario en El Salvador, para profundizar posteriormente en sus fondos propios.

Las colecciones de Koos Koster¹⁰ y de su viuda, Ana María Rumayor, reúnen documentación sobre movimientos sociales y organismos de derechos humanos en América Latina.¹¹ El primero, fruto de la actividad profesional y militante de Koster, abarca un amplio periodo cronológico (1966-1988) y está compuesto por recortes de prensa, informes, publicaciones periódicas, carteles y propaganda política sobre los movimientos de liberación en Chile, Colombia, Perú, Nicaragua y El Salvador. La colección de Rumayor está más centrada en la actividad de las organizaciones de derechos humanos en Centroamérica, en especial de Guatemala y El Salvador, durante la década de 1980.

Para el caso salvadoreño, el principal interés de ambas colecciones recae en la documentación en el ámbito de derechos humanos, siendo especialmente relevantes los fondos vinculados a la actividad del Comité de Madres y Familiares de presos, desaparecidos y asesinados políticos de El Salvador (COMADRES), de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), así como una amplia documentación elaborada por el Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, que incluye informes, comunicados, denuncias y boletines informativos.

El tercer archivo personal que estimamos de relevancia para el caso salvadoreño es fruto de la actividad académica de Dirk Kruijt,¹² y se nutre de correspondencia,

¹⁰ Koos Koster fue uno de los cuatro periodistas holandeses de IKON asesinados por el Ejército salvadoreño en 1982.

¹¹ El archivo de Koos Koster ocupa un volumen de 4.12 metros lineales —en adelante abreviados como m.—, y el de Rumayor, 0.4 m.

¹² Dirk Kruijt es autor, entre otros trabajos, de *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica* (Guatemala: F&G Editores,

entrevistas y documentos relacionados con el trabajo de campo realizado por Kruijt sobre América y de su desempeño como docente especializado en este ámbito.

Entre las colecciones vinculadas a organizaciones destacaremos, en primer lugar, el archivo de *El Salvador Komitee* de Ámsterdam (ESKA), que reúne documentación sobre las campañas y acciones de solidaridad realizadas por este organismo en la década de los ochenta (1981-1990) incluidas actas de reunión y documentos internos, materiales elaborados por el FMLN, la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) y documentación sobre derechos humanos en El Salvador. Más completo que el anterior resulta el archivo de la Fundación Yamilet, organismo surgido en 1992 como continuidad del *Medisch Komitee El Salvador* (MKES), para prestar asistencia y formación en el campo de la medicina y la salud en Centroamérica. El Archivo Yamilet está compuesto, en realidad, por documentación de tres organismos: *El Salvador Komitee Nederland* (ESKN), que abarca el periodo entre 1981 y 1986; el archivo del MKES, con documentación sobre el desempeño de esta organización entre 1984 y 1992; y el de la misma Fundación Yamilet, desde 1992 hasta 1996. La documentación que encontramos en esta colección es amplia y abarca desde campañas de recaudación de fondos, solicitudes de subvención y documentos sobre el envío de medicamentos y el establecimiento de proyectos médicos, tanto

durante el conflicto como después de los Acuerdos de Paz.¹³ Un fondo particularmente atractivo es, con un volumen de 0.5 m., la Colección Radio Farabundo Martí—Centro de Documentación, surgida del trabajo desarrollado en Holanda por *Steungroep Radio Farabundo Martí*, organización de apoyo a la emisora de las FPL. Este grupo, que tuvo su asiento en Den Bosch, tenía como objetivo recopilar, traducir y difundir información sobre la situación en El Salvador. En este sentido, la colección incluye boletines de noticias, reportes de prensa e informes elaborados por RFM, traducidos al holandés, fechados entre 1984 y 1988;¹⁴ informes del FDR-FMLN y organizaciones de solidaridad en el exterior —el grueso de ellos en español—; e informaciones transmitidas por GeoNet¹⁵ sobre la situación política salvadoreña.

Fuera del ámbito de los Países Bajos, el IISH acoge la colección del *Antiimperialistisches Solidaritätskomitee* (ASK),¹⁶ una plataforma contra el neocolonialismo fundada en 1973 con sede en Frankfurt am Main (Alemania). Si bien se trata de un archivo amplio con documentación que abarca África, Medio Oriente y América Latina, sus fondos sobre El Salvador no son despreciables, incluyendo documentación de organismos de derechos humanos como el Comité de Familiares Pro-Libertad de Presos y Desaparecidos Políticos de El Salvador “Marianella García Villas” (CODEFAM), el Socorro Jurídico Cristiano o el CDHES; documentación del FDR, FMLN y

2009). Su archivo personal contiene 4 m. de documentación.

¹³ Los fondos de ESKA representan 0.6 m. de documentos; el archivo Yamilet cuenta con 7.5 m.

¹⁴ El IISH dispone, con independencia de estas traducciones pertenecientes a la Colección Radio Farabundo Martí—Centro de Documentación, de varios boletines impresos de RFM (1982-1984), correspondiente a sus fondos propios.

¹⁵ GeoNet fue uno de las primeras redes *online* de intercambio de noticias.

¹⁶ Los fondos del *Antiimperialistisches Solidaritätskomitee* son los más numerosos, con 14.95 m., por lo heterogéneo de su contenido.

organismos de masas, editada en el exterior; y, finalmente, un nutrido grupo de documentos de organizaciones de solidaridad con El Salvador, que incluye una colección de la *Christliche Initiative Romero*.

En cuanto a los fondos propios del IISH, este archivo cuenta con una amplia colección de fuentes documentales con relación al FDR y FMLN, a las organizaciones que integraron ambos frentes y a las organizaciones de masas surgidas desde mediados de la década de los 70. Nos es imposible reseñar, por la dimensión y objetivos de este artículo, toda esta producción, por lo que nos centraremos particularmente en aquella documentación que consideramos oportuna para profundizar el estudio sobre la inserción del FMLN en Europa. Bajo esta premisa, encontramos dos grandes grupos de fuentes: las vinculadas a las representaciones oficiales en Europa del FDR-FMLN y las publicaciones para el exterior editadas por las organizaciones masas. Entre estas últimas, ubicamos *Nouvelles d'Amérique Centrale*, publicación periódica del Bloque Popular Revolucionario (BPR) editada en París desde 1977, una muestra de la temprana actividad internacional desarrollada por los movimientos sociales salvadoreños; *El Salvador*, revista internacional de las LP-28, editada en Alemania por *El Salvador-Komitee* de Berlín; o el periódico de la representación en España del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR).

Las publicaciones de las representaciones del FDR-FMLN son, sin embargo, las más numerosas. Atendiendo a su orden de aparición, encontramos en el IISH ejemplares de la edición alemana del boletín informativo del

FDR *El Salvador Libre* (1981-1989), del órgano de la representación del FMLN en la República Federal Alemana, *Venceremos* (1986-1989) y del *Nachrichtenbulletin: Radio Venceremos*, editado en Alemania entre 1985 y 1992. La representación en España del FDR-FMLN comenzaría a hacer desde 1982 su propia edición del *Venceremos* y la delegación en Holanda la del boletín *El Salvador Vencerá* (1984-1986). Lo propio harían las delegaciones del FDR-FMLN en el Reino Unido, *Venceremos!*; en Suecia, con la publicación *FMLN/FDR informationsbulletin*; y en Francia, donde la representación del FDR editaría *El Salvador libre international*.¹⁷

BDIC

Para conocer mejor el trabajo que la representación del FDR-FMLN desarrolló en este último país es aconsejable aprovechar los fondos de la *Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine* (BDIC). Creada en 1918 y ubicada en la Université de Paris-Ouest Nanterre-La Défense, la BDIC se ha consolidado como un centro de referencia para el estudio de la historia contemporánea y las relaciones internacionales de los siglos XX y XXI. Bajo la tutela del Ministerio de Educación Superior y de Investigación, y conformada a base de la donación de archivos particulares, la BDIC se proyecta en la actualidad como un museo, biblioteca y archivo interuniversitario. Desde su surgimiento, al término de la Primera Guerra Mundial, su política documental se ha centrado en dar cuenta de los fenómenos de conflicto, motivo por el que buena parte de sus colecciones

¹⁷ La Fondazione Luigi Micheletti (Brescia) dispone del único ejemplar ubicado de la publicación que con esta cabecera editó en Italia la delegación del FDR-FMLN.

documentan guerras y conflictos sociales.

Desde esta perspectiva de trabajo archivístico, la BDIC posee con certeza una de las colecciones más completas para rastrear la actividad que los representantes y simpatizantes del FMLN desarrollaron en Francia. Dentro de este grupo de fuentes, se destaca una potente producción editorial, entre la que se incluye el *Bulletin de presse* publicado entre 1981 y 1983 por la delegación del FMLN en este país, publicaciones de periodicidad irregular como *FDR-FMLN-info-flash-Salvador*, la edición francesa del órgano internacional del FDR, *El Salvador libre international*, o el *Bulletin mensuel d'informations de la représentation du FDR-FMLN*, que sustituiría a las publicaciones anteriores desde abril de 1988 hasta la finalización del conflicto. A esta documentación producida por las propias representaciones oficiales se suman otras de carácter oficioso, como la publicación internacional de Radio Venceremos, *Señal de Libertad*, de la que se llegó a publicar una edición propia para Francia.

Es interesante apuntar que toda esta producción aparece exclusivamente redactada en lengua francesa, algo que permite deducir que el público objetivo de la misma era precisamente la sociedad francesa en su conjunto y, en forma particular, sus élites políticas y los grupos y redes de solidaridad que se habían generado o se pretendían conformar.

Sobre este último colectivo, es reseñable la colección de publicaciones periódicas elaboradas por organizaciones como el *Comité de solidarité avec le peuple d'El Salvador –Amérique centrale en lutte* (1981-1985), *Farabundo* (1981-1983) y *El Salvador* (1980-1991)– o la organización de mujeres *Solidarité Femmes El Salvador*, que editaría el boletín *El Salvador compañera*. Para profundizar en el ámbito de

la solidaridad con El Salvador, resulta de interés consultar el fondo documental que sobre este país dispone el *Centre de Documentation Internationale pour le Développement, les Libertés et la Paix*. Las fuentes en este ámbito exceden las fronteras francesas, de modo que junto a documentación del citado *Comité de solidarité avec le peuple d'El Salvador*, *Espoir Salvador*, *Appel pour le Salvador* o el *Comité catholique contre la faim et pour le développement*, encontramos archivos del mexicano Comité de Solidaridad Cristiana con El Salvador Monseñor Romero y del *Comitee in Solidarity with the People of Salvador* asentado en Washington.

Un último grupo de fuentes, en relación a la BDIC, son aquellas editadas en El Salvador, entre las que encontramos cabeceras del PCS como *La Verdad*, *Voz Popular* y el *Boletín Informativo del Exterior*; una de las primeras publicaciones editadas por el FMLN: *Avance* (1980); y revistas de ámbito religioso como el *Boletín Informativo Internacional* (1979), de la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado, y una colección de *Orientación* (1961-1979), semanario de la Arquidiócesis de San Salvador. Al margen de estas publicaciones, consideramos necesario apuntar la existencia, aunque en forma residual, de fuentes gubernamentales, que se componen de varias publicaciones del Departamento de Relaciones Públicas de la Casa Presidencial y la presencia de una decena de monografías con análisis soviéticos sobre la situación en El Salvador durante el conflicto.

FDCL

El Centro de Investigación y Documentación Chile-América Latina (FDCL), con sede en Berlín, surge en 1974

como una iniciativa del Movimiento de Solidaridad con el Tercer Mundo, con la vocación de convertirse en centro de información y lugar de encuentro para investigadores y grupos políticos interesados en la realidad latinoamericana y su pasado reciente. En la actualidad, FDCL es el principal archivo independiente y no-estatal sobre América Latina en el área germanófono. Su doble finalidad, como centro de documentación y espacio que reúna diferentes proyectos solidarios y militantes, convierte al FDCL en un centro especialmente atractivo para el estudio de las redes de solidaridad que se generaron en Europa no sólo hacia El Salvador, sino hacia otras experiencias en el continente, partiendo de la resistencia a las dictaduras en el Cono Sur, los procesos revolucionarios en Centroamérica y, en forma más reciente, las redes de solidaridad con la lucha zapatista.

Dentro de este ámbito, aunque no en forma muy numerosa, encontramos documentación elaborada por diferentes organismos de solidaridad con El Salvador en Alemania, como *El Salvador-Ko-Gruppe*, con sede en Waiblingen, o *Solidaritätskomitee für El Salvador*. Más numerosa es, en cambio, la documentación sobre organismos de derechos humanos en relación al conflicto salvadoreño. Entre estas, destacaremos el *Boletín Informativo Internacional* elaborado por el CDHES en España; documentos de la *Christliche Initiative Romero* (CIR), afincada en Münster; y una colección de informes y publicaciones periódicas del *Central America Human Rights Committee* de Londres y del *Latin American Working Group-Jesuit Center for Social Faith and Justice*, en Canadá. Siguiendo con fuentes elaboradas por organizaciones de carácter religioso, pero elaboradas en El Salvador, cabe mencionar la presencia de dos publicaciones: *Orientación*, reseñada con ante-

rioridad, y *Solidaridad*, boletín del Socorro Jurídico Cristiano Arzobispo Óscar Romero.

Aunque el FDCL no cuenta con publicaciones periódicas de las representaciones oficiales del FDR-FMLN en Europa, sí dispone en cambio de un archivo específico con documentación de ambos frentes que abarca el periodo entre 1980 y 1990. Destacable es también la presencia de medios de carácter oficioso. Especialmente interesante es el archivo relativo a Salpress, agencia de noticias impulsada por las FPL, y de la que el FDCL cuenta con documentación elaborada en España y Suecia entre 1981 y 1988; los primeros ejemplares de *El Salvador*, editados en alemán por las LP-28 en 1980; y una colección de documentos y publicaciones de ámbito internacional vinculadas a la actividad de Radio Venceremos.

Por último, el FDCL cuenta con un importante archivo documental relacionado con grupos de estudio e instituciones de carácter académico. En este sentido, ubicamos la colección de publicaciones del Centro de Información, Documentación y Estudios Sociales (CIDES) —*El Salvador Resumen, Informe El Salvador, Notas de El Salvador y Balance El Salvador*—; series completas de *ECA-Estudios Centroamericanos* (1979-1991), *Proceso* (1981-2008) o *Ides-Informationsdienst El Salvador* (1980-1993); e informes elaborados por *El Salvador and Guatemala Team Report* (Londres) y *Mittelamerika Initiative Leipzig*.

Centro de Documentación de los Movimientos Armados

A diferencia de los anteriores centros, el CeDEMA surge en 2005 como un archivo digital que pretende documentar las diferentes experiencias de lucha armada en América

Latina, agrupando por países y organizaciones los documentos y publicaciones elaborados por estos movimientos desde mediados de la década de 1950 hasta la actualidad. Su carácter digital y el objeto de estudio específico que sustenta su existencia marcan una serie de singularidades respecto a un archivo tradicional.

En primer lugar, debemos hablar de dos tipos de fondos: digitalizados y físicos. Los primeros pueden consultarse en forma abierta accediendo a la página del centro, que organiza la documentación en bloques por países y en subgrupos atendiendo a cada organización. Respecto al caso salvadoreño, el CEDEMA ofrece un volumen de documentos fundamentales de las principales organizaciones político-militares que integraron el FMLN, así como del FDR y de organismos de masas, que resulta especialmente de utilidad para el ámbito de la docencia y como base de trabajos e investigaciones de carácter inicial. También en soporte digital, el archivo dispone de un apartado bibliográfico desde el que se pueden consultar y descargar libros testimoniales, de carácter teórico o ideológico y obras de corte académico, que desde distintas perspectivas sociales hayan abordado la problemática de la lucha armada en América Latina. En este sentido, otro de los objetivos de este centro es reunir la producción académica —artículos, monográficos y tesis— que vaya apareciendo en este campo y que se incorpore al archivo digital en forma periódica. Finalmente, otra de las singularidades del CEDEMA es que se plantea precisamente como un centro documental y no como un archivo histórico, de modo que la documentación que agrupa alcanza hasta la actualidad.

Junto a este archivo de consulta directa a

través de Internet, el CEDEMA desarrolla una tarea de búsqueda y recuperación de fuentes y documentos en relación a la lucha armada en América Latina, con el objetivo de visibilizar y poner al alcance de académicos e investigadores sociales todo un acervo documental cuya localización y acceso, de otra manera, se mantendría particularmente restringido. En este sentido, el CEDEMA dispone de unos fondos físicos centrados en la izquierda revolucionaria latinoamericana —en forma especial en aquellas organizaciones que desarrollaron algún tipo de actividad armada— y que abarca prácticamente todos los países del continente.

Dentro de este grupo de fondos encontramos, para el caso que nos ocupa, una interesante colección de fuentes sobre la representación oficial del FDR-FMLN en España y sobre los organismos de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño en este país, que incluyen denuncias, publicaciones seriadas y correspondencia.

Respecto al primer conjunto de fuentes, se destaca la colección de la primera y segunda época de *El Salvador Libre Hoja Informativa Internacional*, que la delegación del Frente Democrático Revolucionario publicó durante los primeros años de la década de 1980 en España. También de 1981 es una publicación seriada menos conocida que editó en Madrid el mismo FDR bajo el título de *Las Fuerzas Populares en El Salvador*. En cuanto a la coalición FMLN-FDR, el CEDEMA dispone de colecciones parciales de las dos ediciones que del *Venceremos* se publicaron en España. La primera apareció como órgano de la representación oficial del FDR-FMLN en este país y corresponde a los primeros años de la década de 1980. Una segunda versión de esta publicación, identificada como órgano oficial del

FMLN en su edición para el Estado Español, se publicaría entre finales de esta década hasta la firma de los Acuerdos de Paz.

El segundo grupo de fuentes está compuesto por documentación relativa a la conformación y desarrollo de diferentes organismos y redes de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño en España. En este ámbito encontramos documentos que rastrean sus orígenes a comienzos de la década, caso del primer boletín del Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador de Madrid, *El Salvador Vencerá*, o correspondencia de la representación del FDR al Comité de Solidaridad de Moratalaz, así como de la proliferación de estas organizaciones en el conjunto de España con documentos de diversos colectivos, como el Comité de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador de Alicante o la Asociación Amistad Hispano-Salvadoreña.

Perspectivas de investigación

Como ya hemos señalado inicialmente, existe una vasta producción que aborda la conformación y el desarrollo de las organizaciones revolucionarias salvadoreñas y, en forma especial, el conflicto armado interno desde 1980. Poco se ha profundizado, por el contrario, en el desarrollo que estos grupos tuvieron en el ámbito internacional, asen-

tando grupos de activistas en el exterior, generando redes de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño e impulsando un trabajo diplomático sobre los grupos de presión y las élites políticas de diversos países, especialmente en Estados Unidos y Europa.

Los esfuerzos académicos más importantes en este campo los han aportado investigadores estadounidenses como Susan Bibler Coutin¹⁸ y Sharon Erickson Nepstad,¹⁹ que han centrado sus trabajos en el rol desarrollado por las congregaciones religiosas en Estados Unidos tanto en el apoyo a los refugiados centroamericanos, como en la construcción de un movimiento de oposición a la política exterior estadounidense en la década de 1980 de cara a la región centroamericana. Una aproximación más reciente a esta línea de investigación es la realizada por Héctor Perla Jr.,²⁰ quien destaca el papel central que los inmigrantes salvadoreños en Estados Unidos jugaron en la conformación y desarrollo del movimiento de solidaridad y por la paz en Centroamérica. Para Perla, pese a la falta de derechos de ciudadanía, que limitaron una influencia directa en la política estadounidense, los inmigrantes salvadoreños pusieron en práctica lo que él denomina una estrategia de alerta de resistencia transnacional (*Signal Flare Strategy*), en la que los salvadoreños trabajaron tanto en El Salvador como en la diáspora para estimular, desde las bases, la oposición de la ciudadanía

¹⁸ Susan Bibler Coutin, *The Culture of Protest: Religious Activism and the U.S. Sanctuary Movement* (Boulder: Westview Press, 1993).

¹⁹ Sharon Erickson Nepstad, *Convictions of the Soul. Religion, Culture, and Agency in the Central America Solidarity Movement* (New York: Oxford University Press, 2004); y Sharon Erickson Nepstad y Christian Smith, "The Social Structure of Moral Outrage in Recruitment to the US Central America Peace Movement", en Jeff Goodwin, James Jasper y Francesca Polletta, *Passionate Politics: Emotions and Social Movements* (Chicago: University of Chicago Press, 2001): 158-174.

²⁰ Héctor Perla Jr., "Grassroots Mobilization against US Military Intervention in El Salvador", *Socialism and Democracy* 3 (2008): 143-159; y Héctor Perla Jr., "Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá. Central American Agency in the Creation of the U.S.-Central American Peace and Solidarity Movement", *Latin American Research Review* 2 (2008): 136-158.

norteamericana a la política exterior de su Gobierno.

Desde una perspectiva conservadora y aliada a las posiciones del Gobierno estadounidense, encontramos el trabajo de J. Michael Waller,²¹ que examina la actividad política y de apoyo económico de las organizaciones simpatizantes del FMLN y los movimientos de solidaridad en los Estados Unidos. En una dimensión opuesta a este trabajo, podemos señalar los artículos realizados por militantes de este movimiento solidario, entre los que cabe destacar los aportes del historiador y dirigente del *Committee in Solidarity with the People of El Salvador* (CISPES), Van Gosse.²² Finalmente, el estudio de Ralph Sprenkels²³ nos ofrece otra visión sobre las redes de solidaridad internacional con la lucha del pueblo salvadoreño, enfocándose en la contribución de estas redes en la defensa de los derechos humanos de la región y en la reconfiguración del movimiento social salvadoreño tras los Acuerdos de Paz.

Esta línea de investigación en la producción historiográfica sobre el conflicto armado salvadoreño parece adquirir cierta relevancia con la reciente aparición de trabajos, que abordan algunos aspectos de

los citados anteriormente y que recurren a fuentes que, hasta el momento, o han tenido un carácter secundario o no han sido utilizadas. Algunos ejemplos de estos avances son los trabajos de Carlos Federico Domínguez Avila,²⁴ que analiza el conflicto armado en El Salvador desde una dimensión internacional, retomando para ello fuentes primarias procedentes del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, que incluyen informes enviados por la Embajada brasileña en San Salvador, memorandos internos y despachos del Gobierno brasileño para el exterior.

Desde una perspectiva diferente, Óscar Martínez Peñate²⁵ ha profundizado en las tareas diplomáticas —*diplomacia paralela*— que el FMLN desarrolló desde finales de 1980 en su proyección hacia el exterior, buscando el apoyo de gobiernos y organismos internacionales, y estableciendo relaciones internacionales en pos de solidaridad, fondos económicos y apoyo diplomático. Una propuesta innovadora y que enlaza con la perspectiva de investigación que venimos defendiendo en este artículo es la que presentan Kristina Pirker y Omar Núñez.²⁶ Los autores abordan el rol que jugó la Ciudad de México

²¹ J. Michael Waller, *The Third Current of Revolution: Inside the 'North American Front' of El Salvador's Guerrilla War* (Lanham: University Press of America, 1991).

²² Van Gosse: "The North American Front': Central American Solidarity in the Reagan Era", en Mike Davis y Michael Sprinker, *Reshaping the US Left* (New York: Verso, 1988): 11-50; Van Gosse, "Active Engagement: The Legacy of Central America Solidarity", en *NACLA Report* (March/April 1995): 22-29; Van Gosse, "El Salvador Is Spanish For Vietnam': The Politics of Solidarity and the New Immigrant Left, 1955-1993", en Paul Buhle y Dan Georgakas, *The Immigrant Left* (New York: State University of New York Press, 1996): 302-329.

²³ Ralph Sprenkels, *The Price of Peace. The Human Rights Movement in Postwar El Salvador* (Amsterdam: Cuadernos del CEDLA, No. 19, 2005).

²⁴ Carlos Federico Domínguez Avila, "Guerra e paz em El Salvador (1979-1992): um estudo com fontes brasileiras", en *9º Encontro Internacional da ANPHLAC* (Brasil: Universidade Federal de Goiás, del 26 al 29 de julio de 2010).

²⁵ Óscar Martínez Peñate, "La diplomacia paralela en el conflicto armado salvadoreño", en *Seminario Internacional "Historia, Sociedad y Memoria: El conflicto armado en el 20 aniversario de los Acuerdos de Paz"* (San Salvador: Universidad de El Salvador, del 15 al 17 de febrero de 2012).

²⁶ Kristina Pirker y Omar Núñez, "Puente, retaguardia y voz: la Ciudad de México en la estrategia internacional del FMLN", *Revista Izquierdas* 10 (Chile: agosto de 2011): 85-96.

en el accionar político externo del FMLN, partiendo de la constatación de que México constituyó no sólo un espacio de refugio para militantes y víctimas de las dictaduras y guerras civiles centroamericanas, sino que fue también teatro de operaciones políticas y logísticas de diversos grupos insurgentes en el periodo.

Siguiendo esta línea de trabajos sobre la dimensión internacional del conflicto salvadoreño, queremos plantear la necesidad de profundizar en estas propuestas de investigación, partiendo de la evidencia del amplio desarrollo que el FMLN, adquirió fuera de las fronteras salvadoreñas, de la creación de un activo movimiento de solidaridad mundial y de la participación de varios Gobiernos en el desarrollo del conflicto, brindando primero un “paraguas legal” a la insurgencia y presionando después en el camino de una solución política negociada.

En este sentido, consideramos que sería oportuno abordar el trabajo desarrollado por las representaciones internacionales del FDR y el FMLN en el exterior sin estancarse exclusivamente en su actividad diplomática y en su relación con las élites políticas de cada país. Por el contrario, sería interesante profundizar en el papel que jugaron estas delegaciones, tuvieran carácter oficial o discurrieran en un ámbito de mayor informalidad, en la búsqueda de recursos financieros, logísticos y humanos, y de cara a la opinión pública internacional, desarrollando un trabajo de sensibilización en las sociedades en las que se asentaron sobre el conflicto armado salvadoreño.

En relación con este último punto, cabría avanzar líneas de investigación que aborden la creación de redes de solidaridad con el movimiento revolucionario de El Salvador,

su conexión o confluencia con organismos de solidaridad previamente constituidos —en especial en el ámbito europeo, en relación a los movimientos de oposición a las dictaduras militares del Cono Sur y la Revolución nicaragüense—, el papel que los emigrantes y expatriados latinoamericanos desarrollaron en la creación de estos ámbitos solidarios y su propio desarrollo como grupo de presión en las sociedades en las que se desarrollaron. Por otro lado, sería igualmente idóneo evaluar la incidencia que tuvieron estos organismos de solidaridad en la evolución ideológica y en la práctica política de la insurgencia, el papel que jugaron en el desarrollo del conflicto mismo y su adaptación y participación, una vez alcanzados los Acuerdos de Paz, en el periodo transicional.

Consideramos que en esta tarea es necesaria la implicación de historiadores locales, no sólo por la existencia de una amplia documentación elaborada en lenguas no mayoritarias, sino fundamentalmente por la necesidad de recopilar fuentes orales que puedan ofrecer algo de luz sobre la conformación y la actividad desarrollada por estas redes de solidaridad fuera del ámbito de los Estados Unidos, país en el que se han centrado hasta la fecha los estudios en este campo. En este sentido, estimamos que la profundización de estudios sobre las redes solidarias en diferentes ámbitos geográficos conllevará la necesidad de conformar grupos de trabajo que reúnan a investigadores sociales de múltiples nacionalidades. Grupos encaminados no sólo a compartir información, sino a una elaboración colectiva que permita abordar el trabajo internacional del FMLN y la actividad de las redes de solidaridad desde una perspectiva de conjunto, inclusiva y no circunscrita a un determinado país.

Fuentes





Presentación

Las canciones populares como fuentes para el estudio de la guerra civil salvadoreña

La selección de canciones que se presentan a continuación constituyen fuentes para el estudio sobre la guerra civil salvadoreña. Fueron compuestas por pobladores de Santa Marta, municipio de Villa Victoria, Cabañas, en el refugio de Mesa Grande, Honduras, a principios de la década de 1980; y por “Quevedo” un combatiente de la Resistencia Nacional¹ del Frente Oriental Francisco Sánchez que comprendía Usulután, San Miguel, La Unión y Morazán, en el mismo periodo.

Su recopilación fue resultado de nuestra participación como auxiliares de investigación² en el proyecto: “Memoria de la guerra civil salvadoreña: una mirada desde la militancia de la Resistencia Nacional a través de fuentes orales y documentales (1975-1994)”, a cargo del Lic. Eric López, docente de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y el Lic. José Luis Quan de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.³

Fueron compuestas tras “la guinda”⁴ de marzo de 1981 en Santa Marta y en el Frente Oriental, luego de enfrentamientos con algunos batallones de la Fuerza Armada.⁵

La importancia de estas fuentes es que pueden ser objeto de análisis de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales para acercarse al conocimiento de la perspectiva

¹ Una de las cinco organizaciones político-militares que constituyeron en 1981 al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

² En el trabajo de campo también participó Eugenia Zavaleta, a quien agradecemos su apoyo.

³ Estas fuentes podrán ser consultadas en el archivo de fuentes documentales y orales de la Unidad de Investigaciones sobre la Guerra Civil Salvadoreña (UIGCS) del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador (IEHAA), actualmente en proceso de construcción.

⁴ El término “guinda” deriva de la expresión “irse en guinda”, que se utiliza para nombrar una huida rápida y espontánea. Durante la Guerra Civil, se retomó este término para aplicarlo a las salidas que las poblaciones tenían que hacer de sus lugares de residencia frente a los operativos militares represivos de las Fuerzas Armadas.

⁵ Enfrentamiento con el Batallón Atonal en Santa Clara, San Vicente, en 1983 y contra el Batallón Nonucalco en Zacatecoluca en 1984.

de la población civil sobre sus vivencias durante el conflicto armado de los años 80 y de los combatientes de uno de los bandos en disputa. Particularmente, son de interés para el estudio del sentido que los actores sociales otorgaban a estas prácticas en el contexto de la guerra y la necesidad de transmitir sus vivencias de violencia atroz, represión, tragedia y exilio. Y no menos relevante, para la identificación de los nuevos actores de la memoria y sus prácticas de gestión, así como los cambios y permanencias en la elaboración de sentidos durante la posguerra.

Un trabajo pionero sobre este tema es el realizado por Paul Almeida y Rubén Urbizagástegui: “Cutumay Camones: la música popular en el movimiento revolucionario de liberación nacional de El Salvador”,⁶ publicado en 1999. Después de revisar 52 grupos musicales relacionados al movimiento revolucionario entre 1975 y 1992, los autores recogieron los principales elementos de la música revolucionaria a través del estudio de caso del grupo: Cutumay Camones. Uno de sus argumentos es que el uso de la música popular, como parte de la cultura autóctona, fue un elemento que contribuyó a movilizar y formar a partidarios y adeptos del FMLN, en especial de las clases populares. Según los autores, los ritmos populares facilitaron la transmisión de mensajes revolucionarios porque “despertaban emociones y un espíritu de equipo”.

YESSENIA ÁLVAREZ, GRAZZIA GRIMALDI Y GRISELDA LÓPEZ
Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos
Universidad de El Salvador

⁶ RELAHO-Red Latinoamericana de Historia Oral disponible en <http://relaho.org/documentos/adjuntados/article/8/almeidaurbizagastegui.pdf> (consultada el 22-06-2012).

Poder Volar

Autores: refugiados de Mesa Grande

Me despido de nuestros hermanos
después de cantarles mi humilde canción
que se debe a muchos deseos
en estar felices en El Salvador.

Ya tenemos la fe y la esperanza,
retornar un día a El Salvador
que se cumplan nuestras peticiones,
que nuestros hermanos nos den protección.

Ay, qué lindo sería ese día,
cuando trabajemos con gran libertad
y miremos todos como hermanos
y se nos respete nuestra dignidad.
Pues nosotros somos campesinos
que nos gusta mucho poder trabajar
y aprender cosas que sean buenas,
por eso pedimos que reine la paz.

El regalo más grande sería
cuando en nuestra tierra poder trabajar
y cantar un canto de alegría,
reine la justicia y reine la paz.

No queremos estar encerrados
como pajaritos que en la jaula están:
ellos cantan y mueven sus alas
deseando ser libres y poder volar.

Me despido de nuestros hermanos
después de cantarles mi humilde canción
que se debe a muchos deseos
en estar felices en El Salvador.

El 17 de marzo del 81

Autores: refugiados de Mesa Grande

El 17 de marzo del año ochenta y uno
salimos en guinda de nuestras casitas
dejando la milpa y las gallinitas.

La noche se hizo corta, el sol
salió más temprano,
la gente decía "Váyanse pasando,
todos los que puedan, vayan caminando".

Del Lempa a Los Hernández
quedaron nuestros hermanos
tirados en tierra muy despedazados,
sentimos la pena no ser enterrados.

Los niños y los ancianos se
vieron muy afligidos.
En este camino se nos puso yuca:
niños caminando y otros, en la nuca. (BIS)

La gente de Los Hernández nos
dieron todas sus manos:
mujeres y hombres haciendo comida,
toditos decían: "son nuestros
hermanos". (BIS)

Nos dicen que no, decimos que sí.
Los muertos del pueblo
muestran el camino.
Toditos los días se derrumba un muro,
son causa del pueblo haciendo el futuro.

Canción pedimos paz para el mundo

Autores: refugiados de Mesa Grande

Somos pobres refugiados
venidos de El Salvador.
Estamos aquí, en Honduras,
lejos de nuestra nación.

Nos encontramos muy tristes
en ver nuestra situación
de todito lo que pasa
allá en nuestra nación.

Pedimos paz para el mundo
con todito nuestro amor
que un día los refugiados
volvamos a El Salvador.

Aquí estamos ahora,
como en nuestra prisión,
esperando las visitas
de los de otra nación.
Hermanos, tomen en cuenta,
y tú, seas portavoz
para que por todo el mundo
nos escuche nuestra voz.
Pedimos paz para el mundo...

Millones de refugiados
que están en otra nación
mandamos este saludo
de todito corazón.

Con esta nos despedimos
cantando esta canción,
contando los sufrimientos
de toda esta población.
Pedimos paz para el mundo...

Sin titulo

Autor: "Quevedo"

Soldado escucha, el pueblo quiere lucha,
Soldado escucha, el pueblo quiere lucha.

Para liberar el pueblo de El Salvador...
Para liberar a toda la nación, hay que
terminar con la intervención.

Soldado escucha, el pueblo quiere lucha
Soldado escucha, el pueblo quiere lucha.

Para liberar al pueblo guanaco..
¡Ay qué pena tiene todo El Salvador!

Soldado escucha, el pueblo quiere lucha,
Soldado escucha, el pueblo quiere lucha.

Reseñas





Carlos Gregorio López Bernal, *Mármoles, clarines y bronces: fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX*. San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco, 2011.

El año 2011 recién pasado será recordado como el año del Bicentenario del primer grito de independencia. La palabra *bicentenario* se puso de moda en diferentes países latinoamericanos. El Salvador no fue la excepción. Directamente asociada con la historia, sin embargo, esta efeméride, como parte de toda la parafernalia que circunda la idea de nación, constituye un ritual cívico instituido más por necesidad programática de los gobiernos liberales de principios de siglo xx que por conmemorar cierta gesta libertaria y/o heroica. En palabras del historiador Carlos Gregorio López Bernal, es una celebración “preñada de mitos”.

Por ello el Bicentenario fue el contexto preciso que enmarcó una revisión de la historia de El Salvador. El trabajo del Dr. Carlos Gregorio López Bernal *Mármoles, clarines y bronces: fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX* realiza esta revisión desde la perspectiva de la historia cultural. El autor dialoga con historiadores como Eric Hobsbawm, Benedict Anderson, Ana Patricia Fumero, David Gustavo Díaz Arias y Steven Palmer. Se estudian temas como la invención de tradiciones, la creación de comunidades imaginadas y el nacionalismo, además de la invención de identidades en la construcción del Estado y su comunidad de ciudadanos. De igual forma se trabaja con estudios de autores que abordan temas políticos y sociales como Héctor Lindo, Víctor Hugo Acuña, Leing Binford y Aldo Lauria, Alberto Martín Álvarez, David Ernesto Panamá y Mario Vásquez Olivera.

Las celebraciones, conmemoraciones, simbolismos, rituales, lugares de memoria y demás son aquí las fuentes o ventanas por medio de las cuales se accede a la sociedad salvadoreña de tiempos pasados, son el medio que ofrece una instantánea de las preocupaciones de aquellos gobiernos y de los aportes de la intelectualidad salvadoreña.

En la organización de esas festividades de antaño participaron los artesanos, las

mujeres de los mercados, los maestros, la comunidad de ciudadanos y ciudadanas internacionales, los niños y niñas de las escuelas, todos ellos formando un escenario con múltiples actores que dan una idea de una verdadera fiesta nacional, idea que se desdibuja al pensar las celebraciones actuales, en las cuales los sectores arriba mencionados han pasado a jugar el papel de espectadores de una celebración consuetudinariamente militar.

Tratando de dar una idea general de las temáticas, objetivos de estudio, fuentes utilizadas, influencias historiográficas y otros elementos importantes de este libro, se hará a continuación una breve revisión de cada uno de sus capítulos.

Estudiar las resignificaciones del pasado a partir de las celebraciones de las fiestas de la independencia desde 1824 a 2009 es el objetivo del primer capítulo. Explica cómo se han celebrado las fiestas de la independencia a lo largo de casi dos siglos, trabajando casos ilustrativos, reparando en aspectos puntuales de las celebraciones, como los discursos, los símbolos usados, los rituales, los lugares de memoria, entre otros. Estos aspectos son las fuentes que revelan esas resignificaciones que salen a la luz en las celebraciones de la efeméride.

Se estudia la manera en la cual las celebraciones reflejan las preocupaciones de la sociedad en cada momento histórico. Según el autor, “la forma como se conmemora un hecho histórico, a veces dice más del momento en que se celebra que de la efeméride en sí misma”.¹ Se parte de una premisa básica: “las resignificaciones (del pasado) no cam-

bian arbitrariamente; cambian en función de agendas políticas o ideológicas”.²

Este capítulo permite ver la incongruencia existente entre las celebraciones de la independencia actuales, de carácter militarista —que exhiben el poderío militar de la FAES— con los esfuerzos nacionales por lograr una sociedad menos violenta, por superar las heridas de la guerra civil —muchas de las cuales aún siguen abiertas—, por disminuir los índices delincuenciales, por lograr lo que muchos llaman paz social (si es que cabe el término). Y, finalmente, porque en el hecho histórico que se conmemora no hubo necesidad de recurrir a las armas.

Las fuentes son variadas. En primer lugar, están los decretos legislativos, sobre todo para los años posteriores a la independencia (1824-1832-183?); el *Diario Oficial*, en el que se publicaban los mandatos del Gobierno a diversas instancias, como las escuelas, a las que se les giraba indicaciones para celebrar las fiestas cívicas y se les decía cuáles símbolos fomentar en los estudiantes; otra fuente son los discursos de las fiestas del 15 de septiembre; la serie “Correspondencia de Gerardo Barrios”, resguardada en el Archivo General de la Nación (AGN); Revistas como *La quincena*, de principios del siglo XX, o *La Semana Cívica*, *La palabra docente* y *La revista internacional de El Salvador*.

En el segundo capítulo, el autor aborda el problema de la construcción de las identidades, para ello analiza cómo se construyó la identidad nacional en El Salvador decimonónico, estableciendo la relación entre la conformación identitaria nacional y las fiestas patronales capitalinas, que se celebran en el

¹ Carlos Gregorio López Bernal, *Mármoles, clarines y bronces: fiestas cívico-religiosas en El Salvador, siglos XIX y XX* (San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco, 2011): 10.

² López Bernal, *Mármoles, clarines y bronces*: 10.

mes de agosto.

Sus fuentes han sido variadas, pero se centran principalmente en tres, que a grandes rasgos proporcionan muchos elementos a tomar en cuenta para este análisis: el *Diccionario Histórico*, de Miguel Ángel García; fuentes documentales del Archivo General de la Nación, específicamente los fondos “Impresos” y “Correspondencia Presidencial”; y, por último, *La Gaceta*, periódico oficial del Estado salvadoreño.

Con estas fuentes, el autor se aproxima, primero, al origen de las fiestas agostinas, luego al contenido religioso de las fiestas, para, finalmente, hacer un análisis de las representaciones en cuanto a civismo, liberalismo e identidad nacional, a través de las carrozas que construía cada barrio y que eran regentadas por las famosas “capitanas”; de hecho, el autor afirma que “estas alegorías son muy sugerentes y permiten visualizar la forma en que estas ‘san salvadoreñas’ manifestaban su civismo y apego al liberalismo y al ideario unionista”.³ En la última parte de este capítulo, el autor hace una comparación entre las fiestas patrias (de la independencia) y las fiestas patronales, encontrando vías de convergencia que evidencian la combinación, al menos a

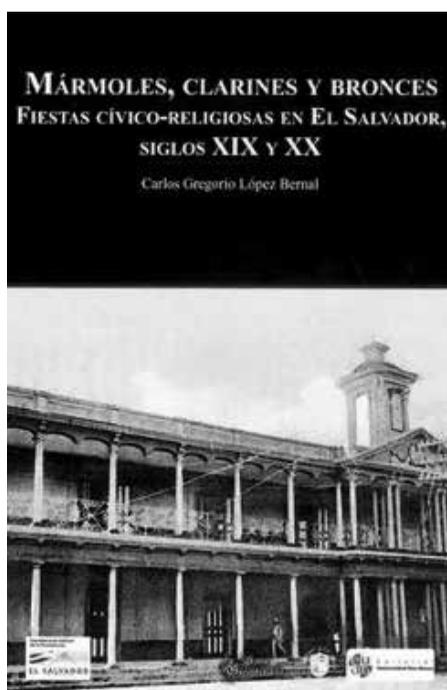
mediados del siglo XIX, de elementos religiosos y cívicos; por consiguiente, ese doble significado, resulta un rasgo nada novedoso, que ya se manifestaba a finales de la época colonial. Lo importante, según el autor, es el cambio de contenido y del tipo de civismo que las fiestas transmiten, pasando de manifestar lealtad y sometimiento a la corona española a reflejar preocupaciones políticas e ideológicas de corte liberal.

El tercer capítulo, si bien presenta un panorama general de las fiestas del Centenario del primer grito de independencia, celebrado en 1911, persigue, principalmente, comprender el porqué de la importancia inusitada de tal evento.

Según el autor, en las fiestas del Centenario se presentan claramente los caracteres generales de una nación, retomando de Benedict Anderson la noción de la “comunidad imaginada”, que es el resultado de la construcción de

todos aquellos valores significativos, que dan sentido y que son ideados por los constructores de las naciones para cohesionar a los diferentes sectores de la sociedad.

¿Por qué la interpretación de la Independencia, que se hizo en el marco del Centenario del primer grito de independencia, se ha mantenido hasta la actualidad,



³ López Bernal, *Mármoles, Clarines y Bronces*: 49.

pese a la carencia de sólidos fundamentos documentales y metodológicos, propios de la ciencia histórica? Esta interrogante es abordada en el libro por medio de una revisión historiográfica de esta celebración que demuestra el apareamiento de los mitos fundacionales.

Entre las fuentes utilizadas en este capítulo se pueden mencionar el *Álbum del Centenario*, decretos de la Asamblea Nacional, *Revista Próceres*, *Diario Oficial*, Memorias de Gobernación, *Diario del Salvador*, “Boletín del Centenario”, discursos oficiales, lugares de memoria (monumentos) y símbolos y rituales de la liturgia cívica. Resalta el uso del *Diario del Salvador* y del *Álbum del Centenario*, estas dos fuentes son las que al parecer tienen mayor riqueza, y permiten observar las fiestas del Centenario.

Es notable el diálogo con autores de la historia cultural, en especial autores franceses, en parte por el hecho de retomar fuentes no tradicionales como los monumentos, símbolos patrios, las identidades y los rituales cívicos, muy acorde con aquella idea de Marc Bloch que “una fuente es todo aquello que ha sobrevivido de tiempos pasados” y que puede darnos elementos de análisis. Sin embargo, la formación académica del autor (escuela

costarricense, teniendo en consideración la impronta francesa a la cual ha estado sujeta la Universidad de Costa Rica) tiene de por sí caracteres académicos eclécticos.

Conclusión

El trabajo del Dr. López Bernal aborda un fenómeno social estudiado muy poco: las fiestas cívicas y religiosas. En ese sentido, ofrece un nuevo campo en cuanto a fuentes para el estudio de la historia. Por medio de ellas, devela el proceso de construcción de los mitos fundacionales, la simbología y los rituales cívicos que poseemos actualmente. Presenta los esfuerzos de los liberales de finales del siglo XIX y principios del XX por crear una comunidad de ciudadanos cohesionados por una figura efímera y subjetiva: la idea de Nación. Este proceso de creación de la identidad nacional como constructo social queda reseñado en este trabajo, aportando al conocimiento de los elementos que constituyen esa identidad, asumida la mayoría de las veces, de manera automática, pero que extrañamente se refuerza e interioriza aún más en la diáspora salvadoreña, esparcida en diversos países del mundo.

ISRAEL CORTEZY RENÉ AGUILUZ
Departamento de Historia
Universidad de El Salvador



Héctor Lindo-Fuentes y Erick Ching, *Modernizing Minds in El Salvador. Education Reform and the Cold War, 1960–1980*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2012. 312 páginas.

La planificación autoritaria a la picota

El libro que tenemos el gusto de comentar, publicado muy recientemente en inglés¹ y que esperamos sea pronto traducido para ponerlo al alcance de un público más extenso, significa una importante contribución tanto en lo que referente a la historia política salvadoreña en el período previo a la guerra civil como en particular respecto al papel que jugó la reforma educativa como parte del conjunto de proyectos reformistas emprendidos por los gobernantes salvadoreños de la época, en particular las administraciones de Fidel Sánchez Hernández y Arturo Armando Molina. También constituye una etapa más en la importante producción académica de los autores, que ha cubierto períodos anteriores de la historia salvadoreña en otras obras.

El punto de vista analítico escogido por los autores privilegia la naturaleza específica de la agenda reformista, como una forma de la ideología “desarrollista” que se puso de moda en todo el mundo muy especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, y las condiciones en que esta se configuró en los planes y proyectos de los gobiernos de la época, bajo la bandera del “partido oficial” Conciliación Nacional (PCN). Los autores destacan en el modelo un componente nacionalista, lo que pone el acento en las condiciones particulares en que dicho modelo se implantó en el país, las cuales incluyen una particular configuración de sectores sociales y un consecuente nivel de los enfrentamientos sociales y políticos, así como tradiciones y estilos de gobierno que venían de muy atrás. Finalmente, es determinante en su análisis la

¹ El texto que hemos tenido a mano existe en versión PDF, de manera que la paginación corresponde a la misma. Las citas son traducción de mi persona para efectos de esta reseña.

coyuntura internacional de la época, en que la Guerra Fría adquiere una singularidad especial para Latinoamérica a partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Esto implicó además de la implantación de una estrategia contrainsurgente explícita, manifiesta en el apoyo a los gobiernos militares de la región, distintos proyectos reformista como complemento indispensable de aquella. Sobre este particular, es de destacar el análisis de los autores respecto al papel de la Alianza para el Progreso a partir de sus orígenes en 1961, así como otras fórmulas de “ayuda para el desarrollo” que operaron en esta coyuntura.

La tesis principal de los autores es que la agenda modernista, más o menos improvisada y/o exitosa en sí, no fue un aspecto superficial del modelo político imperante, sino que lo singulariza de tal forma que sin entenderla a fondo es imposible analizar la dinámica política de la época ni calibrar su impacto en la preparación de la condiciones para la confrontación de los años 80. Esto porque en la oposición a la agenda reformista no solo existió el sector que podría calificarse de “izquierda” (que por cierto en dicho período estaba sumamente fragmentado y carecía todavía de una agenda alternativa) sino que, con mucha más importancia, apareció un discurso conservador, cuyo análisis probablemente sea una de las contribuciones más importantes de este trabajo, en tanto que explora “la medida en que la retórica notablemente anticomunista de los medios salvadoreños emergió de su oposición a las reformas modernizantes de las administraciones militares luego de 1948 así como de la emergencia de una oposición con una organización de masas”. De acuerdo con los autores, si bien el análisis de la posterior

guerra civil debe considerarse como consecuencia de muchos factores, hay que poner el énfasis en las acciones de un Estado incapaz de preverla ni menos de prevenirla, pese a adoptar un modelo de “Estado Promotor” en el que se entronizó la planificación como una norma. De acuerdo con Jeff Goodwin, citado ampliamente en este libro: “ciertas estructuras y prácticas estatales configuran o construyen movimientos revolucionarios tan efectivamente como los mejores revolucionarios profesionales” (p.21). En el caso salvadoreño la represión a la libertades políticas y la reducción de oportunidades económicas de amplios sectores de la población es la clave de que lo vendría unos pocos años después. La conclusión de los autores no puede ser más definitiva: “al final de cuentas, nuestra investigación sobre la reforma educativa y otros proyectos modernizantes de las décadas de 1960 y 1970 revelan una gran ironía. El régimen militar intentó usar las reformas para evitar la revolución, pero en cambio las reformas atizaron a la oposición y precipitaron el colapso societal” (p.6). A nuestro juicio, otra de las ironía es que el modelo autoritario impuesto por los regímenes militares resultó muy similar al del “socialismo realmente existente” que supuestamente intentaba prevenir, resultando en costos humanos, si no iguales, al menos comparables en términos de escala a los que se experimentaron en ese otro escenario.

El libro está dividido en una introducción y seis capítulos, el último de los cuales incluye las conclusiones generales del trabajo. A esto se añade una extensa y actualizada bibliografía que da nota de las fuentes utilizadas en la investigación, que incluyen un significativo número de entrevistas de actores u observadores directivos de los sucesos

narrados en el texto. Un amplio número de tablas, gráficos y fotografías ilustran el relato, y se indica la presencia de un índice temático, recurso que seguramente será de gran ayuda a los lectores.

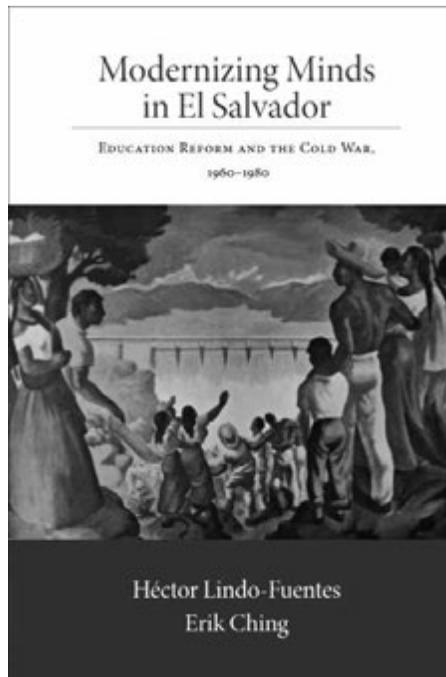
La introducción, además de los aspectos ya relacionados y que de suyo le imprimen al libro una calidad de originalidad considerable, subraya que el estudio se enfoca principalmente en los “funcionarios reformistas”, en particular el ministro encargado de la cartera de educación entre 1967 y 1971, Walter Béneke, que según los autores era el prototipo del líder que las teorías de la modernización creían esencial en la transición a la modernidad” (p. 141). En este espacio, así como en otras secciones del libro, en particular el capítulo 6, este trabajo nos pone en contacto con la hoy día amplísima literatura crítica al “desarrollismo”, tema cuya vigencia nos parece insoslayable y

que usualmente no encontramos tratado en textos como el que nos ocupa. Entre muchos asuntos, los autores nos proporcionan una lúcida síntesis de los orígenes de las teorías de la modernización así como de los autores más significativos dentro de la misma, como el conocido w.w. Rostow, y las instituciones académicas que nutrieron este modelo, tales como el MIT norteamericano. Igualmente, el papel que tuvieron agencias de “cooperación internacional” como agentes de promoción

y financiación del mismo. En el análisis de cómo se aplicó el modelo al caso salvadoreño, particularmente en el caso de la reforma educativa, pero también en otros proyectos de la agenda desarrollista como el embalse del Cerrón Grande (efectivamente completado, con las consecuencias sociales que analizan detalladamente los autores), y en los fallidos intentos de la llamada “Transformación Agraria” (el célebre

“ni un paso atrás” del Coronel Molina) pone en evidencia no sólo la incapacidad de llevar cabo cambios profundos y duraderos sino también la presencia de un estilo de gestión y gobierno de la administración pública profundamente reñido con los elementales principios de la democracia, precisamente el valor que se pretendía realizar. Este modelo requería de un funcionario tipo “tecnócrata ilustrado”, “que ve los problemas sociales desde lo alto”, de forma

tal que “los actores sociales y los ciudadanos a nivel de la base... se perciben como insignificantes. Serían a lo sumo colaboradores o facilitadores del agente externo”. O en términos del autor que citan (James C. Scott) “una sociedad civil en estado de postración” (p. 17). En otras palabras, las antípodas del modelo de organización participativa que la concibe como un complejo de distintos tipos de “partes interesadas” (en inglés “*stake holders*”) todos ellos fundamentales para definir



el diseño institucional y la visión que orienta su futuro. Algunos autores hablan aquí del modelo platónico de *tabula rasa*, donde es el sabio el que impone su ideal sobre una realidad vacía de contenidos significantes.

Los primeros tres capítulos constituyen una forma de introducción al análisis principal, situando los orígenes del modelo reformista en la llamada “revolución de los mayores” en 1948 y la constitución de 1950. Repasa un análisis de la ideología liberal tal como se manifestó en El Salvador a fines del siglo XIX, marcada por lo que denominan “conceptos fluidos y contradictorios”, refiriéndose al papel del Estado como promotor y defensor de los intereses de la emergente oligarquía agroexportadora de café, para quienes la educación consistía en la creación de “buenos ciudadanos” en un modelo de extensión limitada, ya que según los autores los terratenientes “no pensaban que el progreso nacional sería bien servido si se interfería con la oferta de trabajo rural enviando a los niños a la escuela” (p.36). Esto no cambió significativamente durante lo que llaman “la primera etapa de gobierno militar” de 1931 a 1944 (el “Martinato”) pero empezó a ser seriamente cuestionado en la segunda etapa, de 1948 a 1960, en donde se dieron los primeros pasos para un modelo reformista fuertemente apoyado por la asistencia externa, cada vez más marcado por la ideología de la Guerra Fría, en el cual la educación se vincula directamente con el desarrollo económico. Muy significativamente, en el primer capítulo se toma nota de la emergencia, al final de este segundo período, de lo que los autores llaman una “voz conservadora” adecuadamente ejemplarizada en la figura del director de *El Diario de Hoy*, Napoleón Viera Altamirano. Este

es el inicio de lo que llaman “una lucha de décadas al interior de los grupos dominantes respecto al desarrollo, la modernización y el papel de la ayuda de los Estados Unidos” (p. 84). Respecto al desarrollo, el pensamiento conservador (preferiríamos llamarlo reaccionario) lo concibe como un resultado exclusivo de la agencia de los estratos superiores del gran capital. Este asunto es desarrollado con más detalle en el segundo capítulo, en la relación de la administración del coronel Julio Adalberto Rivera (1962-67) cuya agenda liberalizante en lo económico, político y social, aunque limitada, provocó importantes desarrollos en la sociedad salvadoreña, incluyendo la formación en 1965 de la organización líder del magisterio, ANDES 21 de junio. Particularmente interesante es en este segundo capítulo el análisis de cómo se fue materializando el programa de la Alianza para el Progreso en El Salvador. Para los autores, lejos de ser un proceso totalmente vertical tipo “imposición imperialista”, como pregona cierta literatura, aquí contemplamos un complejo sistema de ensayos y acomodos en el que nunca estuvo ausente la visión de las autoridades del Gobierno salvadoreño, así como las otras “partes interesadas no estatales” (p. 181), en particular la presión constante que de parte de los sectores más conservadores de las élites se oponía, agitando banderas nacionalistas, a todo lo que implicara intervención extraña (aunque fuera de parte del “aliado estratégico”) en la conducción de “su” país. Esta concepción “patrimonialista” de la nación quedaría todavía más en evidencia en el siguiente período, el de la administración Sánchez Hernández de 1967 a 1972, que se presentó como el “Gobierno de la educación” bajo la batuta de su ministro de

educación, Walter Béneke, proyecto cuyo análisis se realiza en los siguientes capítulos.

El tercer capítulo, titulado “Un monitor en vez de un maestro”, que a nuestro juicio contiene materiales de mucha originalidad, retoma el período previo a la reforma educativa del 68 desde la perspectiva de “la interacción entre los agentes de modernización al interior de El Salvador y la organizaciones de ayuda internacional en el campo de la educación” (p.26). Esto nos permite conocer cómo y de qué manera se fue priorizando la educación dentro de la agenda desarrollista a nivel mundial y en especial en el caso salvadoreño, y en particular su componente de la “televisión educativa”. El papel del experto en comunicaciones, Wilbur Schramm, recibe atención especial, ya que sus propuestas teóricas sirvieron de base a muchos de los esquemas aplicados. Aquí se subraya que el modelo de reforma “ambicioso y bien financiado” fue “profundo y comprehensivo, particularmente en lo relativo a sectores de la educación media” y que fue concebido con el propósito declarado de “transformar a El Salvador en una nación moderna, urbana e industrializada”, pero que tales proyectos no se integraron en una visión de planificación integral sino que más bien se pusieron en marcha en una forma “improvisada... con cada paso siendo conceptualizado a medida que el proceso transcurría” (p.104). En un capítulo posterior, el sexto, titulado “El más completamente estudiado proyecto tecnológico educativo del mundo”, se pone en evidencia cómo las distintas evaluaciones internacionales y nacionales de la experiencia educativa salvadoreña, en particular en lo relativo al uso de la televisión, luego de intentar presentarla como un éxito durante varios años, terminaron reconociendo su

rotundo fracaso. Incluso el teórico Schramm vendría a reconocer en 1979 que el modelo, tan fuertemente dependiente del elemento tecnológico y desconocedor del papel central que juegan los aspectos culturales en los procesos de desarrollo, había demostrado ser, en todas partes, un total fracaso.

La descripción que del proceso de la reforma educativa se contiene en este trabajo calza muy bien con lo que anteriormente comentamos respecto al componente autoritario en el modelo desarrollista prevaliente, tal y como se trasluce de las distintas fuentes consultadas. Tenemos así una mejor comprensión de la creciente tensión entre el aparato gubernamental y un gremio que como el magisterial, como comentan los autores, pasó de ser un sector básicamente sumiso a convertirse en una férrea oposición que, aunque sufrió durísimas derrotas a lo largo de su luchas, salió fortalecido de ellas. Muchos testimonios recogidos en este libro le reconocen al ministro Béneke grandes cualidades de liderazgo en el proceso de la reforma educativa, incluso logros que vale la pena tener en cuenta hoy en día.

El capítulo 4, adecuadamente titulado “Un febril laboratorio”, describe sucintamente pero en forma adecuada los orígenes conceptuales de la reforma educativa, el impacto que tuvo en el gremio magisterial y el papel que en la misma jugó el ministro Béneke. Encontramos especialmente ilustrativa la detallada relación de los componentes de la reforma, dentro de los cuales destaca naturalmente la novedad de la “televisión educativa”, sin duda el más espectacular y costoso componente de la misma y aquel que se muestra como su mayor fracaso, pero también incluye una relación muy significativa de otros componentes clave, como

la formación y entrenamiento de profesores (la creación de la Ciudad Normal Alberto Masferrer, significativamente) la reforma administrativa, los modelos de supervisión escolar (otro de los fracasos más obvios), la expansión del sistema de educación media y finalmente, aunque no menos significativa, la “política cultural”, aspecto este último que hay que destacar ya que es frecuentemente olvidado. Al mismo tiempo, se da cuenta del proceso de organización de los maestros y sus luchas, especialmente las grandes huelgas de 1968 y 1971. Los autores coinciden con muchas fuentes en que Béneke, dado su manejo intransigente de estos conflictos, lejos de consolidar un liderazgo eficaz y duradero dentro del proyecto, se convirtió de hecho en una molestia política, siendo removido de su cargo poco después de la segunda huelga.

El capítulo quinto, titulado “Proyectos modernizantes y prácticas autoritarias en los años 70”, se enfoca en el impacto de la reforma educativa a través de los testimonios de distintos actores clave en este sector, en una coyuntura cada vez más compleja que incluyó la guerra con Honduras en 1969 y el fracasado intento de reforma agraria, que intentaría la administración del coronel Arturo Armando Molina (1972-77). Además de lo relativo a la reforma educativa en sí misma, el capítulo contiene importantísima información respecto a la posición de la derecha, ya como sector bien cohesionado, ante el intento de reforma agraria que se intentó llevar a cabo en 1970. Aquí quedó clara la posición de este sector, para el cual “el sector empresarial es el que asume todos los riesgos [...] e incrementa la riqueza nacional” y la reforma agraria “impide la aparición de nuevos liderazgos

empresariales y provoca situaciones de necesidad y miseria [...] con gran daño a la economía y a todos los salvadoreños” (Antonio Rodríguez Porth, citado en p. 198). Por su parte, muchos años después y pasada la guerra civil, el ex presidente Molina diría que la no implementación del proyecto de reforma agraria significó un regreso al pasado y “poco después llevó al país al conflicto armado” (cita en p. 183). Es de dudar si a esas alturas del conflicto social, y conservando el modelo autoritario vigente, tal afirmación sería sostenible.

En la conclusión, los autores recapitulan sobre la naturaleza de la alianza que los regímenes militares de la época establecieron con las élites económicas, y lo que significó en la creación de las condiciones de la guerra civil que vendría luego. Si bien dicha alianza no significó una subordinación incondicional a los intereses de las mismas, como muestra la evolución de las agendas reformistas, al final de cuentas “a la hora de las horas, los oficiales y los terratenientes cerrarían filas ante el enemigo común, real o percibido”; aunque continuara habiendo una constante tensión sobre la naturaleza de la modernización y de los programas desarrollistas. Pero no se trataba de un debate entre “modernizadores visionarios” y “reaccionarios retrógrados”, sino alrededor de “dos visiones del conflicto, a veces complementarias, a veces en conflicto” de modo que la propia inconsistencia de los proyectos modernizantes y sus desastrosas consecuencias “fue tan importante, si no más, en la caída de los regímenes militares que sus esfuerzos por proteger a la oligarquía tradicional” (p.260). Los autores se hacen la pregunta contrafáctica: “¿Qué habría pasado si las reformas se hubieran propuesto en un sistema político que valorizara la

amplia participación popular?” (p.261). Tal vez El Salvador hoy día pueda intentar una respuesta en condiciones sustancialmente diferentes, pero no podemos esperar tam-

poco milagros de la democracia, que parafraseando a Churchill, “con excepción de todos los demás” es sin embargo “el peor de los sistemas políticos”.

JORGE CÁCERES PRENDES
Universidad Nacional de Costa Rica



Eduardo Rey Tristán y Pilar Cagiao Vila (eds.), *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2011.

El imperativo de fortalecer la construcción de un Estado democrático en El Salvador, sede de una cruenta guerra civil de doce años, así como la comprensión del contexto histórico y político más amplio que sumergió a América Latina en el conflicto y la violencia en la segunda mitad del siglo pasado, encuentra en esta obra bases multidisciplinarias para su interpretación.

Este libro surge de las reflexiones y debates del coloquio “Conservando la memoria. Historia y política en El Salvador contemporáneo”, organizado en 2009 por el Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas “Gumersindo Busto” (CIEM) de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), al que asistieron especialistas de la USC y del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador (IEHAA-UES), así como investigadores de universidades y centros de investigación de diversas partes del mundo, algunos de los cuales si bien no estuvieron presentes en el coloquio, se sumaron a la iniciativa dados sus intereses de investigación en común.

La preocupación por la gestión de la memoria en el marco de la historia política reciente de El Salvador, así como de la divulgación de las experiencias institucionales desplegadas recientemente en Galicia y en la USC en esa vía, fue el objetivo de este encuentro. Su pertinencia es invaluable para el desarrollo de iniciativas académicas orientadas a la comprensión de las lógicas de las violencias políticas, como es el caso de la recién creada Unidad de Investigaciones de la Guerra Civil Salvadoreña (UIGCS) del IEHAA-UES y la Dirección Nacional de Investigaciones de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República (DNI-SECULTURA).

El libro se divide en dos secciones. En la primera, denominada “Historia y memoria. América Latina y España” reúne cinco artículos que son el marco en el que se

espera que “la historia salvadoreña dialogue con la de otras latitudes próxima geográfica y culturalmente, y con las que comparte no sólo experiencias históricas traumáticas en su pasado reciente sino también problemas de fondo de indudable interés”.¹

En el primer artículo, Sanmartín Barros hace una aproximación historiográfica a los debates conceptuales en torno a la memoria y el presente como tiempo histórico y presenta un ejemplo práctico centrado en la época medieval. Los subsecuentes trabajos abonan a la reflexión teórica sobre la memoria en América Latina (específicamente Chile) y España. Allier Montaño, analiza el debate sobre la memoria en el mundo contemporáneo; continúa con la producción historiográfica sobre los conflictos, guerras y violencias en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta en América Latina; finaliza invitándonos a reflexionar sobre la pertinencia de iniciar estudios sobre el olvido y no sólo de la memoria. Stabili, por su lado, se centra en los claroscuros de la transición chilena, que concluye, al menos simbólicamente, con la llegada al poder de una mujer víctima de la dictadura. Fernández Prieto, en su texto expone la idea de que en España y en

América Latina existen problemas en común con un pasado violento, lo cual dificulta la convivencia social, que puede poner en riesgo la cohesión social. Cierra esta primera sección, la reflexión de Santidrián Arias sobre la gestión de la memoria sociopolítica en España a través de la experiencia de los archivos sindicales.

El tópico de la segunda parte de la obra es el conflicto y la memoria en El Salvador contemporáneo. Herrera Mena abre este apartado al examinar las interpretaciones que en el siglo XIX se hacían sobre la violencia política y social “a partir de la voz revolución” con énfasis en la criminalidad y delincuencia, las cuales constituyeron tramas complejas de significación, históricamente construidas y transmitidas intrageneracionalmente. Como señalan los coordinadores del libro, Herrera da claves importantes para aproximarse a la comprensión del conflicto armado, pero también a la forma en que “esta sociedad procesa su pasado (especialmente si es traumático)”.²

Los trabajos de Vázquez Ruiz y Argueta Hernández abordan parte del ciclo dictatorial en el país. En su ensayo “¿Rebelión comunista, indígena o subalterna? Estudio



¹ Rey y Cagiao, coords., *Conflicto, memoria y pasados traumáticos*: 8.

² Rey y Cagiao, coords., *Conflicto, memoria y pasados traumáticos*: 9.

historiográfico de los sucesos de 1932 en El Salvador” Vázquez propone un análisis historiográfico de la bibliografía escrita entorno al movimiento insurreccional de 1932, presentando las interpretaciones, temáticas, enfoques teóricos, metodologías y fuentes empleadas por los estudiosos. Por su parte, Argueta examina el tema de la memoria alrededor de la guerra de las cien horas, suscitada entre El Salvador y Honduras, en 1969. Inicia con un breve recuento historiográfico sobre el acontecimiento bélico; posteriormente analiza la unidad nacional que se derivó de esa coyuntura y aborda el desfile de la victoria como punto de arranque para el brote conmemorativo a lo largo y ancho del país; para finalizar el autor analiza los mecanismos de las conmemoraciones posteriores de ese hecho histórico.

El análisis del conflicto militar salvadoreño arranca con el artículo de Martín Álvarez, que examina la evolución durante la década de los años 80 de los principales actores (locales y foráneos) involucrados en el conflicto. Para este especialista, el conflicto civil en El Salvador ejemplifica una guerra interna donde uno de los contendientes, la insurgencia, es resultado de una alianza heterogénea de organizaciones reformistas y revolucionarias y, el otro, el Estado salvadoreño respaldado ilimitadamente por el Gobierno estadounidense.

Para Lazo y Rey Tristán el fin negociado de la guerra en El Salvador, a principios de la década de los años 90, mediante la firma de los Acuerdos de Paz tuvieron logros y limitaciones, los cuales afectaron el conocimiento y exigencia de responsabilidades por las

violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto, especialmente las perpetradas por el Estado. Los autores indagan en esas limitaciones, en los vacíos que las negociaciones y Acuerdos de Paz dejaron en la búsqueda de la justicia y “hasta qué punto las decisiones alcanzadas entonces siguen siendo un severo obstáculo para la resolución de los temas pendientes relativos a las violaciones de los derechos humanos en el conflicto civil salvadoreño”.³

La gestión y prácticas de las memorias del conflicto armado salvadoreño son abordados por Hernández Rivas, Sprenkels y Juárez Ávila. La experiencia de conservación y gestión de la memoria del conflicto armado salvadoreño por parte del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) en alianza con otros sectores de la sociedad civil en la posguerra salvadoreña, llevan a Hernández a reflexionar sobre la importancia de reseñar “la lucha simbólica de espacios de legitimación y del papel de los diversos actores que con sus orientaciones e intereses incorporan una diversidad de voces dentro de la formación de cualquier régimen democrático”.⁴

Por su parte, Sprenkels propone un examen de las prácticas de la memoria (y omisión) sobre la guerra civil que realizan la derecha y la izquierda partidarias salvadoreñas que permitan comprender el presente. Específicamente, se centra en el análisis de la “edificación” de dos líderes de la historia reciente salvadoreña: Roberto D’Aubuisson y Schafik Handal y su rol en el apuntalamiento de los proyectos políticos actuales y futuros de ambos bandos del espectro político en el país.

³ Xiomara Lazo y Eduardo Rey, “¿Es la justicia el precio de la paz? Logros y limitaciones del proceso de paz salvadoreño,” en *Conflicto, memoria y pasados traumáticos*: 211.

⁴ Georgina Hernández, “Conservación y gestión de la memoria del conflicto armado salvadoreño” en *Conflicto, memoria y pasados traumáticos*: 254.

“Memoria e historia reciente en El Salvador. La necesidad de nuevos mitos en el presente salvadoreño” reflexiona sobre algunos dilemas políticos de interés para la población salvadoreña, especialmente la que se denomina de izquierda. Juárez Ávila se pregunta: ¿qué camino seguir para alcanzar el bienestar y desarrollo de la sociedad salvadoreña? Tras veinte años de guerra y dos décadas de posguerra, ¿cuál es el futuro de esta sociedad?, ¿somos capaces de construir nuestros fracasos y aciertos para construir una nueva fe que nos mueva hacia un futuro prometedor? Sus reflexiones están planteadas a partir de la memoria individual como resultado de su experiencia personal como exmilitante guerrillero y en relación a la “memoria común” a la que se refiere Lavabre.

Almeida cierra este libro con su contribución al análisis del triunfo electoral del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en 2009, hito histórico y político en el país, al ser la primera trans-

ferencia pacífica de poder a un partido de izquierda, que el autor propone como resultado de una movilización llevada a cabo por la alianza del partido FMLN y los movimientos populares salvadoreños.

Para finalizar, traigo a colación las palabras del historiador Roberto Turcios en la presentación del libro en el marco del Seminario Internacional “Historia, sociedad y memoria: el conflicto armado en el xx aniversario de los Acuerdos de Paz”:⁵

“El libro representa a 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz, el mejor evento intelectual que pudieron tener los Acuerdos de Paz, pero también presenta un reto para sus autores, [ya que su lectura conduce a la pregunta]: ¿cuáles son los aportes que vienen en una etapa que demanda de la historia aproximaciones mayores a la verdad para ejercitar mejor la memoria? Por eso es que creo que el libro levanta velos, [...] son miradas seductoras las que deja, porque aunque sea una cicatriz la que uno mire, pueda que la cicatriz le ofrezca seducción para enfrentar de una manera diferente la vida”.

ANA SILVIA ORTIZ GÓMEZ
Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos
Universidad de El Salvador

⁵ Celebrado del 15-17 de febrero de 2012 y organizado por la Unidad de Investigaciones de la Guerra Civil Salvadoreña (UIGCS) del IEHAA y la DNI-SECULTURA, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert.



Dirk Kruijt, *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Guatemala: F&G Editores, 2009. 330 páginas.

¿Cómo escribir una historia de las guerrillas centroamericanas? ¿De qué manera esta historia desborda las de las guerras internas, cuyo escenario fue el istmo? ¿De qué materiales disponen los sociólogos e historiadores y qué pueden abstraer de ellos para ofrecer una narración y análisis coherente de los eventos?

Éstas son unas de las tantas preguntas que merecen ser mencionadas antes de analizar la obra de Dirk Kruijt. Su obra publicada primero en inglés por Zed Books en 2008 y recientemente traducida al español, llega después de muchos libros publicados durante y después de los años de las guerras internas, libros en los que el sociólogo holandés se puede apoyar, sea en meros testimonios o en trabajos de análisis de los hechos.

Lejos de lanzarse a una discusión metódica de las obras de sus predecesores, las utiliza con muy buen propósito para nutrir su proyecto de escritura, que es a la vez una síntesis de dimensión razonable y un ensayo innovador sobre las guerrillas, sus proyectos políticos y la forma en la que se pusieron en práctica. De igual manera, eligió completar sus fuentes bibliográficas con la realización de casi cien entrevistas a exguerrilleros, y también a intelectuales, laicos o religiosos, o políticos, que, si no fueron miembros de organizaciones armadas, fueron gente muy cercana a ellas. A estas entrevistas se agregan otras realizadas tanto a *ex-contras* como a gente cercana a ellos, y a altos responsables de las fuerzas armadas salvadoreñas o guatemaltecas. Basándose en estas fuentes escritas y orales, D. Kruijt esboza un retrato sociológico de las guerrillas, donde evoca, un nivel tras otro, la forma en la que surgieron los primeros grupos foquistas, la victoria casi inesperada de uno de ellos, el FSLN nicaragüense en 1979, su capacidad para transformarse en un partido-Estado al dominar la revolución sandinista, y para finalizar, la doble consecuencia de este nuevo papel

de los sandinistas, las nuevas ofensivas en El Salvador y en Guatemala, y el resurgimiento de la *Contra* nicaragüense. El libro de Kruijt es al mismo tiempo una narración de los eventos y una reflexión sobre las formas de sociabilidad asociadas a las organizaciones armadas. Trata, con la misma habilidad, tanto la historia interna de estas organizaciones —su estructuración político-militar y sus relaciones con las poblaciones que viven en las zonas bajo su control—, como sus rivalidades y los combates con otros actores sociopolíticos.

Este ensayo cuestiona las dos explicaciones más frecuentes de la “crisis centroamericana”, explicaciones tan válidas la una como la otra: la del funcionalismo de David Easton y las tesis de la movilización de recursos y del *rational choice*. La primera, durante mucho tiempo en boga en los medios progresistas occidentales y latinoamericanos, se centra solamente en observar el cierre innegable de las vías reformistas y la represión creciente que prevalece al inicio de la década de los años 1970. Desvaloriza la apertura que representó la presidencia de Jimmy Carter y su nueva política latinoamericana. Esta explicación llega lógica y rápidamente a la conclusión de que los reformistas se encontraron acorralados por la vía armada, lo que traería como consecuencia la revolución sandinista y, posteriormente, su radicalización, y, de manera paralela, las acciones del FMLN y de la URNG. De manera inversa, la emergencia de la *Contra* se explica solamente por el apoyo que le brindan los Estados Unidos.

De moda en los círculos conservadores, la segunda explicación esclarece tanto la revolución sandinista como las acciones del FMLN y de la URNG basándose únicamente en el apoyo aportado por Cuba y los países

socialistas, y en la complicidad ciega de los socialdemócratas europeos y latinoamericanos frente a estas injerencias del bloque comunista en el espacio latinoamericano. La tesis de la inevitable radicalización y del necesario recurso a la acción armada como única estrategia está, entonces, totalmente justificada para explicar el resurgimiento de la *Contra*.

Comenzando con la presentación, a grandes rasgos, del contexto centroamericano de los años 1960, Dirk Kruijt nos da a entender la sed de cambio que surge en las sociedades nicaragüense, salvadoreña y guatemalteca. Los futuros comandantes son reclutados, en su mayoría, en estos nuevos medios sociales que son las universidades fundadas en los años 1960. Éstas son medios sociales que aparecen como frutos de una modernización acelerada, de una urbanización y escolarización crecientes, de una mayor movilidad social; medios sociales nuevos que se piensan a sí mismos, tomando sus herramientas intelectuales de la teología de la liberación y de un marxismo-leninismo, cuya verdad está encarnada en la revolución cubana. Dirk Kruijt muestra, de manera muy convincente, cómo este terreno fértil fue el que posibilitó el surgimiento de múltiples organizaciones revolucionarias rivales y en competencia; organizaciones para las cuales la unificación dentro de un mismo polo será siempre problemática, más allá de todas las proclamaciones oficiales. Las oposiciones entre los diferentes grupos de guerrilla no son solamente cuestiones de doctrinas, sino que se entrelazan, de igual manera, con rivalidades personales. Más allá de sus divergencias declaradas, todos estos grupos conocen el mismo tipo de sociabilidad, autoritaria y jerárquica, donde cualquier crítica es muy

fácilmente estigmatizada como una traición. Evocando los aspectos más sectarios, especialmente las purgas y algunos asesinatos, Dirk Kruijt no duda en subrayar todo lo que hizo de estas guerrillas “instituciones totales”, en el sentido dado a este término por E. Goffman.

Podemos lamentar que el autor se limite a esta referencia sociológica muy común, y que no tome en cuenta ni los análisis de los izquierdistas holandeses como los de Anton Pannekoek, ni los trabajos de los grandes analistas del totalitarismo como Arendt o Lefort; es una pena que no se refiera tampoco a las críticas que los tres hicieron a la figura del partido revolucionario que Lenin teorizó en *¿Qué hacer?* Algunos hechos, en los cuales insiste, con toda razón —el culto ciego a los dirigentes, la ausencia de democracia interna, el militarismo a ultranza— hubieran tenido más relieve con estos aportes. Podríamos, a partir del análisis de Kruijt, subrayar cómo la firmeza de los esquemas sociales autoritarios y jerárquicos es significativa en estos movimientos de guerrilla. Tanto la teología de la liberación, un tomismo modernizado como lo mostró tan bien Emile Poulat,¹ como el marxismo-leninismo y el foquismo, honrado por la revolución cubana, son pensamientos que se oponen directamente a los esquemas democráticos y son, las dos últimas, ideologías de un mundo totalitario en gestación. Los ajustes de cuentas internos, como los asesinatos de Roque Dalton o de la comandante Ana María y el “suicidio” de Marcial, serían así susceptibles de lecturas infinitamente más sutiles que las de simples rivalidades por el poder y sus diversos círculos.

Estas reservas no nos llevan a disminuir el brío con el cual Dirk Kruijt evoca la vida interna de las guerrillas. Sus narraciones de los combates que desembocaron en la rápida derrota de Somoza y las de las diferentes fases de enfrentamientos entre las guerrillas y las fuerzas armadas en El Salvador y Guatemala son bienvenidas. Sus descripciones de las formas de financiamiento y de la logística propia de las guerrillas, como la de la vida cotidiana dentro de los campamentos y en las zonas de guerra dicen lo esencial y, eso, sin condescendencia.

Las páginas dedicadas a la revolución sandinista son una pequeña hazaña que irritará a más de un lector. Dirk Kruijt presenta con sutileza la doble cara de la revolución. Ésta, en un principio, fue incontestablemente popular: fue la famosa “luna de miel” entre la población y los sandinistas que duraría un año, a partir del 19 de julio de 1979, cuando los nueve dirigentes del FSLN, que iban a tener mano dura sobre el Estado y el Gobierno, empezaron a ejercer el “control decisivo” sobre el país. Fue al final de este año 1 de la revolución cuando surgieron las primeras señales “tenues, pero visibles” de las divergencias entre el Frente y sus antiguos aliados en la lucha contra Somoza, divergencias que desembocarían, un año después, en la puesta en escena de la guerra *contras/sandinistas*.

El crecimiento del Frente a expensas de sus rivales estuvo vinculado con varios factores, a la vez internos y externos. Primero asistimos, desde los primeros días de la revolución, a una doble burocratización. Fue por un lado una burocratización desde arriba —pensemos en el papel dirigente e indiscutible de la Dirección Nacional, el famoso “DN

¹ Emile Poulat, *Eglise contre bourgeoisie* (París: ed. Castermann, 1977).

ordena”— que se apoya sobre una “aristocracia revolucionaria”, compuesta de los primeros 300 militantes del FSLN. Y por otro lado fue, en paralelo, una burocratización desde abajo, con la creación de los Comités de Defensa Sandinista —“ojos y oídos de la revolución”— y las múltiples organizaciones de masas, todas subordinadas a la dirección del FSLN. Esta burocratización no fue solamente

un fenómeno político, sino que estuvo acompañada por una serie de medidas económicas que crearon una red de nuevas lealtades y convirtieron a los partisanos, y más todavía a los miembros del Frente, en una nueva clase de privilegiados. Se trató de confiscaciones de bienes privados, casas y vehículos realizadas en beneficio de todos estos nuevos dirigentes políticos, entre los cuales fueron muy pocos los que rechazaron este tipo de privilegios, como otro tipo de facilidades

económicas y sociales atribuidas de manera más amplia, como discrecional, a este nuevo personal político. La reforma agraria también iba a jugar un papel análogo, especialmente con la implementación de nuevas unidades productivas, granjas de Estado o cooperativas, que favorecerían a ciertos sectores del campesinado y que permitirían el surgimiento de un nuevo personal político dedicado al Frente. La política de subvenciones a los precios de los alimentos básicos, o la

creación de una política de acceso a la salud, constituyeron también políticas sociales pensadas con arreglo a sus efectos políticos. Y de hecho, una parte de las poblaciones urbanas, primeros beneficiarios de estas políticas, iban a ser por mucho tiempo los mejores apoyos políticos del Frente. Dirk Kruijt muestra cómo este clientelismo de Estado fue posible gracias a una ayuda internacional particular-

mente importante. No sólo fueron donaciones y apoyo de los países del bloque soviético y del grupo de los no alineados, sino también de los Estados Unidos y de algunos países europeos. Dirk Kruijt recuerda de nuevo unos hechos frecuentemente olvidados: el fin del no alineamiento de la revolución sandinista y su entrada de facto al bloque soviético fueron precedidos por un año de suspensión de la ayuda norteamericana. Y si los Estados Unidos suspendieron su ayuda

al inicio de 1981 y apoyaron masivamente a la *Contra*, los países europeos, México y otros países latinoamericanos mantuvieron su ayuda a los sandinistas hasta su derrota electoral.

Podemos lamentar que Dirk Kruijt no haga la conexión entre este fenómeno de burocratización y toda la política educativa y cultural de la revolución. Ya que, si bien hubo una voluntad de darles a las clases populares un acceso a la educación y a la



cultura, esta voluntad estuvo inextricablemente anexada a la intención de formar un “hombre nuevo” y de modelarlo, colocando a los nicaragüenses bajo la total autoridad de la Dirección Nacional del FSLN. Nada queda más claro, en ese sentido, que las modalidades y el contenido de la “Cruzada de Alfabetización”. Sin embargo, nada o casi nada se dice en el libro de este proyecto que suscitó muy pronto la oposición, obviamente del clero, pero también del campesinado y de las clases populares pertenecientes a un catolicismo mariano.

Además de subrayar este papel inmediatamente hegemónico de los dirigentes del FSLN, Dirk Kruijt hace también justicia a la tesis según la cual el cerco internacional a la revolución no dejó otra opción que el alineamiento con el bloque soviético. Recuerda dos hechos frecuentemente olvidados: como se ha visto, la revolución recibió múltiples ayudas, consecuentes y variadas, especialmente de los países europeos y de algunos países latinoamericanos como México o Panamá. Y eligieron, a sabiendas de sus dirigentes, apoyados, al menos al principio, por algunos de sus futuros oponentes (Edén Pastora y Alfonso Robelo), la estrategia del acercamiento al bloque soviético, aprovechando al mismo tiempo la ayuda que los Estados Unidos les prodigaba hasta la toma de posesión de Ronald Reagan en enero del 1981.

Si las páginas que el autor dedica al surgimiento de la oposición no aportan nuevos hechos, constituyen un saludable recuerdo de éstos. La oposición nació en abril de 1980, cuando los sandinistas impusieron su mayoría en el seno del poder legislativo provisional —el Consejo de Estado— por lo que los dirigentes no sandinistas de la revolución, Violeta Barrios de Chamorro y Alfonso

Robelo, abandonaron sus cargos dentro del ejecutivo para protestar contra esta medida. La oposición a los sandinistas distaría mucho del uso de un vocabulario democrático y no buscaría inmediatamente la instauración de un régimen democrático. Se trató más bien, de 1980 al final de 1981, de una mezcla de demostración de fuerzas y de una lucha de influencias, con miras a reconquistar posiciones dentro del aparato de Estado, antes de convertirse en 1982 en una verdadera guerra en contra de los sandinistas, guerra parecida a la que se dio en la lucha contra Somoza. Dirk Kruijt también es uno de los escasos analistas que subraya un hecho pocas veces notado: la lucha de influencia entre los sandinistas y las otras fuerzas políticas no se iba a llevar solamente asociando la jerarquía católica a los hombres políticos, a los empresarios o a los *contras*, que eran todos, de manera más o menos cercana, antiguos aliados rivales de los sandinistas para derrocar a Somoza. Esta asociación también se haría mediante el uso del lenguaje de lo religioso. La aparición de la Virgen de Cuapa que llamó a la “reconciliación” de los nicaragüenses y las furiosas polémicas que acompañaron este milagro marcaron una verdadera ruptura en las relaciones entre la Iglesia y los sandinistas. La aparición de la Virgen libró a la Iglesia de sus relaciones con los sandinistas, puesto que no sólo la Iglesia había declarado que la guerra contra Somoza era una “guerra justa”, sino que también celebró un *Te Deum* en el momento de la llegada al poder de la primera junta de Gobierno nacional. A partir de entonces iba a hacer lo mismo a favor de los *contras*, refiriéndose a la lucha de David contra Goliat.

La guerra *contras*/sandinistas iba a ser entonces vivida según el patrón de las

cruzadas: cruzada del catolicismo contra el “comunismo ateo”, para los *contras*; cruzada secular del “hombre nuevo” contra la reacción y el somozismo, para los sandinistas. Persuadidos de la rectitud de sus causas, atrapados en el juego de los conflictos locales y de las venganzas personales, *contras* y militares sandinistas iban a multiplicar los actos de crueldad, mientras que sus proveedores de fondos no harían nada para alentarlos a una solución negociada. Los jefes del ejército sandinista se iban a convertir, de hecho, en un grupo de influencia que pesaría en los juegos internos del FSLN. Las restricciones económicas provocadas por la guerra, la incapacidad del Gobierno para regular la hiperinflación, las pérdidas entre las tropas sandinistas y la instauración del servicio militar en 1983 les trajeron a los sandinistas una impopularidad creciente. Estos reveses internos, conjugados con la nueva política exterior de Gorbachov, finalmente empujaron a los sandinistas a aceptar los acuerdos de paz regionales lanzados en 1987 por los presidentes costarricense y guatemalteco. Esta concesión, puramente táctica al principio, concluiría en 1990 con la estrepitosa derrota electoral del Frente contra una oposición que finalmente escogió claramente la opción de la estrategia electoral y de la reunión alrededor de una figura capaz de resucitar un consenso nacional, Violeta Barrios de Chamorro.

La desintegración de la Unión Soviética, el fin de su ayuda masiva a Cuba, la derrota electoral de los sandinistas, las presiones de la opinión pública internacional constituyeron un cúmulo de factores que pusieron al orden del día las negociaciones de paz entre las guerrillas, los militares y los gobiernos civiles en El Salvador y en Guatemala, provocando la

redefinición de los papeles y del estatus del FSLN, del FMLN y de la URNG. El primero tuvo que renunciar a su estatuto de partido-Estado para volverse un simple partido político; los demás tuvieron que abandonar su estatuto de organización armada. Podemos lamentar, desde este punto de vista, que Dirk Kruijt tenga una lectura estrictamente política de los eventos. Estas mutaciones que siguieron a las guerras internas no son solamente políticas, sino también sociales y económicas. En Nicaragua la cuestión sería a la vez la de la *Piñata*, es decir, la apropiación de los bienes privados por los sandinistas durante el abandono del poder, la del desmantelamiento de las dependencias del partido-Estado y la del despido de la mayor parte de sus funcionarios, pero también la del escándalo causado por las acusaciones de violaciones y la demanda ante la justicia de Zoila América, la hijastra de Daniel Ortega, en contra suya. En El Salvador y en Guatemala se planteó la cuestión de la reintegración a la vida civil de miles de guerrilleros que pensaban convertirse en miembros de un partido-Estado a imagen de lo que sabían de la experiencia revolucionaria nicaragüense. En estos casos, los debates iban a ser muy duros sobre la manera como unos dirigentes podían salir adelante y acaparar las ayudas a la desmovilización, mientras otros no recibían ningún apoyo para reinstalarse en la vida civil; de hecho, muchos de ellos eligieron ir a trabajar a México, a Estados Unidos o a Canadá. No cabe duda de que estos debates no plantean la cuestión de la democracia interna en el FSLN, el FMLN y la URNG, sino que tocan cuestiones de personas y debates a la vez prosaicos y morales en el seno de las organizaciones revolucionarias y sus esferas de influencia. Al día siguiente de su derrota electoral, el

Frente Sandinista iba a conocer una crisis interna que provocaría la salida de un buen número de ejecutivos escandalizados a la vez por la *Piñata*, y por las derivas autoritarias de la revolución, sin contar el caso de Zoila América. Los partidarios de un *aggiornamien-*to democrático iban a dejar el Frente para sentar las bases de toda una red de ONG que es, para algunos, el origen de la fundación en 1995 del Movimiento Renovador Sandinista. Frente a ellos, los ortodoxos, cerraron filas alrededor de Daniel Ortega y aceptaron su estrategia de “pacto” con Arnoldo Alemán, el jefe de las filas liberales.

Dirk Kruijt cierra su estudio de la historia de las guerrillas centroamericanas con dos observaciones. Si el proyecto de estas organizaciones armadas de construir otro modelo socio-económico para reducir las desigualdades socioeconómicas, a imagen de la Cuba castrista, duró incontestablemente poco, tuvieron sin duda un papel decisivo en la caída del régimen somocista y de los partidos militares que dominaban la escena política salvadoreña y guatemalteca. Tal

vez se necesite invertir las preguntas sobre las cuales acaba el ensayo, para reactivar así una serie de preguntas a las que el autor nos lleva. ¿Cómo las guerrillas nacidas en los años 1960 quedan presas de la herencia de los enfrentamientos entre liberales y conservadores, que fueron el telón de fondo de la historia del istmo desde la independencia?, y ¿cómo siguen encerradas en una visión de lo político, donde lo social, dejado a un lado, no es más que barbarie? ¿Cómo comprender sus reticencias y sus largos rechazos a los esquemas democráticos? ¿Cómo este encuentro, casi forzado, pesa hoy en día en el juego político nicaragüense, salvadoreño o guatemalteco? Como lo notan muchos sandinistas renovadores, tales como Sergio Ramírez en *Adiós, muchachos*, la herencia caudillista ha sido omnipresente en los movimientos revolucionarios, no solamente en los partidos creados en el siglo XIX. Y finalmente cabe recordar que las instituciones democráticas que se otorgó la revolución sandinista y que permitieron su fin, fueron instituidas casi contra su voluntad.

GILLES BATAILLON

Centro de estudios Sociológicos y Políticos Raymond Aron
Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París)



Mercedes Moncada Rodríguez, *Palabras mágicas (para romper un encantamiento)*. México-Guatemala-Nicaragua, FOPROCINE/Producciones Amaranta/Casa Comal/ Miss Paraguay Producciones/TVUNAM, 2012. Género: documental. 80 minutos.

La utopía es una función de la memoria.
Stéphane Mosès¹

Este documental sobre la traición a la Revolución Sandinista se produce en un contexto nada casual: el retorno de Ortega al poder. Un retorno que estaría marcado, además, por la violencia política contra la oposición (o por lo menos, la pasiva tolerancia del Gobierno), la cleptocracia, la legitimación de la Iglesia y el fraude de las elecciones municipales del 2008. Pero sobre todo, por la apropiación e instrumentalización de la Revolución por parte del nuevo Gobierno de Ortega. En este contexto, Mercedes Moncada² busca recuperar para el presente el sentido que tuvo la Revolución Sandinista. Es, por tanto, un ejercicio crítico de memoria. Ejemplifica lo que Walter Benjamin decía acerca de lo que debía ser la historiografía en sus “Tesis sobre filosofía de la historia”:

“Articular históricamente el pasado no significa conocerlo ‘tal como fue en concreto’, sino más bien adueñarse de un recuerdo semejante al que brilla en un instante de peligro. [...] El peligro amenaza tanto la existencia de la tradición como a quienes la reciben. Para una y para otros consiste en entregarlos como instrumentos a la clase dominante. En cada

¹ Stéphane Mosès, *El Ángel de la historia. Rosenzweig, Benjamin, Scholem* (Madrid: Cátedra, 1997): 148.

² Mercedes Moncada Rodríguez nace en Sevilla, España, en 1972. De familia hispano-nicaragüense, vive entre España y Nicaragua hasta que se muda a México. Socióloga de formación, se pasa al cine en 1996 en la producción de cortos y largos de ficción así como de publicidad. Tiene su debut como directora con el documental *La pasión de María Elena* (México, 2003). *Palabras mágicas* no es su primer documental sobre Nicaragua: *El Inmortal* (México-Nicaragua-España, 2005) aborda la historia de dos hermanos que pelean en bandos opuestos durante la guerra de los Contras. Y luego hace un retrato sobre los misquitos en *La sirena y el buzo* (México-España, 2009). Cf. http://muse.jhu.edu/journals/the_americas/summary/v062/62.1olcott.html; <http://www.cineforever.com/2009/11/02/el-inmortal-en-la-guerra-el-pueblo-siempre-paga/> y <http://www.cinestel.com/la-sirena-y-el-buzo-entrevista-a-mercedes-moncada/> (consultados el 6-08-2012).

época es preciso arrancar nuevamente la tradición al conformismo que quiere apoderarse de ella. [...] El don de atizar para el pasado *la chispa* de la esperanza sólo toca en suerte al historiógrafo perfectamente convencido de que, si el enemigo triunfa, *ni siquiera los muertos estarán seguros*".³

Según Benjamin, sólo en tales momentos de "peligro", es decir, sólo con el riesgo de la derrota de los proyectos de emancipación actuales, el pasado histórico cobra significado vital para el presente.⁴ Benjamin sabía muy bien a lo que se refería, pues moriría meses después de redactar las Tesis, perseguido por los nazis en la frontera franco-española.

El andamiaje conceptual que proporcionan las Tesis de Benjamin para una historiografía crítica se muestra acertado para interpretar *Palabras mágicas*. Y en este sentido, el documental de Moncada parece sobrepasar la confesa pretensión de su directora de ser meramente un testimonio personal⁵ (o la visión de su generación)⁶ de la Revolución Sandinista.

Sólo el lenguaje cinematográfico cuenta ya la historia de Nicaragua de una manera muy particular, llegando a sugerir una concepción propia del tiempo y la historia. De entre sus imágenes recurrentes destacan dos: el agua (representada sobre todo en el Lago de Managua) y la Gigantona (o *Venancia*, una

muñeca de gran estatura que representa a una dama española colonial y a la que se le hace bailar en las fiestas populares). Ambas imágenes remiten a la *mirada*, cargada de reflexión y dolor al mismo tiempo, bajo la cual se recoge la historia de Nicaragua y de su Revolución.

El epígrafe atribuido a Paul Claudel ya vincula desde el inicio la imagen del agua, la mirada y el tiempo.⁷ El Lago de Managua propone una imagen del tiempo cíclico y remitente. Una idea que de hecho es más evidente gracias al montaje:

Las catástrofes naturales (el terremoto de Managua de 1972 y el huracán Mitch en 1998) y sus respectivos robos gubernamentales. El turbio traspaso de poder reflejado en el torpe gesto del traspaso de la banda presidencial, primero de Ortega a Violeta Chamorro (1990) y luego con el retorno de Ortega (2006). La juventud comprometida del servicio militar sandinista y los pandilleros de los barrios marginales. La teología de la liberación y la reaccionaria jerarquía eclesial de los 80 por una parte y la Iglesia que legitima a Ortega en el poder en la actualidad, por otra. Las marchas de protesta reprimidas duramente por la Guardia somocista y las marchas de protesta agredidas por fanáticos seguidores de Ortega. El montaje muestra que la historia de Nicaragua

³ Walter Benjamin, "Tesis sobre filosofía de la historia", Tesis VI, recogida en Michael Löwy, *Walter Benjamin: Aviso de incendio*, trad. Horacio Pons (México D.F.: FCE, 2005): 75. Hay varias traducciones de las Tesis, pero aquí se preferirá la versión de Löwy.

⁴ "El riesgo de una derrota actual agudiza la sensibilidad a las derrotas anteriores, suscita interés por el combate de los vencidos y estimula una mirada crítica sobre la historia". Michael Löwy, *Aviso de incendio*: 76.

⁵ Cf. Cinthia Membreño, "Radiografía del desencanto", *Confidencial* 10-7-2012: <http://www.confidencial.com.ni/articulo/7238/radiografia-del-desencanto> (consultado el 8-08-2012)

⁶ Juan Carlos Ampí, "Generación perdida y encontrada", *Confidencial* 8-7-2012: <http://www.confidencial.com.ni/articulo/7198/generacion-perdida-y-encontrada> (consultado el 8-08-2012)

⁷ "El agua es el ojo de la tierra, su aparato de mirar el tiempo". La frase en realidad es de Gaston Bachelard (cf. *El agua y los sueños. Ensayo sobre la imaginación de la materia* [México D.F.: FCE, 2003]: 55) y fue inspirada por un verso de Paul Claudel.

se repite. “Cuando las personas no podemos encontrar las referencias no podemos caminar en línea recta. Caminamos en círculos sin parar. Aunque pensamos que avanzamos, regresamos siempre al mismo punto”.⁸

Nicaragua navega a la deriva, a merced de la marea de mezquinos intereses políticos. Como el bote sin tripulantes que aparece a mitad del film. O como la Gigantona perdida en un mitin sandinista, en un plano muy elocuente y significativo hacia el final. La historia que se cuenta no es precisamente la de las promesas satisfechas de la Revolución, esto es, el ideal de progreso de los ilustrados. El Lago y su marea sugieren al contrario el “encantamiento” de una historia cíclica y mítica. “Eterno retorno de lo Mismo, que engendra una melancolía insondable en el observador decepcionado para siempre de la creencia consoladora en un final feliz de la historia”.⁹ Eterno retorno que en Benjamin alude a una concepción “prehistórica” del tiempo, en el sentido de que es una historia no dirigida por los seres humanos sino

padecida fatalmente por estos.¹⁰ En el Lago están disueltas las cenizas de Sandino, todos los habitantes de Managua, los muertos de los que habla el poema de Luis Rocha en el film,¹¹ los sueños frustrados de los nicaragüenses y “una especie única de pez prehistórico que se alimenta de mierda”.¹² El Lago acumula la serie de catástrofes históricas de sus proyectos emancipadores.

Por otro lado, Moncada recurre también a una muy sugestiva manera de introducir a la Gigantona. Primero muestra unos planos aéreos de la tierra de Nicaragua y del Lago de Managua. “Me siento como si fuera Armstrong desde el Apolo”, declara en *off*. Lo que parece una mirada olímpica, desafectada, extrahistórica de Nicaragua pasa a ser la mirada de la Gigantona contemplando el Lago desde su orilla. Luego se convierte en una mirada al vaivén de la marea del Lago para luego sumergirse en sus aguas turbias. El espectador se sumerge con ella en la turbia historia de Nicaragua, en los días previos a la Revolución, específicamen-



⁸ Mercedes Moncada, *Palabras mágicas*: hacia el final.

⁹ Stéphane Mosès, *El Ángel de la historia*: 140.

¹⁰ “En su nueva forma, la historia se convierte en prehistoria [...] Esa es la actitud subyacente en los escritos de los ideólogos más importantes del mesianismo revolucionario, como Ernst Bloch, Walter Benjamin, Theodor Adorno y Herbert Marcuse”. Gershom Scholem, citado en Michael Löwy, *Aviso de incendio*: 152, nota 28.

¹¹ Luis Rocha, “Treinta veces treinta” (1962), disponible en <http://elcorreonicaraguense.blogspot.com/2011/02/treinta-veces-treinta.html> (consultado el 6-08-2012).

¹² Mercedes Moncada, *Palabras mágicas*: inicio del documental (aprox.). Las cursivas son mías.

te a los testimonios dolorosos de víctimas de la Guardia somocista. El equivalente de la Gigantona más evidente con las Tesis de Benjamin es el Ángel de la Historia.

“Hay un cuadro de Klee que se llama *Angelus Novus*. En él vemos a un ángel que parece estar alejándose de algo mientras lo mira con fijeza. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas desplegadas. Ése es el aspecto que debe mostrar necesariamente el ángel de la historia. Su rostro está vuelto hacia el pasado. Donde se nos presenta una cadena de acontecimientos, él no ve sino una sola y única catástrofe, que no deja de amontonar ruinas sobre ruinas y las arroja a sus pies. Querría demorarse, despertar a los muertos y reparar lo destruido. Pero desde el Paraíso sopla una tempestad que se ha aferrado a sus alas, tan fuerte que ya no puede cerrarlas [...]”.¹³

Palabras mágicas se propone conjurar o “desencantar” la mítica repetición trágica de la historia de Nicaragua. “Hasta los encantamientos más poderosos encuentran su fuerza en el pacto hecho en lo oscuro, en lo secreto, en lo innombrado. Se desvanecen cuando se habla de ellos. Cuando se convierten en palabras pronunciadas y escuchadas”.¹⁴ Justamente tal es el sentido propio de la *rememoración* en las Tesis de Benjamin.

“[...] Jamás hay una realidad de hecho que sea, desde el comienzo y en concepto de causa, un suceso histórico. Llega a serlo a título póstumo, gracias a acontecimientos de los que puede estar separada por milenios. El historiador que parte de allí deja de desgarnar la sucesión de los acontecimientos como un rosario. Capta la constelación en la cual ha entrado su época con una época anterior perfectamente determinada. Funda así un concepto del presente como *tiempo actual* [*Jetztzeit*] en el que han penetrado *astillas del tiempo mesiánico*”.¹⁵

La idea de “constelación” se refiere a la yuxtaposición del presente con una época histórica “detenida en el tiempo”.

“Así, para Robespierre, la antigua Roma era un pasado cargado de ‘tiempo actual’, que él hacía saltar del *continuum* de la historia. La Revolución Francesa se entendía a sí misma como un retorno de la Roma republicana”.¹⁶

“Hacerla saltar del *continuum* de la historia” significa destacar su potencial significado emancipatorio respecto a la trágica repetición del tiempo mítico. Detención historiográfica del tiempo y de los acontecimientos comparable al carnaval¹⁷ o a la revolución.¹⁸ La constelación entre pasado y presente pro-

¹³ Walter Benjamin, Tesis IX: 100-101. Ese torbellino que empuja al Ángel es interpretado por S. Mosès como el mismo torbellino de la historia fatalistamente padecida por los seres humanos y al “eterno retorno” de las tragedias: “Si bien es cierto que el huracán maléfico que sopla desde los orígenes del tiempo va empujando al Ángel hacia un futuro que le causa espanto, ya no se trata de un episodio ya pasado de la historia mítica de la humanidad; como en el aforismo de Kafka según el cual Adán y Eva siguen siendo cada día expulsados del Paraíso, el Ángel de la Historia *está preso de una catástrofe eterna*, de una perversión irremediable del tiempo, está condenado a la *repetición infinita* de la misma tragedia”. Stéphane Mosès, *El Ángel de la historia*: 146-147. Las cursivas son mías.

¹⁴ Mercedes Moncada, *Palabras mágicas*: hacia el final.

¹⁵ Walter Benjamin, Tesis A: 160.

¹⁶ Walter Benjamin, Tesis XIV: 138.

¹⁷ Michael Löwy, *Aviso de incendio*: 100.

¹⁸ “La revolución, en cambio, es la interrupción del eterno retorno y el advenimiento del cambio más profundo. Es un salto dialéctico fuera del *continuum* de la historia, en primer lugar hacia el pasado y luego hacia el futuro. El ‘salto del tigre hacia el pasado’ consiste en salvar la herencia de los oprimidos e inspirarse en ella para interrumpir la catástrofe presente”. Michael Löwy, *Aviso de incendio*: 140. “La historia, en lugar de dar testimonio de un movimiento

voca un “choque”¹⁹ que despide “astillas de la redención”, esto es, el anuncio mesiánico del Reino de Dios.²⁰

“La conciencia de hacer estallar el continuo de la historia es propia de las clases revolucionarias en el instante de su acción. La Gran Revolución [de Octubre] introdujo un nuevo calendario. El día del comienzo de un nuevo calendario [...] es el día que siempre vuelve en forma de días de fiesta, que son días de *rememoración* [*Eingedenken*]. [...] En el anochecer del primer día de combate se comprobó que en varios lugares de París, independientemente y en el mismo momento, se habían efectuado

disparos contra los relojes de los muros. Un testigo presencial escribió entonces: ‘[...] Nuevos Josués, al pie de cada torre, disparaban contra las esferas para detener el tiempo’.”²¹

La memoria de la revolución de Moncada congela justamente el tiempo en el Día Cero.²² “Si nos sintiésemos de nuevo en el Día Cero, ¿qué haríamos ahora?”²³ Los planos finales de *Palabras mágicas* remiten justamente a ello: la inauguración de una nueva historia para Nicaragua. La utopía es, como dice Stéphane Mosès, una función de la memoria.²⁴

ÁNGEL A. CENTENO
Dirección Nacional de Investigaciones
Secretaría de Cultura de El Salvador

irreversible de progreso, es el centro, *en cada instante del tiempo*, de una lucha siempre recomenzada entre una tendencia obsesiva al incesante retorno de lo Mismo y la aparición, en el seno de la infinitud de los posibles, de esta novedad absoluta que Benjamin denomina ‘redención’”. Stéphane Mosès, *El Ángel de la historia*: 130.

¹⁹ “Estas imágenes nacen de un choque, de un traumatismo, del fulgor de un encuentro [...]”. Stéphane Mosès, *El Ángel de la historia*: 142. Nótese, por otra parte, cierta analogía del concepto de “choque” con la teoría del montaje del cine mudo soviético, del que puede encontrarse algún rastro en el documental de Moncada.

²⁰ “Las ‘astillas del tiempo mesiánico’ son los episodios de rebelión, los breves instantes que salvan un momento del pasado y producen a la vez una interrupción efímera en la continuidad histórica, una ruptura en el corazón del presente. En cuanto redenciones fragmentarias parciales, prefiguran y anuncian la posibilidad de la salvación universal. Estas astillas remiten, por lo tanto, a la presencia inmanente o virtual de la era mesiánica en la historia [...]”. Michael Löwy, *Aviso de incendio*: 161.

²¹ Walter Benjamin, Tesis xv: 142-143.

²² Entrada de los sandinistas en Managua el 19 de julio de 1979.

²³ Mercedes Moncada, *Palabras mágicas*: final.

²⁴ Stéphane Mosès, *El Ángel de la historia*: 148.



Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Es este libro el resultado no sólo de los estudios doctorales de su autor, Daniel Feierstein, sino también de un fluido diálogo con los principales referentes de los organismos de derechos humanos de Argentina y de su desempeño en el ámbito académico y universitario (el autor dicta varios seminarios sobre la temática hace más de 10 años y es Investigador del CONICET —principal organismo científico de su país—, Director de *Revista de Estudios sobre Genocidio*¹ y vicepresidente de la *International Association of Genocide Scholars*²). No es, sin embargo, irrelevante afirmar que esta obra es, además, reflejo de su compromiso militante temprano y sostenido, y de su propia identidad judía y argentina.

El libro en el contexto argentino

Publicado hace algunos años ya, y aunque el autor cuenta con obras más recientes,³ este libro representó un aporte clave en el actual contexto argentino de realización de juicios por los crímenes cometidos durante la última dictadura militar (1976-1983) tras la anulación en 2003 de las leyes que garantizaban la impunidad de los represores.⁴

¹ Daniel Feierstein (dir.) *Revista de Estudios sobre Genocidio* (Argentina: Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, abril 2007 al presente).

² Véase el sitio de International Association of Genocide Scholars: www.genocidescholars.org/ (consultado el 11-10-2012).

³ Se cuentan entre otras: Daniel Feierstein (comp.), *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina* (Buenos Aires, Prometeo, 2009); Marcia Esparza, Daniel Feierstein and Henry Huttenbach, *State Violence and Genocide in Latin America* (London and New York: Routledge, 2009). También dirige la *Colección Estudios sobre Genocidio* de la Editorial Prometeo, en Argentina, que ya cuenta con 7 títulos.

⁴ Hasta el momento, los juicios en Argentina contra los miembros de la última dictadura militar suman 266 condenados y 593 presos. Véase <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-184130-2011-12-24.html> (consultado el 11-10-2012).

El libro no sólo sirvió como fundamento para describir varias causas con la figura de genocidio,⁵ sino que también impulsó el debate en los ámbitos político y académico sobre *los modos* de denominar lo ocurrido en Argentina y sobre *las consecuencias* de estos relatos. Es así como esta obra logró interpelar a juristas y otros responsables directos del desarrollo de los actuales juicios, pero también a la comunidad académica —implicada en la circulación y análisis de los diferentes “relatos” de heterogénea rigurosidad científica—, y especialmente, a la sociedad argentina en su conjunto, en tanto esta debería dejar de pensarse como observadora “inocente” al margen de lo sucedido⁶ para posicionarse como partícipe necesaria, a la vez que víctima y sobreviviente de la experiencia dictatorial.

Feierstein acuña el concepto de *prácticas sociales genocidas* —reelaboración en clave sociológica de la figura penal de *genocidio*— y da cuenta de la población “blanco” u objetivo de dichas prácticas: *la sociedad argentina en su conjunto*. Se aleja así de aquellas interpretaciones que sostienen que la intención del poder genocida se limita a eliminar las organizaciones político-militares. Se trata en cambio, plantea Feierstein, de *destruir y reorganizar* ciertas relaciones sociales en el grupo social amplio en el que las mencionadas prácticas genocidas se despliegan. Aunque el autor justifica ampliamente esta afirmación y la ilustra a través de casos históricos, no pierde de vista

el hecho de que fueron los propios represores argentinos quienes nombraron el régimen que iniciaron en 1976 como “Proceso de Reorganización Nacional”. A confesión de parte...

Esta denominación (sintetizada coloquialmente cuando los argentinos se refieren a los hechos en cuestión como *el Proceso*) constituye más que un eufemismo que esconde la metodología sistemática de secuestro, tortura, desaparición y muerte llevada adelante por los militares contra miles de militantes sociales, políticos, barriales y gremiales, trabajadores y estudiantes en Argentina en 1970. Es también un reflejo de la *intención principal* de las prácticas sociales genocidas que Feierstein resume como la búsqueda de la “reorganización de ciertas relaciones de autonomía y cooperación, y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (...) de dicha sociedad y del uso del terror producto del aniquilamiento”.⁷

Un breve recorrido

El autor inicia su obra fundamentando jurídica, histórica, sociológica y filosóficamente la utilización y adecuación del concepto de genocidio para los hechos ocurridos entre 1974 y 1983⁸ en Argentina (capítulo 1). Construye luego una tipología que permite distinguir aquellas prácticas sociales genoci-

⁵ El Juez Federal de la ciudad de La Plata, Dr. Carlos Rozanski, inauguró en octubre de 2007 la calificación de genocidio en juicios en Argentina para referirse a los crímenes juzgados, bajo la fórmula de “crímenes contra la humanidad en el marco de un genocidio”. Utiliza la obra de Feierstein en muchos aspectos en su fallo condenatorio de los juicios al sacerdote Christian Von Wernich, ex capellán de la Policía bonaerense en el período de la última dictadura militar, y abrió el camino para que otros jueces y fiscales utilizaran la misma figura.

⁶ Posición donde es cómodamente ubicada por la denominada “teoría de los dos demonios”, relato hegemónico sobre lo sucedido en Argentina. Véase nota 12.

⁷ Daniel Feierstein, *Genocidio como práctica social (entre el nazismo y la experiencia argentina)*: 83.

⁸ El período analizado incluye los últimos años (1974-1976) del gobierno constitucional anterior a la dictadura (1976-1983).

das dirigidas a reorganizar el conjunto social; para ello, traza una línea de continuidad que se inicia en la experiencia nazi en Alemania (1933-1945) y encuentra “un desarrollo más complejo en cuanto a efectos simbólicos y materiales en la clausura de relaciones sociales en el caso argentino”.⁹ Plantea el autor que un genocidio de tipo reorganizador busca transformar las relaciones sociales hegemónicas a través del asesinato y del terror: “excede así el mero aniquilamiento y no concluye sino que se inicia con las muertes que produce” (capítulo II).¹⁰

Luego de demostrar los profundos vínculos de las prácticas sociales genocidas con la modernidad (capítulo III), dedica varios capítulos a la fundamentación histórica del análisis de ambas experiencias bajo la figura de *genocidio*. Así, recorre las producciones académicas que se propusieron una explicación causal del nazismo, con el objetivo de evaluar críticamente las consecuencias a nivel simbólico de los distintos modelos de narración. A este momento, en que a través de los diversos relatos sobre lo ocurrido, se “realizan” en el plano simbólico los objetivos del genocidio, el autor lo denomina el momento de “realización simbólica”. Es decir, que luego del aniquilamiento material —la eliminación física de los cuerpos que portan las relaciones sociales solidarias,

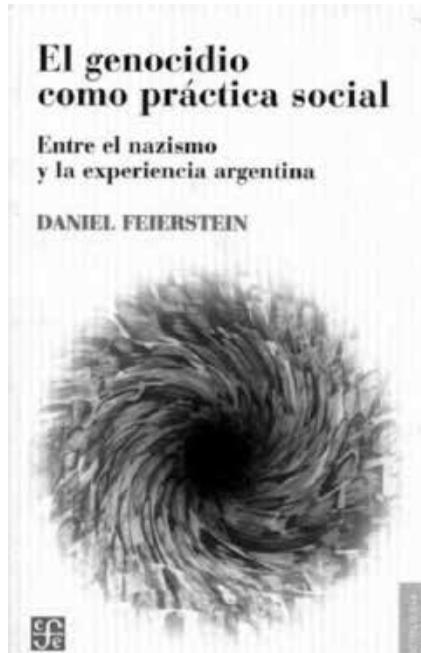
críticas y heterónomas consideradas “peligrosas” por el poder hegemónico— se sucede una operación análoga pero en el plano simbólico. Así, un genocidio reorganizador actúa no sólo “desapareciendo” cuerpos, destruyendo las relaciones sociales que estos encarnan, sino también “desapareciendo” la memoria

sobre las mismas, la capacidad de las generaciones contemporáneas y posteriores de pensar dichas relaciones, el porqué de su “peligrosidad”. Eliminando, en fin, la capacidad de una sociedad de actualizar dichas relaciones reencarnándolas (capítulo IV).

Estas dos etapas (la de aniquilamiento material y la de la realización simbólica) integran una periodización que consta de 6 momentos, y que se inicia con la construcción de una “otredad” negativa, el hostigamiento, el

aislamiento y el debilitamiento sistemático de las víctimas. El aniquilamiento constituye la quinta etapa y la realización simbólica la sexta y última. Esta periodización es minuciosamente descrita e ilustrada con los casos alemán y argentino (Capítulos VI y VIII).

Las herramientas teóricas hasta aquí construidas le permiten al autor ahondar en el análisis de los relatos alrededor del caso argentino, discutiendo la pertinencia y, especialmente, las *implicaciones* de utilizar los conceptos de guerra (civil, *sucia* o de contra-



⁹ Daniel Feierstein, *Genocidio como práctica social*: 27.

¹⁰ Daniel Feierstein, *Genocidio como práctica social*: 389.

insurgencia), terrorismo o dictadura militar, entre otros, para concluir que la denominación de *práctica social genocida* da cuenta más cabalmente de los procesos materiales y simbólicos ocurridos con posterioridad al aniquilamiento y que, tal como ya describimos, involucran a la totalidad de la sociedad argentina (capítulo VII).

El recorrido que realiza el autor luego es especialmente enriquecedor para aquellos lectores no tan familiarizados con el caso argentino, en tanto analiza pormenorizadamente un dispositivo fundamental de la tecnología de poder genocida en ese país: el campo de concentración o centro clandestino de detención. Elemento que en su evolución muestra al nazismo como momento fundamental, y al caso argentino como uno de los momentos de mayor evolución y eficiencia. Tal como plantea el autor, “la lógica concentracionaria no se dirige tan sólo a la población internada en los campos o centros clandestinos de detención, sino al conjunto social a través de la difusión del terror y el potenciamiento de conductas como la delación, la desconfianza hacia el otro, y otras modalidades de destrucción u obstaculización de relaciones de reciprocidad entre pares, imprescindibles para erigir una práctica crítica frente al poder hegemónico”.¹¹ Esta afirmación sugerente,

incómoda, elaborada en diálogo con sobrevivientes de centros clandestinos de detención, nos obliga a pensarnos a todos como “aparecidos”; más cercanos a la emblemática figura del “desaparecido” que a la inocente sociedad que mira “de afuera” la encarnizada lucha entre el demonio de izquierda y el de derecha¹² (capítulo IX).

¿Por qué, en resumen, calificar entonces como *práctica social genocida* lo ocurrido en Argentina? Porque esto, concluye el autor, “permite un análisis más certero y profundo de las consecuencias producidas por dicho aniquilamiento hacia el conjunto de la sociedad; los modos por los que determinadas relaciones sociales —la desconfianza hacia el otro, la ruptura de las relaciones de reciprocidad, el terror y el escepticismo ante la posibilidad crítica o contestataria— se fueron construyendo como hegemónicos durante las décadas de los ochenta y los noventa [en Argentina]” (capítulo X).

Invita Feierstein a pensar qué tipo de sociedades —*reorganizadas*? ¿De qué forma? ¿Sobrevivientes? ¿De qué procesos? ¿Con qué costos?— fueron las que tuvieron en sus manos la responsabilidad de rediseñar los Estados nacionales y sus estructuras económicas, productivas y sociales, en décadas de neoliberalismo, democratización y pacificación en la América Latina de las últimas décadas.

LUCRECIA MOLINARI
Centro de Estudios sobre Genocidios
Universidad de Tres de Febrero, Argentina

¹¹ Daniel Feierstein, *Genocidio como práctica social*: 27.

¹² La “teoría de los dos demonios” fue difundida principalmente a través del prólogo del emblemático Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) titulado *Nunca Más*. La “teoría” plantea que un “demonio” de izquierda —las organizaciones político militares— “provocó” al demonio de derecha —los militares argentinos—. El demonio de derecha, en su respuesta represiva, cometió “excesos” que terminaron afectando a víctimas “inocentes” —lo cual habilitaría a pensar en víctimas “culpables”— todas ellas miembros de la sociedad argentina que hasta el momento observaba “desde el margen” la pelea entre ambos demonios. *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas* (CONADEP) (Buenos Aires: Editorial Eudeba, 2006).



Posdata

Programa de apoyo integral a veteranos del histórico FMLN Secretaría Técnica de la Presidencia

El 16 de enero de 1992, en Chapultepec, México, fueron firmados los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Este es uno de los acontecimientos determinantes de la historia política de El Salvador, ya que puso fin a un conflicto armado que había durado 12 años y dio pie al proceso de construcción de la democracia en nuestro país. Veinte años después de la firma de dichos acuerdos, el Gobierno del presidente Mauricio Funes ha reconocido la contribución histórica de los veteranos de la guerra civil y ha cumplido con los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz al hacer efectivo el pago de 19.5 millones de dólares a 8 mil lisiados de guerra y a 10 mil padres de combatientes caídos durante el conflicto armado, así como otros beneficios otorgados a través del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados de Guerra.

El Gobierno también ha reconocido el difícil camino que ha significado la reincorporación de la militancia a la sociedad civil y la ausencia de políticas públicas para superar las condiciones de pobreza, marginación y exclusión en que se encuentra la mayoría de personas que pertenecen al sector de veteranos.

A partir de ese reconocimiento, el presidente Funes instruyó a la Secretaría Técnica de la Presidencia para que estableciera una mesa de diálogo con los representantes de las organizaciones de veteranos, acción que se realizó el 16 de agosto del 2010. En esa mesa se decidió elaborar un registro de veteranos para contar con la información necesaria para la creación de políticas públicas de beneficio para ese sector de ciudadanos salvadoreños. A partir de septiembre de 2011 se cuenta con dicho registro, lo que ha permitido avanzar en atención de salud, apoyo para la producción agropecuaria, compensación monetaria para adultos mayores de setenta años y otros beneficios.

Hay un acuerdo firmado por el Secretario Técnico de la Presidencia y los representantes de las organizaciones de veteranos en la fecha antes indicada, por el cual se crearon equipos de trabajo conjunto entre técnicos gubernamentales y veteranos que abordan los siguientes temas: salud, economía y producción, seguridad social, vivienda, capacitación y educación, memoria histórica, así como una ley de reconocimiento y apoyo integral a los veteranos y veteranas del histórico FMLN.

En el caso de la ley sobre veteranía, se han aprobado objetivos generales que apuntan a ampliar las oportunidades y el reconocimiento social del aporte de la población veterana del histórico FMLN a la democracia y la paz en El Salvador, así como a propiciar un marco de derecho y equidad que les reconoce una condición especial.

Esa ley contendrá puntos concretos referidos a demandas sentidas por los veteranos y sus familias, como por ejemplo: acceso a los servicios de salud, cobertura de seguridad social por vejez, educación y formación profesional, servicios crediticios, asistencia técnica y apoyo empresarial, oportunidades para la adquisición y mejoramiento de viviendas, entre otros.

Por otra parte, la mesa de trabajo sobre Memoria Histórica está constituida por delegados de las siguientes organizaciones de veteranos: Asociación de Veteranos Rafael Arce Zablah (AVRAZ), Concertación Salvadoreña de Veteranos y Veteranas de Guerra del Histórico FMLN (CONCERTACIÓN) y Coordinadora Nacional de Asociaciones de Veteranos y Veteranas Revolucionarios Salvadoreños del Histórico FMLN (CONAVERS); por el Gobierno, se encuentran delegados de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Secretaría Técnica de la Presidencia.

Una de las iniciativas de esta mesa es la divulgación del conocimiento acumulado sobre el proceso social y político en el que se inserta la guerra civil, así como de sus antecedentes y consecuencias, de tal manera que la población salvadoreña cuente con fuentes que contribuyan a conservar la memoria histórica.

Es por ello que en esta oportunidad nos hemos sumado a la Secretaría de Cultura y a su Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte (DNI), en su iniciativa de conmemorar el xx aniversario de los Acuerdos de Paz, apoyando la impresión y mayor difusión de este número de la revista *Identidades*, y con ello contribuir al rescate de la historia y de las memorias de la guerra civil salvadoreña. De esta manera, respondemos a las demandas de la mesa sobre Memoria Histórica en lo concerniente a la difusión de insumos impresos que permitan a las nuevas generaciones conocer, a través de la lectura, cómo se desarrollaron los hechos que nos han permitido tener un país en democracia.

Índice de imágenes

Detalle de composición, <i>La Prensa Gráfica</i> , 13 de mayo de 1944, portada.	11
Niño con bandera y pancarta de sindicalistas, (s.f.), Archivo Museo de la Palabra y la Imagen (MUIPI)	43
Celebración de la firma de los Acuerdos de Paz. Catedral de San Salvador, 16 de enero de 1992 (MUIPI).	68
Anciana y mural memorial de víctimas de la guerra civil. San Salvador, 2003 (MUIPI).	93
Dirigentes del FDR, entre abril y noviembre de 1980. (MUIPI).	108
“Cooperativa de mujeres”, Chalatenango, años 90. Ruth Capelle. (MUIPI).	127
Cruz conmemorativa con flores y recortes, San Salvador, años 1990 (MUIPI).	149
Detalle de composición, folleto <i>Venceremos</i> , España, abril de 1992, portada. (MUIPI).	167
Músicos populares, década de 1980. (MUIPI)	183
“Venancia en el lago”, fotograma del documental <i>Palabras mágicas (para romper un encantamiento)</i> , Mercedes Moncada Rodríguez, 2012. Cortesía de Mercedes Moncada Rodríguez.	213

Próximos números

Identities No. 5

Julio-diciembre 2012

Cultura, migraciones e identidades transnacionales

Coordinado por: Jaime Rivas (Investigador DNI) y Amparo Marroquín (Departamento de Comunicaciones y Cultura de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA).

El número 5 de la revista *Identities* pretende indagar sobre diversos modos en que se traslapan la cultura, las migraciones y las identidades, que se nos presentan a menudo rebasando las fronteras nacionales. ¿Cómo la(s) cultura(s) han sido transformadas por las migraciones? ¿Cómo las migraciones han incidido en que se dé un cambio en una presunta identidad salvadoreña, centroamericana o hispana? ¿Cómo ciertos patrones culturales, como la violencia, el racismo, la discriminación o la xenofobia afectan a los migrantes en las sociedades de origen, tránsito, destino y retorno? ¿Qué papel juegan las tecnologías de la información y la comunicación, la música, el arte o las nuevas prácticas religiosas en la configuración de una nación-migrante? Son preguntas que, como otras tantas, sugieren posibles líneas de discusión a ser abordadas, con miras a explorar nuevos acercamientos teóricos, empíricos y metodológicos.

Identities No. 6

Enero-junio 2013

El mundo del arte en El Salvador

Coordinado por: Ricardo Roque (Investigador DNI).

Correo de contacto: rroqueb@yahoo.com

Este número se dedica a explorar, desde una perspectiva multidisciplinaria, las diversas facetas que asume el mundo del arte en El Salvador. A partir de una reflexión teórica sobre el lugar del arte en el mundo contemporáneo, interesan ensayos que aborden para el país los siguientes temas: el estudio de los diversos campos artísticos; perspectivas históricas donde se explique la interacción entre las distintas ramas del arte y la sociedad; análisis de manifestaciones artísticas contemporáneas; así como espacios y lenguajes artísticos emergentes. Se recibirán contribuciones que provengan desde diversas demarcaciones académicas como los estudios literarios, los estudios culturales, la historia, la antropología, la sociología y la historia del arte o la arquitectura. También se consideraran reflexiones de calidad hechas por personas que, sin tener credenciales académicas, estén vinculadas al mundo artístico.

Normas editoriales

Las propuestas de artículos para cualquiera de las secciones de *Identidades* deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección: identidades.dni@gmail.com, en formato RTF O WORD, letra Times New Roman, 12 pts. (las citas textuales de más de tres líneas deberán ir en párrafo independiente en 10 pts.). Además, los textos deberán cumplir las siguientes especificaciones:

Sección “Para el debate”

- Los artículos no deberán sobrepasar los 75 000 caracteres (incluyendo notas de pie de página y sin contar espacios).
- Datos sobre el/la autor/a (institución a que pertenece, dirección electrónica).
- Un resumen máximo de 150 palabras.
- Cinco palabras clave, separadas por coma.
- Referencias bibliográficas a pie de página estilo Chicago 15 (http://www.iberori.org/doctos/manual_chicago.pdf).
- Si incluye cuadros o imágenes, deberán ir en archivos aparte en EXCEL (cuadros, tablas) y con resolución de 300 dpi (imágenes en JPG).

Sección “Dossier”

- Los artículos no deberán sobrepasar los 50 000 caracteres (incluyendo notas de pie de página y sin contar espacios).
- Datos sobre el/la autor/a (institución a que pertenece, dirección electrónica).
- Un resumen máximo de 150 palabras.
- Cinco palabras clave, separadas por coma.
- Referencias bibliográficas a pie de página estilo Chicago 15 (http://www.iberori.org/doctos/manual_chicago.pdf).
- Si incluye cuadros o imágenes, deberán ir en archivos aparte en EXCEL (cuadros, tablas) y con resolución de 300 dpi (imágenes en JPG).

Sección “Avances de investigación”

- Los artículos no deberán sobrepasar los 35 000 caracteres (incluyendo notas de pie de página y sin contar espacios).
- Datos sobre el/la autor/a (institución a que pertenece, dirección electrónica).

- Un resumen máximo de 150 palabras.
- Cinco palabras clave, separadas por coma.
- Referencias bibliográficas a pie de página estilo Chicago 15 (http://www.iberori.org/doctos/manual_chicago.pdf).
- Si incluye cuadros o imágenes, deberán ir en archivos aparte en EXCEL (cuadros, tablas) y con resolución de 300 dpi (imágenes en JPG).

Sección “Fuentes”

Vinculado a la temática desarrollada en el “Dossier”, en esta sección tienen cabida documentos o materiales utilizados por los investigadores, que pueden ser herramientas para otros investigadores y estudiantes interesados, a la vez como documentos de referencia y como un elemento clave de una propuesta metodológica.

Pueden ser propuestos por los autores del “Dossier”, y por otros investigadores que tengan propuestas de fuentes relacionadas al tema del “Dossier”.

Sección “Reseñas”

Presentan novedades editoriales de los ámbitos de las Ciencias Sociales y las Humanidades. El artículo deberá contener, además, los siguientes elementos:

- Tener entre 15 000 y 20 000 caracteres
- Referencia bibliográfica completa del libro reseñado (autor, título, ciudad de publicación, editorial, año y número de páginas).
- Nombre del autor o de la autora de la reseña y sus datos (institución a que pertenece, dirección electrónica).
- La imagen de la portada del libro reseñado con resolución mínima de 300 dpi (formato JPG).
- Referencias bibliográficas a pie de página estilo Chicago 15 (http://www.iberori.org/doctos/manual_chicago.pdf).